

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Tesis de graduación titulada

**“CIRCUITO TURISTICO DEL CASCO HISTORICO
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA”**

Presentada a Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura por

AURA MARITZA ROSALES REYES

Al conferírsele el título de

ARQUITECTA

En el grado de Licenciatura

Guatemala, Noviembre de 2002

DL
02
T(1069)

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

JUNTA DIRECTIVA

Decano
Secretario
Vocal II
Vocal III
Vocal IV
Vocal V

Arq. Edgar López Pazos
Arq. Julio Roberto Zuchini
Arq. Jorge Arturo González
Arq. Hermes Marroquín
Br. Jorge García
Br. Nery Sabán

TRIBUNAL EXAMINADOR

Decano
Secretario
Examinador
Examinador
Examinador

Arq. Edgar López Pazos
Arq. Julio Roberto Zuchini
Arq. José Luis Menendez
Arq. Darío Menendez
Arq. Arnoldo Morales

ASESORA

Arq. Mabel Hernández

SUSTENTANTE

Br. Aura Maritza Rosales Reyes

DEDICATORIA

A DIOS

Fuente de toda sabiduría, Arquitecto de Arquitectos

A MI PADRE

Siempre presente en mi vida, gratitud a su memoria

A MI MADRE

Por el apoyo de cada día y el desvelo de cada noche
Muchas Gracias

A MI HERNANO

Por su constante respaldo y confianza en mi

AGRADECIMIENTO

Arq. Mabel Hernández
Arq. José Luis Menéndez
Por compartir su tiempo y valiosos
Conocimientos

INDICE

INTRODUCCION	1		
CAPITULO 1			
MARCO CONCEPTUAL			
1.1 Antecedentes	2		
1.2 Planteamiento y Delimitación del Problema	2		
1.3 Justificación	4		
1.4 Objetivos	5		
1.4.1 Objetivo General	5		
1.4.2 Objetivos Específicos	5		
1.5 Metodología de Investigación	6		
CAPITULO II			
MARCO TEORICO			
1. TURISMO			
1.1 Generalidades	7		
2. EL SISTEMA TURÍSTICO	8		
2.1 Los elementos del sistema	8		
2.1.1 La demanda turística	9		
2.1.2 La oferta turística	9		
2.1.3 El proceso de venta	9		
2.1.4 El producto turístico	10		
2.2 El patrimonio turístico	10		
2.2.1 La planta turística y los atractivos Turísticos	10		
2.2.2 La infraestructura	10		
2.2.3 La superestructura	13		
3. ESPACIO TURISTICO	13		
3.1 El espacio turístico	13		
3.1.1 Zona turística	14		
3.1.2 Area turística	16		
3.1.3 Centro turístico	16		
3.1.4 Tipología de los centros turísticos	16		
3.1.5 Complejo turístico	17		
3.1.6 Unidad turística	17		
3.1.7 Núcleos turísticos	17		
3.1.8 Conjunto turístico	17		
3.1.9 Corredores turísticos	17		
3.1.10 Corredores turísticos de traslado	18		
3.1.11 Corredores turísticos de estadía	18		
3.1.12 Relaciones entre los elementos del espacio turístico	18		
4. EL ESPACIO TURISTICO URBANO	19		
4.1 Características del espacio urbano	19		
4.2 La percepción del espacio urbano	19		
4.2.1 Nodos	20		
4.2.2 Mojonés	20		
4.2.3 Barrios	21		
4.2.4 Bordes	21		
4.2.5 Rutas Turísticas	21		
5. EL PATRIMONIO TURISTICO-HISTORICO			
5.1 Centro Histórico	22		
5.2 Restauración	22		
5.3 Conservación	23		
5.4 Renovación o Proyecto Nuevo	23		
5.5 Rehabilitación	23		
CAPITULO III			
MARCO REFERENCIAL			
1. Aspectos Físico - Naturales	24		
1.1 República de Guatemala	24		
1.2 Departamento y Municipio de Guatemala	25		
1.2.1 Localización	25		
1.2.1.1 Extensión	25		
1.2.1.2 Ubicación	25		
1.2.1.3 Coordenadas	26		

1.2.2	Altitud	27
1.2.3	Clima	27
1.2.3.1	Temperatura	27
1.2.3.2	Humedad	27
1.2.3.3	Precipitación	27

2. ASPECTOS SOCIO-DEMOGRAFICOS

2.1	Población	28
2.2	Cultura	28
2.3	Educación	28
2.4	Salud	28
2.4.1	Desnutrición	29
2.4.2	Enfermedad	29
2.4.3	Morbilidad	29
2.4.4	Estadísticas Vitales	29
2.4.5	Principales medidas para la protección de la Salud Pública	29
2.5	Vivienda	30

3. ASPECTOS ECONOMICOS 30

3.1	Industria	31
3.2	Comercio	32
3.3	Turismo	32

CAPITULO IV

MARCO HISTORICO

1. DATOS GENERALES DE LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA DESDE SU FUNDACIÓN.

1.1	Período Prehispánico	33
1.1.1	Arquitectura escultórica	33
1.1.2	Jerarquización	34
1.1.3	Pirámide escalonada	34
1.1.4	Existencia de superestructura	34
1.1.5	Predominio del macizo sobre el vano	34

1.1.6	Dominio del espacio exterior	34
1.1.7	Pisos de estuco	35
1.1.8	Patios de juego de pelota	35
1.1.9	Ausencia de cimientos	35
1.1.10	Diseño preliminar	35
1.2	Fundación de la ciudad de Guatemala	36
1.2.1	Descripción de los traslados y lugares donde ha estado la ciudad capital.	36

2. EVOLUCION HISTORICA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

2.1	De 1524 a 1590	38
2.2	De 1590 a 1680	43
2.3	De 1680 a 1717	45
2.4	De 1717 a 1773	45
2.5	De 1773 a 1821	47
2.5.1	Desde el último traslado de la ciudad hasta la época de independencia.	47
2.5.2	La ermita del Carmen	48
2.5.3	En el Valle de la Ermita	48
2.5.4	Traslado de pueblos de Indios al Valle de la Ermita	55
2.5.5	La Nueva Guatemala de la Asunción	56
2.6	De 1821 a 1871	60
2.6.1	Desde la época de independencia	60
2.6.2	Desde la época de Carrera	64
2.7	De 1871 a 1918	66
2.7.1	Período Régimen Liberal a la época de los terremotos de 1917-18	66
2.7.2	Guatemala en progreso	69
2.7.3	Un pequeño París	70
2.8	De 1918 a 1945	71
2.9	De 1946 a la década de los noventa	77

CAPITULO V

MARCO LEGAL**1. ASPECTOS LEGALES DE PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL**

1.1	Marco Legal Nivel Internacional	83
1.1.1	Asamblea General de las Naciones Unidas	83
1.1.2	Carta Internacional de Venecia	83
1.1.3	Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural	83
1.1.4	Organización de Estados Americanos	84
1.1.5	Tratado sobre la Protección de Bienes Muebles de Valor Histórico	84
1.1.6	Tratado sobre la Protección de Instituciones Artísticas y Científicas y Monumentos Históricos "PACTO ROCRICH"	84
1.1.7	Convención sobre la defensa del Patrimonio Arqueológico, Histórico...	85
1.1.8	Convenio de Protección y Restitución de Monumentos...	86
1.2	MARCO LEGAL NIVEL NACIONAL	86
1.2.1	Constitución de la República	86
1.2.2	Código Civil	88
1.2.3	Congreso de la República... Decreto No. 425	88
1.2.4	Cultural de la Nación Decreto 26-97	89
1.2.5	Del Régimen especial de los monumentos.	93
1.2.6	Universidad de San Carlos de Guatemala	93
1.2.7	Facultad de Arquitectura	94

CAPITULO VI

DIAGNOSTICO DEL AREA DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

1.	PRINCIPALES CARACTERISTICAS ACTUALES	95
1.1	Traza	
1.2	Ejes	
2.	EDIFICACIONES REPRESENTATIVAS	95
2.1	Iglesias	98
2.2	Viviendas	98
2.3	Edificios	99
3.	COBERTURA DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA	104
3.1	Uso del Suelo	104
4.	ESTILOS ARQUITECTONICOS PREDOMINANTES EN CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA	105

CAPITULO VII

DESARROLLO DEL ANTEPROYECTO "PROPUESTA DE RUTAS TURISTICO - HISTORICO"

1.	Descripción previa de la propuesta	109
2.	Análisis Urbanístico	109
3.	Rescate Urbanístico	113
4.	Ruta Turístico - Histórico	115
4.1.	Itinerario y Tiempo de Desplazamiento	121

4.1.1	Itinerarios	121
4.1.2	Tiempo de desplazamiento	121
4.1.3	Recorrido Vehicular Ruta T-H "A"	124
4.1.4	Recorrido Peatonal Ruta T-H "B"	127
4.1.5	Recorrido Peatonal Ruta T-H "C"	130
4.1.6	Recorrido Peatonal Ruta T-H "D"	133
4.2.	Equipamiento Actual	136
5.	Integración Arquitectónica del Equipamiento Actual	136
5.1	Descripción de condiciones del Equipamiento Actual	138
5.2	Síntesis de problemas, necesidades y propuesta de equipamiento	139
5.3	Propuesta del Equipamiento	142
5.4	Plan de ejecución	145
5.4.1	Tiempo de ejecución	145
5.4.2	Costos aproximados	146
	CONCLUSIONES	147
	RECOMENDACIONES	147
	FUENTES DE CONSULTA	148
	Bibliográficas	148
	Entrevistas	148
	Archivísticas	149
	Hemerográficas	149

ANEXOS	150
Fotografías Antiguas	150
Indice de Cuadros	151
Indice de Planos	152
Indice de Mapas	152
Indice de Gráficas	152
Indice de Ilustraciones	152
Indice de Figuras	153
Indice de Fotografías Recientes	153
Listado de investigaciones Relacionadas con el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala	155

INTRODUCCIÓN

Para quienes vivimos enamorados del suelo en que nacimos es algo arrobador poder examinar imágenes de otro tiempo. Instantes que ya pasaron y que ya se han perdido en el abismo insondable del tiempo, y que, sin embargo, han quedado prisioneros, estáticos, en el lienzo de una pintura, o en el papel de una fotografía o en la expresión arquitectónica de un edificio. Sublime es el asomarnos a otro tiempo a través de la ventana de un cuadro antiguo y presenciar con nuestros ojos, en el momento presente, cosas de antaño, imágenes ya idas, gentes desaparecidas, arquitectura inexistente, paisajes modificados, celajes ya borrados.

La Ciudad de Guatemala, con sus más de doscientos años, conserva huellas de un pasado, pese al transcurso del tiempo, y a los traslados que ha tenido, en la actualidad se conserva el sello histórico en la Arquitectura, la cual se ve representada tanto en casas pequeñas, convento, palacios, plazas y otros que serán mencionados en este trabajo.

Todas aquellas características que nos trasladan al pasado y que forman parte de nuestro presente, son la base fundamental, el contexto, de una propuesta que pretende aportar un análisis histórico, que redunde en el conocimiento de nuestras raíces, así mismo, se busca fomentar el turismo, tanto para propios como para extranjeros, esto creando una **ruta turístico - histórico**, en el Centro Histórico de la Ciudad Capital de Guatemala.

La propuesta que se presenta a continuación de la ruta turístico - histórico, en el centro histórico de la ciudad capital, además pretende fomentar el turismo y mejorar la deteriorada imagen del Centro Histórico de la ciudad capital de Guatemala, como un beneficio a la economía del país.

La ruta turístico-histórico no es meramente un trazo caprichoso, tampoco se pretende aflorar un sentimentalismo patriótico, basado en la añoranza de un ayer pintoresco, más bien se busca la manera de rescatar los valores artístico - arquitectónicos representados aún en algunos de las edificaciones existentes en el centro histórico de la ciudad capital, este rescate a través de la integración de los inmuebles en dicha ruta, por medio de caminamientos tanto peatonales como vehiculares. Además, se dará la relevancia que corresponda a cada uno resaltando los estilos arquitectónicos que predominaron y que en algunos casos como se mencionará aún se conservan en el centro histórico de la ciudad capital.

En el presente estudio se proponen cuatro rutas turístico históricas una vehicular que es la denominada "A" y tres peatonales denominadas "B,C Y D" respectivamente. De cada una de las rutas se incluye la valoración arquitectónica , para la ruta "A" el cuadro No.9, para las rutas "B,C Y D", los cuadros Nos.6,7 y 8 respectivamente.

Capítulo I

I. Marco Conceptual

1.1 ANTECEDENTES

El renacimiento del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, es sin duda, la motivación principal para el desarrollo del presente trabajo de tesis. Tomando como base el proyecto de Renacentro, que busca a través de diferentes acciones de revitalización, conservación y renovación urbana, el resurgimiento del Centro Tradicional de la Ciudad de Guatemala. Renacentro, es un proyecto de planificación y obra física que abre espacios dentro de los cuales el estudiante de la facultad de Arquitectura, puede tener posibilidades de desarrollar propuestas concretas relacionadas al Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, de donde se deriva el tema "**CIRCUITO TURISTICO DEL CASCO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA**". Es importante hacer notar que en el proyecto Renacentro, intervienen diferentes instituciones, tales como; Facultad de Arquitectura de la USAC, Instituto de Antropología e Historia, Municipalidad de Guatemala, Inguat y empresas de la iniciativa privada, entre otras.

En el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, existen suficientes edificios y/o elementos arquitectónicos que pueden conformar un conjunto, en el que se puede aprovechar el potencial turístico y el valor histórico de los mismos.

Dentro del proceso de paz que el país vive, surgen oportunidades para proponer proyectos que beneficien a diferentes sectores de la población, se cuenta con el apoyo de diferentes instituciones, tales como: Municipalidad de Guatemala y Universidad de San Carlos, entre otras. Fundamentalmente se busca la valorización del área aprovechando el recurso existente para impulsar rutas Turístico-Históricas, para nacionales y extranjeros.

1.2 PLANTEAMIENTO Y DELIMITACION DEL PROBLEMA

En el centro de la ciudad de Guatemala existen una serie de bienes, sitios, edificios y actividades que constituyen un patrimonio cultural que se esta perdiendo y deteriorando cada día más, todo este patrimonio es susceptible de ser puesto en valor e incorporarlo a la vida nacional, con el propósito de que renazcan los valores cívicos y nacionalistas como elementos que den cohesión a la sociedad y generar al mismo tiempo una actividad económica en el área para beneficio del país.

En la actualidad existen algunos estudios en lo referente a la importancia del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, dichos estudios contribuyen a orientar en lo referente a la importancia del mismo, cómo conocerlo, cómo respetarlo y sobre todo cómo contribuir no solo a su rescate sino aún más como preservarlo.

1.2.1 ALCANCES:

Se beneficiará a diferentes sectores de la población, por una parte se fomentará el turismo y por otra el rescate histórico del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, lo que conlleva la intervención de diferentes instituciones culturales, educativas, comerciales, entre otras.

Se hace notar que en el acuerdo de paz sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, se ratifica, que en la constitución política de la república, quedan plasmados los artículos referentes a Derecho Cultural, Identidad Cultural, Protección Cultural, Investigación Cultural, Patrimonio y protección al Patrimonio Cultural. Estos artículos forman parte, dentro del presente trabajo de tesis, del Marco Legal, el cual aparece en los siguientes capítulos.

1.2.2 LIMITES:

La propuesta de Ruta Turístico Histórica, dentro del circuito turístico del Casco Histórico de la Ciudad de Guatemala, está limitada por una integración arquitectónica del equipamiento urbanístico existente, sobre la base de un análisis urbano y proponiendo un rescate urbano, principalmente en lo que se define como estacionamiento o áreas de descanso dentro de las diferentes rutas Turístico Históricas.

El área que se trabajará en la propuesta del tema, es la que se delimitó en el proyecto de Renacimiento, que va desde la Avenida Elena a la doce avenida y de la primera a la dieciocho calles de la zona uno. Como una excepción, por su valor histórico y turístico se incluirán el Cerrito del Carmen y el Hipódromo del Norte.

En el capítulo Marco Histórico, se hace mención de la historia de la Ciudad de Guatemala, desde su fundación, también se refieren los traslados de la misma por diferentes razones, sin embargo, por la delimitación física del área, bajo los criterios del proyecto de Renacimiento, se hace necesario establecer que el tema "**CIRCUITO TURISTICO DEL CASCO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA**", se enmarca a la época en donde la Ciudad de Guatemala fue trasladada por última vez, (1776), asentándose en el lugar que en el transcurso y desarrollo de esta propuesta se denomina como Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

1.3 JUSTIFICACION

Como se menciona anteriormente el proyecto Renacentro, busca el rescate del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala y como un apoyo al mismo se desarrolla la propuesta del tema "**CIRCUITO TURISTICO DEL CASCO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA**".

El estudio se enfoca básicamente a la propuesta de rutas TURISTICO-HISTORICAS, que en este documento se denominarán como "Ruta T-H", del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, las cuales están comprendidas por el sector de la Avenida Elena hasta la 12 Avenida y entre la 1era. y 18a. Calles de la actual zona 01, incluyendo El Cerro del Carmen y el Hipódromo del Norte. Se puede prever que las rutas alcancen puntos importantes situados mas allá del centro, pero sólo como una excepción limitada dependiendo del carácter e importancia de los mismos y considerando el menor número posible de lugares complementarios de visita. En todo caso las rutas del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, podrán conformarse fundamentalmente con áreas peatonales y la integración física de sitios y destinos turísticos e históricos. Deberá considerarse la integración del Centro Cívico de la ciudad de Guatemala a la Ruta T-H, como un reflejo de transformación.

Cada ruta corresponde a un itinerario estructurado sobre la base de una identificación expresa de los sitios o lugares a visitar. En cada ruta trazada a través de un área urbana, los lugares a visitar conformaran un conjunto de sitios, monumentos, edificios o elementos seleccionados de acuerdo a un denominador común, por ejemplo; riqueza arquitectónica, aporte estilística, importancia histórica, entre otros.

Además, la conformación de cada Ruta constituye una opción de visita cultural o de entretenimiento tanto para el turista nacional, como para el extranjero, y tenderá a asistir a un público diferente; esto según el interés personal del visitante. Se puede prever la existencia de lugares que tienen importancia tanto turística como histórica. Los lugares que comprendan la ruta deberán ser apreciables desde la vía pública, aunque cuando se trate de áreas o edificios cerrados pueda complementarse la visita con recorridos interiores.

Las Rutas T-H, tanto vehiculares como peatonales, permiten una experiencia al visitante, orientándolo, lo más posible a una vivencia completa del paisaje y del carácter del área urbana. Lo principal de cada ruta turístico-histórica, es ofrecer al visitante una experiencia en la que tenga el conocimiento y contacto con un área urbana característica del país, que pueda gozar de su ambiente de su carácter y de las posibilidades del entrenamiento cultural y comercial que ésta le ofrece, el propósito secundario es la generación de nuevas actividades económicas en el área.

También, tiene como propósito contribuir a aumentar los valores cívicos, dirigidos a la formación y/o consolidación de sentimientos de nacionalismo y mostrar el valor histórico del centro de la Ciudad de Guatemala.

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Presentar una propuesta viable de revitalización urbanística y habilitación de una ruta TURÍSTICO-HISTÓRICA y los puntos de interés que se plantean en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer e identificar el patrimonio urbanístico y arquitectónico del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, que pueda ser revitalizado e incorporado a la ruta turístico-histórica.
- Identificar opciones para la adecuada incorporación de los valores urbano-arquitectónicos en la ruta turístico-histórica.
- Determinar las funciones que cumple el patrimonio identificado, con relación al Centro Histórico de la ciudad de Guatemala.
- Definir criterios e identificar opciones para el diseño e implementación de la ruta turístico-histórica.
- Presentar planos de tipo turístico el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, con la indicación adecuada de la ruta turístico-histórica.
- Proponer el trazo de cada ruta, sobre la base del análisis de lugares de interés en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, referidos a los denominadores; interés potencial turístico y valor histórico.

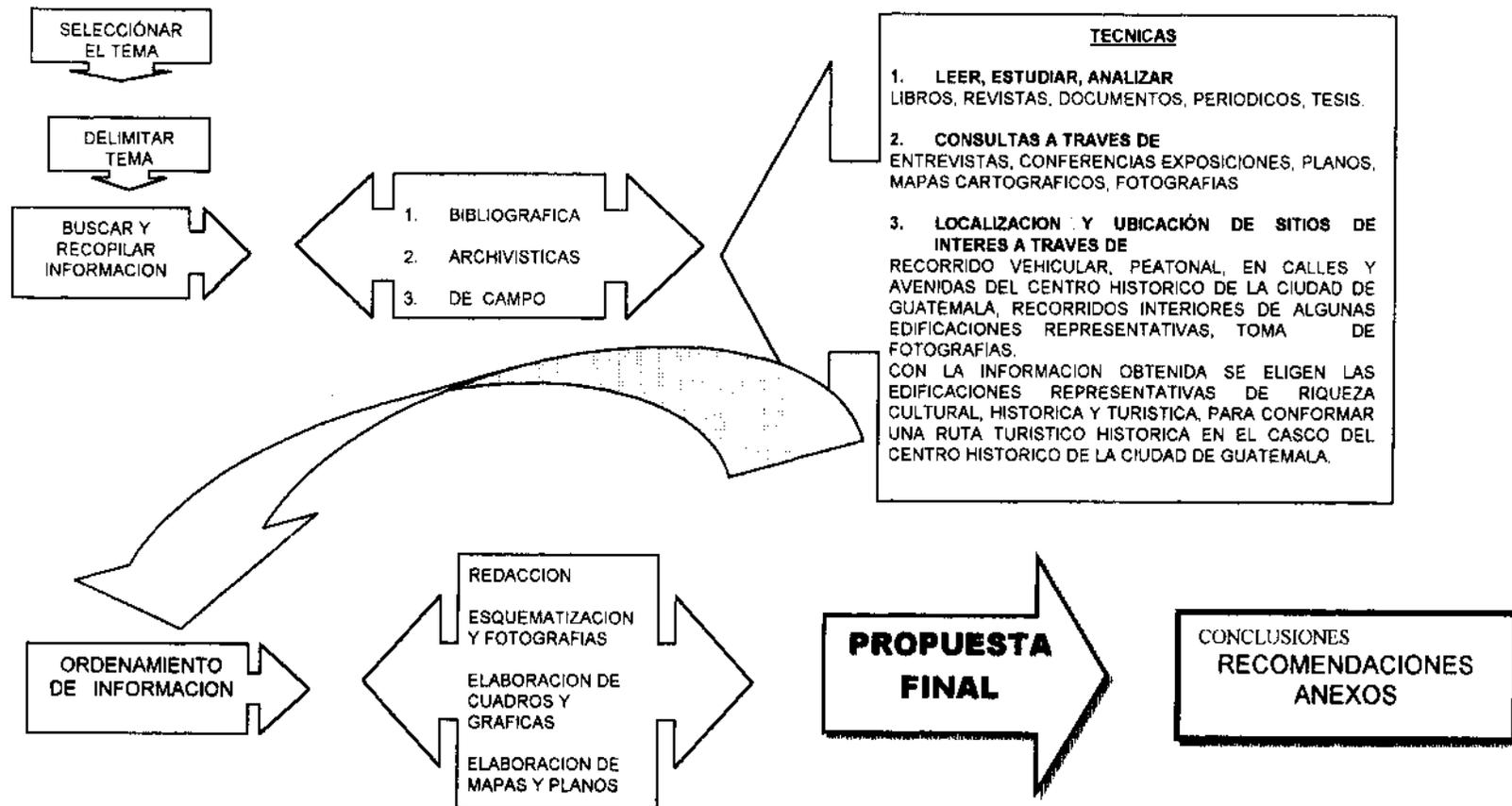
1.5 METODOLOGIA DE INVESTIGACION

Para la realización del presente trabajo se consideró hacer un despliegue de temas que se presentan conformando diferentes capítulos, dentro de los mismos se desarrollan temas que denotan y enlazan la importancia del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

Para sustentar el trabajo se hizo necesario realizar investigación tanto de gabinete como de campo, siendo El Circuito Turístico del Casco Histórico de la Ciudad de Guatemala, el tema de atención del presente trabajo se recopila información histórica, urbanística, geográfica, legal, turística, entre otras.

El trabajo de gabinete consistió en la recopilación de información existente, en libros de bibliotecas, revistas, documentos, fotografías y el trabajo de campo se hizo visitando el lugar de estudio referido y entrevistando a personas tales como historiadores y vecinos del lugar.

GRAFICA No. 1



Capítulo II

Marco Teórico

I TURISMO

1.1 GENERALIDADES

Desde que el turismo alcanzó la importancia que tiene, su conocimiento analítico ha ido concretándose lentamente, no como producto de un trabajo de investigación sistemática, sino por el resultado de una serie de estudios y ensayos individuales que aún no han logrado constituir un cuerpo teórico. Una de las causas de esta falta de integración se debe a la ausencia de confrontaciones que permitan, primero, conocer y luego comparar todas las ideas en circulación dentro del ambiente turístico.

El turismo por ser algo nuevo, que ha crecido insospechadamente presionado por los problemas que el mismo crecimiento incontrolado ha dejado sin resolver, aún no ha encontrado tiempo para crear su propio lenguaje técnico medianamente aceptable. Por eso es que la terminología turística creada por esta actividad es mínima, utilizándose en su defecto conceptos tomados de otras disciplinas, sin que hasta hoy se haya hecho un balance de estos términos y mucho menos llegado a un acuerdo sobre el significado que toman al aplicarlos al turismo. Hay casos en que las palabras adoptadas provienen de campos donde aún persisten dificultades semánticas, tal cual sucede, por ejemplo, con el planeamiento físico, el urbanismo y el diseño urbano; de modo que al ingresar al turismo, se agrava su interpretación conceptual que queda librada al uso de cada técnico, texto o informe que desea darle, causando esto múltiples confusiones y dificultades de comprensión y comunicación.¹

¹ BOULLÓN, Roberto, "DEFINICIÓN DE TÉRMINOS. TERCER CURSO INTERAMERICANO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTICO. PLANIFICACIÓN FÍSICA", OFA/CICATUR, México, 1976. Pág. 1.

Para que el sector turismo logre un progreso efectivo en el campo conceptual necesita consolidar un lenguaje de aceptación universal. Porque es a través de él que el hombre perfecciona su capacidad de expresarse y de esta manera configura conceptos más firmes cargando a las palabras de un significado preciso.

A medida que se han ido incorporando nuevas materias al estudio del turismo se han multiplicado las dificultades relativas a la precisión de las voces más usadas. Especialmente en el campo de la planificación del sector que es aquel que pretende ordenar su crecimiento- es donde se notan las mayores contradicciones entre el significado de algunos términos técnicos, porque cada especialista tiende, naturalmente, a proyectar al sector un esquema teórico heredado de la disciplina que practica.

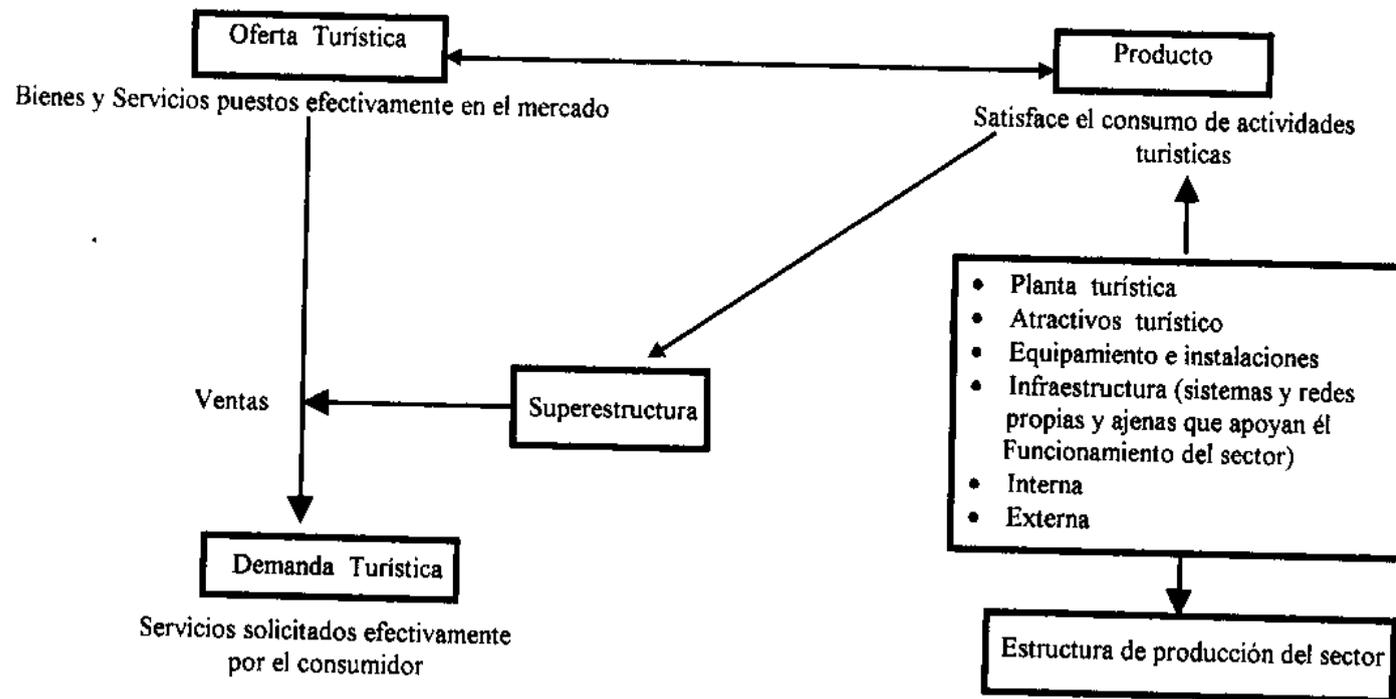
El turismo es una forma de consumir, algo así como un canal que reúne una demanda especial de muchos tipos de bienes y servicios elaborados por otros sectores, más el consumo de algunos servicios especialmente diseñados para satisfacer necesidades propias de los viajeros.

2 EL SISTEMA TURISTICO

2.1 LOS ELEMENTOS DEL SISTEMA

El turismo es la consecuencia de un fenómeno social cuyo punto de partida es la existencia del tiempo libre. Alrededor del turismo se ha ido formando una trama de relaciones que caracterizan su funcionamiento. Esas relaciones forman un sistema. (Ver figura 2.1)

Figura 2.1
Funcionamiento del sistema turístico



fuelle: BOISIER. S. *EXPERIENCIA DE PLANIFICACION REGIONAL EN AMERICA LATINA*. Instituto Sociedad, Santiago de Chile. 1981.

El sistema turístico (sin llegar a ser extremadamente complejo) tiene algunas particularidades en su funcionamiento que se explicarán al detallar a continuación las características de las partes que lo componen.

2.1.1. La demanda Turística

La demanda total de un país o de una región se obtiene sumando las demandas correspondientes a cada uno de los centros turísticos que se encuentran en ellas.

La *demanda real* indica la cantidad de turistas que hay en un momento en un lugar dado, y la suma de bienes y servicios solicitados efectivamente por los consumidores en ese lugar durante el tiempo de su estadía.

La *demanda futura* es el resultado del cálculo que habrá que realizarse, tomando como base las series cronológicas de la demanda histórica de un lugar dado, para proyectar, a partir del presente. En el caso del Centro histórico de la ciudad de Guatemala, se considera que la demanda tiende a incrementarse en la medida que la oferta sea realmente atractiva para el consumidor. De la oferta se hablara mas adelante en el punto 2.1.2

La *demanda potencial* es la que podría obtenerse desde una plaza de mercado emisor no conquistada, hacia otra plaza de mercado receptor (un centro o un conjunto de centros turísticos), y también los incrementos adicionales que podrían conseguirse de la demanda futura (la que se origina en las plazas de mercado emisor tradicionales) como consecuencia del mejoramiento de los servicios, del aumento de la capacidad de alojamiento o por el efecto de los sistemas de publicidad que, para corregir una oferta subaprovechada, apuntan a nuevos segmentos de mercado en esas mismas plazas.

El *turista real - consumidor potencial* - se refiere a los gastos adicionales que puede realizar la demanda real durante su estadía, en el consumo de bienes y servicios que no fueron pagados antes de salir de viaje o que no son los obligados de alojamiento para el turista que viaja por su cuenta. El concepto de turista real - consumidor potencial, debe tomarse en cuenta para diseñar las campañas publicitarias de cada centro turístico, de modo que lleguen a los

visitantes durante el tiempo de su estadía con la intención de motivarlos a que visiten el mayor número posible de lugares y aumenten el gasto en cosas que desconocían antes de viajar a ese sitio.

La *demanda histórica* es el registro estadístico de las demandas reales ocurridas en el pasado, y el análisis de sus variaciones y tendencias para reducir el ritmo de su evolución.

2.1.2. La oferta turística

La oferta turística esta integrada por los servicios que suministran los elementos de la planta turística y por algunos bienes no turísticos, los cuales se comercializan mediante el sistema turístico, una de las motivaciones turísticas que se convierte en un importante componente del gasto, son las compras.

2.1.3. El proceso de venta

El proceso de venta implica que la oferta turística alcanzará efectivamente un mercado, siempre que el precio de sus productos sea competitivo, porque de lo contrario la demanda elegirá otro destino más económico y si no lo encuentra dejará de viajar. Esto quiere decir que la interacción de la oferta con la demanda de alguna manera determina el precio de los productos.²

Siendo como es el turismo instrumentado por la actividad privada, el momento de la venta es un paso fundamental que si no se cumple acertadamente puede perjudicar o llegar a bloquear el funcionamiento del resto del sistema, aunque sus otras partes estuvieran bien diseñadas.

² Se entiende por precio al valor monetario de los bienes y los servicios. En ciertos casos el precio puede fijarse a través de la costumbre, por la autoridad, por el regateo en cada transacción, por un monopolio o por la libre competencia.

2.1.4. El producto turístico

Desde el punto de vista económico la oferta turística no es otra cosa que un bien o un servicio, traducir textualmente ese concepto, conduce a deducir que el producto turístico está formado por los mismos bienes y servicios que forman parte de la oferta. Los bienes se comercializan a través del turismo, sin que exista ningún bien de consumo que se origine en un aparato productivo exclusivamente turístico. En cuanto a los servicios, efectivamente integran el producto turístico, son un medio más que un fin: el fin es la práctica de actividades turísticas. La clave para dilucidar si el producto turístico es o no, una cosa concreta, se encuentra al observar que si bien un servicio no es materia, no se le puede separar de las cosas materiales sin las cuales su prestación es imposible.

Desde el punto de vista ecológico, los recursos que posee un país, se convierten en producto turístico al ser dotados de servicios que proporcionan al visitante interés. En la actualidad existen tendencias a valorizar las áreas verdes del C.H.G., para proporcionar al turista espacios agradables, donde pueda encontrar elementos naturales y con una considerable reducción de contaminación.

El producto turístico del C.H.G., es un potencial que debe ser puesto en valor, para obtener beneficios económicos, culturales, entre otros, para el país.

2.2 El patrimonio turístico

El patrimonio turístico de un país se debe determinar a partir de la integración de los siguientes componentes:

- a) La planta turística y los atractivos turísticos.
- b) Infraestructura.
- c) Superestructura turística.

El concepto de patrimonio turístico como la relación entre la materia prima (atractivos turísticos), la planta turística (aparato productivo), la infraestructura (dotación de apoyo al aparato productivo) y la superestructura (subsistema organizacional y recursos humanos disponibles para operar el sistema).

2.2.1. La planta turística y los atractivos turísticos

Los servicios que se venden a los turistas son elaborados por un subsistema al que denominamos "planta turística", que está integrado por dos elementos:

- a) El equipamiento.
- b) Las instalaciones.

Es conveniente separar el equipamiento de las instalaciones, porque (como se describe en el cuadro 2.1) éstas permiten que el turista satisfaga el consumo de actividades turísticas. Al menos en América Latina el tamaño de las instalaciones de diferentes tipos, ya sea que éstas funcionen dentro de un hotel, o de forma autónoma, es regular o pequeño; lo cual no disminuye su gran importancia para activar el funcionamiento del sistema turístico, porque su presencia, al agregar nuevos productos a los tradicionales, es lo que da vida a cualquier sitio turístico.

En el turismo los atractivos deben permanecer intactos o si se interviene sobre ellos, esas acciones quedan limitadas a la restitución de alguna cualidad que pudieron haber perdido por la acción destructiva de otros sectores, de los propios turistas, o del tiempo.

2.2.2 La infraestructura (ver cuadro 1 y 2)

Para que el sistema turístico pueda funcionar requiere que a los atractivos y a la planta turística se agregue la infraestructura.

En la economía moderna se entiende por infraestructura a la dotación de bienes y servicios con que cuenta un país para sostener sus estructuras sociales y productivas.

Al decir que existe una infraestructura turística, se está creando una nueva forma de calificación a partir de la fuente de financiamiento y del usuario principal. Su utilidad reside en que puede servir para definir el carácter de las inversiones y el ámbito de sus beneficios, en las tareas de evaluación y formulación de los proyectos turísticos.

Cuadro 1
Clasificación de los elementos del equipamiento turístico

<i>Categoría</i>		<i>Tipo</i>
1. Alojamiento	1.1	Hoteles
	1.2	Pensiones
	1.3	Condominios (unidades o conjuntos)
	1.4	Casas (unidades o barrios)
	1.5	Albergues
	1.6	Camas en casas de familias
2. Alimentación	2.1	Restaurantes
	2.2	Cafeterías
	2.3	Quioscos
	2.4	Comedores típicos (mercados)*
3. Esparcimiento	3.1	Club Nocturno
	3.2	Discotecas
	3.3	Bares
	3.4	Cines y teatros
	3.5	Clubes deportivos
	3.6	Parques temáticos
4. Otros servicios	4.1	Agencias de viajes
	4.2	Información
	4.3	Guías
	4.4	Comercio (mercados)*
	4.5	Cambios de moneda
	4.6	Dotación para congresos y convenciones
	4.7	Transportes turísticos
	4.8	Primeros auxilios
	4.9	Guarderías
	4.10	Estacionamientos

fuelle:BOULLON, Roberto. EL SISTEMA TURISTICO. OEA/CICATUR.
 México, 1978.

*Nota del autor: en la cultura Guatemalteca existen mercados, que en su interior tienen diferentes áreas designadas para usos tales como: comedores, ventas de artesanías y otros artículos nacionales.

Cuadro 2
Clasificación de la infraestructura

Categoría	Tipos	Subtipo
1. Transporte	1.1 Terrestre	1.1.1 Red de carreteras
		1.1.1.2 Servicios para el automotor(talleres mecánicos ,gasolineras)
		1.1.1.3 Servicios para el turista (sanitarios, cafeterías, restaurantes)
		1.1.1.4 Señalización
		1.1.1.5 Servicios de transporte
	1.2 Aéreo	1.2.1 Servicios aéreos
		1.2.2 Terminales
	1.3 Acuático	1.3.1 Marítimo
		1.3.1.1 Servicio de transporte
		1.3.1.2 Terminales
		1.3.2 Fluvial y lacustre
		1.3.2.1 Servicios de transporte
	1.3.2.2 Terminales	
	2. Comunicaciones	2.1 Postales
		2.2 Telegráficas
2.3 Télex		
2.4 Telefónicas		
3. Sanidad	3.1 Red de agua	
	3.2 Red de desagües	
	3.2.1 Aguas negras	
	3.2.2 Pluvial	
	3.3 Recolección de basura	
	3.4 Salud	
	3.4.1 Primeros auxilios	
4. Energía	4.1 Red eléctrica	3.4.2 Hospitalización
		4.1.1 Alumbrado público
	4.2 Combustible	4.1.2 Servicios domiciliarios
		4.2.1 Gasolina
		4.2.2 Gas

fuente:BOULLON, Roberto. EL SISTEMA TURISTICO. OEA/CICATUR.
México, 1978

2.2.3 La superestructura

Para que el sistema turístico funcione adecuadamente, requiere además de la infraestructura, del auxilio de un subsistema superior que regule todo el sistema, al que llamaremos superestructura.

La superestructura turística comprende todos los organismos especializados, tanto públicos como de la actividad privada, encargados de optimizar y modificar, cuando fuere necesario, el funcionamiento de cada una de las partes que integran el sistema así como armonizar sus relaciones para facilitar la producción y venta de los múltiples y dispares servicios que componen el producto turístico.

La existencia de una superestructura poderosa y sobre todo eficiente, es mucho más importante de lo que habitualmente se piensa, para que el sector turismo rinda en relación directa a la importancia de los atractivos y de la planta que se construyó para explotarlos.

En cuanto al área de responsabilidad organizacional, la superestructura está compuesta por dos tipos distintos de agrupaciones:

- a) Las dependencias de la administración pública.
- b) Las organizaciones privadas.

De acuerdo con la importancia que el turismo tenga para el país, en América Latina los organismos públicos responsables de la administración del sector turismo oscilan desde el nivel más alto, representado por un ministerio o secretaría, hasta los de dirección o institutos adscritos a bienestar social u otros organismos del Estado. En casi todos los casos sus funciones específicas son: la promoción turística en el extranjero, el control de calidad de los servicios, la fijación y el control de precios, la planificación del desarrollo, la promoción de inversiones de la actividad privada, la promoción del turismo interno, el desarrollo del turismo social y, a veces, la construcción del equipamiento de instalaciones turísticas.

Por su parte, la actividad privada participa en la superestructura a través de numerosas organizaciones que las empresas han creado para compatibilizar y defender sus intereses particulares. Forman parte de ese conjunto las asociaciones de hoteleros, restauranteros, agentes de viajes, transportistas, guías turísticos, sin que exista, por lo general, una organización que los represente a todos en su conjunto, igual que en otros sectores productivos como la industria y el campo.

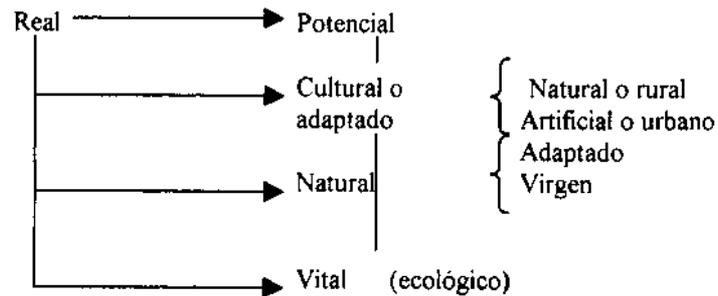
3 ESPACIO TURISTICO

3.1 El espacio turístico

El espacio turístico es la consecuencia de la presencia y distribución territorial de los atractivos turísticos que, no debemos olvidar, son la materia prima del turismo. Este elemento del patrimonio turístico, más la planta turística, es suficiente para definir el espacio turístico de cualquier país.

Una de las características físicas de los atractivos turísticos es que, aun cuando se encuentran próximos, sólo excepcionalmente se tocan unos con otros.

Figura 3.1.
Tipologías del espacio físico



fuentes: MARTINI, José Xavier, PRIMER DOCUMENTO DE TRABAJO,
Dirección Nacional de Turismo, Buenos Aires, 1968.

Para determinar un espacio turístico y poder hacer una distribución territorial de los atractivos consideraremos los siguientes elementos.

- Zona
- Area
- Complejo
- Centro
- Unidad
- Núcleo
- Conjunto
- Corredor
- Corredor de Traslado
- Corredor de Estadía

3.1.1. Zona turística

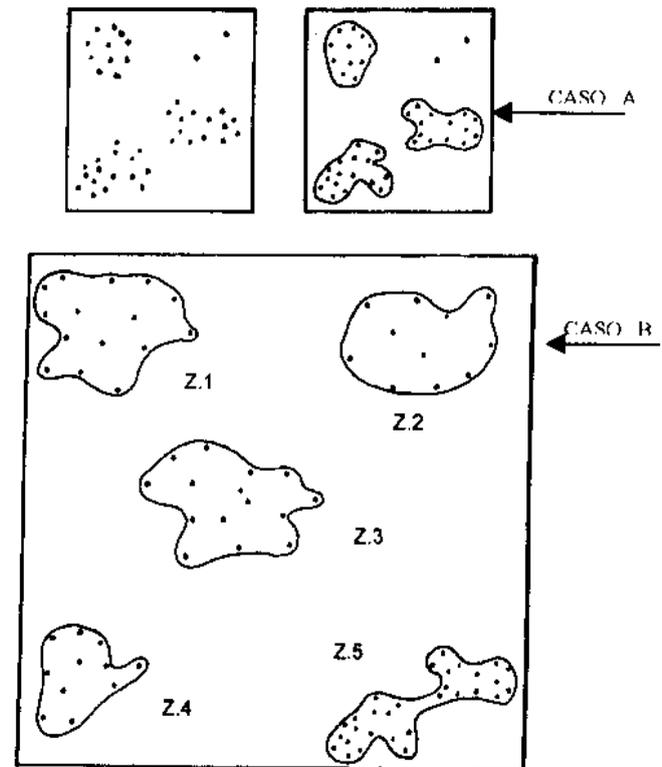
Es la unidad mayor de análisis y estructuración del universo espacial turístico de un país. Su superficie es variable, ya que depende de la extensión total de cada territorio nacional y de la forma de distribución de los atractivos turísticos, que son los elementos básicos de tener en cuenta para su delimitación.

Para que exista una zona turística debe contar con un número mínimo de diez atractivos turísticos suficientemente próximas, sin importar a qué tipo pertenecen y de que categoría son. El grado de proximidad se determina visualmente, después de haber representado en un mapa la ubicación precisa de cada atractivo, para lo que se debe aplicar en su lectura la ley de contigüidad. Dicha ley consiste en utilizar la capacidad de síntesis del mecanismo de la visión como vehículo para reconocer en cada caso. Las formas naturales de agrupación que pueden adoptar los símbolos anotados.

Como lo indica la figura 3.2, las formas de asociación dependen del tamaño del contexto. En el caso A, se supone que el cuadrado de la izquierda representa un país cuyos atractivos turísticos originan las tres zonas dibujadas en el cuadrado a la derecha. En el mismo puede notarse que en el ángulo superior derecho quedaron dos atractivos sin enmarcar. En la realidad esto

ocurre continuamente, por lo cual sin mayores preocupaciones lo que debe hacerse es no tenerlos en cuenta en este primer escalón analítico, posteriormente pueden ser integrados, como sitios de visitas optativas.

Figura 3.2
Delimitación de las zonas turísticas



fuentes: OLIVIER, José María. PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO. Dirección Nacional de Turismo. Buenos Aires, 1969.

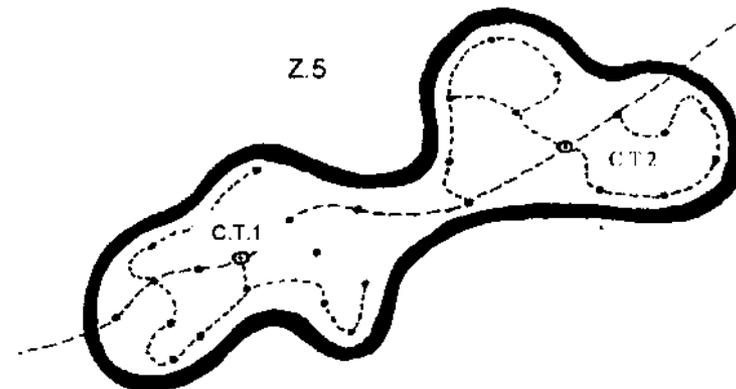
Para demostrar que las formas de agrupación, en cuanto a su tamaño, cantidad de elementos que contiene y módulo de distancia con el cual establecer la contigüidad dependen del contexto, se dibujo el caso B. En la figura se nota: a) que el "país" representado es cuatro veces mayor que el del caso A, b) que las distancias que separan a los atractivos comprendidos en las zonas 1 a la 4 son mayores que las del caso A, y c) que la conformación de los atractivos de la zona 5 es idéntica a las de las zonas 2 y 3 del caso A, pero con la diferencia que en esta ocasión, al aumentar el tamaño del contexto, se ven asociadas en un único grupo.

Además de los atractivos turísticos, para funcionar adecuadamente, una zona turística debe contar dentro de su territorio con equipamientos, servicios turísticos y dos o más centros turísticos y estar, además, provista de la infraestructura de transportes y comunicaciones, que relacione a los principales elementos que la integran. Si carece de parte o la totalidad de estos últimos requisitos se le debe calificar como zona potencial.

La figura 3.3 muestra ampliada la zona 5 del caso B de la figura anterior, bajo que él supuesto que la planta turística se distribuya en dos centros turísticos (C.T.1) y C.T.2) y que todos los atractivos están unidos por una red de carreteras. Si en cambio algunos de ellos hubieran quedado incomunicados y después de realizar el balance se comprobara que la planta turística es insuficiente, el diagnóstico debería calificar a esa zona como parcialmente potencial, indicando qué partes necesitan desarrollarse para que el conjunto funcione armoniosamente.

Una vez delimitadas las zonas turísticas, debe analizarse qué papel juega cada una de ellas en relación con el total del espacio turístico, lo cual se hace jerarquizándolas de acuerdo al número, la calidad y la diversidad de sus atractivos.

Figura 3.3
Estructura de una zona turística

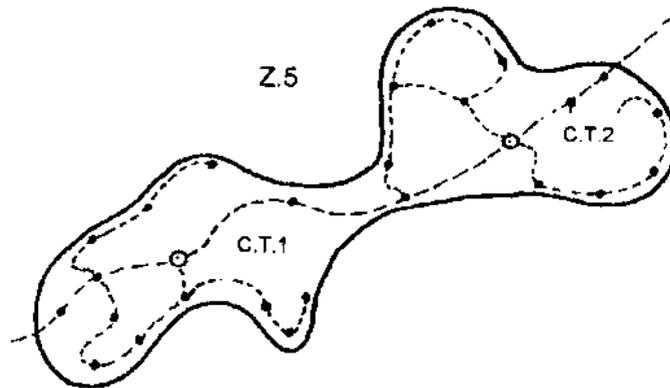


3.1.2. Área turística

Son las partes en que se puede dividir una zona. Las áreas turísticas deben estar dotadas de atractivos turísticos contiguos, en número también menor que los de la zona y lo mismo que ellas necesitan una infraestructura de transporte y comunicación que relacione entre sí a todos los elementos turísticos que la integran. Para que puedan funcionar como un subsistema requieren la presencia mínima de un centro turístico y su infraestructura y dotación de equipamiento y servicios es insuficiente, deben registrarse como potenciales.

En la figura 3.4. pueden verse los resultados de estos ajustes que mantienen la unidad de la zona 5, luego de haberla dividido en dos áreas que quedaron conectadas por medio de un corredor interno.

Figura 3.4
Subdivisión en áreas de una zona turística



fente: OLIVIER, José María. PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO. Dirección Nacional de Turismo. Buenos Aires, 1969.

3.1.3. Centro turístico

Es todo conglomerado urbano que cuenta en su propio territorio o dentro de su radio de influencia con atractivos turísticos de tipo y jerarquía suficientes para motivar un viaje turístico. A fin de permitir un viaje de ida y regreso en el día, el radio de influencia de ha estimado en dos horas de distancia-tiempo. Esta relación es una medida que establece la longitud de camino que en esa unidad de tiempo puede recorrer un autobús de transporte turístico. Por lo tanto, dicha distancia es variable, ya que el número de kilómetros que se puede recorrer depende de la topografía del terreno, del tipo de camino (auto ruta, pavimento, enriplado o tierra) y de su estado.

El límite de dos horas es aproximado y sirve de ayuda práctica para estimar la magnitud del territorio turístico que se puede abarcar desde un centro determinado. En su aplicación hay que ser flexible, pues se trata de establecer un criterio y no una medida exacta; por lo tanto, es muy razonable incluir atractivos de cierta importancia que estén localizados a unos pocos minutos más de los límites establecidos.

Al tener establecidas previamente las longitudes máximas dentro de las cuales se encuentran los sitios que revisten interés turístico, se cuenta con un dato técnico que permite encuadrar las acciones de la superestructura turística local, encargada de regular las operaciones de cada centro turístico.

3.1.4. Tipología de los centros turísticos

De acuerdo con la función que desempeñan como plazas receptoras de turistas, los centros turísticos pueden ser de cuatro tipos, en Guatemala por ejemplo:

- Centros turísticos de distribución. (Flores, Petén)
- Centros turísticos de estadía. (Río Dulce, Panajachel)
- Centros turísticos de escala. (Ciudad de Guatemala)
- Centros turísticos de excursión. (C.H.G, Tikal, Antigua Guatemala)

Los centros turísticos de distribución son los que ya hemos detallado y toman ese nombre porque, desde el conglomerado urbano que les sirve de base, los turistas visitan los atractivos incluidos en su radio de influencia y regresan a dormir a dichos centros. En este caso, la totalidad del equipamiento de alojamiento debe ubicarse en la ciudad, pero parte del de alimentación del de comercios turísticos, del de servicio de guías, así como ciertas instalaciones específicas, como estacionamientos senderos, miradores y servicios sanitarios, deben estar ubicados en los atractivos turísticos.

En los centros turísticos de estadía, los turistas regresan todos los días al mismo atractivo a practicar su deporte o sus actividades preferidas. Así, los centros de estadía requieren de un equipo de esparcimiento mucho más diversificado, para ofrecer alternativas distintas durante todo el tiempo de la permanencia, principalmente por las tardes y por las noches.

Los centros de escala, que no pierden importancia a pesar de no ser tan comunes como los anteriores. Los centros de escala se dan en coincidencia con los nudos de las redes de transporte y con las etapas intermedias de los recorridos de larga distancia entre una plaza de larga mercado emisor y otra de mercado receptor, del mismo país o del extranjero.

El último tipo corresponde a los centros de excursión, que son los que reciben turistas procedentes de otros centros por menos de 24 horas.

3.1.5. Complejo turístico

Un complejo turístico llega a ser una derivación de los centros turísticos de distribución que alcanzan un orden superior. Para que un complejo turístico funcione adecuadamente, requiere la presencia mínima de un centro turístico de distribución que debe cumplir con todos los requerimientos señalados en su definición.

3.1.6. Unidad turística

Existe una forma muy especial de asentamiento turístico que hemos denominado "unidad turística". Con ello se otorga nombre

propio a las concentraciones menores de equipamiento que se producen para explotar intensivamente uno o varios atractivos situados uno junto al otro o, lo que es más exacto, uno dentro del otro, como es el caso de una fuente de aguas termales rodeadas de un bosque tropical habitado por aves de aspecto llamativo. Por lo general, las unidades turísticas tienen el aspecto de pequeñas aldeas, lo cual, unido a que los servicios son explotados por diferentes propietarios.

3.1.7. Núcleos turísticos

Se refiere a todas las agrupaciones menores a diez atractivos turísticos de cualquier jerarquía y categoría, que están aisladas en el territorio y, por lo tanto, tienen un funcionamiento turístico rudimentario o carecen por completo de él, debido precisamente a su grado de incomunicación.

3.1.8 Conjunto turístico

La situación de todo núcleo es transitoria porque desde el momento en que, por obra de la construcción de un nuevo camino, se conecta a la red de carreteras, cambia su situación espacial y se transforma en un nuevo elemento del espacio turístico al que llamaremos conjunto.

Después de relacionarse con el resto del sistema, los antiguos núcleos deben consolidar su funcionamiento como conjuntos mediante la construcción de una planta turística acorde con la naturaleza y jerarquía de sus atractivos. Habitualmente, la planta turística se ubica en cada uno de ellos, y debe comenzar por resolver los servicios elementales, como son los de estacionamiento, información, guías, sanidad, alimentación, venta de artesanías, curiosidades y menudencias, y, si la importancia de algún atractivo lo justifica, alojamiento. Es así como, al evolucionar, pueden convertirse en centros.

3.1.9. Corredores Turísticos

Son las vías de conexión entre las zonas, las áreas, los complejos, los centros, los conjuntos, los atractivos turísticos, los

puertos de entrada del turismo receptivo y las plazas emisoras del turismo interno, que funcionan como el elemento estructurador del espacio turístico. Según su función, pueden ser:

- Corredores turísticos de traslado.
- Corredores turísticos de estadía.

3.1.10. Corredores turísticos de traslado

Constituyen la red de carreteras, caminos, espacios aéreos, vías férreas de un país, a través de los cuales se desplazan los flujos turísticos para cumplir con sus itinerarios.

Una parte muy importante del equipamiento turístico, por su función estratégica para el desarrollo del turismo por carretera, debe ubicarse en los corredores de traslado. Este equipamiento consiste fundamentalmente en gasolineras, llanteras, servicios de mecánica ligera para los automóviles, servicios sanitarios limpios y en buen estado para los turistas, así como hoteles y lugares para comer y comprar artesanías o productos regionales. En los lugares elegidos para las paradas intermedias de los autobuses, los restaurantes destinados a ese fin deben incluir estacionamientos bien dimensionados y servicios capaces de atender rápidamente a los grupos de personas que los ocupan de modo simultáneo.

Todos los edificios en que se encuentren instalados los equipamientos de la ruta ubicados dentro de un espacio turístico, necesariamente deben ubicarse a poca distancia de la misma para facilitar el acceso de los automóviles y autobuses que circulan por ella.

3.1.11. Corredores turísticos de estadía

Los corredores turísticos de estadía son superficies alargadas, por lo regular paralelas a las costas de mares, ríos o lagos, que tienen un ancho que no supera en sus partes más extensas los 5 kilómetros. Lo que distingue a un corredor de estadía de uno de traslado es: primero, la forma de la disposición de los atractivos; segundo, la forma del asentamiento de la planta turística y, tercero, (consecuencia de las dos anteriores), su función. Quiere decir que

también en este caso, el atractivo determina la estructura física del corredor de estadía.

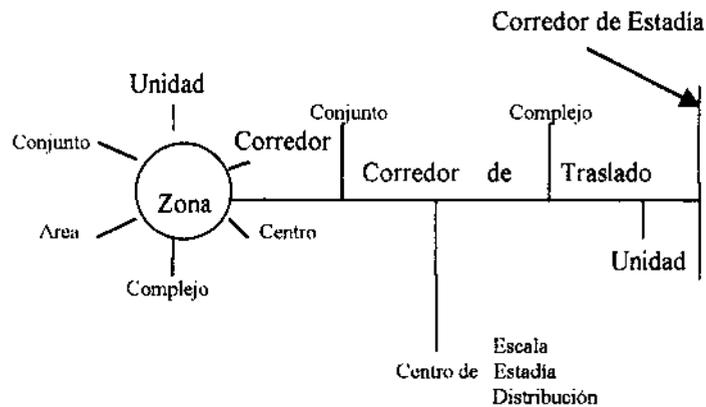
3.1.12. Relaciones entre los elementos del espacio turístico

Al comparar entre sí a los elementos que integran la teoría del espacio turístico y en virtud de sus características físicas, en cuanto a clase de superficie que abarcan y las formas generales que adoptan, se les puede reagrupar en las categorías siguientes:

- | | | |
|---------------------------|---|--|
| • Que abarcan superficies | { | Zonas
Áreas
Complejos
Núcleos
Conjuntos
Centros de distribución |
| • Puntuales | { | Centros de escala
Centros de estadía
Unidades |
| • Longitudinales | { | Corredores de traslado
Corredores de estadía |

En cuanto a la relación espacial, una zona puede contener, además de los corredores internos, las áreas y sus correspondientes centros, centros complementarios de escala, o de estadía y de distribución, unidades de distribución, unidades, conjuntos y posiblemente, algún complejo. La otra variante es que, como lo muestra la figura 3.5, conectados a un corredor de traslado, se encuentren los complejos, conjuntos, unidades o centros de escala, estadía y distribución y los corredores de estadía. Fuera de la estructura espacial que resulta de la vinculación de todos los elementos a lo largo de todos los corredores, pero formando parte del sistema, quedan los núcleos y los atractivos aislados.

Figura 3.5
Relaciones entre los elementos del espacio turístico



fuelle: ELLIS, Eduardo. *TURISMO*. Dirección Nacional de Turismo. Buenos Aires, 1968.

La teoría del espacio turístico es la base para organizar todas las acciones del sector, ya que permite la elaboración de políticas promocionales que, partiendo de la realidad del patrimonio, trabajen con base en productos claramente definidos.

De todos los productos, la zona será el mayor, pero a su vez el más importante para proyectarse en el exterior, porque permite presentar tantas imágenes del país como zonas se hallan detectado.

Esas mismas zonas y los subsistemas que las integran, así como el resto de los elementos del espacio turístico, deben analizarse en sus potencialidades y presentarse a la iniciativa privada, para que ésta utilice, con fines comerciales, la información técnica elaborada por las oficinas de los organismos oficiales y puedan prepararse los paquetes turísticos de circuito y de estadía en los corredores, complejos y centros de distribución.

4. EL ESPACIO TURISTICO URBANO

La ciudad es un ambiente artificial inventado y construido por el hombre, cuyo fin práctico es habitar la ciudad. Comenzó a existir cuando el hombre así lo quiso y desde un principio fue uno de los testimonios más relevantes de los niveles que alcanzó la cultura a la que pertenecieron quienes iniciaron y continuaron su construcción.

4.1 CARACTERÍSTICAS DEL ESPACIO URBANO

La ciudad que quieren ver los turistas es la de las calles, plazas, edificios, equipamiento y no su representación en un papel, que sólo les sirve como referencia para saber en qué calle está su hotel y las distancias que los separan de los lugares más importantes.

La realidad de la ciudad, interpretada como un hecho espacial, alcanza tres dimensiones, que se extienden a cuatro cuando se transforma en paisaje urbano a través de los ojos de un observador que circula por ella.

En el C.H.G, se hacen notar sus monumentales iglesias, edificios, comercios, plazas, dentro de su traza ajedrezada, típicas escenas de la vida diaria de los Guatemaltecos, espacios o sitios que representan diferentes acontecimientos.

4.2 LA PERCEPCIÓN DEL ESPACIO URBANO

La percepción que se puede tener del espacio urbano de una ciudad no es total e instantánea, esto debido a la existencia de una diversidad de elementos, los cuales pueden ser registrados parcialmente por el hombre, llegando a formarse una imagen a través de constantes vivencias que realiza en el transcurso del tiempo.

La identificación y la retención de elementos formales que el hombre hace para formar imágenes en su memoria, se tornan imprescindibles ya que gracias a ello reconoce los lugares y puede orientarse en el espacio que transita. Kevin Lynch lo define así: " Parece haber una imagen pública de cada ciudad que es el

resultado de la superposición de muchas imágenes públicas, cada una de las cuales es mantenida por un número considerable de ciudadanos. Estas imágenes colectivas son necesarias para que el individuo actúe acertadamente dentro de su ambiente y para que coopere con sus ciudadanos.

Cada representación individual es única y tiene cierto contenido que sólo varía rara vez o nunca se comunica, pese a lo cual se aproxima a la imagen pública que, en diferentes ambientes, es más o menos forzosa, más o menos comprensible."³

El lenguaje de una ciudad son las formas. Básicamente se puede decir que una ciudad se conforma en dos grandes grupos:

- Los edificios
- Los espacios abiertos

Es necesario comprender que no todos los edificios y espacios abiertos son iguales, hay unos que sobresalen, que se hacen más notorios. Identificaremos como focos urbanos a los espacios abiertos, como organización focal, a la relación que existe entre ellos y a la representación gráfica la conoceremos como esquema físico.

A continuación mencionaremos los focos urbanos que sirven para orientar dentro de la ciudad.

- Nodos
- Mojones
- Barrios
- Bordes
- Sendas o rutas turísticas

³ LYNCH Kevin, "LA IMAGEN DE LA CIUDAD", Editorial Infinito, Buenos Aires, 1974.

4.2.1. Nodos:

Son espacios abiertos o cubiertos de uso público, en los que puede entrar el turista y recorrerlos libremente. El mejor ejemplo de un nodo es un parque, un zoológico, una plaza, una galería, un centro comercial, una feria, un mercado, un atrio de iglesia o una estación de autobuses.

4.2.2. Mojones:

Son elementos urbanos que destacan del resto y actúan como puntos de referencia.

Puede tomarse como mojon un edificio, un monumento, una fuente, un cartel de propaganda, una iglesia, etc.

El requisito que debe cumplir una forma urbana para que se vea como mojon es el contraste. Cuando en una ciudad aparece un elemento singular, este pasa a formar parte de los focos que recuerdan sus habitantes.

Existen mojones locales y generales. Los mojones locales son percibidos por los residentes de la ciudad, porque dependen de la familiarización con el medio y esto se logra a lo largo del tiempo y por la frecuencia de paso por el lugar, los mojones generales, son los apreciados por el turista ya que son fáciles de visualizar, esto pueden ser distantes o próximos. Algunos elementos además de ser mojones son también atractivos turísticos.

Cuando existe algún nodo que vale la pena ver, por lo general contribuyen mucho los mojones que se encuentran al frente o dentro del perímetro, tales como, arboles, fuentes, monumentos etc.

4.2.3. Barrios:

Son secciones de la ciudad relativamente grandes, en las que puede entrar y desplazarse el turista. Todas las ciudades del mundo están subdivididas en barrios o colonias, pero muy pocos de esos barrios o colonias pueden ser apreciados visualmente, este fenómeno se debe a que su origen es político, para facilitar la administración de las ciudades,

4.2.4. Bordes:

Son elementos lineales que marcan el límite entre dos partes de la ciudad. Un borde es un elemento fronterizo que separa barrios diferentes, rompe la continuidad de un espacio homogéneo o define los extremos u orillas de partes de la ciudad. Los bordes pueden ser fuertes o débiles. Un borde fuerte es aquel que resulta infranqueable, por ejemplo una vía de ferrocarril o una autopista urbana. Las partes separadas quedan desconectadas por completo. Los bordes débiles, aunque separan, permiten el paso fluido de un lado a otro, ya sea visual o físico.

4.2.5 Rutas Turísticas:

Son los conductos de circulación seleccionados por el tránsito turístico vehicular y peatonal, en sus desplazamientos para visitar los atractivos turísticos y entrar o salir de la ciudad.

La función de las rutas turísticas a escala urbana es similar a la que cumplen los corredores turísticos a escala de la totalidad del espacio turístico: ambas estructuran el conjunto.

Cuando se analiza la red vial de un centro turístico para descubrir su estructura, no debe cometerse el error de creer que el mejor camino debe elegirse entre los más cortos, sin verificar la calidad del espacio que se atraviesa.

Si no se eligen bien las rutas turísticas, la imagen total de la ciudad se complica, la satisfacción del turista disminuye, su juicio de valor desmejora y cada uno de sus paseos no será tan bueno como pudo haber sido.

Una ruta turística puede ser importante por dos razones: a) por los puntos o lugares que une, y b) por sí misma.

En el primer caso, no existen muchas alternativas de elección cuando los puntos a unir están muy próximos y el trayecto se puede recorrer a pie. La solución entonces depende de la eficiencia de la superestructura para imponer sus criterios a las autoridades municipales, a quienes debe convencerse de la necesidad de poner en valor esos tramos de las calles elegidas.

Si la distancia es mayor, las posibilidades se multiplican pero las dificultades también, porque es muy difícil convencer a un taxista o a un agente de viajes que la mejor forma de pasar del punto A al B es mediante un recorrido más largo y complicado, y a las autoridades municipales que deben realizar inversiones mucho mayores sólo para que los turistas acudan a su hotel, o visiten una iglesia por un camino más agradable.

Las rutas turísticas tienen una o ambas de las cualidades siguientes: a) desde ellas se pueden ver hacia fuera paisajes urbanos (focos) interesantes, y b) contienen elementos formales o tipos de vida de interés turístico que se advierten al recorrerlas. Este tipo de sendas son las de mayor interés por su valor estético, basado en la calidad de sus edificios, el tipo de árboles, los materiales de las aceras y las calzadas, los colores de las fachadas, las texturas de los frentes, etc.

De acuerdo con su función, las rutas turísticas son de tres tipos: a) de traslado, b) de paseo vehicular, y c) de paseo peatonal.

Las rutas turísticas de traslado son aquellas que deben recorrerse para salvar las distancias más largas, como las que separan a los aeropuertos, puertos, terminales de autobuses, de las zonas hoteleras y a éstas de las salidas que conducen a las rutas que llegan hasta los atractivos turísticos ubicados en su radio de influencia. Las rutas turísticas de paseo vehicular son aquellas que deben seleccionarse para componer el recorrido de city tours, y las rutas turísticas peatonales son las que conectan a los atractivos turísticos cercanos y definen los circuitos dentro de los barrios.

5. EL PATRIMONIO TURISTICO - HISTORICO

En la ciudad de Guatemala el tiempo ha hecho su historia, la cual es referida en el capítulo IV, de este documento.

En 1776 fue asentada la ciudad en lo que conocemos y estudiaremos como "**CIRCUITO TURISTICO DEL CASCO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA**". Al recorrer las primeras calles de la ciudad y encontrar la existencia de edificios que se conservan, a pesar de muchos factores adversos, constituyendo el patrimonio nacional, se hace visible el potencial Turístico - Histórico, el cual se hace necesario rescatar, dándole el valor que realmente posee, trayendo este proceso beneficios sociales, culturales y económicos para el país.

El Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala constituye el patrimonio Turístico - Histórico que a través de las Rutas Turístico - Históricas, debe conocerse y dar a conocer, explotando los beneficios culturales y económicos que representa.

Para comprender el presente trabajo, es importante conocer de manera breve los siguientes términos.

5.1 CENTRO HISTORICO

Todas las poblaciones, acondicionadas por una estructura física derivada de su historia y su cultura, estructura que puede ser reconocida como representación de la evolución de un pueblo.

Es necesario difundir la importancia de valorar el patrimonio cultural de cada nación.

Un Centro Histórico es, además, un centro urbano, en donde deben restituirse las formas y funciones, también deben valorarse las actividades sociales, económicas y culturales de sus habitantes, lo que beneficiará a propios y extraños.

El Centro Histórico, como espacio urbano está sometido, debido a tráfico intenso, tanto vehicular como peatonal, proliferación de comercio ambulante, a un deterioro acelerado, lo que amerita una pronta intervención.

En la Ciudad de Guatemala, como se ha mencionado anteriormente existe un Centro Histórico conformado por una serie de construcciones que aún se conservan y que poseen características especiales, tales como su Arquitectura y/o su importancia histórica. Mas adelante también se mencionaran los ejes y la traza del Centro Histórico, que aún se conservan.

5.2 RESTAURACION

Es la intervención física que se lleva a cabo sobre un objeto cultural, considerado como patrimonio nacional, la finalidad de esta operación es salvaguardar, mantener y prolongar la existencia del bien, para poder transmitir el valor cultural que representa.

La restauración debe hacerse con el pleno conocimiento de la originalidad del bien a intervenir, para reparar el deterioro, recuperando su estado original.

Además, si se contempla una reutilización debe hacerse acorde al tipo de edificio. El uso del suelo no debe alterar la imagen propia de una construcción, sino por el contrario debe resaltar su valor arquitectónico, artístico, histórico, cultural, etc.

Cada construcción del Centro Histórico tiene un concepto original, mismo que debe ser rescatado con la restauración.

5.3 CONSERVACION

Cuando en una ciudad se reconoce la existencia de elementos culturales, patrimonios nacionales, objetos que se catalogan como representantes de una cultura y que con el paso del tiempo se han deteriorado, es entonces cuando se hace presente una serie de actividades, que tienen por objeto, salvaguardar, mantener y prolongar la presencia de estos bienes.

La conservación es una forma de intervención fundamental para una ciudad que posee un Centro Histórico, que se caracteriza por una riqueza cultural, que podría desaparecer sin la atención debida.

También, es importante hacer notar que los beneficios de la conservación del patrimonio, redundan en ventajas culturales, sociales y económicas para el país.

Al recorrer diferentes calles y avenidas del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala pueden observarse construcciones que denotan los diferentes estilos arquitectónicos que han dejado huellas en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala y que con tratamientos adecuados pueden conservarse como originalmente fueron construidos.

La riqueza del Centro Histórico se fundamenta en la conservación de los elementos que lo componen.

Tomando en cuenta que la Municipalidad de Guatemala, considera llevar a cabo un rescate del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, a través del Plan Metrópolis 2010, con la colaboración de diferentes entidades, que ya han sido mencionadas en este trabajo,

Se plantean las RUTAS TURISTICO-HISTORICAS, dentro de las cuales se incluyen recorridos y visitas a sitios que por una u otra causa, forman parte importante de la cultura e historia del país y que son un potencial turístico que debe ser utilizado.

5.4 RENOVACION O PROYECTO NUEVO

Es la intervención que se caracteriza por la adición de elementos arquitectónicos, vinculados a una arquitectura existente o no, que podría ser de cualquier época. El Arquitecto Pei, Leoh Ming, con su obra "La Pirámide", ubicada en la plaza Napoleón, en el ingreso del museo de Louvre, da un ejemplo de renovación. La renovación urbana se caracteriza por hacer desaparecer barrios existentes, (con valor arquitectónico y urbano o sin él), para la construcción de nuevos edificios o nuevos tejidos urbanos.

5.5 REHABILITACION

Se refiere al cambio de uso y función interior de un edificio existente respetando el entorno. En la ciudad de Guatemala se puede mencionar, como ejemplo, el edificio que esta ubicado en la esquina de la octava calle y séptima avenida de la zona 1, en el cual el uso original del edificio fue cambiado, conservando la imagen exterior para no afectar su entorno.

Capítulo III

Marco Referencial

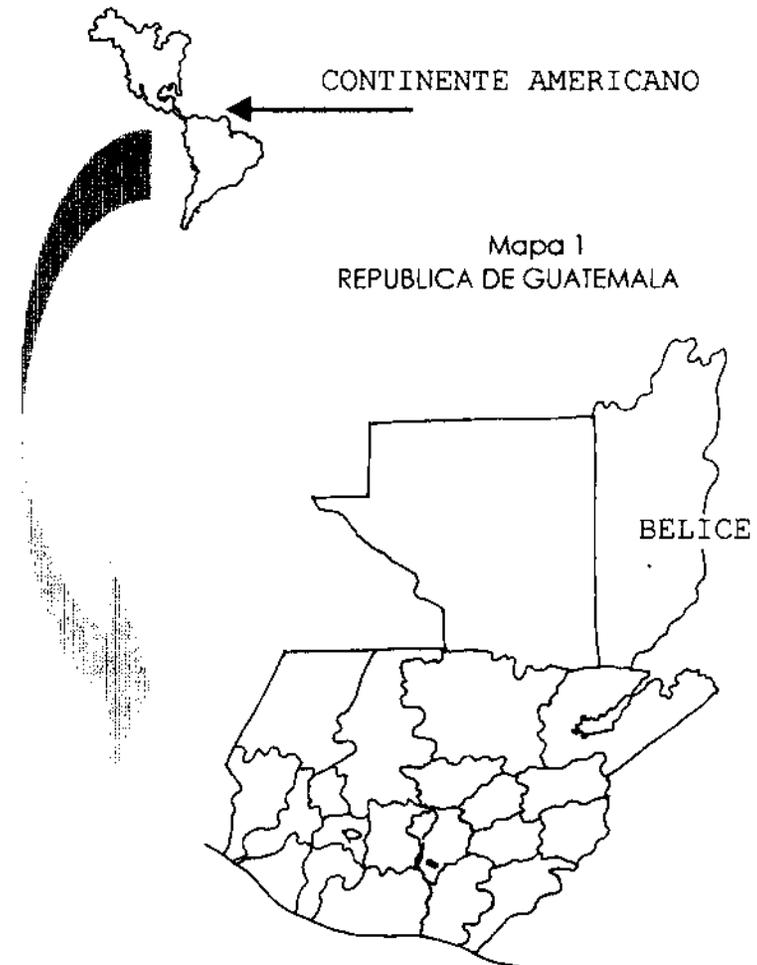
A continuación se referirá la descripción territorial del lugar en donde se ubica el objeto de estudio del presente trabajo, hasta llegar a la ciudad de Guatemala, (ver mapa 4), en donde se encuentra el Centro Histórico.

1. Aspectos Físico - Naturales

1.1 República de Guatemala:

La extensión Territorial de la República de Guatemala es de 108,809.20 Km².

Esta ubicada en el centro del continente americano. La república de Guatemala se divide en 8 regiones, entre las que se encuentra la Región Metropolitana, en esta región se sitúa el Departamento de Guatemala, en donde se localiza la ciudad de Guatemala, objeto del presente estudio. (ver mapa No. 1).



fuelle: elaboración propia, basada en:
ROSADA, Héctor. ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS DE GUATEMALA. Y
BALDIZON, Douglas. ECOLOGIA, 1986.

1.2 Departamento y Municipio de Guatemala;

1.2.1 Localización:

Se localiza en la zona central de la república de Guatemala. Su cabecera departamental es Guatemala.

1.2.1.1 Extensión:

La extensión Territorial del Departamento de Guatemala es de 2,217.85 Km². Que equivalen al 1.9% del territorio nacional, de los cuales 184 Km². Corresponden al municipio de Guatemala.

1.2.1.2 Ubicación (límites)

El departamento de Guatemala colinda con los departamentos de Baja Verapaz, al Norte, Escuintla, al Sur, El Progreso, Jalapa y Santa Rosa, al Este, Sacatepéquez y Chimaltenango, al Oeste. (ver mapa 2).

El municipio de Guatemala colinda con los municipios de Chinautla, Mixco, San Pedro Ayampuc, al norte, San José Pinula, San Miguel Petapa, Santa Catarina Pinula, Villa Canales, Villa Nueva, al sur, Palencia, al este y Mixco al oeste. (Ver mapa 3).



DEPTO. DE GUATEMALA



MUNICIPIO DE GUATEMALA

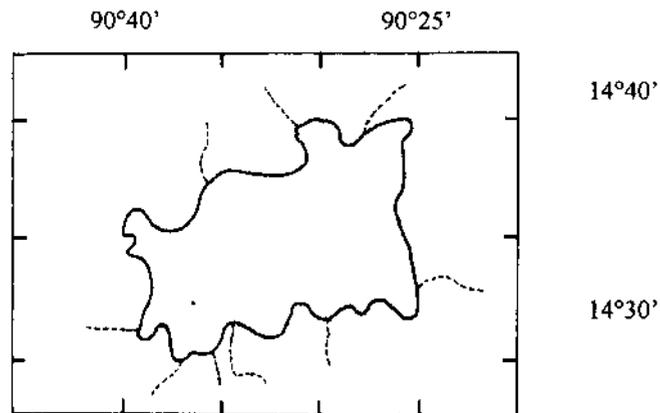


CIUDAD DE GUATEMALA

fuelle: elaboración propia, basada en:
ROSADA, Héctor. ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS DE
GUATEMALA. Y BALDIZON, Douglas. ECOLOGIA, 1986.

Mapa 3

MUNICIPIO DE GUATEMALA



LISTADO DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA QUE COLINDAN CON EL MUNICIPIO DE GUATEMALA

1. Guatemala (cabecera departamental)
2. San Pedro Ayampuc
3. Chiantla
4. Mixco
5. Villa Nueva
6. San Miguel Petapa
7. Villa Canales
8. Santa Catarina Pinula
9. San José Pinula
10. Palencia

1.2.1.3 Coordenadas:

El área metropolitana de Guatemala, se encuentra entre las latitudes norte 14°40' y 14°30' y las longitudes oeste 90°40' y 90°25', (mapa 3).

fuelle: Elaboración propia, basada en mapa cartográfico. División Política de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional.

MAPA 4



CIUDAD DE GUATEMALA

1.2.2 Altitud:

La altitud del departamento de Guatemala, es de 1,500 mts. Sobre el nivel del mar.

1.2.3 Clima:

En la ciudad de Guatemala, el clima es templado, según el sistema de C.V. Thornthwaite.

1.2.3.1 Temperatura:

Según el sistema de C.V. Thornthwaite, la temperatura del clima templado oscila entre 14.9°C a 18.7°C.

1.2.3.2 Humedad:

En la ciudad de Guatemala, la época lluviosa dura seis meses, de mayo a octubre, las condiciones de humedad van de húmedo a semiseco, La humedad es de 20.46%, según Holdridge.

1.2.3.3 Precipitación:

Según datos recopilados del Instituto Geográfico Militar, la precipitación media anual va de 1,100 a 1,349 mm.

fuelle: PROPIA. Basada en DOCUMENTO METROPOLIS 2010

2. Aspectos Socio - Demográficos

2.1 Población de la república de Guatemala: asciende a 11,986.558 habitantes.⁴

2.1.1 Población en la Ciudad de Guatemala: asciende a 1,313.726 habitantes.⁵ Segeplan estima que para el año 2005 la población metropolitana será de 4.000,000 y para el año 2010 de 4.800,000 habitantes.

2.2 Cultura:

La población de la ciudad de Guatemala en su mayoría es ladina, es importante hacer notar que existen grupos étnicos.

En lo referente a costumbres y tradiciones la población tiene el legado autóctono de su pasado indígena y por otra parte derivado de la época colonial, adopta rasgos de la cultura hispánica.

2.3 Educación:

Tomando como referencia los datos de SEGEPLAN/INE, se describen a continuación los datos del sistema educativo en la ciudad de Guatemala.

La población alfabeta en el área metropolitana es de 1,128,867 (85.9%) y la población analfabeta es de 184,859 (14.1%).

Se hará referencia al sistema educativo en la ciudad de Guatemala, en donde existen cuatro niveles de enseñanza; preprimario, primario, medio (básico y diversificado), y el nivel superior.

El nivel preprimario atiende a niños contemplados entre 4 a 6 años de edad, sin embargo, por ser un nivel no obligatorio presenta déficit, atendiendo solamente a 48,463 niños, lo que representa el 42.4% de la población infantil dentro de la edad preprimaria.

La educación primaria atiende a niños entre 7 y 12 años de edad, es de carácter obligatorio, la población inscrita es de 141,435 niños.

La educación a nivel medio, ciclo básico, tiene una población estimada de 135,962 y solo 66,078 están inscritas, se estima un déficit de 51.45%. La población estudiantil oscila entre los 13 y 15 años.

En el ciclo diversificado, se estima una población de 168,129 entre 16 y 19 años, la población inscrita es de 47,040, lo que deja un déficit de 72.0%.

Dentro del ciclo diversificado existen un sin fin de carreras, las cuales sirven como requisitos para que el estudiante pueda ingresar a las diferentes universidades y así poder continuar con su educación a nivel superior.

La educación a nivel superior es impartida en las diferentes universidades del país, la universidad estatal es la Universidad de San Carlos de Guatemala y se pueden mencionar entre las universidades privadas las siguientes: Rafael Landívar, Mariano Galvéz, Francisco Marroquín, del Valle, entre otras. Cada una de estas universidades ofrece al estudiante diferentes alternativas para su formación profesional.

2.4 Salud:

La información que se presenta a continuación esta basada en datos obtenidos del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá, INCAP, y el Instituto Nacional de Estadística, INE.

⁴ Censo 1994. Instituto Nacional de Estadística.

⁵ Ibid

Cuando se habla de salud, se considera sano a aquella persona, que goza de bienestar físico y mental.

La poca educación sanitaria, ha provocado la aparición de un sin número de enfermedades en nuestro medio. A continuación se mencionarán algunos problemas salubristas que existen en nuestro país.

2.4.1 Desnutrición:

Se da por la insuficiente disponibilidad y consumo de alimentos balanceados, en carbohidratos, proteínas, lípidos y aminoácidos, componentes fundamentales en las operaciones metabólicas del organismo.

2.4.2 Enfermedad:

Un organismo enfermo no puede ser considerado como económicamente activo,

Las principales enfermedades que afectan a la población son:

- Deficiencias de vitamina A
- Deficiencia de riovflavina
- Anemias
- Infecciones respiratorias
- Diarrea, entre otras.

2.4.3 Morbilidad:

En la región metropolitana se han reportado 50,517 casos de infecciones respiratorias agudas (IRA), y 14,725 casos de síndrome diarreico. Otra de las enfermedades que provocan morbilidad es la tuberculosis de la cual se reportan 1,690 casos.

El municipio de Guatemala está dividido en dos grandes áreas, Guatemala norte que comprende las zonas 1,2,3,4,5,6,17, y 18. Guatemala sur comprende las zonas 7,8,9,10,11,12,13,14,15,19 y 21.

En lo que se define como Guatemala Norte afecta el IRA. Se tiene el reporte de 23,219 casos patológicos, de los cuales 13,025 fueron de IRA, correspondiendo 3,336 a menores de un año, 4,212 a niños entre uno y cuatro años y 2,424 a niños entre cinco y catorce años. La tuberculosis aparece con 1,642 casos y la desnutrición con 544 casos.

En lo que se define como Guatemala Sur, también afecta el IRA, presentándose 13,937 casos, correspondiendo 3,353 a niños menores de un año, 3,918 a niños de uno a cuatro años y 2,360 a niños de cinco a catorce años. Luego aparece el síndrome diarreico agudo con 5,752 casos, de los que 3,353 corresponden a niños menores de un año, 3,918 a niños de uno a cuatro años y 2,360 a niños de cinco a catorce años. El cólera afecta con 416 casos y la desnutrición con 231 casos.

2.4.4 Estadísticas Vitales:

De acuerdo con publicaciones del Instituto Nacional de Estadística, son las siguientes:

Para la Región Metropolitana del Departamento de Guatemala, durante 1993.

Nacidos Vivos:	65,353
Defunciones:	15,459
Defunciones infantiles	
menores de un año:	02,616
Nacidos muertos:	01,116

2.4.5 Principales medidas para la protección de la Salud Pública.

- Mejorar la nutrición
- Proporcionar suficiente abastecimiento de agua
- Mayor instalación de drenajes
- Campañas de educación sanitaria
- Mayor asistencia médica
- Abaratamiento de medicinas
- Control efectivo por parte de las autoridades.

2.5 Vivienda:

Dentro de la sociedad guatemalteca la vivienda es un factor muy importante, ya que es el espacio físico que comparten varios individuos que se interrelacionan. La vivienda implica el desarrollo de determinado grupo familiar.

Según las estadísticas del INE, en 1989, el 69% de las familias guatemaltecas vivían en casa propia, el 14%0 arrendaba. Del 69% de las familias propietarias de vivienda, no todos eran dueños del suelo donde tenían sus casas, según estadísticas, 7 de cada 10 capitalinos no eran propietarios de la tierra.

Uno de los problemas más sentidos con relación a vivienda, es el hacinamiento ya que se tienen datos del INE, que en algunas viviendas duermen 6 o más personas en el mismo cuarto.

Las viviendas en Guatemala en su mayoría proporcionan un techo, que alberga a las familias, aunque sea de calidad deficiente, esto implica que no cumple con reglas elementales tales como: ventilación e iluminación natural mínima y en muchas ocasiones se carece de servicios básicos como el agua potable y drenajes.

La población guatemalteca crece aceleradamente y con ella la necesidad de vivienda, el problema es que la mayoría de las familias no tiene la disponibilidad económica para invertir. Lo difícil es poder obtener un crédito para financiar su vivienda propia, esto se debe a que los ingresos familiares no suplen esa necesidad.

En la actualidad la demanda de vivienda se estima en 280,000 unidades, de las cuales 95,000 corresponden al Departamento de Guatemala.

Existen diferentes proyectos de vivienda económica, promovidos por entidades diversas, que buscan el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, proporcionando soluciones de espacios mínimos.

3. Aspectos Económicos

Considerando que la ciudad de Guatemala, esta cerca de 2 millones de habitantes, es el área que más demanda de dotación de servicios requiere. El sistema económico de la ciudad de Guatemala, está entrelazado con Escuintla y Puerto San José. En la ciudad de Guatemala prevalece la industria y el comercio, tales sectores son los que atraen a los pobladores del interior de la república, a abandonar el área rural. Tanto industria como comercio persiguen satisfacer las demandas de servicios de los habitantes de la ciudad de Guatemala.

Es importante hacer notar que el turismo, dentro de la economía del país ocupa un papel relevante, se hace énfasis en ello ya que el presente estudio de Rutas Turístico - Históricas, dentro del tema de Tesis, **CIRCUITO TURISTICO DEL CASCO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA**, propone alternativas turísticas que apoyarán la economía del país.

Según las proyecciones de SEGEPLAN, si actualmente la ciudad cuenta con casi 2 millones de habitantes, en el año 2,000 la ciudad tendrá 4.8 millones de habitantes, lo que implica que la demanda y la inversión de servicios aumentará.

Según datos estadísticos obtenidos en el INGUAT, los sectores más solicitados son los que se presentan a continuación ver Cuadro No. 3

CUADRO No. 3
CUADRO DESCRIPTIVO
ECONOMIA EN LA CIUDAD DE GUATEMALA
(POR SECTORES)

ASPECTOS	PORCENTAJE
Demanda de bienes y servicios	80%
Producción Industrial que se genera en la ciudad de Guatemala	70%
Producción del sector de construcción	85%
Economía turística, infraestructura hotelera	34%
Servicio gestión administrativa y transporte	90%
Economía informal	90%
Consumo de bienes suntuarios	80%

fuentes: elaboración propia. Elaborada sobre la base de datos del Departamento de Estadística INGUAT.

3.1 Industria:

Las corrientes económicas de Adam Smith encuentran eco en una sociedad que se debate entre maquinarias complicadas que desplazan al obrero, nuevas inversiones, mayores volúmenes de producción, mejor aprovechamiento de las fuerzas motrices del vapor, electricidad y del agua y explotaciones a gran escala de minerales y metales.

El surgimiento de miles de fábricas provoca la inmigración de fuerte número de campesinos hacia el sector de asentamiento industrial, quienes en su mayoría llegaron a poblar en barrios marginales de la ciudad capital de Guatemala.

Los rubros de explotación industrial en la ciudad de Guatemala son los siguientes:⁶

- Industria de comestibles y similares
- Industria de bebidas
- Industria de tabaco
- Industria de textiles
- Industria de vestido
- Industria de madera
- Industria de muebles y accesorios
- Industria de papel y cartón
- Imprentas, litografías, serigrafías, editoriales, etc.
- Industria de cuero y piel
- Industria de caucho y derivados
- Industria química y productos químicos
- Industria plástica y materiales de hule sintético
- Industria de petróleo y derivados
- Industria de productos de piedra, arcilla y vidrio
- Industria de metalurgia
- Industria de fabricación y reparación de maquinaria no eléctrica
- Industria de maquinaria, aparatos y accesorios eléctricos
- Industria de construcción, montaje y ensamble de equipo de transportación
- Industrias de manufacturas diversas
- Industria de construcción de edificios
- Industria de prestación de servicios
- Industria de la minería
- Industria de la pesca

⁶ ROSADA GRANADOS, Héctor Roberto. PROBLEMAS SOCIO - ECONOMICOS DE GUATEMALA, Editorial Escolar Piedra Santa, 1978

3.2 Comercio:

El mercado de consumo interno y las exportaciones hacia otros países, constituye el comercio nacional. El centro de la ciudad de Guatemala se encuentra saturado de lugares que se dedican al abastecimiento de diferentes productos requeridos por las personas, que por una u otra causa permanecen o visitan el centro.

Existen ventas de artículos nacionales y extranjeros, dichas ventas se hacen en locales permanentes y callejeros. El crecimiento comercial, de tipo callejero, se ha dado de manera desordenada, lo que dificulta e interrumpe el paso por calles y avenidas principales del centro de la ciudad.

El comercio como una actividad económica es fundamental dentro del proceso de desarrollo de una ciudad. El Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, se encuentra en alguna medida, escondido entre rótulos publicitarios de algunos comercios. Algunos edificios que se consideran como patrimonio histórico, inclusive, han sido mutilados y transformados para dar cabida a locales comerciales.

El proponer Rutas Turístico - Históricas, dentro del Tema de tesis, **CIRCUITO TURISTICO DEL CASCO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA**, lleva inmersa la integración comercial, dentro de las mismas, con el propósito de lograr beneficios económicos al país.

El turista necesitará abastecerse de productos básicos durante su estancia en el Centro Histórico y, además, podrá adquirir productos nacionales y artesanales, ya que se proponen dentro de la Ruta visitas comerciales.

3.3 Turismo:

En el capítulo II de este documento se trata específicamente el tema, el cual se define como un sistema de servicios.

La importancia del turismo en nuestro objeto de estudio, se debe a los ingresos que se obtienen de los gastos que erogan los turistas.

El fomento del turismo es una función que compete al INGUAT. Las principales acciones deben ser ofrecer al turista, mediante una adecuada labor publicitaria, los servicios de recreación y descanso con que cuenta nuestra ciudad. Para ello se deben adaptar servicios de hospedaje, transporte, restaurantes, clubs nocturnos, diversiones varias, rutas turísticas, etc.

La Organización Mundial del Turismo (OMT), indica que el turismo comprende "las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos". En ese sentido, la ciudad de Guatemala recibe turismo del interior del país (turismo interno) y el procedente de otros países (turismo receptor).⁷

El 90% de los turistas que ingresan al país por el aeropuerto internacional La Aurora, se trasladan inmediatamente al interior del país y el 10% restante permaneció en promedio un máximo de tres días en la ciudad.

Es importante hacer notar que el 50% del total de turistas que ingresan al país lo hacen por el aeropuerto internacional La Aurora, lo que hace posible impulsar el rescate de atractivos dentro de la ciudad que aún conservan su originalidad, con la finalidad de prolongar la estadía del turista en la ciudad.

La propuesta del tema de tesis **CIRCUITO TURISTICO DEL CASCO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA**, es una alternativa para impulsar el turismo en la ciudad de Guatemala y rescatar y promover el valor del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala.

⁷ **PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO, GUATEMALA Y EL CONTEXTO NACIONAL**, SEGUNDO ESTUDIO BASE. METROPOLIS 2010. PAG.25

Capítulo IV

Marco Histórico

1. DATOS GENERALES DE LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA DESDE SU FUNDACIÓN.

Correlacionar el proceso histórico de Guatemala con la natural evolución de su expresión estética, es problemático y difícil, sin embargo, es necesario formular un esquema que sirva de base para la comprensión de los datos históricos. No existe a la fecha un acuerdo entre nuestros historiadores de como ordenar la historia de la ciudad de Guatemala, sin embargo si coinciden en la existencia de los períodos que mencionaremos a continuación.

1.1 PERIODO PREHISPANICO

Nuestra expresión artística, tiene en parte, sus más remotos antecedentes en el pasado precolombino. El pueblo Maya, que ocupó sucesivamente, y en diferentes etapas la casi totalidad del territorio, alcanza su apogeo en la parte norte de Guatemala, durante el período clásico, para finalmente apagarse unos 600 años antes de la venida de los españoles.

Los Mayas constituyeron un pueblo amante de las ciencias y las artes. Guiados por un sentido profundamente religioso, crearon una arquitectura cuya máxima expresión se halla en las soluciones urbanísticas de las ciudades religiosas que ocuparon en donde la utilización de los espacios exteriores expresa un orden y sentido extraordinarios. Hallaron asimismo, su particular creación volumétrica en la estela, elemento

diferenciativo por excelencia de la cultura Maya. Los artesanos y artistas indígenas que trabajaron en forma colectiva, bajo el imperativo religioso de un régimen teocrático, se ingeniaron para producir en forma anónima un arte simbólico, sintético y decorativo, a la vez que elegante, caprichoso y efectista; cuyos resultados en arquitectura, pintura y escultura se nos ofrece como un ejemplo notable de integración plástica.

La arquitectura prehispánica posee ciertas características que merecen ser estudiadas y conocidas, sobre todo porque en Guatemala existen más de mil ciento sesenta sitios arqueológicos diseminados por todo el país. Tales características son las siguientes:¹

1.1.1. Arquitectura escultórica: Se refiere a que este tipo de arquitectura está concebida, no sólo para servir con un fin determinado (templo, palacio de gobierno), sino para lucir mucho su aspecto exterior y para ser vista; a esto se debe la preocupación por su excesiva ornamentación. Por ejemplo, los grandes templos construidos en las tierras bajas de Guatemala, durante el período clásico, tienen en la parte superior un coronamiento, llamado por los arqueólogos crestería, el cual tuvo exquisitas esculturas talladas en la piedra y remodeladas con estuco, sobre las que se aplicó una fina y cuidadosa policromía, representando escenas alusivas al dios o personaje a quien se dedicaba ese templo.

Se comprenderá ahora por qué decimos que era una arquitectura escultórica. (Ver Ilustración No. 1).

¹ SIFONTES, Polo Francis. *Historia de Guatemala*, Pag. 70,71,72.

1.1.2. Jerarquización: Fue toda una diversidad de deidades las que recibieron culto. El dios protector del comercio tuvo que tener, por ejemplo, especial significación para los comerciantes, pero debió tener mucho menos importancia para quienes no se dedicaban a esa actividad. En cambio el dios de la lluvia, debió tener muchísimos adoradores más, ya que la mayoría del pueblo se dedicaba a la agricultura, del mismo modo debió ocurrir con el dios de la guerra, sobre todo, cuando el gobierno era ejercido por militares.

Cada una de las diferentes deidades tenía su templo, o su lugar de culto, los templos más altos, vistosos y mejor situados, estuvieron dedicados a los dioses principales; en Tenochtitlán, los templetas gemelos, en la parte superior del gran Templo Mayor, estuvieron dedicados, nada más que a Huitzilopochtli y a Tláloc, del mismo modo que en Gumarcaah, la capital del Quiché, el principal adoratorio, cuyas ruinas subsisten hasta hoy, estuvo dedicado al belicoso Tohil.

La arquitectura tuvo una jerarquización, no sólo por la importancia del uso a que se destinaba, sino por su ubicación dentro de un centro ceremonial. Ubicándose las más importantes estructuras en los alrededores de las plazas, y las menos importantes en la periferia del sitio.

1.1.3. Pirámide Escalonada: La pirámide truncada escalonada, es una característica típica de esta región cultural. Los templos propiamente dichos, estuvieron situados en la parte alta de las grandes pirámides truncadas, que servían como base y asiento de aquellos. La escalinata podía estar en uno solo de los costados, o bien aparecer en dos, o más lados.

1.1.4. Existencia de Subestructuras: En el mundo Maya antiguo el calendario ritual de 260 días, venía a coincidir, de nuevo, en su punto de partida, con el calendario solar de 365 días, cada 52 años, esto daba lugar a grandes fiestas y a la ceremonia del Fuego Nuevo. Para conmemorar este especial acontecimiento, que prácticamente se podía presenciar una sola vez en la vida, se reedificaba todo. Para

ello, se construían nuevas edificaciones sobre las antiguas, las mismas que venían a quedar sepultadas bajo la nueva y más grande estructura; por este motivo, al excavar restos arqueológicos, es frecuente hallar otros vestigios subyacentes, los cuales reciben el nombre de *Subestructuras arqueológicas*. Estos hallazgos son, de suyo, muy importantes, porque generalmente están muy bien conservados y permiten estudios más precisos, así como fechar más acertadamente. Debemos advertir, que durante el período Postclásico la mencionada reedificación se hacía, no cada 52 años, sino para conmemorar la ascensión al trono de los nuevos gobernantes.

1.1.5 Predominio del Macizo sobre el Vano: Esta característica de la arquitectura indígena mesoamericana se refiere a que las edificaciones son predominantemente sólidas, o sea, que casi no hay puertas, ventanas, tragaluces o cualesquiera otro tipo de aberturas en sus muros. En arquitectura se le llama vano a cualquier abertura o agujero en una pared y macizo, a lo contrario, una pared o muro sin oquedades. Si observamos un templo Maya, veremos que tiene una sola puerta en la parte superior, en el lado que da al frente de la estructura, mientras que los otros tres lados, carecen absolutamente de algún tipo de abertura; en relación con la gran masa constructiva, hay un predominio del macizo sobre el vano.

1.1.6. Dominio del Espacio Exterior: Debido a limitaciones en la técnica constructiva prehispánica, los indígenas no sabían cómo crear amplios espacios interiores en sus edificaciones, sino que, valiéndose del arco falso o bóveda falsa, de piedra salediza, lograban crear algunos reducidos espacios interiores, los cuales resultaban absolutamente insuficientes para concentrar a grandes grupos de personas; A la inversa de lo que ocurre hoy, que nuestra arquitectura occidental busca el dominio del espacio tanto interior como exterior. Por ejemplo, en la actualidad, los templos, iglesias y catedrales, están diseñados para contener, en su interior, grandes cantidades de personas, lo mismo ocurre con los salones de los palacios, los teatros, los gimnasios, etcétera; pero en la plataforma saliente, en la parte superior de la pirámide. Donde pudieran ser vistos por la muchedumbre que se agolpaba a sus pies. En la parte superior de la pirámide, en el templo propiamente

dicho, hay un saloncito, que debió haber servido para que los sacerdotes se ataviaran y como depósito de los objetos rituales. Resta agregar que el interior de los edificios prehispánicos es sólido, y suele estar lleno de ripio o contener las sub-estructuras mencionadas anteriormente.

1.1.7. Pisos de Estuco; El estuco es una pasta blanca, que se prepara con cal y arena fina; se utilizó muchísimo en la época que nos ocupa, especialmente como revoque para las paredes, de manera que quedaran recubiertas las piedras de la edificación. El estuco se usó también sobre plazas, para recubrir el suelo y a la manera de piso. Durante la época clásica se agregaba, sobre el anterior, un nuevo piso de estuco cada 52 años, con motivo de la ceremonia del Fuego Nuevo; en cambio durante la época del Postclásico, esto se hacía para conmemorar el ascenso de un nuevo gobernante al trono.

Estos pisos se conservan bastante bien hasta la fecha, debido a que no hubo animales de tiro ni vehículos pesados que lo destruyeran; sólo los hombres transitaban sobre los pisos de estuco, lo cual explica su conservación.

1.1.8. Patios de Juego de Pelota: El juego de pelota constituye una de las características más persistentes en toda mesoamérica. Los patios para este fin proliferaron por todas partes, aunque su tamaño y la forma de sus muros varíe de un sitio a otro, sus elementos principales persisten a lo largo de muchos siglos hasta la llegada de los europeos en 1524.

Una manera de saber qué tan importante era un sitio o centro ceremonial, consiste en ver la cantidad y calidad de patios de juego de pelota con que contaba. Tikal tuvo cuatro de ellos, lo cual nos confirma la ya conocida importancia de ese sitio.

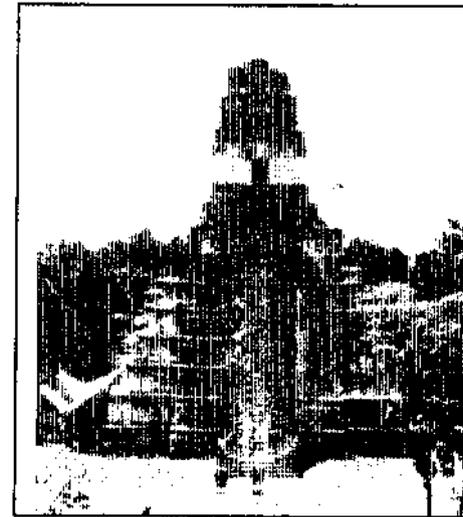
1.1.9 Ausencia de Cimientos: Las estructuras arquitectónicas se principiaban a construir al nivel del suelo, sin excavar previamente bases o cimientos; esto era posible debido a la forma de las construcciones, en las cuales no se desafiaba a la ley de la gravedad, sino que se le observaba cuidadosamente, mediante la simetría y con frecuencia utilizando la forma de la pirámide truncada, la cual tiene una base amplia y una superficie superior

más reducida. A esta característica se debe que los arqueólogos puedan, con relativa facilidad, hacer excavaciones por debajo de los templos, en busca de entierros.

1.1.10 Diseño Preliminar: Existen pruebas de que antes de la construcción de un edificio, se elaboraban planos o maquetas, mostrando con detalle la futura apariencia de aquél.

Durante la temporada de excavaciones arqueológicas, realizadas en Tikal en 1980, los arqueólogos encontraron, en el sector conocido con el poético nombre de Mundo Perdido, una maqueta de unos 40 cms. de largo, por 20 cms. de ancho, tallada en piedra caliza. Esta maqueta, muestra un considerable sector de Tikal, con el importante agregado de que no es el Tikal actual, sino que lo muestra en alguna fase constructiva anterior, cuando resplandecían al sol estructuras arquitectónicas, que hoy se hallan sepultadas bajo el peso de otras que se levantaron después, sobre las antiguas.

ILUSTRACION No. 1 Arquitectura Prehispánica TEMPLO I



f u e n t e : p r o p i a t o m a d a e n e l p a r q u e T i k a l

1.2. FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

1.2.1 DESCRIPCIÓN DE LOS TRASLADOS Y LUGARES DONDE HA ESTADO LA CIUDAD CAPITAL: (ver ilustración 2)

Después del incendio de Gumarcaaj o Utatlán, capital de los quichés, los españoles se dirigieron a Iximché, capital de los cakchiqueles, pues los reyes Beleheb Qat y Cahí Imox, de aquella última ciudad, les habían prometido amistad y ayuda, y el 27 de julio de 1524, fundaba Pedro de Alvarado en este lugar, la primera ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala. Los conquistadores al fundar poblaciones en América, siempre acostumbraban erigirlas bajo la advocación de algún santo de la iglesia católica. Así, la capital fundada por los españoles en Iximché llevó el título de un santo patrón Santiago.

Cuando partió Alvarado al sur-oriente del país a la conquista de Cuscatlán, dejó como lugarteniente a su hermano Gonzalo, quien por su crueldad provocó una insurrección general encabezada por los cakchiqueles, lo que obligó a los españoles a abandonar la ciudad. Aunque legalmente la ciudad de Guatemala se funda en 1524, la traza se realiza hasta 1527, en el Valle de Almolonga. Podemos decir que no es sino a partir de este momento que los conquistadores debieron aplicar sus conocimientos de arquitectura en la construcción, rudimentaria por cierto, en ciudad de tan corta vida, ya que apenas dura 14 años hasta su destrucción en 1543. En 1527 el cabildo buscó un sitio más a salvo de los ataques indígenas, y el sitio escogido fue el Valle de Almolonga, al pie del volcán Hunahpú, hoy volcán de agua.

Allí fue instalada la segunda capital el día 22 de noviembre, día de Santa Cecilia en 1527, por Don Jorge de Alvarado, en ese entonces Teniente de Gobernador y Capitán General de Guatemala. El cronista-historiador Domingo Juarros describe el lugar de esta forma: "paraje en extremo fértil y ameno, de temperamento frío, aire sano, proveído de aguas frías y saludables". Fueron 14 años los que estuvo

la capital en este bello lugar. En 1541 llegó la noticia de la muerte del gobernador Don Pedro de Alvarado, y el cabildo nombró gobernadora a su viuda, Doña Beatriz, quien en el acta de posesión firmó "La SinVentura Doña Beatriz".

En 1543, después de la destrucción de Ciudad Vieja, acaecida a finales de 1541 como consecuencia de un deslizamiento de tierra, que causaron estragos en los edificios y vidas de sus moradores destruyendo la primitiva traza de Guatemala, los vecinos de esa pequeña urbe se vieron obligados a trasladarse al Valle de Panchoy, paraje donde se allá la Antigua Guatemala, al Nordeste de Ciudad Vieja en donde el arquitecto Juan Bautista Antonelli hizo la traza de la ciudad.

Inmediatamente después de la catástrofe de la ciudad se eligió el Valle de Panchoy cuyo acto oficial de traslación tuvo lugar el 10 de marzo de 1543. Fue ésta la muy Noble y muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros, capital del Reino de Guatemala.

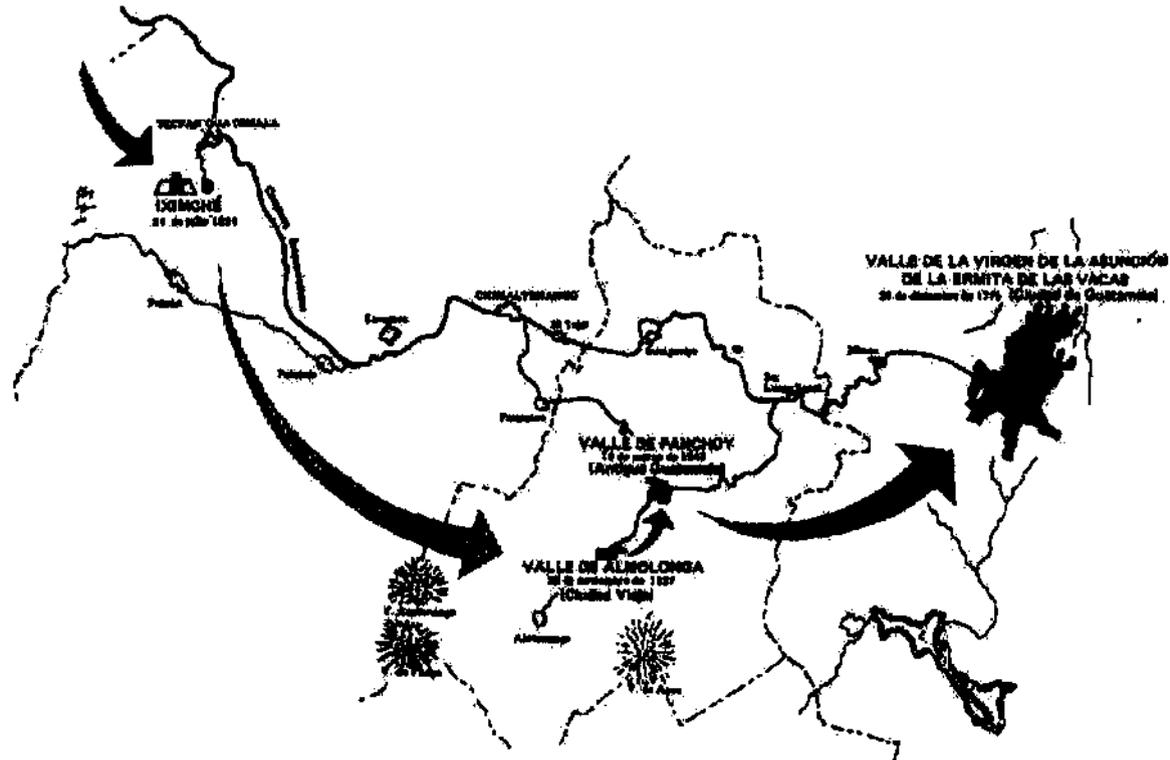
Ha sido Antigua el lugar donde más ha estado, hasta el momento, nuestra capital. Dicho lugar lo describió acertadamente Juarros en la siguiente forma " Plantada en un ameno Valle, circunvalado de cerros y colinas, tan fértiles, que se mantienen siempre verdes: tiene en sus contornos campos abundantes en yerba.

Los años en que los temblores hicieron presa de terror a sus habitantes fueron: 1565, 1577, 1586, 1607, 1651, 1663, 1689, 1717, 1751 y 1773. Estos últimos fueron los terremotos que destruyeron la floreciente ciudad de Santiago de los Caballeros y que motivaran que por tercera vez, se pensara en un nuevo sitio para trasladar la ciudad. A mediados de 1773, la ciudad de Guatemala ofrecía uno de los panoramas urbanísticos más deleitables en la América Española.²

² Folleto 200 Años en el Valle de la Virgen, Editorial Piedra Santa, 1987, Pag. 1, 2, 4.

Ilustración No. 2

DIFERENTES SITIOS EN DONDE HA SIDO FUNDADA LA CIUDAD DE GUATEMALA



Fuente: 200 AÑOS EN EL VALLE DE LA VIRGEN, Editorial Piedra Santa, 1987

2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA CIUDAD DE GUATEMALA^{3 4}

2.1 DE 1524 A 1590

Evidentemente, las primeras construcciones realizadas por los españoles en Guatemala debieron tener el carácter de la más absoluta improvisación: rancho o chozas fueron las primeras construcciones que acogieron a los conquistadores y a las primeras construcciones religiosas. También debieron tener, una vez pasados los primeros momentos de premura, construcción tipo defensivo que proporcionarían una relativa seguridad a los conquistadores. Lo anterior no debe extrañarnos si recordamos que los españoles no traían consigo a arquitectos profesionales, según dijimos, debieron aprovecharse por lo tanto de la experiencia de algunos de ellos, experiencia probablemente muy escasa, y de la que en grado superlativo tenían los constructores indígenas, aunque con técnicas de edificación, ya que sus construcciones estaban aplicadas a usos un tanto diferentes de los europeos. Antes de mediados del siglo XVI, no habían venido arquitectos profesionales a Guatemala. Se han encontrado referencias de Francisco Tirado, malagueño de origen, tampoco podemos olvidar a Fray Rodrigo de León y Pedro Barrientos constructores en Chiapas.

En Guatemala, parece haber existido un tipo de arquitectura en construcciones hechas de adobes, cañas, techo pajizo y, rara vez, de ladrillo, piedra y teja. Así lo comprueban los testimonios del viaje del Padre Fray Alonso Ponce, en 1586, así como el de los Padres Fray Francisco de Viana, Fray Lucas Gallego y

Fray Guillermo Cadena, referido a la Verapaz y fechado en 1574.

Algo que indudablemente pertenece al siglo XVI es el sistema de traza en las poblaciones. Desde muy temprano la legislación a este respecto fue bastante clara y rápidamente se le incorporaron ideas de origen clásico que el renacimiento italiano, desde León Bautista Alberti, había involucrado. Por ejemplo, la traza ajedrezada del asiento de Santiago de los Caballeros de Guatemala, llevada a cabo por Juan Bautista Antonelli, a partir de 1543, es un magnífico ejemplo del urbanismo renacentista de la época. Si algo es de admirar en la arquitectura guatemalteca de la primera mitad del siglo XVI, es la traza, verdaderamente extraordinaria de esta ciudad.

En ella se habían objetivado los afanes espirituales y materiales de dos siglos y medio de sujeción del indígena y proyección de la rica cultura de España, que alcanzó en el nuevo mundo insospechables manifestaciones de grandeza, comunicación con los pueblos vencidos y expresión vigorosa en manifestaciones literarias y de todo orden artístico, al fundirse la añeja espiritualidad de Europa con la fuerza espléndida de un mundo joven, capaz de insuflar nuevos alientos a las antiguas cepas de la cultura.

La Alta Cultura, con fuertes resabios de medievo, se guarecía en los colegios mayores y en la Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Borromeo, continuadora hasta entonces de aquel escolasticismo que dio armazón a las polémicas por la libertad del indio americano, su capacidad de razón y de religión.

³ LUJÁN MUÑOZ, Luis. *Síntesis de la arquitectura en Guatemala*. Centro de Producción de Materiales USAC. 1968. Pag. 4, 5.

⁴ CHINCHILLA AGUILAR, Ernesto. *Historia del Arte en Guatemala*. Editorial José Pineda Ibarra. 1965. Pag. 109 - 114

FOTOGRAFIA No. 1
CONSTRUCCIONES DE LA EPOCA CASAS DE ADOBE,
PAJA, ETC.



fuelle: propia tomada en la población de Lankin,
 Cobán, Alta Verapaz

FOTOGRAFIA No. 1 "A"
RANCHOS DE PAJA



fuelle: Archivo Fotográfico del Museo de Historia Nacional

Fray Felipe Cadena describió así la ciudad: " En su centro era magnífica; su plaza mayor, en que había todo género de mercados, era en cuadro casi perfecto muy espaciosa; y una fuente perenne, que tenía en el medio, hacía más vistosa su simetría. Cerraba una de las cuadras la suntuosísima fachada de la iglesia Catedral y una dilatada galería del Palacio Arzobispal, a que estaba unida; a la diestra de las dos colaterales, estaba situada la Casa Real, y contigua a ésta la de Moneda, cuyas frentes hacía vistosas una arquería de piedra curiosamente canteada, semejante al Cabildo, que ocupaba la siniestra cuadra. La otra que miraba al opuesto la metropolitana, daba habitación a muchos particulares; y aunque carecía de la suntuosidad y hermosura de las primeras, la hacían vistosa su uniformidad y balconeras: todas en la parte inferior tenían portales, en que se celebraban muchos comercios y vendían separadamente diversos frutos; y cada una en sus extremos daba paso a dos hermosas calles. Eran éstas, y todas cuantas servían de tránsito a la república, muchas rectas y extensas en su longitud; y aunque no todas de igual anchura por tenerla algunas demasiada, ninguna había tan angosta que no diese ámbito desahogado a dos coches, dejando suficiente paso a la gente a pie. Aún las menos principales esta curiosamente empedradas e inclinadas insensiblemente al medio, para dar corriente a las aguas de lluvias, y a las que vertían por canales (unos ocultos, superficiales otros) las fuentes, que abundaban casi en todas las casas. En la fábrica de éstas había mucha variedad, en su disposición, en sus tamaños: pocas tenían habitación alta; pero eran varias en las que se registraba una pieza sobre todas eminente, que dando paso a un balcón, o corredor volado a alguna plaza, era diversión doméstica a sus moradores. El mayor número de casas era de tal amplitud, suntuosidad y de construcción tan bella, que no sólo se atendía en ellas al abrigo y comodidad, sino al recreo, a la grandeza, a la ostentación: eran magníficas en la extensión de sus sitios, en las medidas de su altura, en la amplitud de sus atrios, en la diversidad de sus oficinas; y hermosas por lo exquisito de sus labores, por la ordenada distribución de sus piezas, la simetría de sus claustros, la diversión de sus jardines. Las puertas, exteriores, que les daban entrada de la calle, como interiores que daban

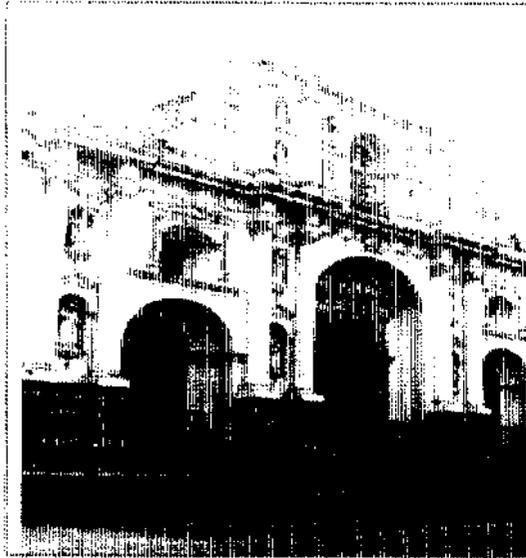
a sus piezas principales, eran de madera fina, curiosamente labrada de la misma y el mismo modo eran las de los miradores y ventanas por donde se les comunicaba la luz en mucha copia, por ser grande la concavidad y rasgo de éstas. Cerradas en la parte interior con puertas de vidrio (de cristal fino muchas) y en la exterior rejas de hierro bien labradas. Era correspondiente a la perfección, grandeza y hermosura de los edificios, el aseo, curiosidad y riqueza de sus adornos: costosas tapicerías, tejidas de diversas sedas, tal vez matizadas de varios colores; láminas curiosas, pinturas exquisitas guarnecidas de plata, de carey y nácar, o de madera dorada; espejos finos y grandes; pantallas y arañas, o de plata, o de cristal; suntuosos escaparates, ricamente adornados; sillería bien labrada y hermosea con diversidad de oro, o pinturas; alfombras, o esteras finas curiosamente tejidas; eran los aliños y atavíos que hacían gratas a la vista las piezas principales de las casas: igual en proporción a éste era el aseo y curiosidad de las más ocultas. Y si esta era la fábrica y adornos de las habitaciones particulares en Guatemala, ¿cuál sería la magnificencia, hermosura u ornamento de los sagrados templos?

No eran todos de igual grandeza, pero eran de tan bella arquitectura todos, y en su simétrica disposición se descubrían los primores del arte y la pericia de los artífices: uno serían de arcos cerrados, otros de bóvedas y de cañón otros: en las cornisas, capiteles, pirámides, relieves y otras labores, que sirven de realce a las fábricas, había más variedad: algunas eran de una sola nave, muchas de tres; las más corridas, pocas cerradas: a excepción de la iglesia Catedral, que a más de sus tres espaciosas naves, tenía dos órdenes de capillas en los dos lados colaterales, a que daban entrada unas puertas gigantes igualmente hermosas por su labor y dorado. A ésta sola cedían la superioridad y preferencia en su estructura las de las comunidades religiosas, que campeaban soberbias y magníficas sobre las restantes, y con ellas componían el número de veintiséis, sin incluir el de las ermitas y oratorios, que eran quince; y aunque en la grandeza de las fábricas había desigualdad en todas, era a todas universal el aliño; Las cornisas sobresalientes, en que fenecían las paredes y

daban principio al medio globo, o esfera de las bóvedas, o arcos, eran repisa a una, o barandilla, o reja de madera, que dorada o esmaltada, corría por todo el cuerpo de la iglesia, sin excepción de sus cruceros y bóveda, o bóvedas principales. Esta era la suntuosidad de los templos de Guatemala, y no era en su línea inferior la de los edificios públicos, la de los dos palacios, Real y Arzobispal, casas de Cabildo y de Moneda, Real Universidad, dos seminarios de niños, uno de niñas, Real Aduana, ocho conventos de religiosos, cinco de monjas, tres beaterios, dos hospitales, dos cárceles de hombres y una de mujeres; En que se descubre alguna parte de la grandeza formal de Guatemala.

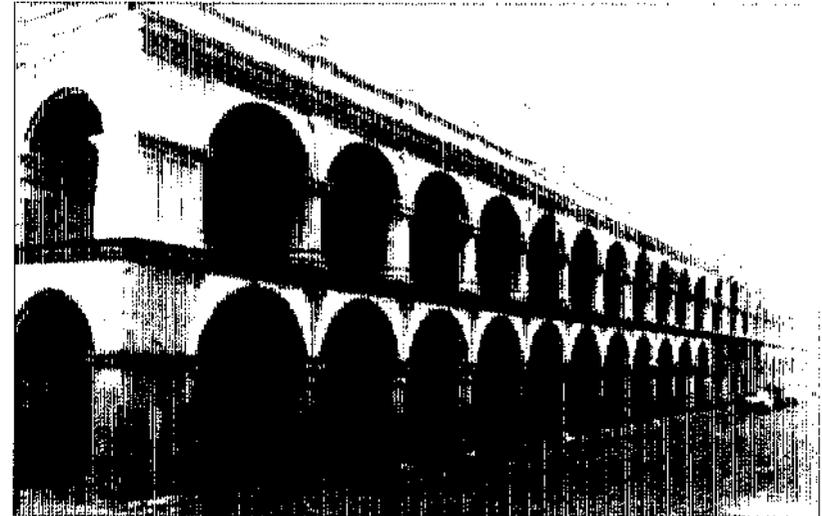
A este respecto la Plaza Mayor de Antigua debió tener una gran belleza. Aunque sufrió sucesivos cambios, lo que queda de ella en la actualidad, corresponde básicamente al siglo XVIII. En el lado Oriente se encuentra Catedral (ver fotografía No. 2) con el Palacio Arzobispal; hacia el Poniente unos Portales en los que habían comercios y casas de habitación. Hacia el flanco Norte la noble estructura del Palacio del Ayuntamiento, (ver fotografía No. 3) construida de cantería e inaugurada en 1743. Hacia el Sur la inmensa mole del Palacio de los Capitanes Generales con sus dependencias anexas y concluido en 1765, (ver fotografía No. 4). Todas ellas contribuían a dar un aspecto de sobriedad y majestuosidad al gran ámbito de la Plaza Mayor, con sus edificaciones cuya altura correspondía a dos niveles o pisos. No debemos olvidar, por otra parte, que Catedral tenía dos torres campanarios de regular altura, que le daban un aspecto bastante diferente del que tiene en la actualidad, las cuales fueron destruidas a mediados del siglo pasado. En el centro de dicha plaza se encontraba, como ahora, la fuente de origen manierista, inspirada en la de Neptuno que se encuentra en la ciudad de Bolonia.

FOTOGRAFIA No. 2
Catedral de Antigua Guatemala



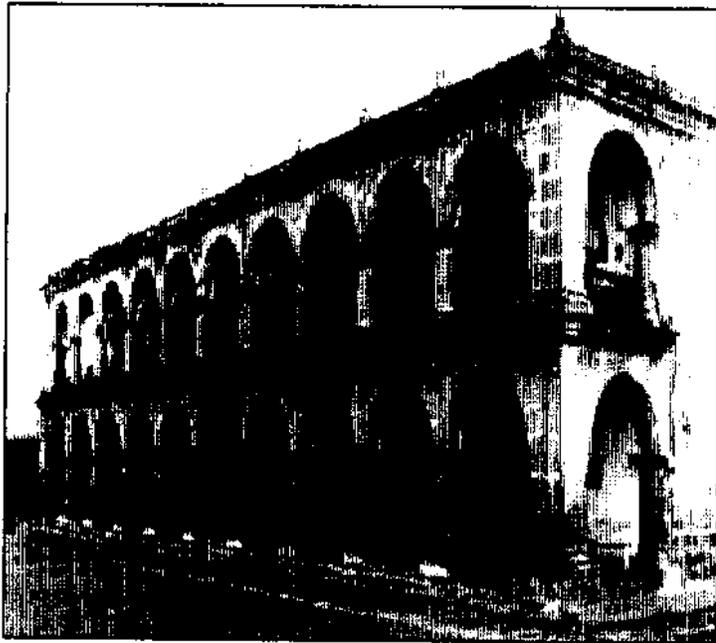
fuelle: propia, tomada del edificio actual 1999

FOTOGRAFIA No. 3
PALACIO DEL AYUNTAMIENTO EN ANTIGUA
GUATEMALA



fuelle: propia, tomada del edificio actual 1999

FOTOGRAFIA No. 4
PALACIO DE LOS CAPITANES GENERALES EN ANTIGUA
GUATEMALA



fuelle: propia, tomada del edificio actual 1999

La superficie de estas plazas coloniales estaba libre de vegetación, lo que permitía una mejor apreciación de las grandes masas arquitectónicas que circundaban las plazas, y el desarrollo de actividades religiosas, militares, de entretenimiento y, diariamente, la celebración del mercado de la ciudad.

Además de esta Plaza Mayor existían otras menores, así como grandes atrios de iglesias que proporcionaban espacios abiertos para el esparcimiento de la población y la mejor valoración de los edificios circundantes. Además de las calles corrientes, que eran anchas y rectas. Las cuales eran empedradas y habían puentes para el paso de peatones en la época de lluvia. Se planificaron alamedas que tenían mucho mayor anchura y que se llegaron a convertir en los lugares preferidos de paseo para los vecinos, tales como las alamedas de El Calvario, Santa Rosa y Santa Lucía.

La extensión de la ciudad era mucho mayor de como la vemos en el presente; según Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, ya a fines del siglo XVII las laderas de los cerros vecinos se encontraban habitadas por ranchos y casas de habitación humildes. Cosa similar sucedía con muchas secciones del valle que ahora vemos cubiertas por cafetos y árboles de sombra para éstos, que nos permiten asegurar que la población de Antigua Guatemala debió sobrepasar las 35,000 almas para 1773, si bien nos parece difícil que llegaran a 60,000 como aseguran algunos historiadores para el momento de los terremotos.

Estilísticamente hablando, la arquitectura de Guatemala debió tener el mismo sentido anacrónico que se dio en otros lugares de Iberoamérica, José Moreno Villa. Quería significar que coexistían elementos estilísticos variables cronológicamente, tales como el románico, gótico, mudéjar y las

distintas variantes del Renacimiento, incluyendo las propias de España y el manierismo.⁵

El aspecto predominante de dicha arquitectura era, de tipo defensivo, es decir, a la manera de las conocidas iglesias y conventos de tipo fortaleza que tan abundantemente se encuentran. Sus atrios, muy extensos, pero a la vez como recintos para diversas funciones de carácter educativo y religioso. Dentro del atrio, generalmente en el centro de él y en el eje entre las entradas de la iglesia y el atrio se hallaban las llamadas "cruces de atrio", que tan magníficos ejemplos de la escultura de la época nos proporcionan.

Otro elemento muy importante que debió existir con relativa abundancia, y que formaba parte del atrio, era las iglesias abiertas o capillas de indios. Eran éstas hábiles soluciones encontradas por los frailes evangelizadores para que las muchedumbres de indígenas pudieran asistir a los distintos oficios religiosos.

Las plantas de las iglesias eran de una gran sencillez, aunque a veces de grandes dimensiones.

Fundamentalmente semejaban enormes rectángulos, ya que estas eran de una sola nave, aunque las catedrales fueron de tres y aún de cinco naves, pero rara vez se salían del tipo inicialmente señalado.

Las fachadas de las iglesias debieron ser, en un principio, muy sencillas, pero paulatinamente se fueron cubriendo de adornos aquellos grandes paramentos de las iglesias del siglo XVI, probablemente con ornamentación a la manera plateresca; tal nos lo permite suponer la iglesia de Zacualpa, en el Departamento de El Quiché.

⁵ MORENO VILLA, José. *Lo Mexicano*. Editorial El Colegio Nacional, 1948. México.

Los interiores de las iglesias eran bastante sencillos con grandes y gruesos muros, de una sola nave y con techumbre de alfarje y artesonado, y más raramente con techos a la manera gótica, con sus nervaduras características, sí bien con un sentido más decorativo que estructural.

Las paredes debieron ir blanqueadas y probablemente decoradas con pinturas murales de carácter religioso, con retablos dorados. Sin embargo, todo el conjunto arquitectónico debió haber sido de aspecto muy masivo dada la persistencia de los sismos y el carácter defensivo de las construcciones.

2.2 DE 1590 A 1680 ⁶

Con la presencia de los primeros arquitectos profesionales, después de mediados del siglo XVI, llegan a Guatemala, los primeros libros de arquitectura de la época, y con ellos penetra el renacimiento italiano y español y el manierismo.

Un ejemplo de lo anterior tenemos en la iglesia de Rabinal, Baja Verapaz, con su fachada con almohadillado, cartelas manieristas, hornacinas con imágenes y una contraportada que da hacia el baptisterio, naturalmente hacia el interior de la iglesia. En los muros de la misma se han localizado pinturas murales del tipo grotesco o a la romana, similares a las que pueden verse en las iglesias mexicanas del siglo XVI.⁷

En el siglo XVII se desarrolla en Guatemala un movimiento de construcción en gran escala, toda vez que se entraba de lleno a un período de mayor estabilización de todas las instituciones coloniales.

⁶ LUJÁN MUÑOZ, Luis. *Síntesis de la Arquitectura en Guatemala*. Centro de Producción de Materiales USAC. 1968. Pág. 9, 10.

⁷ La sólida arquitectura del puente de los Esclavos, concluida en la última década del siglo XVI, es otra manifestación del inicio de la construcción formal.

Así, se comienzan a construir gran cantidad de iglesias y conventos de órdenes religiosas femeninas, de las cuales únicamente la orden concepcionalista se había hecho presente en Guatemala en el siglo anterior.

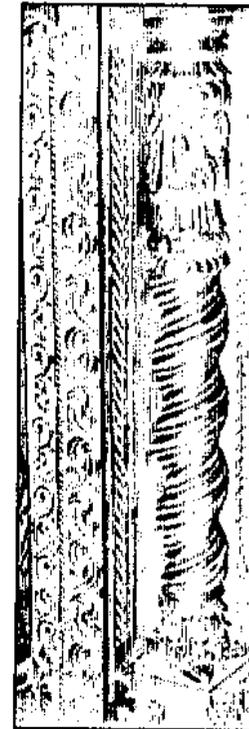
También se construyen iglesias parroquiales abundantemente, ya que dentro de este proceso de estabilización colonial las órdenes religiosas que anteriormente se habían dedicado a la evangelización tenían menor razón de ser, por lo que, entre otras causas, la monarquía española propugnó por dar más poder al clero secular. El hecho es que numerosas iglesias parroquiales se construyen y los edificios catedralicios se amplían o se destruyen los anteriores, para hacer nuevas iglesias acordes con la importancia requerida por el prestigio de las catedrales, como sucedió en Guatemala, en donde la tercera catedral fue inaugurada el año de 1680.

Los dos nombres de arquitectos que llenan el siglo XVII en Guatemala son: el mestizo Juan Pascual y su discípulo igualmente mestizo, Joseph de Porres. Sabemos del primero que trabajó en la segunda catedral y en la iglesia de San Pedro, que concluyó Porres. Este, por su parte, construyó numerosas iglesias, según se desprende de su petición, presentada en 1687, para que lo nombrasen Arquitecto Mayor de Obras, en la cual dice haber construido, entre otras, las iglesias de Santa Teresa, Belén, San Pedro, Compañía de Jesús, La Recolectión, San Francisco y finalización de la Catedral, todas en la actual ciudad de Antigua.

En la construcción de la Catedral se puede ver claramente el momento de transición entre el estilo renacentista y manierista hacia el barroco, sobre todo en el tímpano rehundido de la puerta principal de esta iglesia, en donde se nota la decoración en estuco de tipo manierista, pero empleada con una profusión ya barroca, así como la presencia de una hornacina flanqueada por columnas con desarrollo helicoidal, que, en nuestra opinión, es la primera manifestación de

la presencia de la columna salomónica, (ver fotografía No. 5), en la arquitectura Guatemalteca, pues según hemos dicho antes, esta iglesia fue terminada en 1680

FOTOGRAFIA No. 5
COLUMNA SALOMONICA



fuate: MOBIL, José, Historia del Arte Guatemalteco.
Editorial Serviprensa C.A. 1988

2.3 DE 1680 A 1717 ⁸

El acucioso investigador Doctor Enrique Berlín expresa que fue en el año de 1683 cuando se realizó la primera columna salomónica. Recientemente apareció en una galería particular de México una pintura de regulares dimensiones, de notable importancia por ser la única de tema arquitectónico conocida en Guatemala, en la cual se puede apreciar parte de la Plaza Mayor, con la intensa vida que se desarrollaba en su ámbito con la celebración del mercado. Se ve la fuente anterior construida por Diego de Porres, los corredores alto y bajo del Palacio de los Capitanes Generales, igualmente anteriores a los que ahora se encuentra en ruinas y, esto es lo que nos interesa preferentemente, la iglesia Catedral en plena construcción. Se puede apreciar que todavía faltaba cerrar varias de las cúpulas y edificar las torres. El artista anónimo que pintó este cuadro hizo la cúpula principal de manera que se pudieran ver los trabajos en estuco que lo adornaban.

Igualmente interesante resulta ver el acarreo de materiales constructivos en carretas de bueyes y cómo estos materiales eran subidos a la parte superior. En las puertas se pueden ver dos personajes que creemos poder identificar como el arquitecto Joseph de Porres y el obrero mayor de los trabajos de catedral, Jerónimo de Betanzos y Quiñonez. Asimismo en una carroza tirada por cuatro mulas se ve la figura del Obispo Juan Ortega y Montañés, gran impulsador de esta magna edificación. Ello nos indica, a la vez, que la fecha de hechura de esta pintura debió ser hacia el año de 1678.

⁸ LUJÁN MUÑOZ, Luis. *Síntesis de la Arquitectura en Guatemala*, centro de producción de Materiales USAC. 1968. Pag. 10, 11..

2.4 DE 1717 A 1773 ⁹

En el siglo XVIII se notan cambios importantes en la concepción arquitectónica, ya que aparecen nuevos aportes y el sentido decorativo del estuco es llevado a extremos mucho mayores, tanto en los muros como en los interiores. Desde luego, la columna salomónica coexiste con estas nuevos aportes, pero la profusión de ésta última es bastante abundante. En los interiores, la decoración se va a manifestar, sobre todo, en los entablamentos, que inicialmente estaban apenas marcados por los denticulos, pero que paulatinamente se comienzan a enriquecer en ornamentación hasta llegar, finalmente, a ondular, como en el caso de la iglesia de El Carmen en Antigua. También en las cúpulas se encontraba abundante decoración en estuco, pero era en las pechinas de éstas en donde se podía apreciar la mayor profusión de esculturas y alto relieve, según nos es permitido ver en las de Catedral de la misma ciudad de Antigua.

Las plantas de estas construcciones continúan la sencillez característica de la arquitectura guatemalteca en este aspecto. No se busca, por consiguiente, crear la sensación de algunas construcciones de planta muy movida.

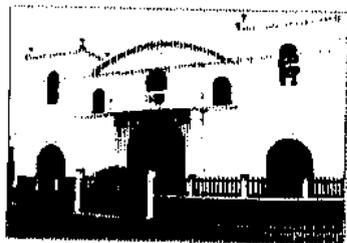
En la iglesia de Concepción, Ciudad Vieja, quizá construida por el mismo Diego de Porres o por alguien muy vinculado a él, se utilizan estas mismas pilastras, aunque con leves variantes. Otro ejemplo, en donde se puede ver con algunas reservas el uso de las pilastras serlianas, es Alotenango, así como en la iglesia parroquial de Chiquimula, construida alrededor de 1790, la Iglesia de San José en la Nueva Guatemala terminada en 1783, (ver fotografía No. 6), en la Ermita del Cerro del Carmen, construida en 1745, (ver fotografía No. 7) En dirección norte, las encontramos en la fachada de la Iglesia de Santo Domingo de Ciudad Real (ahora San Cristóbal de las Casas), en la parte superior de dicha fachada, así como

⁹ LUJÁN MUÑOZ, Luis. *Síntesis de la Arquitectura en Guatemala*, Op. Cit. Pag. 11, 13, 14.

en la portada lateral de la iglesia conventual de la Encarnación de la misma población.

Durante el transcurso del siglo XVIII y siempre como consecuencia de los terremotos, especialmente el ya aludido de 1717, y el de San Casmiro del 1751, la actividad constructiva en Antigua Guatemala fue muy grande. Gran número de obras se realizaron durante esta época, hasta tal extremo que Fray Felipe Cadena escribió, que todo era nuevo en la ciudad de Guatemala, cuando ésta fue destruida en 1773, y añadía que, en veintidós años, es decir, entre 1751 a 1773, se había hecho todo. Hay en ello mucho de exageración, pero sí nos indica la fiebre constructiva que existió en Guatemala a todo lo largo del siglo XVIII. Los principales arquitectos de la época fueron, además de Diego de Porres, José Manuel Ramírez y Luis Díez Navarro, autores todos ellos de las edificaciones más importantes de aquel período.¹⁰

**FOTOGRAFIA No. 6
IGLESIA SAN JOSE EN GUATEMALA**



fuate: propia tomada de la actual Iglesia de San José

**FOTOGRAFIA NO. 7
LA ERMITA DEL CERRITO DEL CARMEN**



fuate: propia tomada de la actual Iglesia del Cerro del Carmen

¹⁰ A José Manuel Ramírez se le supone autor del edificio de la Universidad de San Carlos.

2.5 DE 1773 A 1821 ¹¹ ¹²

2.5.1 DESDE EL ÚLTIMO TRASLADO DE LA CIUDAD HASTA LA ÉPOCA DE INDEPENDENCIA

El 29 de julio de 1773, como a las tres y media de la tarde, en fatídica hora de la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, víspera de tenerse cabildo ordinario sobrevino un fuerte movimiento de tierra, que asustó a los habitantes de esta ciudad al pasar los minutos acometió otro que arruinó los templos y casas.

Los temblores se repitieron en diciembre, cuando ya el presidente había tomado la determinación de abandonar la ciudad; y el 16 de ese mes se nombró una comisión integrada por tres escribanos y las cuatro personas más entendidas que había en la ciudad, para que hicieran una inspección de los desrozos. Se tuvo a la vista el informe del maestro mayor Bernardo Ramírez sobre la total ruina de la ciudad y propuso el presidente que se declarase la conveniencia de la traslación.

Sin embargo, el traslado era algo problemático, tanto para los vecinos como para las autoridades. Antes del traslado de una ciudad se tenía que pedir autorización a España. Una vez autorizado se encargaba a una persona, El Gobernador, que eligiera el sitio de la fundación. Se tenía también que organizar la administración municipal, a cargo de los regidores y la hacienda, a cargo de escribanos y oficiales.

¹¹ CHINCHILLA AGUILAR, Ernesto. *Historia de l Arte en Guatemala*. Editorial José de Pineda Ibarra. Segunda Edición. Guatemala, centro América 1965. Pag. 14, 116.

¹² *200 Años en el Valle de la Virgen, Pequeña Historia de la Ciudad de Guatemala*. Editorial Piedra Santa. Guatemala C.A. 1987. Pag. 4, 5, 6.

En el mes de agosto de 1773, después de los terremotos de Santa Marta, se realizaron varias reuniones en las cuales se formó una comisión para que buscara un lugar donde trasladar la capital. Esta se integró con Juan González Bustillo, oidor; Juan González Batres, arzobispo; Juan Antonio Dihero, Francisco Ignacio Chamorro y Villavicencio, Juan Manuel Zelaya, Antonio Marín, Antonio López Peñalver y Bernardo Ramírez. A ellos se les entregó un pliego con instrucciones para buscar el lugar adecuado.

El 21 de septiembre de 1775, fue emitida la real Cédula aprobando el traslado. Dentro de las recomendaciones se indicaba que la nueva ciudad debía situarse en la parte "más proporcionada", la distribución de cuadras y manzanas en igual forma, las casas no debían pasar de más de 4 y media varas y se debía asignar un sitio para construir el Real Palacio, la Sala del Juzgado, la Contaduría, la Casa de la Moneda, la Cárcel, la Aduana, el Cuartel y los Solares para las Iglesias.

No era fácil el trabajo de la comisión: para ello se debía tomar en cuenta el tamaño de los valles, su planicie, el clima, la edad de los habitantes, el aspecto y la calidad del ganado, las fuentes de agua, la calidad del suelo y, sobre todo, la distancia a la que estaban los volcanes. La mirada de los comisionados recayó en el Valle de la Virgen. La comisión presentó su informe indicando que el Valle de las Vacas tenía buen clima, era un lugar fresco, las estaciones eran casi siempre iguales, había ríos en abundancia y las personas vivían más tiempo; además, se añadía que " los barrancos que circunvalaban el lugar en algún modo salvaban de los estragos que causan los temblores".

El valle escogido por la comisión para trasladar por tercera vez la ciudad de Guatemala era un lugar de 371 caballerías, 4 cuerdas y 4,375 varas cuadradas. Comprendía varios poblados: El Naranjo, La Ermita, El Incienso, Piedra Parada, La

Culebra, Hincapié y otros lugares. Para 1749 en la Ermita había ya un pequeño poblado de indios y un buen número de españoles que habitaban más de 200 ranchos y casas de teja con piso de ladrillo.

Mientras tanto, en la arruinada ciudad de Santiago se formaban dos bandos. Uno que abogaba por la traslación de la ciudad y otro que se oponía. Los **traslacionistas** sabían que en el nuevo asentamiento se iban a ver libres de Impuesto y gravámenes. Los **terronistas**, por su parte, trataban de evitar el traslado aduciendo que había muchos edificios que todavía permanecían en buen estado. Además, indicaban, ahí, se encontraban los lugares tradicionales, los sepulcros de sus antepasados y quedaban sus recuerdos.

Pero ante esto pesó más la voluntad de don Martín de Mayorga que ya para este tiempo se encontraba radicado en el Valle de la Virgen.

2.5.2 LA ERMITA DEL CARMEN¹³

Cuando los habitantes de la arruinada Ciudad de Santiago llegaron al nuevo asentamiento de la ermita ya existía en la cúspide del Cerro del Carmen una ermita que le dio nombre, en un principio, a la actual capital. La iglesia es una de las más antiguas de la ciudad y su construcción data de 1620, según datos del escribano Domingo de Chiapa. Tales documentos forman parte de los archivos del Palacio Arzobispal de Guatemala

¹³ 200 Años en el Valle de la Virgen. Pequeña Historia de la Ciudad de Guatemala, Editorial Piedra Santa. Guatemala C.A. 1987. Pag. 7.

2.5.3 EN EL VALLE DE LA ERMITA¹⁴

Después de muchas disputas sobre la traslación, por fin los concejales cedieron ante la presión del gobernador Mayorga. A fines del mes de diciembre se comenzaron a trasladar al nuevo establecimiento provisional de la ermita. Previo al traslado se habían adquirido las tierras del valle, aunque hasta el momento no se ha podido establecer en que forma pasaron a ser propiedad privada. El historiador Gall dice que "algunas autoridades tuvieron que vender tierras para obtener ingresos... mientras en las áreas marginales los límites de compra original fueron muy pronto olvidados".

Las primeras viviendas provisionales se instalaron en los alrededores de lo que hoy es el Cerrito del Carmen. En uno de los ranchos allí situados, se celebró la primera sesión de cabildo en la que se fundó la nueva ciudad. Estaban presentes el alférez real don Manuel de Batres y don Ventura de Nájera, don José González Roves y don Manuel José Juarros; además, el alguacil mayor don Basilio Vicente Roma; el receptor de penas de cámara don Miguel de Coronado; el depositario general don Juan Fermín de Aycinena; don Felipe Manrique Guzmán y el síndico don Juan Antonio de la Peña. Tomó nota de la sesión el escribano don José Manuel Laparte a quien se debe el texto del acta de fundación de la nueva ciudad que comienza de esta manera: "En este establecimiento Provisional de la Hermita, a dos de enero de mil setecientos setenta y seis años, juntos y congregados en un rancho, sitio en este mismo establecimiento..."

En el anterior documento se daban a conocer, además, diversas providencias para la organización y funcionamiento de la nueva ciudad:

¹⁴ LUJÁN MUÑOZ, Luis. Síntesis de la Arquitectura en Guatemala, centro de producción de Materiales USAC. 1968. Pag. 15, 16.

se nombraban a los regidores encargados de la introducción de agua y la fábrica de cañerías; se ordenaba la construcción de un cabildo y su respectiva cárcel; se establecía el abastecimiento de víveres y carnes y también el aseo de las calles.

" Al poner sus mercedes de su puño, sus nombres al pie del Acta de la sesión de ese día 2 de enero de 1776, quedaba de hecho fundada la nueva capital del reino, aún sin nombre porque el rey liberal don Carlos III todavía no se había dignado dárselo, lo que hizo por real orden hasta el 23 de mayo del mismo año, dándole el título de Nueva Guatemala, para distinguirla de la antigua arruinada por los terremotos del '73 con el agregado de la "Asunción", por ser la Virgen de tal denominación la patrona de la iglesia del Establecimiento Provisional".¹⁵

Las calles de la recién fundada ciudad se trasladaron tiradas a cordel, orientándolas de este a oeste y de sur a norte, entre dos colinas: la del Carmen y la del Calvario.¹⁶ en éste ámbito se dispusieron espacios para situar la Plaza de Armas, la Catedral, el Palacio Arzobispal; además, se dispusieron solares para las casas del Marqués de Aycinena, el Palacio de los Capitanes Generales, Casa de Moneda, edificios de la Real Audiencia y el Noble Ayuntamiento, al norte.

El 20 de marzo de 1776, el presidente Mayorga señaló el solar del ayuntamiento, que incluía cárcel de la ciudad, casa de recogida y alhóndiga, al lado norte de la plaza, como ya se dijo; y se designó al maestro mayor Bernardo Ramírez para la dirección de la fábrica. En 1794 figuraba como encargado el maestro Joaquín Arroyo. Otros edificios como la aduana, tabacos,

correos y presidio de San Carlos fueron proyectados por don Marcos Ibáñez; Y la fuente de Carlos III fue delineada por Bernasconi y concluida por el maestro albañil Manuel Barruncho Y escultor Mathías de España (1789).

El año de su fundación, la nueva Ciudad ya llegaba a los 17.000 habitantes distribuidos en poblaciones importantes, que después se convirtieron en barrios, como la Parroquia, Jocotenango, San Gaspar, Ciudad Vieja y la Villa de Guadalupe. La Parroquia sirvió de primer alojamiento al Cabildo y los nuevos vecinos.

El primer plano de la nueva ciudad se debió al ingeniero y arquitecto, Luis Díaz de Navarro y tiene fecha 1ero. De marzo de 1776. El mismo fue enviado a España para que se le introdujeran los cambios que convenían, de acuerdo a los principios urbanísticos de la época.

Muy pronto se destituyó al ingeniero Díaz de Navarro y se le encomendó un segundo proyecto, al ingeniero Martín Ibáñez, en el cual se advierten las construcciones que ya estaban avanzadas. Un tercer plano data de 1787, (ver fotografía No. 8) y en el mismo ya se observan los trabajos para introducir agua del río Pinula.¹⁷

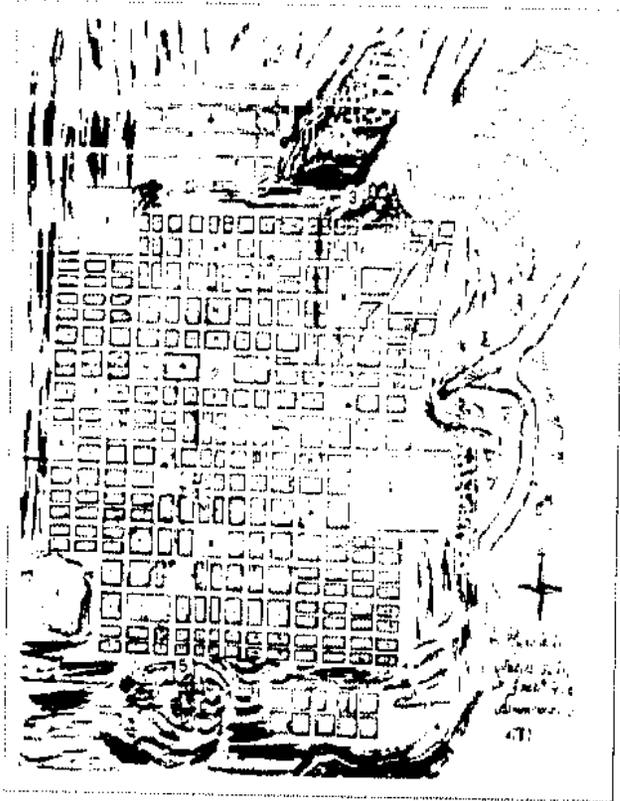
En el Valle de la Ermita, la nueva ciudad surge bajo los impulsos del neoclasicismo, aunque con evidentes rezagos barrocos.

¹⁵ PÉREZ VALENZUELA, Pedro. *La Nueva Guatemala de la Asunción*. Tipografía Nacional. Guatemala. 1934.

¹⁶ Ver plano de 1787.

¹⁷ Actualmente se pueden ver las ruinas de este acueducto al sur de la capital.

Fotografía No. 8
PLANO DE LA CIUDAD EN 1787



fuelle: 200 AÑOS EN EL VALLE DE LA VIRGEN, Editorial Piedra Santa, 1987

Este tipo de expresión continúa a todo lo largo del siglo pasado, ya en el período independiente, con influencias del estilo utilizado por los arquitectos franceses en la segunda mitad del siglo XIX. El positivismo se enseñorea de las expresiones plásticas hasta 1918.

Se hace imprescindible enmarcar históricamente el momento al que se hace referencia, para completar el ambiente que rodeaba lo artístico. Vivía España el predominio de la casa reinante de Borbón, en su rama francesa, lo que implicaba una relación íntima entre España y aquel país. Así, entre los aspectos en que se nota influencia francesa en los dominios ibéricos, está la modalidad artística llamada rococó, que se mostró con cierto empuje en las manifestaciones de las artes plásticas del Reino de Guatemala.

El ayuntamiento de la ciudad de Guatemala y los de otras poblaciones importantes de Centro América se manifiestan llenos de interés por promover cambios políticos y por mantenerse como ejemplo de las otras autoridades del país, situación que les obliga a adversar constantemente a las autoridades administrativas españolas, hasta llegar en algún momento, a violentos enfrentamientos.

Es necesario, recordar los terremotos de 1773, que van a crear una serie de problemas peculiares en el Reino de Guatemala: primeramente, una agria discusión entre quienes deseaban abandonar el asiento de la ciudad de Santiago, y quienes, por el contrario preferían permanecer en él; los primeros capitaneados por las autoridades civiles, los segundos por las autoridades religiosas.

En segundo término, acordado el traslado definitivo tres años después de la destrucción de la ciudad puede observarse con bastante claridad el cambio operado en los sentimientos estéticos de los artistas y artesanos. La ciudad que a partir de entonces será llamada Antigua Guatemala, era una

urbe, predominantemente ultrabarroca, con elementos de rococó, de mudejarismo, e incluso aportaciones manieristas. En cambio la Nueva Guatemala de la Asunción, asentada en el Valle de la Ermita o de la Virgen, va a ser una ciudad primordialmente neoclásica, aunque con ciertos elementos del período anterior. Los artistas más importantes se manifiestan partidarios del purismo clásico pero el resto siguen fieles al barroco o interpretan el neoclásico a la manera barroca. Esto se ve claramente en las áreas marginales y aún en los barrios secundarios de la nueva capital.¹⁸

La presencia de los terremotos fue notoria en la nueva arquitectura, ya que ésta surgía de la destrucción provocada por un movimiento tectónico. Las construcciones, aunque neoclásicas, serán masivas, con torres bajas y muros gruesos.

Se prohibirá por las autoridades que las edificaciones eclesíásticas o civiles sobrepasen cierta altura y que las casas de habitación tuvieran dos plantas; También se discutirá ampliamente la conveniencia de olvidar la técnica de techamiento basándose en bóvedas y cúpulas para emplear únicamente la techumbre de teja y los consabidos alfarjes y arcos de medio punto, cañones corridos y cúpulas de media naranja, prevaleciendo, por tanto, el criterio de los optimistas.

Ahora bien, ¿Qué es lo que ha sucedido respecto del repentino abandono del esplendoroso ultrabarroco de Antigua? Pues sencillamente, que parece que este estilo fue considerado por los grupos renovadores como símbolo de lo español, de lo caduco y de lo viejo, y en cambio el neoclásico es conceptualizado como símbolo de lo nuevo, de lo

moderno, de lo antiespañol. Indudablemente en la época barroca hubo un total entendimiento entre los distintos grupos que participaban en la realización de una obra artística, a saber: el Mecenas que pagaba por la obra, el intelectual que la planificaba, (un religioso, si nos referimos a alguna de las obras religiosas que tanto abundan en este período), el artista que iba a realizarlas y el público que iba a admirarlas. Todos y cada uno de ellos estaban muy compenetrados del valor artístico de lo que iban a realizar o admirar. Existía un modo de vida barroco, en el cual se vestía, se hablaba, se escribía, en resumen, se pensaba de manera barroca; había pues, ese modo de vida barroca del cual participaba toda la población con gran entusiasmo porque unos y otros tenían ese sentido unitario en lo fundamental de su pensamiento.

En cambio con el advenimiento del neoclasicismo surge un distanciamiento entre un pequeño núcleo de artistas y de intelectuales partidarios de esta modalidad, frente al público, que continuaba gustando del barroco.

Aún tenemos que parte de esa élite, en el fondo, haya sido partícipe todavía del gusto barroco, aunque haya querido aparentar ser neoclásica para estar con la moda ¿Cómo, si no, nos explicaríamos la presencia de iglesias espectacularmente neoclásicas en sus fachadas, pero con el sentido de su espacio interior, con la ornamentación de sus retablos, de sus pinturas y esculturas todavía barrocas, como en el caso de La Merced, El Carmen, Capuchinas, Santa Rosa, en la Nueva Guatemala? Resulta evidente que para un verdadero neoclásico el sentido estético del barroco era tan pequeño que para lo único válido era para destruirlo; un hombre con el verdadero sentido de lo clásico como doctrina y como realización artística, difícilmente hubiera tolerado la coexistencia de elementos barrocos en edificaciones neoclásicas, pasado el momento inicial transicional.

¹⁸ La iglesia de San José fue construida en 1783 y se utilizaron pilastras serlianas en su fachada.

Otra manifestación artística que coexiste con el neoclasicismo como peculiar en un estado anímico determinado, es el romanticismo, con sus afanes de búsqueda de fuentes de inspiración lejanas en el tiempo y en el espacio, y con actitudes un poco lánguidas, que a veces parecen unirse con la tradición barroca pero que a la vez participan de lo neoclásico.

Los artistas más connotados de este período transicional entre el barroco y el neoclásico son: Luis Díez de Navarro venido en 1741 y autor de las últimas obras importantes en la Antigua Guatemala, Bernardo Ramírez (nacido en 1741 y muerto a principios del siglo XIX) arquitecto de la mayor parte de las obras importantes en la Nueva Guatemala, Marcos Ibáñez, quien llega en 1777 y regresa a España en 1783 y es uno de los constructores de la Catedral junto con Antonio de Bernasconi, su discípulo.

Asimismo, el ya citado Juan José González Batres, debe mencionarse como probable iniciador de la modalidad neoclásica en Antigua Guatemala y Pedro Garci-Aguirre, igualmente antes aludido, que según algunos fue de los primeros en diseñar edificios olvidándose del barroco.

La traza de la nueva ciudad de Guatemala fue proyectada por Luis Díez de Navarro, pero modificada primero por el conocido arquitecto Francisco Sabatini, quien envió a su discípulo Marcos Ibáñez, el cual llega a Guatemala en 1777, según dijéramos; éste pone en práctica dichas modificaciones y añade otras.

En general, se siguieron los conceptos tradicionalmente utilizados por el urbanismo colonial hispánico, de tipo ajedrezado, si bien se debieron aceptar las calles irregulares que habían surgido en el primer momento de la traslación, en las instalaciones provisionales aledañas al Cerro del Carmen, centro de devoción en donde se veneraba, desde principio del siglo XVII una imagen de la Virgen de esa advocación, lo cual, por cierto, le había dado nombre al valle.

En 1783 se registra la construcción del templo de San José, el cual fue destruido completamente en el terremoto del 4 de febrero de 1776.

La Universidad (actual edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales) es obra de Bernardo Ramírez y don Santiago Marquí, arquitecto de la Catedral. Sobre este edificio dice un autor. " **Los trabajos deben haberse iniciado de 1786 a 1788, sin que se pueda precisar la fecha exacta por no haber encontrado el dato entre la multitud de papeles estudiados.**

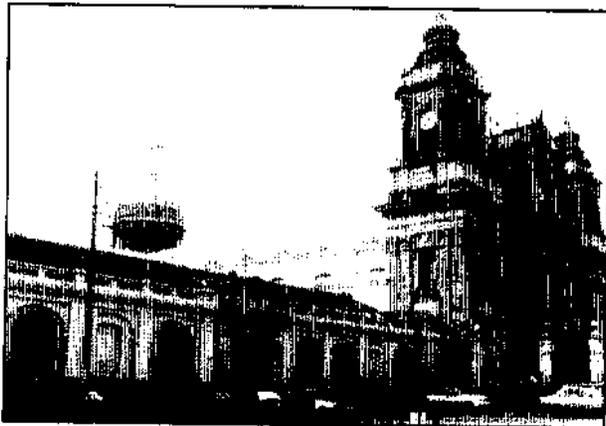
La Plaza Mayor de la Nueva Guatemala de la Asunción(ver fotografía No. 9), estaba diseñada de la siguiente manera. Al oriente la catedral, cuyas torres se concluyeron hasta mediados del siglo XIX el Palacio Arzobispal y el Colegio de San José de los Infantes,(ver fotografía No. 10,11 y 12), todos ellos de corte neoclásico, que aún en la actualidad conservan. Al norte el edificio del ayuntamiento, de una sola planta y con portales, que eran llamados del señor, por una imagen del Cristo del Perdón que en ellos se hallaba. Frente al Portal del Señor, o sea, hacia el sur, el llamado Portal del Comercio, en el cual, como lo indica su nombre, existían numerosas tiendas en locales pertenecientes al marquesado de Aycinena y la Real Aduana. Finalmente, en el lienzo poniente de la Plaza Mayor, el Palacio de Gobierno sede de las autoridades españolas y republicanas hasta los terremotos de 1917-18. Tenía una sola planta con excepción de dos partes de él en el que existían balcones altos y también poseía hermosos portales. En el ámbito central se encontraba la llamada fuente de Carlos III, hermoso ejemplo de la arquitectura hidráulica colonial diseñada por Bernasconi. Además, los llamados cajones, en donde las vendedoras del mercado tenían establecidos sus expendios permanentes.

**Fotografía No. 9
PLAZA MAYOR DE LA NUEVA GUATEMALA**



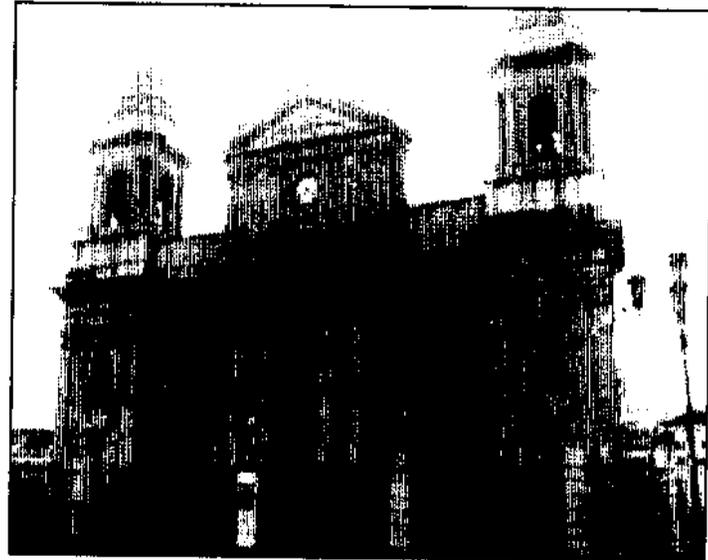
fuentes: propia tomada de la plaza actual 1999

**Fotografía No. 10
CATEDRAL METROPOLITANA Y PALACIO ARZOBISPAL**



Fuente: propia tomada del edificio actual 1999

**Fotografía No. 11
CATEDRAL DE LA NUEVA GUATEMALA**



fuentes: propia, tomada del edificio actual 1999

Fotografía No. 12
CATEDRAL METROPOLITANA Y COLEGIO SAN JOSE DE
LOS INFANTES



fuelle: Propia, tomada en la actualidad

Otras de las obras de ingeniería dignas de tomarse en cuenta, y ligadas a la traslación de la ciudad, son los acueductos para introducir el agua a la nueva urbe. El primero de estos acueductos es el llamado de Pinula, (ver fotografía No. 13), construido basándose en ladrillo; gran parte de él corre sobre un enorme montículo arqueológico llamado "La Culebra", que le dio nombre a cierta parte del valle, que era denominado *Llano de la Culebra*. Tanto el montículo como el acueducto tienen varios

kilómetros de extensión. El otro, llamado de Mixco, tiene, asimismo, una larga extensión; el encargado de su construcción fue José Bernardo Ramírez, quien terminó el primero de ellos en 1786.

Fotografía No. 13
ACUEDUCTO DE PINULA



fuelle: Archivo fotográfico del periódico
Prensa Libre

A finales del siglo XVIII, exactamente en 1794, se funda en el Reino de Guatemala la Sociedad Económica de Amigos del País, la cual, de similar manera a las agrupaciones de este tipo creadas en España y en otros lugares de América

Española va a promover una Serie de cambios muy interesantes en diversos campos.¹⁹

Por otra parte La catedral Metropolitana se estrena, sin concluir, en 1815, y en 1821, en el Palacio de los Capitanes se firma y declara la Independencia de las Provincias Unidas de Centroamérica.

En los últimos cincuenta años del siglo XVIII (1750 - 1800), comienza la capital a adornarse con edificios que actualmente son el orgullo de los guatemaltecos. Con la llegada a la capital del arzobispo, doctor Cayetano Francos y Monroy, se inicia la construcción de numerosas iglesias y conventos.

2.5.4 TRASLADO DE PUEBLOS DE INDIOS AL VALLE DE LA ERMITA²⁰

Debemos principiar por advertir que los planes de las autoridades españolas no fueron fundar nuevos pueblos de indios, alrededor de la Nueva Guatemala, sino que se pensó en trasladar, íntegramente, los que ya existían, con todos sus habitantes, autoridades, mobiliarios y útiles de iglesia, etcétera. Pero, las muchas dificultades y contratiempos que surgieron y aún la misma resistencia que opusieron los indios, hizo que el traslado no fuera tal.

De tal manera que los viejos pueblos que habrían de ser trasladados de alguna manera subsistieron, aunque con reducido número de

¹⁹ LUQUE ALCAIDE, Etisa. *La Sociedad Económica de amigos del País de Guatemala*. Escuela de estudios Hispanoamericanos de Sevilla. Sevilla. 1962.

²⁰ Folleto *Historia del Arte*. Farusac No. 86. Pag. 149.

habitantes, los pueblos que fueron "trasladados", debemos considerarlos como fundados, ya que se les asignaron autoridades, tierras y todo cuanto de hecho y por derecho les correspondía. El caso es que después de fundados los nuevos pueblos, siguieron existiendo los antiguos pueblos, ambos con el mismo nombre. Cuando se dio la catástrofe de 1773, se obligó a pensar en el traslado de la capital del Reino a otro sitio, los pueblos de indios que se habían formado en la periferia de la ciudad eran numerosos, pues llegaba a dieciocho.

Para 1775, cuando ya se había tomado la decisión de efectuar su traslado junto con la ciudad, al Valle de la Ermita, se tuvo el cuidado de encargarse, por parte del señor oidor decano de la Audiencia, que se sacara un dato exacto para cada pueblo de indios, de éstos que hemos mencionado, haciendo constar; nombre del pueblo, su extensión en varas cuadradas, reducción de éstas a cuerdas, y lo que es más importante, el número de casas existentes en cada uno, por lo que con facilidad se puede averiguar el número de habitantes de cada cual de dichos pueblos.

Precisamente por lo arduo que resultó realizar el traslado, tanto de la ciudad, como de los pueblos, fue que se creó el cargo de Justicia Mayor, cuyas funciones fueron velar por que el traslado se hiciera efectivamente, y también vigilara que no se repoblaran las zonas evacuadas.

En la práctica no todos los pueblos fueron trasladados. Ya sea que se juzgo innecesario hacerlo, o que sólo se hizo con los que convenía, el hecho fue que los totalmente trasladados fueron Jocotenango, San Pedro las Huertas y Almolonga (ciudad Vieja); a medias se hizo con el de San Gaspar, y sólo quedó en proyecto, con sus tierras ya amojonadas y sus calles trazadas, el de Santa Isabel sin que jamás se cristalizara su proyecto de traslación.

2.5.5 LA NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN ²¹

Un espíritu nuevo predominó en la arquitectura de la Nueva Guatemala de la Asunción, que se fue alejando paulatinamente del espléndido arte barroco y adoptó las formas académicas del neoclásico. La tensión del esfuerzo arquitectónico, además, agotó cuantiosos recursos; y en los templos neoclásicos de la Nueva Guatemala fue preciso colocar las imágenes más veneradas, los retablos del barroco dieciochesco, lienzos de pintura y muebles antiguos que comunicaron a la nueva población algo del espíritu que la había animado en su viejo y ennoblecido solar. ²²

La ciudad de Guatemala fue oficialmente considerada trasladada al Valle de la Ermita el 2 de enero de 1776, fecha en la cual celebró el ilustre Ayuntamiento su primera sesión en el nuevo asentamiento, en cumplimiento a las Reales órdenes que así lo dispusieron luego de la catástrofe ocurrida la tarde del 29 de julio de 1773, en el antiguo asiento de la ciudad, en el Valle de Panchoy, misma que pasó a la historia con el conocido nombre de los terremotos de Santa Marta.

La Nueva Guatemala de la Asunción, ofreció, Arquitectónicamente, hablando, un aspecto diferente del mostrado por la bella y ensoñadora ciudad en ruinas, que quedó a orillas del Pensativo, dentro del marco majestuoso de los grandes volcanes, con su clima delicioso, bien proveída de agua, flores y recuerdos.

La Nueva Guatemala fue construida siguiendo los cánones estéticos del neoclasicismo. Esta nueva modalidad artística se hizo más notable en las grandes construcciones

eclesiásticas y obras del gobierno real y civil. Curiosamente los interiores de los templos fueron llenados con los retablos, altares e imágenes de gusto barroco, que no se quiso abandonar en la antigua capital. De este modo las frías construcciones neoclásicas, vinieron a quedar en su interior, llenas de color, sabor y movimiento del inigualable barroco antigüeño. Para la segunda mitad del siglo XIX se conocen las variadas descripciones que nos han dejado los viajeros que llegaron a Centroamérica, una vez lograda la independencia. El interés económico de las potencias neindustriales europeas, en el considerable mercado que parecía abrirse en las antiguas colonias españolas, provocó un envío de agentes, que en su interés por presentar informes útiles a sus respectivos países de origen, escudriñaban todos los rincones de los jóvenes países americanos.

Algunos ejemplos de estos viajeros incansables son: G.A THOMPSON, británico, 1827. JACOBO HAEFKENS, holandés, 1827. HENRY DUNN, británico, 1827. JOHN L. STEPHENS, estadounidense, 1861. WILLIAM T. BRIGHAM, estadounidense, 1887. TOMASSO CAIVANO, italiano, 1896. Antonio Rey Soto, español 1929. Estos, y muchos otros viajeros visitaron Guatemala durante el siglo XIX, todos con diferentes propósitos, y como suele ocurrir, con impresiones disímiles. Los hay desde muy negativos, como Caivano, hasta los extremadamente lisonjeros, como Antonio Rey Soto. Todos los citados viajeros tienen descripciones más o menos pintorescas de la ciudad de Guatemala que les tocó ver y vivir. Sin embargo, pudiendo escoger entre tantas descripciones vamos a tomar la que nos ofrece el Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América en Guatemala, el abogado Elisha Oscar Crosby, porque se cree que su impresión del país es bastante imparcial y serena. No se deja llevar por arrebatos de poesía quizá inexistente, como Rey Soto, ni tampoco tiene las duras expresiones dictadas por la arrogancia holandesa de Haefkens. Tampoco era Crosby un hombre excepcional por sus conocimientos arquitectónicos ni urbanísticos; fue nada más un cumplido diplomático norteamericano que representó a su gobierno durante tres años, y es eso lo que hace que veamos su descripción con simpatía, pues sólo nos transcribe de la ciudad de Guatemala lo que vio; y vio lo

²¹ Folleto *Historia del Arte*. Farusac No. 87. Pag. 150, 151.

²² CHINCHILLA AGUILAR, Ernesto. *Historia de l. Arte en Guatemala*. Editorial José de Pineda Ibarra. Segunda Edición. Guatemala, C.A. 1965. Pag. 121, 122.

que veía todo el mundo en Guatemala en 1861. " El camino (desde Escuintla) hacia la ciudad (de Guatemala) se enrolla entre las montañas, zigzagueando hasta alcanzar una elevación de 5,000 pies aproximadamente, luego desemboca en una gran planicie de tierras altas llamada Valle de las Vacas, en cuyo centro se encuentra actualmente la ciudad de Guatemala, fundada en un año memorable de nuestra propia historia: 1776. Se trata de una bella ciudad tipo español.

" Durante mi permanencia allí tenía la metrópoli una población aproximada de 60,000 habitantes, aunque con un área bastante mayor que otra ciudad de la misma población norteamericana. Las casas son de piedra y ladrillo y están divididas por enormes paredes, de acuerdo a las reglas de construcción, el grosor debe ser de 4 pies con 2 pulgadas.

Generalmente las edificaciones son de un sólo piso y de un estilo posterior al colonial español, su aspecto exterior es el de una fortaleza, internamente tienen gran extensión y poseen de dos hasta cinco patios, dependiendo de la posición y la riqueza de la familia propietaria. Estas residencias son conocidas por el nombre de las antiguas familias descendientes de los conquistadores, además de posteriores inmigrantes y colonizadores españoles que se establecieron ahí.

Los interiores de las casas resultan sumamente hermosos y atractivos, aunque su exterior no lo sea tanto; las ventanas están siempre cubiertas con rejas de hierro por la parte exterior, mientras que la parte interior está primorosamente tallada y pulida. Los patios se encuentran fragantemente engalanados por todo tipo de plantas: flores aromáticas y enredaderas,

todo humedecido e irrigado con abundante agua; algunas veces se encuentran en los patios hermosas fuentes recubiertas de estuco. La entrada a las casas se hace por un enorme portón, resguardado por dos inmensas hojas que se doblan y en una de las cuales se halla una pequeña puerta de acceso. Generalmente los carruajes son conducidos a través de este portal hasta el primer patio. La casa que me fue asignada por la Embajada Americana, ocupaba un frente de alrededor de 80 pies sobre la calle y se extendía internamente dos o trescientos pies, tenía grandes habitaciones o corredores alrededor de los patios, además de un pasadizo hacia la parte de atrás, lugar en el cual se ubicaba el establo, con lugar para ocho caballos; era pues una casa verdaderamente completa, tales casas son muy acordes y adaptadas al clima. La razón de hacer los edificios tan fuertes es la prevención contra temblores de tierra.

El cielo raso está generalmente construido de madera, que a veces lleva tallados complicados; otro tipo de recubrimiento, como estuco, el cual se desprendía, razón por la cual nunca se usa.

En lo referente a la plaza central, está construida por un gran espacio abierto en el centro de la ciudad, mostrando en un extremo la grandiosa iglesia Catedral, una estructura tan hermosa como imponente, su material de construcción es piedra y ladrillo con inmensas columnas que dividen sus cinco naves; el techo es abovedado y del mismo material, se espera que la Catedral permanezca en pie por siglos, a menos que sea destruida por un terremoto. Contiguo a esta edificación, y del mismo lado de la plaza, se encuentra el palacio Arzobispal, en donde el arzobispo y su séquito habitan con gran pompa. Exactamente frente a estos edificios está

lo que otrora fuera el palacio, residencia del Gobernador del Reino de Guatemala durante la colonia, que tenía jurisdicción sobre los actuales cinco países Centroamericanos. Al otro lado de la gran plaza (hacia el norte) está el palacio municipal, y frente a éste, hay una cadena de edificios pertenecientes al famoso marqués de Aycinena.

Especial mención merecen los acueductos que surten de agua a la ciudad, el primero de ellos viene desde una distancia de 12 millas, proviene de la montaña que se encuentra al oriente del valle; El segundo viene de las montañas situadas al occidente, a una distancia de 9 millas, ambos acueductos desembocan sus caudales en un depósito común, desde donde se distribuye a la ciudad, la cual a su vez hace gala de la magnífica agua proveniente de las fuentes montañosas. Los tubos de distribución penetran hacia el interior de las casas, en donde las cisternas y fuentes están constantemente rebalsando. Hay un número considerable de antiguas familias españolas con ínfulas de nobleza, y que generalmente se las arreglan para intervenir en asuntos de gobierno, el cual reside en la ciudad de Guatemala. Aunque gran parte de la población es ladina, o sea, una mezcla de indígena y español, hay un grueso núcleo de raza indígena pura. Los indígenas ejercen los oficios de albañilería, carpintería y herrería, y también elaboran muebles. Los utensilios y vajillas de plata son muy comunes ahí y no es raro ver alguna india llevando sobre la cabeza un gran pichel de plata rumbo a la lechería o hacia el mercado. Los indios que viven en la ciudad efectúan labores manuales: acarrear ladrillo y mezcla para los albañiles, y ejecutan otros trabajos mecánicos; también se les emplea para los oficios más ordinarios en las casas de habitación bajo la dirección de los ladinos.

Los españoles puros se dedican asuntos de gobierno, se hacen profesionales y tienen ocupaciones de calidad".²³

Esta es pues, la descripción hecha de la ciudad de Guatemala, por un diplomático que habitó en ella a mediados del siglo XIX. Poco podríamos agregar nosotros, que mejorara lo dicho por un testigo presencial.

Fue Diez Navarro el primer gran arquitecto de la Nueva Guatemala de la Asunción. Primero porque a él tocó delinearla y trazarla, segundo porque era viejo de gran experiencia y tuvo la oportunidad de encargarse de las primitivas obras del palacio real, o de los capitanes generales, llamado después de la independencia: Palacio Nacional.

Pero como se ha indicado, en la Nueva Guatemala surgió una escuela arquitectónica, cuyos orígenes han de buscarse en el movimiento general del neoclasicismo, a lo cual no fue ajeno, desde luego, el hecho de que Don Pedro Garci Aguirre hubiese fundado aquí, con el patrocinio de la Sociedad Económica, una escuela de dibujo, grabado, pintura y escultura, verdadera academia de bellas artes, que tuvo notable influjo en el desenvolvimiento de la nueva ciudad.

El neoclásico, en Guatemala, se inicia con la construcción de la Catedral; y ese edificio, por así decirlo, es como el símbolo de la escuela y las nuevas ideas que presidieron la arquitectura y otras artes en nuestro país, por espacio de más de cien años. Dice Ángulo Iñiguez que los materiales para la construcción de la Catedral comenzaron a reunirse en 1775; pero las obras se iniciaron algunos años más tarde. La Catedral se comenzó día del apóstol Santiago, del año de 1782. 'En que se bendijo e impuso la primera

²³ OSCAR CROSBY, Elisha. *Memorias de... Capítulo. "Guatemala en la Diplomacia de la Guerra Civil Norteamericana"*, en revista Antropología e Historia de Guatemala.

piedra: función que se ejecutó con extraordinaria pompa y solemnidad".²⁴ En el año de 1815 fue estrenada la obra, aún cuando no se había terminado de construir.

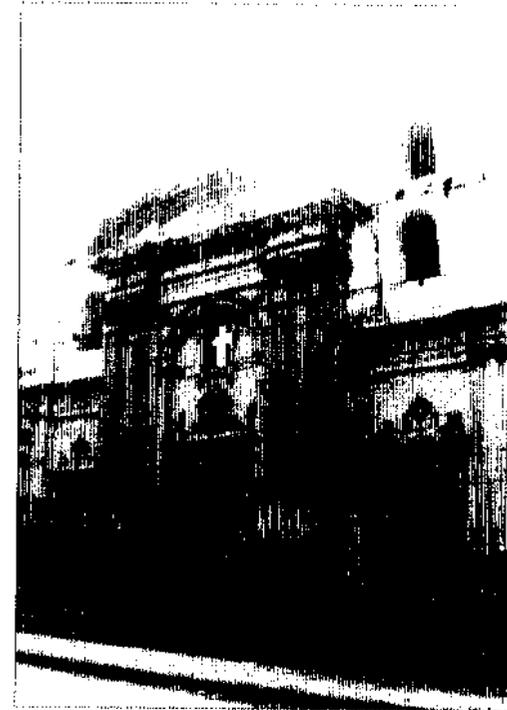
Por la semejanza que existe entre el estilo de la Catedral y la Merced ,(Ver fotografía No.14), puede pensarse razonablemente que los arquitectos del templo mayor contribuyeron a la planificación de la enorme y artística iglesia mercedaria.²⁵

Otro de los templos de relevancia arquitectónica es el templo de Santo Domingo (ver fotografía No.15), existe un plano por Francisco Carbonell (1778); Pero se sabe en extenso que fue obra de don Pedro Garci Aguirre, sepultado allí el 17 de septiembre de 1809.

La construcción del templo de Santo Domingo se inicio en 1792 y el templo se consagro en 1808.

El edificio del convento e iglesia de San Agustín en los llanos de la Ermita fue planificado por don José María Alexandre (1776). Existe plano de Garci Aguirre, sin fecha, del hospital San Juan de Dios; y otro de Capuchinas (1777), obra de Bernardo Ramírez.

Fotografía No. 14
Templo de la Merced

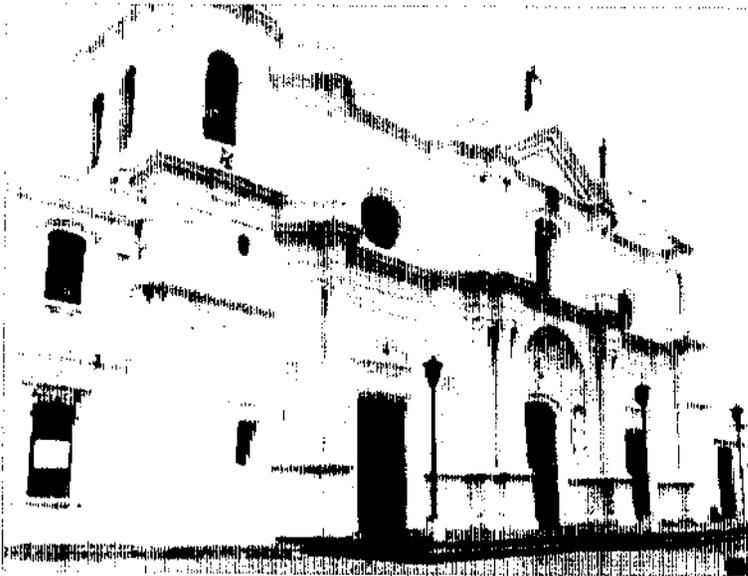


fuentes: Propia, tomada de la actual iglesia de La Merced

²⁴ CHINCHILLA AGUILAR, Ernesto. *Historia de l Arte en Guatemala*. Editorial José de Pineda Ibarra. Segunda Edición. Guatemala, C.A.1965. Pag. 125.

²⁵ El padre Isidro Iriarte, indica; "La Merced de la Nueva Guatemala se debe en gran parte al tesón y prestigio de Fray Miguel Martínez Aspírez, nacido en la Antigua Guatemala, en 1764. (Nota del Autor).

Fotografía No. 15
Templo de Santo Domingo



Fuente. Propia. Tomada del Templo actual de Santo Domingo

2.6 DE 1821 A 1871 ²⁶

2.6.1 DESDE LA ÉPOCA DE INDEPENDENCIA A LA ÉPOCA DE LA REVOLUCIÓN LIBERAL

En 1847, la capital tiene ya 30,000 habitantes.²⁷ En esta época en la ciudad de Guatemala se registran varios edificios que pueden ser clasificados como trascendentales en la histórica arquitectónica del país, de las cuales se presenta una breve descripción.

Con respecto a La Catedral de Guatemala; tiene 100 varas de longitud, 46 de latitud y 22 de altura en la nave mayor, el cimborrio se eleva sobre ésta 12 varas, y las naves disminuyen del centro hacia los lados en proporción de alto y ancho. Para entrar a este hermoso templo hay 7 grandes puertas y lo iluminan 88 ventanas; la columnata de la nave del medio es de orden compuesto, y en las otras naves, de orden dórico; por cada lado del crucero tiene una capilla de bastante extensión, ambas con sacristía, coro y en medio la silla episcopal; seguidamente comienza la capilla mayor, que ocupa el centro del crucero, y queda debajo del cimborrio. La portada de este edificio es la pieza más elegante y bien acabada de su especie que se ha visto en la

²⁶ CHINCHILLA AGUILAR, Ernesto. Historia de l Arte en Guatemala. Editorial José de Pineda Ibarra. Segunda Edición. Guatemala, C.A.1965. Pag. 131, 132.

²⁷ 200 Años en el Valle de la Virgen. Pequeña Historia de la Ciudad de Guatemala Editorial Piedra Santa. Guatemala C.A. 1987. Pag. 26.

ciudad de Guatemala; Es toda de piedra, pero también labrada como si fuera de la materia más dócil; Dispuesta según las reglas de arquitectura, toda la obra obedece a un orden compuesto.

Don Santiago Marquí continuó la obra durante aproximadamente una década después de la independencia; y la Catedral permaneció estacionaria desde entonces hasta el año de 1862, cuando los ingenieros Pedretti y Toneli tomaron a su cargo la conclusión de las torres y frontispicio. Las torres se concluyeron en 1865; y toda la fachada, con el frontis de orden compuesto y tímpano en medio relieve, se acabó el 15 de marzo de 1867.

Frente a la Catedral, en la sección de la plaza que ahora se conoce como jardín del Centenario, fue construido el último palacio de los capitanes generales de Guatemala, llamado después palacio nacional. En ese ilustre recinto se proclamó la independencia de Centro América, el 15 de septiembre de 1821.

La Universidad (actual edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales) se concluyó en el año de 1840, en definitiva y en todos sus detalles el edificio, recibiendo de tiempo en tiempo reformas y mejoras, como la torre del primer gran patio, erigido en 1865 para ostentar el reloj.

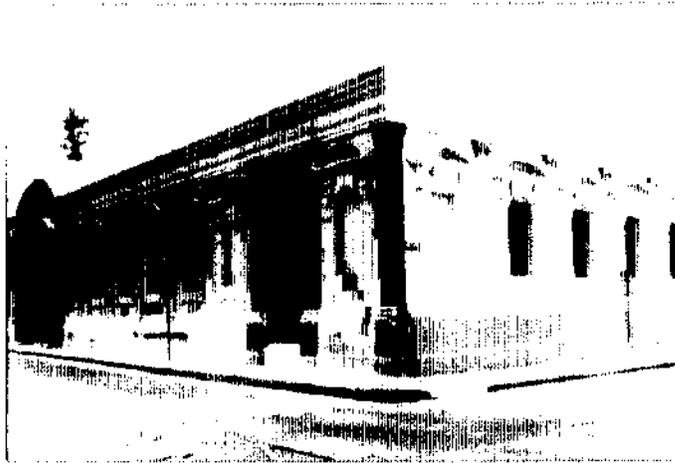
El salón de claustros, el más amplio y hermoso de Centroamérica en su época, poco sirvió para el objeto a que se había destinado, pues como a la proclamación de la independencia en 1821 no hubiese otro más a propósito, se alojó en él a la primera Asamblea Federal de la República, luego se vino ocupando por los Congresos del Estado, hasta la disolución del Pacto Federal, y aún posteriormente para las Asambleas Nacionales.

La fachada del edificio universitario, (ver fotografía No. 16), en ambos lados desarrolla el orden compuesto de este sistema y en las pilastras y ventanas con gran simetría y perspectiva, pero acude al toscano en la portada. El toscano es más sobrio como puede observarse en el modelado del frizo y en la medio interrumpida línea del centro del arco que afecta el punto rebajado.

Las ventanas se prodigaron y aunque en el interior su espacio es reducido, eso se debe al deseo de dar más luz a las aulas en vista del apreciable espesor de las paredes; y en efecto la construcción acerca demasiado las oquedades y las columnas, y esa disposición, si el edificio tuviese más pisos sería contraria a la estética, pero de uno solo, da más relieve a la fachada y presta vida y animación al conjunto, que de este modo y sin recurrir a adornos y salientes exagerados sobre el vivió de las paredes, afecta forma armoniosa.

El perfil del frontispicio de las ventanas, y sobre todo, la carátula o tarja que adornan el centro del frizo; la sobriedad de relieve de las cóntolas laterales lo sostienen y la pureza de las líneas, constituyen un conjunto armónico, que a la elegancia une en feliz consorcio la energía. Consta el edificio de un frente de setenta y tres varas y media de largo que da a la novena avenida sur por setenta y una varas y media de fondo, a la décima calle oriente; y de ocho a diez varas de altura y doce en las bóvedas.

Fotografía No.16
Universidad de San Carlos de Guatemala



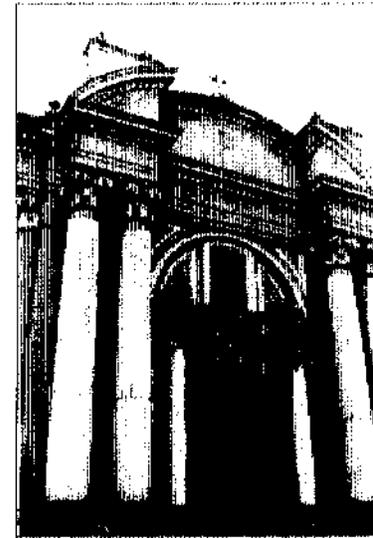
fuelle: Propia, tomada del Edificio actual.

Con respecto al templo de San Francisco, (ver fotografía No.17), se conoce que trabajaron Díez Navarro y Fray Francisco Gutiérrez a fines del siglo XVIII; pero la obra definitiva se comenzó en 1800, posiblemente por Garci Aguirre; y se concluyó el 22 de febrero de 1851. Tiene ciento tres varas y un tercio de longitud, por catorce varas seis pulgadas de ancho, con una sola gran nave cuya altura del pavimento al medio cañón alcanza veintitrés varas veinticinco pulgadas. La gran cúpula se alza a una altura de treinta y seis varas veinticinco pulgadas. Es de orden compuesto; y todo el frente de la fachada tiene treinta y ocho varas quince pulgadas de ancho,

con un zócalo en que están colocados varios perillones. La torre estaba colocada a la extremidad del costado que mira hacia el norte y tenía una elevación de treinta varas.

Otro de los templos de la época es En de la recolección, (ver fotografía No.18), en el trabajaron sucesivamente Ramírez, Ibañez, Garci Aguirre (de quien se conserva el plano original fechado en 1796) y se tomó parecer a don Santiago Marqui. De este último fue la planificación del convento de Santa Teresa. En 1829 el templo de la recolección estaba casi terminado, pero no fue hasta el año de 1845, cuando se culmina.

Fotografía No.17
Templo de San Francisco



fuelle: Propia, tomada del Templo actual de San Francisco

Fotografía No. 18
Templo de la Recolección



fuentes: Propia, tomada del actual Templo de la Recolección

Las casas aunque muy bajas, tenían un hermoso corredor, lo mismo que el pollo donde las amas de casa cocinaban, que era algo verdaderamente sorprendente, pues en más de uno se observaba que también se había construido un horno para la elaboración de pan. Las pilas eran artísticamente construidas, al centro se veían, en algunas, una figura romántica o bien un angelito deteniendo el caño por donde brotaba el agua.

Cada uno de los gobiernos que se iban sucediendo, trataba la manera de ir prosperando en una u otra forma. El progreso se notaba y Guatemala seguía, a pasos agigantados, mejorando en su industria como en lo agrícola y comercial; cuando parte de Parque Central cambió radicalmente, la sexta como la octava calles, se poblaron de la sexta a la novena avenidas, de tiendas de ropa que establecieron ciudadanos chinos y turcos, y más tarde de grandes almacenes que surtían a media Guatemala.

La Plazuela del Sagrario duró muy poco, pues pronto se construyó el Mercado Central, el que en principio se estableció en ranchos pajizos y poco a poco se fue formalizando hasta llegar como está actualmente.

En principio los hospedajes se hacían en aristocráticos mesones, entre los que se encontraban el Mesón San Agustín, convertido en cuartel el año de 1920, que quedaba en la quinta avenida y once calle final, pues allí hacia tope la calle. El Mesón del Teatro Colón, que todavía existe en el mismo lugar, doce avenida entre novena y décima calle; el Mesón del Ferrocarril, que ya desapareció; el Mesón Concordia que todavía existe en la diecisiete calle entre sexta avenida y sexta avenida "A" y otros que ya han desaparecido, pues como cosa natural, tenían que venir los hoteles que también hubo de fama en aquellos tiempos, como el Hotel Unión, que estaba en la octava calle y novena avenida, el Hotel Germania, en la octava avenida entre décima y once calles, el Hotel Ferrocarril que todavía existe y otros.

Existieron muy buenas neverías, tales como El Buen Gusto, que estuvo en la séptima avenida y novena calle, lo mismo que la nevería que se llamó de Herrera, vecina a la Joyería Lázari en la novena calle; la nevería Schalá, que estuvo en la novena calle y décima avenida, donde se encuentra hoy el edificio de la Litografía Zadik y otras más.²⁸

2.6.2. DESDE LA ÉPOCA DE CARRERA

El teatro, que sucesivamente recibió las designaciones de teatro Carrera, Nacional y Colón, (ver fotografía No.19), se construyó a mediados del siglo XIX, bajo la dirección de don Juan Matheu, a la vista de los planos de Rivera Maestre, que solo había sacado los cimientos en la llamada plaza vieja, después que el decreto de 6 de agosto de 1832 autorizó su construcción a una compañía por acciones.

En 1852, el gobierno reanudó la construcción del teatro, en cuya fachada introdujo importantes modificaciones el ingeniero don José Beckers; y la inauguración se hizo siete años después, el 23 de octubre de 1859, con el debut del drama intitulado TORCUATO TASSO. " Las dimensiones fueron las siguientes: 33 varas de ancho, 64 de largo, 17 de alto en los costados, y 25 hasta el mojinete.

El frente principal era un pórtico de orden dórico, formado por 10 columnas de 10 varas de alto cada una con sus respectivos capiteles. Sobre esas columnas descansaba un triángulo obtusángulo, en el centro del cual está esculpido en medio relieve un escudo de armas de la república y a los lados en los acutángulos dos lirás de forma antigua, enlazadas con ramas de yedra y laurel. Sobre el escudo había un hermoso colgante de flores, también de medio relieve, elegantemente suspendido por tres rosetas.

Tanto el pórtico como el edificio en general, era de ladrillo cubierto de estuco, pintado de amarillo pálido. Bajo del pórtico había un ancho vestíbulo y tres puertas que conducían a la sala de entrada, en cuyo centro había cuatro columnas dóricas que sostenían el techo. Esta sala tenía 14 y media varas de largo y 7 y media de ancho. En cada extremo de ella, se encontraban dos oficinas para el servicio del teatro. Enfrente de esas tres puertas de la entrada exterior, había otra bastante ancha que conducía al corredor interior del edificio, este corredor, cuyo pavimento era de mármol de Génova azul y blanco, conducía:

PRIMERO: al patio o lunetario por tres puertas, una al frente de la anterior y dos en los lados. El patio, tenía el declive necesario para que los espectadores vieran con toda comodidad, contenía sofás con cojines tapizados de género carmesí, con 450 asientos.

²⁸ ACUÑA G. Augusto, *Los terremotos de Antigua Guatemala y los de la Nueva Guatemala de la Asunción*. Tipografía Nacional de Guatemala. 1973. Pag. 62, 63.

SEGUNDO: catorce puertas de los catorce palcos de platea con 8 y 10 asientos cada uno, los cuales tenían una baranda volada.

TERCERO: dos puertas debajo de las escaleras, que conducían a los lugares privados, dispuestos para la mayor comodidad del público. Uno de estos lugares era para señoras y el otro para caballeros.

CUARTO: dos escaleras de 2 varas de ancho formando cada escalón de piedras de una sola pieza extraídas de los edificios de la Antigua.

Todo el interior del Teatro estaba pintado de color perla, y las barandas y antepechos de los palcos y galerías vistosamente decoradas con molduras, modillones y adornos dorados de medio relieve. El techo pintado de colores, dorado y con adornos semejantes a los de los palcos. Había en todo el contorno de los antepechos de los palcos y galería candelabros de 3 luces, dorados y con adornos de cristal, y en medio una araña de 75 luces también dorada y de una forma elegante, lo mismo que las del salón de descanso. Las puertas de los palcos estaban adornadas con cortinas de color carmesí con vivos condones de oro; todo lo cual hacía vistoso el aspecto del interior del teatro. Las dos fases laterales del edificio eran enteramente iguales y en su arquitectura guardaban armonía con el pórtico.

La fachada de atrás estaba adornada con dos pilastrones, uno en cada esquina del edificio, y entre ellos cuatro columnas del mismo orden que las del frente principal, pero de relieve, con sus respectivos capiteles y mojinetes. En el centro había una ventana y una puerta grande que caen al escenario. Este tenía 18 varas y media de fondo, con 6 cuartos a cada lado para vestuario, un almacén grande a cada lado en el tercer piso y debajo del entablado un subterráneo correspondiente al mismo escenario".²⁹

²⁹ La Gaceta de Guatemala, Tomo XI, No. 64. Correspondiente al 5 de Noviembre de 1859.

Fotografía No.19
Teatro Colon



fuentes: archivo fotográfico del Museo de Historia

Otras obras importantes de este período son las fortificaciones de la ciudad de Guatemala. En 1827-1828 se tuvo la idea de establecer puntos fortificados en sitios prominentes para la defensa de la capital, que por hallarse en tierra llana era muy vulnerable a los ataques por sorpresa, durante las guerras intestinas de Centro América. En la época de Carrera se edificó formalmente el Castillo de San José (1846), obra dirigida por el ingeniero don José María Cervantes, que se levantó sobre una eminencia, atrás de la colina del calvario, y que prácticamente tenía a tiro de artillería todo el centro de la ciudad. Más tarde se pensó en construir una fortaleza similar en la cúspide del Cerrito del Carmen, para proteger la entrada del Guarda del Golfo. Esta idea nunca se llevó a la práctica; pero el presidente Carrera hizo construir el fuerte de Matamoros, en el llano del mismo nombre (1852).

El antiguo edificio de la Sociedad Económica, que ahora ocupa el congreso de la República fue acondicionado en la época de Ubico, se construyó en 1855, bajo la dirección artística, gratuita y patriota, del memorable ingeniero, arquitecto guatemalteco, don Julián Rivera Maestre.

Además, es importante mencionar que en 1847 se dio término a la iglesia de las Misericordias, bajo la dirección de don Mariano Murga, y así puede considerarse concluida la primitiva obra del hospital de San Juan de Dios.

2.7 DE 1871 A 1918 ³⁰

2.7.1 PERIODO RÉGIMEN LIBERAL A LA ÉPOCA DE LOS TERREMOTOS DE 1917-18

En lo referente a la Catedral Metropolitana en 1881, se inauguró el atrio, con las estatuas de los cuatro evangelistas, obra del escultor Juan Frener, atribuidas también a Cirilo Lara, que se cayeron con los terremotos de 1917-1918. Cúpula y torres restauradas con buen gusto en la siguiente década, la Catedral de Guatemala conserva en todas sus líneas, actualmente, la sobria elegancia neoclásica con que la concibió el insigne arquitecto don Marcos Ibáñez.

El régimen liberal instaurado en 1871 acondicionó los edificios antiguos de los conventos e instaló en ellos las instituciones del nuevo gobierno. El claustro de la Recolectión sirvió de alojamiento a la primera Escuela Politécnica y luego a la Escuela Normal; en el Colegio Seminario se estableció el instituto Nacional; en Santo Domingo, la dirección de Rentas y administración de licores; en San Francisco y la Merced, sendos cuarteles de policía; En Belén, el Instituto de Señoritas, etcétera, entonces se construyó la penitenciaría central, cuyo arquitecto fue don Julián Rivera M.

En 1877, se comienza a numerar las casas y calles de la capital. Por ejemplo la Calle Real, se convierte en Sexta avenida, (ver fotografía No.20), Ese mismo año se trasladó el cementerio General (de lo que hoy es el mercado central) a su lugar actual.

³⁰ CHINCHILLA AGUILAR, Ernesto. Historia de l Arte en Guatemala. Editorial José de Pineda Ibarra. Segunda Edición. Guatemala, C.A.1965. Pag. 148-168

Fotografía No. 20
Sexta Avenida o Calle Real



fuentes: fotografías tomadas en la actual sexta avenida de la zona 1, de la Ciudad de Guatemala

Las obras materiales de envergadura en el gobierno de Barrios fueron las de construcción del ferrocarril del sur, contratado en 1877 con don Guillermo Nanne, que realizó el tramo San José-Escuintla, inaugurado en junio de 1880; y el 31 de julio del mismo año se contrató con el citado señor Nanne y don Luis Schlesinger el tramo Escuintla-Guatemala, inaugurado el 19 de julio de 1884. Simultáneamente se emprendía la planificación de la red ferroviaria del país, en su mayor parte.

El arquitecto Rafael Pérez de León trabajó en la reconstrucción de la cúpula mercedaria de la capital, se familiarizó con la así llamada arquitectura colonial de Guatemala. En 1879, en el local de La Universidad (actual edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales) se instaló la Asamblea Constituyente que promulgó nuestra Carta Constitutiva, y cuando este cuerpo pasó a ocupar el edificio de la extinguida Sociedad Económica de Amigos de Guatemala, el gobierno lo dedicó a servir de asiento a la Biblioteca Nacional.

En 1879, se introduce el alumbrado público de gas. Se anexan los municipios de Jocotenango, Cantón de Candelaria y la Parroquia. En 1881, se lotifican los terrenos aledaños al actual Cementerio General.

En 1882, se inaugura el servicio de tranvía tirado a caballos. En 1883, se inicia la construcción de una vía de circulación que facilite el tránsito de carruajes, alrededor de la ciudad. No se concluye. En 1884, se realiza la introducción al servicio telefónico. En 1885, es la anexión del municipio San Pedro las Huertas, como Cantón Independencia (hoy conocido como la Palmita). En 1886, se realizó la unificación de los municipios de Ciudad Vieja y Guadalupe, para formar la Villa de Guadalupe.

El edificio de la Propiedad inmueble fue construido en la última mitad del siglo XIX, durante el gobierno del general José María Reyna Barrios, fue estrenado en septiembre de 1896. Su estilo esta clasificado como Renacimiento Francés.³¹ (ver fotografía No.21).

Fotografía No. 21
Edificio de la Propiedad Inmueble

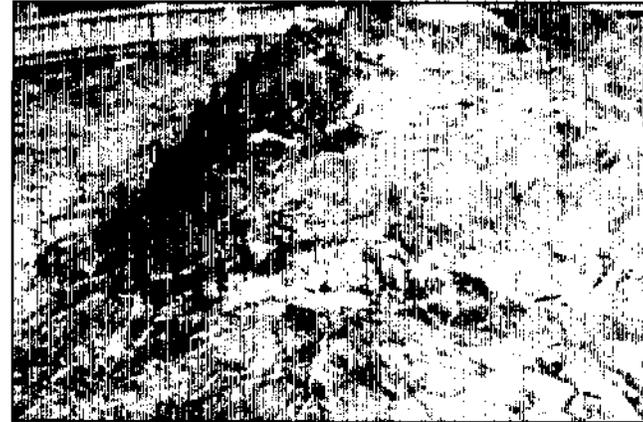


fuelle: propia, fotografía tomada en la actualidad, hoy día el Edificio alberga El Museo de Historia.

³¹ GAITÁN, Héctor. *Centro Histórico de la ciudad de Guatemala*. Ediciones Artemis-Edinter. Guatemala C. A. 1995. Pag. 85.

Durante el gobierno del licenciado Manuel Estrada Cabrera y bajo la dirección de los ingenieros don Francisco Vela y don Claudio Urrutia Mendoza, se realizó el Mapa en Relieve, iniciándose los trabajos en 1904, finalizándose la obra 18 meses después, el 28 de octubre de 1905.(ver fotografía No.22).

Fotografía No.22
Mapa en Relieve



fuelle: propia, fotografía tomada en la actualidad

En la ciudad de Guatemala se encuentra localizado sobre la sexta avenida y doce calle un edificio que se clasifica como antisísmico, el cual fue construido por Henry Morgan, en 1914.

En 1917 un violento terremoto destruye, la noche del 25 de diciembre, la capital de Guatemala³².

Tanto los terremotos de diciembre de 1917 como los de enero de 1918, derribaron el antiguo Palacio de los Capitanes y otros edificios, que lamentablemente no fueron pocos, entre los cuales se pueden mencionar el Teatro Colón, el cual no se reconstruyó. Monumentos como el de Cristóbal Colón, el cual se reconstruyó y hoy día se puede observar en la Avenida de Las Américas. La Catedral sufrió daños irreparables en sus torres las cuales se derrumbaron siendo reconstruidas posteriormente.

Los terremotos de 1917 modificaron las características de la ciudad, la cual fue reconstruida sobre sus mismas bases, cambiando las características que la identificaban a fines del siglo XIX. Los techos de teja y terraza compuesta se sustituyeron por láminas de zinc. El tranvía es eliminado y reemplazado por un sistema de buses que aún podemos apreciar en las calles de la ciudad.

2.7.2 GUATEMALA EN PROGRESO ³³

Entre 1871 y 1884, el progreso no se detenía en la ciudad capital, desde la llegada al poder de Miguel Gracia Granados y Justo Rufino Barrios y, aunque se encontraban preocupados con la situación que había creado la pacificación del país, se dio comienzo a la construcción de edificios para escuelas, así como para oficinas públicas.

El General Justo Rufino Barrios tuvo la genialidad de invitar a muchas personas extranjeras para que vinieran a radicar a Guatemala, teniendo la suerte de que llegaron varias familias adineradas, incluyendo a una familia norteamericana que fue la primera que vino, fundando un colegio evangélico y, al mismo tiempo, una imprenta que se llamó Tipografía La Patria. Ya estando radicados y viendo el porvenir que les esperaba, fundaron el Hospital Americano, el que se encontraba en la séptima avenida norte, a excepción de la imprenta que por varios motivos tuvieron que cancelarla y vender la maquinaria por partes.

Al llegar al poder el General José María Reyna Barrios, el progreso se duplicó; era hombre de visión para el futuro y aunque en su período se gastaron miles de pesos, como se decía antes, se notó el trabajo que había, fundándose fábricas de diferentes artículos, que vinieron a subsanar muchas necesidades que existían entre los pobres, principalmente.

³² 200 Años en el Valle de la Virgen. Pequeña Historia de la Ciudad de Guatemala. Editorial Piedra Santa. Guatemala C.A. 1987. Pag. 26-27

³³ ACUÑA G. Augusto. Los terremotos de Antigua Guatemala y los de la Nueva Guatemala de la Asunción. Tipografía Nacional de Guatemala. 1973. Pag. 66-68.

El año 1898, llegó al poder el licenciado Manuel Estrada Cabrera y trató que el progreso de Guatemala no se quedaría en receso, dando prioridad al ferrocarril para que ingresara a la capital, dando órdenes terminantes para su pronta inauguración.

Esto se llevó a cabo en el mes de enero de 1908, habiéndose hecho una festividad como hasta entonces no se había visto. Aparte de todo esto, se hicieron algunos edificios para escuelas, dándole prioridad a las escuelas Prácticas, que fueron el querer del gobernante; las fiestas se aumentaron, tanto en valor como en cantidad, entre las fiestas que mayor auge tuvieron se encontraban las de Minerva, como un homenaje a la Juventud Estudiosa; se construyó el Asilo de Maternidad Joaquina, en la Avenida de la Reforma y la Escuela Práctica para Varones que no pudo inaugurar, porque fue destruida por los terremotos de 1917-18.

2.7.3 UN PEQUEÑO PARÍS ³⁴

En 1892 gobernaba el general José María Reyna Barrios, a quien se atribuye la frase de que quería convertir a Guatemala en un pequeño París. Para ello se hizo venir buen número de artistas extranjeros, que con el concurso de nacionales, realizaron las siguientes obras: Trazo del Cantón Barrios y del Cantón de la exposición, boulevard de la Reforma, Puente de la pinetenciaria, (obra del ingeniero italiano Páyela), edificio de la propiedad Inmueble, edificio de la exposición; y varios monumentos que han vuelto imperecedero el nombre de este mandatario: a

Cristóbal Colón, a Justo Rufino Barrios, a don Miguel García Granados.

Famoso es el Edificio de la Propiedad Inmueble, (ver fotografía No.21), inaugurado el 15 de septiembre de 1896, ejemplo notable de aquella arquitectura fin del siglo que se auto denominaba "renacimiento francés". Ocupa un área de 742 metros cuadrados y es todo de piedra, ladrillo y hierro. Tiene dos pisos y un sótano abovedado. En el centro, un salón de 16 metros de largo por 10 de ancho, con techo de cristal, sobre armazón de hierro. Se afirma que el edificio es incombustible; y el mármol que se usó en su ornamentación procede de las canteras del país, cuya explotación se inició entusiastamente en aquella época. Don Andrés Galeotti Baratini trabajó en el montaje de las piezas de mármol del palacio de la reforma. Y en la antigua plaza de armas de Guatemala se levantó en 1896 una estatua a Cristóbal Colón, la misma que se trasladó al parque Morazán o estrada Cabrera, y ahora se halla en la Avenida de las Américas.

Luis Augusto Fontaine, argentino, nacido en Buenos Aires, que estudio en Francia y había trabajado en el Brasil, contrajo matrimonio con una guatemalteca en 1905 y vino a radicarse a este país. Entre las principales obras que efectuó, figuran: el Parque Estrada Cabrera, más conocido ahora como parque Morazán, la corrección de menores; el monumento a la llegada del ferrocarril, en la plazuela 11 de marzo, popularmente llamado "El Ángel", que se destruyó con los terremotos de 1917-18; y el monumento que el ejército dedicó a la entrada del ferrocarril, y existe al principio del boulevard de la Reforma.

Los terremotos de 1917-18 vinieron a interrumpir el proceso general de las artes plásticas en Guatemala. Y como se menciono anteriormente, las chapas o láminas de zinc

³⁴ CHINCHILLA AGUILAR, Ernesto. *Historia de l Arte en Guatemala*. Editorial José de Pineda Ibarra. Segunda Edición. Guatemala, C.A. 1965. Pag. 153-162.

acabaron con los antiguos techos de teja; las paredes de las casas fueron en lo sucesivo muy bajas; y las construcciones en general, pobres, de una sola planta. Un tipo de arquitectura se impuso con las escuelas de bahareque, contribución de los departamentos a la reconstrucción de la capital, algunas de las cuales son todavía fácilmente reconocibles. Destruídos por los terremotos los edificios mal contruidos que allí había, fueron repuestos algunos de ellos por pequeñas covachas de madera y lámina de zinc. Esas covachas fueron destinadas, una para la secretaria particular, otra para la oficina de telégrafo, otra para la guarnición y otra para alojamiento de Cabrera y su familia. Había sido construida una galera sin comodidades para el estado mayor; y un pequeño edificio de madera de mejor aspecto, destinado para recibir al público y para recepciones diplomáticas".

De bahareque fueron las casas ricas y los pocos edificios públicos; y de bahareque las casas del común. El Palacio Nacional nunca volvió a reconstruirse; aunque se levantaron planos suntuosos de lo que pudo ser el más importante ejemplo de "art nouveau" en Guatemala. En la época de Herrera se hizo el llamado palacio del Centenario, que fue consumido por un incendio en 1925. Desde entonces, las principales oficinas públicas deambulaban.

Dos o tres edificios de cemento armado que se habían levantado antes de los terremotos demostraron entonces su resistencia, como el de la esquina del puente de Chispas o el que construyó el canadiense Henry Morgan en la sexta avenida y doce calle, inaugurado en 1914. A imitación de esas construcciones se levantaron en la década del veinte recias armazones de acero y ladrillo, como el edificio de la empresa eléctrica, que se consideran asísmicas; pero que infortunadamente tienen muy poco valor artístico.

2.8 DE 1918 A 1945 ^{35 36}

En el comienzo de este lapso tienen lugar los terremotos de 1917-1918, que destruyen una vez más la capital de la república. A partir de ese entonces hace su aparición la arquitectura Art nouveau, con toda su variada gama de expresiones estéticas. Esta manifestación se da fundamentalmente a través de elementos decorativos de la arquitectura: adornos en portadas, ventanas, rejas, ornamentación de estuco en interiores, así como en expresiones de artes menores, esta concepción estética, originada en lo arquitectónico por el belga Víctor Horta, en 1893.

El 11 de marzo de 1923, con motivo del primer centenario del nacimiento de don Lorenzo Montúfar, se acordó erigirle una estatua de bronce obra del escultor guatemalteco Rafael Rodríguez Padilla y el arquitecto Cristóbal Azori. Son también de Rodríguez Padilla los bustos de don Francisco Vela y don José Milla y la estatuaria del mausoleo de los Castillo, en estilo "art nouveau".

El Art nouveau prevalece pocos años en la arquitectura de Guatemala. A partir de 1930 se comienza a buscar una expresión vinculada con el pasado de nuestro país. Nos parece que el nombre más adecuado para esta época sería el de arquitectura de inspiración arqueológica o arqueológica nacionalista. Así, el edificio de la dirección de Correos y Telecomunicaciones, (ver fotografía No.23), diseñada por Manuel Moreno está inspirada en motivos arquitectónicos de Antigua Guatemala, especialmente el arco que une una manzana con la otra. Nada menos que el

³⁵ CHINCHILLA AGUILAR, Ernesto. *Historia de l Arte en Guatemala*. Editorial José de Pineda Ibarra. Segunda Edición. Guatemala, C.A. 1965. Pag. 162.

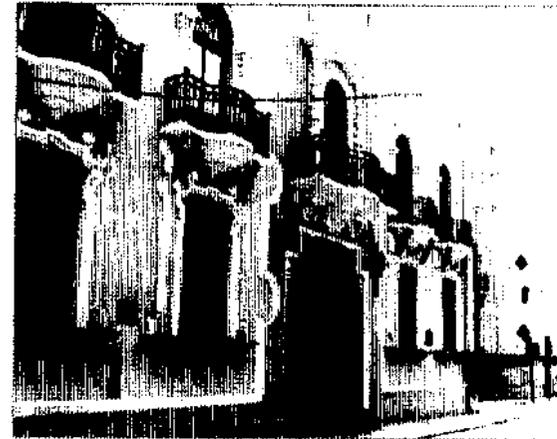
³⁶ LUJÁN MUÑOZ, Luis. *Síntesis de la Arquitectura en Guatemala*, centro de producción de Materiales USAC. 1968. Pag. 20, 21.

Palacio Nacional, diseñado por Rafael Pérez de León y concluido en 1943, es una mezcla en la que aparecen elementos platerescos y barrocos de la arquitectura española y guatemalteca. Similar cosa podemos decir del Palacio de la Policía Nacional, (ver fotografía No.24), obra del aludido Manuel Moreno, concluida en 1942, con las mismas fuentes de inspiración que las anteriores, más elementos góticos, tomados todos ellos del palacio de los Condes de Monterrey en España, monumento que también influyó en el proyecto del Palacio Nacional.

La huella de este estilo en Guatemala, debe seguirse desde la construcción del antiguo edificio de correos; y es perceptible en muchas casas particulares, construidas después del terremoto.

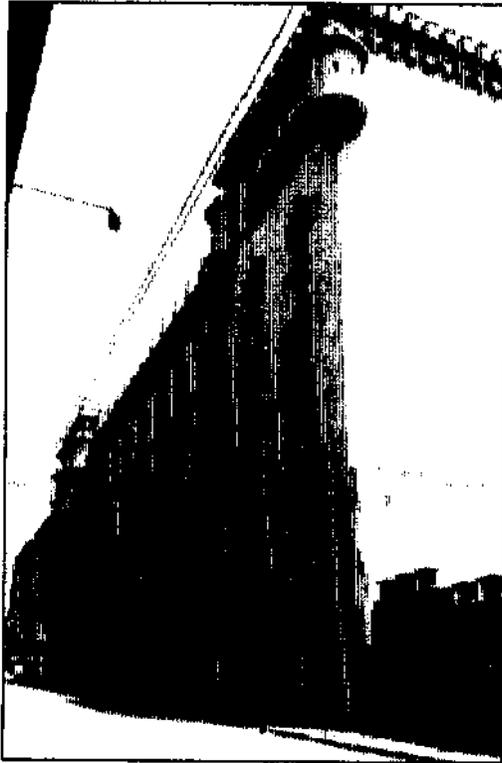
Ha sido lenta la restauración de las cúpulas y torres de los principales templos, iniciada desde la década del veinte (cerrito del Carmen, Catedral) y que se continúa hasta nuestros días (san Francisco, La Recolectión, Santa Teresa).

FOTOGRAFIA No. 23 EDIFICIO DE CORREOS



fuentes: propia, tomada del actual edificio de Correos

FOTOGRAFIA No. 24
PALACIO DE LA POLICIA NACIONAL



fuentes: propia, tomada del edificio de la Policía Nacional (6ª. Avenida y 14 calle zona 1)

La nueva escuela de arquitectura ha conseguido golpear la amodorrada sensibilidad de los guatemaltecos y lanza a las artes plásticas por caminos de novedad, excitando los insospechables recursos de expresión del hombre criollo. Decano de la Facultad de Arquitectura es Roberto Aycinena, que ha dirigido también la sección de urbanismo en la municipalidad de la capital. La Facultad de Arquitectura ha reunido a todos los guatemaltecos formados en universidades extranjeras, que son representantes tanto de las corrientes de avanzada en Estados Unidos y México, como en Europa y Sudamérica, buscándose cada día con mejor éxito la adaptación de la Arquitectura contemporánea y la propia expresión, mediante los cánones de las nuevas corrientes y la búsqueda y proyección de los recursos y la tradición de Guatemala. Se ha tenido, por otra parte, el acierto de integrar en los estudios de la Facultad lo fundamental de la ingeniería con lo propiamente artístico; sin menospreciar el conocimiento de otras artes, como la pintura y la escultura, cuyos elementos constitutivos pueden ser tan fecundamente utilizados, en auxilio de los materiales modernos y las técnicas de construcción.

Desde los últimos años de la década del cuarenta comenzó a percibirse en Guatemala un espíritu renovador, que fue sabiamente captado por jóvenes entusiastas que emprendieron estudios de arquitectura en el exterior, y luego, al volver a Guatemala, pusieron las bases de esa profesión en la Universidad, lo que ha permitido que surja una nueva época.

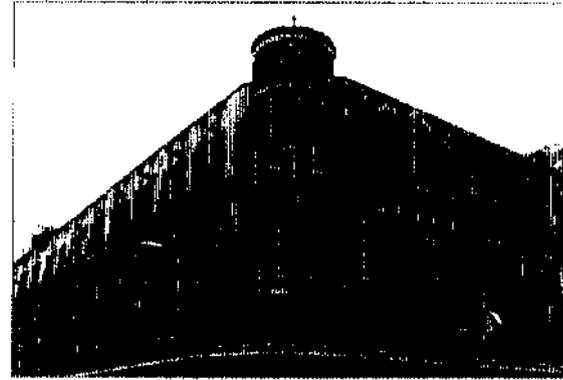
Con Juan de Dios Aguilar recibió la arquitectura un impulso nuevo al proyectar la urbanización y construcción del Estadio Nacional, pues se buscó la mayor funcionalidad en las instalaciones y se emprendió la resolución atrevida

de los múltiples problemas exigidos en una verdadera ciudad de los deportes. Del mismo ingeniero Juan de Dios Aguilar es la sub-estructura del puente Belice, en la carretera al Atlántico, sobre el río de las Vacas, y muchas otras obras menores realizadas en la Dirección general de Obras Públicas.

Otras de las edificaciones relevantes de la época, son: el edificio La Perla, (ver fotografía No.25), el cual muestra en su fachada tratamiento al estilo DECO, dicha obra se atribuye al Arquitecto Wilhelm Krehbs, en el año 1928, el edificio de la Aduana Central, (ver fotografía No.26), del Arquitecto Rafael Pérez de León, quien en dicho edificio una de las más bellas obras con un aporte de estilo DECO, data de 1938.

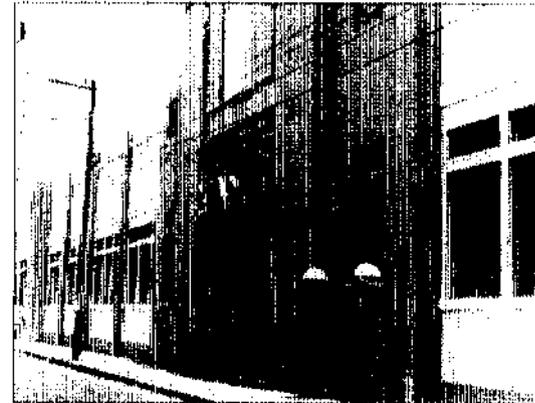
Debe mencionarse que entre los edificios públicos edificados de concreto armado, con estilo de transición del ecléctico al modernismo esta el de la Tipografía Nacional, (ver fotografía No.27) que data de 1928 y se atribuye a Novella, esta situado en la dieciocho calle entre séptima avenida y sexta avenida "A", de la zona 1.

**FOTOGRAFIA No. 25
EDIFICIO LA PERLA**



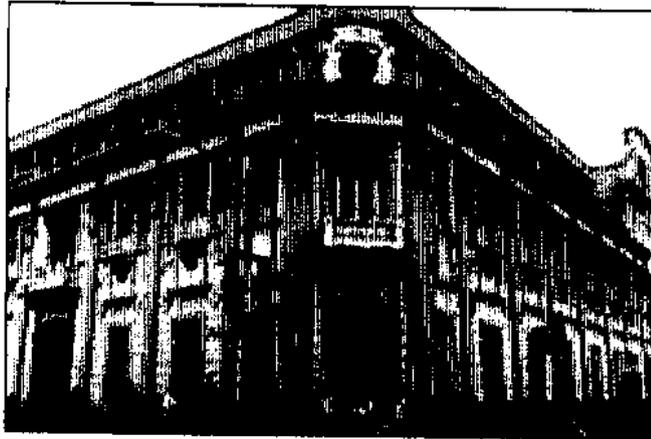
fuelle: propia, tomada del edificio actual sobre la sexta avenida zona 1

**FOTOGRAFIA No. 26
EDIFICIO ADUANA CENTRAL**



fuelle: propia, tomada del edificio actual sobre la 10ª. Calle zona 1

FOTOGRAFIA No. 27
EDIFICIO DE LA TIPOGRAFIA NACIONAL



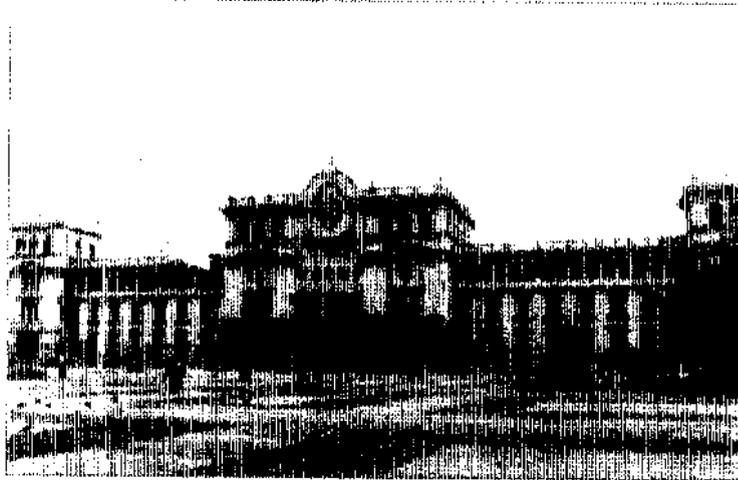
fuelle: propia, tomada del Edificio actual sobre la séptima avenida zona 1

El Palacio Nacional, (ver fotografía No.28), con todo y su anacronismo, es desde muchos puntos de vista una de las grandes realizaciones de la arquitectura de Guatemala en la primera mitad del siglo XX. Con 120 metros de frente y 70 de fondo, ocupa el lado norte de la plaza mayor; y no desluzca ante la soberbia fachada neoclásica de la Catedral. Cubre un área de 8.890 metros cuadrados y es todo de concreto armado y ladrillo, revestido de piedra artificial, color verde suave. Se puso verdadero preciosismo en la ejecución de todos sus motivos, columnas platerescas, tallas en madera y piedra, bronce, hierros forjados, lámparas, fuentes, pisos, etcétera, fue hecho por los trabajadores de la municipalidad capitalina, siendo alcalde el señor

Bickford, que dirigió la obra. Las estructuras estuvieron a cargo del ingeniero Enrique Riera. Los tres pisos cerrados en dos alas, con sus cuatro torreones y dependencias; así como el lujoso salón de recepciones, al centro, forman un conjunto armonioso e imponente. La doble escalinata principal fue hermoñeada con los murales de Alfredo Gálvez Suárez, en un alarde de nuestra vida histórica, representa en vivas alegorías de la "Lengua, técnica y espíritu de los mayas", "Religión de los mayas", "Choque entre los españoles e indígenas", y "Cervantes". En el pasaje central y salón de recepciones, se ostentan los vitrales de Julio Urruela Vásquez, verdaderas joyas de este arte en la arquitectura contemporánea. Las lámparas del Palacio Nacional fueron encargadas especialmente a la casa Gruber. Los escudos, en medio relieve de piedra, son los siguientes: fachada centro, escudo nacional; izquierda, primer escudo de la República; derecha, escudo de la federación; patios, escudo de Santiago de los Caballeros de Guatemala, escudo de Armas de Guatemala.

Resulta innegable que el arquitecto del Palacio Nacional tuvo que conjugar exigencias tan opuestas, como majestuosidad y funcionalismo, suntuosidad y rigurosa economía, que seguramente se ha de reconocer, que Pérez de León supo salir airoso de tan ardua prueba; y legó a Guatemala un edificio que agrada a propios y extraños, supero a todos los "palacios" que haya tenido la capital de este antiguo reino; y, en fin, el Palacio Nacional fue escuela, de arquitectura pero principalmente la más fecunda oportunidad para que los artistas contemporáneos pudieran expresarse, aunque fuese bajo la celosa mirada del dictador que lo patrocinó.

**FOTOGRAFIA No. 28
PALACIO NACIONAL**



fuente: propia, tomada del edificio actual
sobre la sexta calle de la zona 1

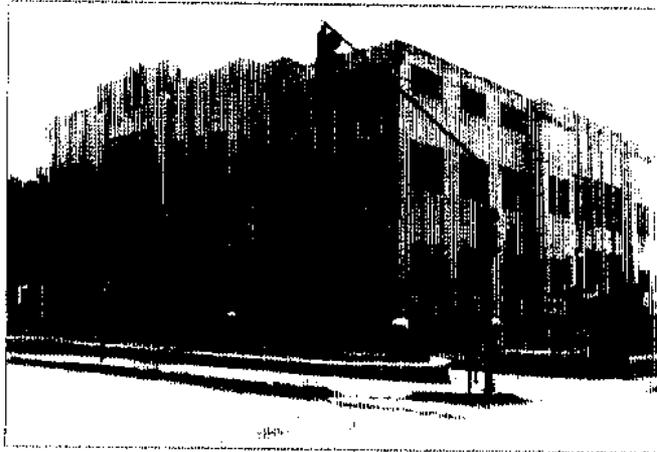
Casi contemporáneo del Palacio Nacional es el edificio de la Sanidad Pública, (ver fotografía No.29), planificado inicialmente por los ingenieros Roberto Cordón y Rafael Pérez de León (1933). La memoria de la Asamblea Nacional Legislativa, correspondiente al año 1934, dice: "Puestos ya en la vía de los hechos prácticos se adoptaron los planos iniciales del Ingeniero Roberto Cordón, los que fueron pasados a la Dirección General de Obras Públicas, encargándose al ingeniero don Carlos Malau de su estudio, ampliación y dibujo. Principiaba la obra bajo la vigilancia de la tesorería nacional, asesorada del competente arquitecto don Manuel Moreno..." Esta edificación de

gran masa y solidez, ocupa una extensión de 1,325 metros cuadrados.

Sus líneas son severas, predominando las verticales concentrándose a varios metros de las aceras de las vías públicas para recibir mucho sol y ventilación; las condiciones topográficas del terreno hacen constar el frente de dos pisos y de tres en su parte posterior; su altura es así en el oriente o parte más alta, de 17 metros 50 centímetros y por el poniente, o sea, el frente, de 14 metros 50 centímetros. Queda así constituido un subsuelo o basamento que tiene hacia el norte las siguientes dependencias: laboratorio de farmacia, oficina de proveeduría general y tres almacenes destinados a medicamentos, etcétera.

Una amplia entrada principal con frente a la novena avenida da acceso a un amplio recinto que aloja las oficinas administrativas. En el segundo piso, subiendo por amplias escalinatas laterales, está la sala de conferencias públicas. Todos los laboratorios, oficinas y demás locales gozan de abundante luz natural por la disposición de ventanales exteriores, así como los corredores de circulación del público que se habren hacia el patio central; habiendo 358 ventanas principales que por vidrios semitransparentes dan amplia luz y abundante ventilación. Los pisos son todos de cemento del país, veteados en colores claros predominando el gris y el plomo; colores que se emplean también en los muros y cielos del edificio.

**FOTOGRAFIA No.29
EDIFICIO DE SANIDAD PUBLICA**



fuentes: propia, tomada del edificio actual sobre la novena avenida de la zona 1

2.9 desde 1946 a la década de los noventa

Con el derrocamiento de la tiranía ubiquista (1930-1944), comienzan a penetrar nuevas corrientes en la arquitectura, en las que se intenta estar más acorde con el momento histórico. La obra arquitectónica de mayor aliento de esta época, en el conjunto de edificios e instalaciones deportivas conocida como Ciudad Olímpica, terminado en 1950, diseñado por Alfonso Pinillos.

En los años siguientes se inician una serie de construcciones públicas y privadas con este nuevo sentido estético que mencionábamos antes. Se construyen el edificio de la municipalidad proyecto de Roberto Aycinena y Pelayo Larena (1955), el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, de Jorge Montes y Roberto Aycinena (1956), el edificio de la Rectoría en la Ciudad Universitaria, de Roberto Aycinena, Raúl Minondo, Carlos Haussler, Jorge Montes y Dino Alvarez, en 1961; el Crédito Hipotecario Nacional de Carlos Haussler, Jorge Montes y Raúl Minondo, 1964. El Banco de Guatemala, en 1966 y el Teatro Nacional, de Marco Vinicio Asturias, al igual que el edificio de la Terminal Aérea, de Guillermo Mendoza, Guillermo Farrington, Roberto Irigoyen y Arturo Molina M. Todos ellos fueron diseñados con el deseo de buscar la llamada integración plástica, o sea, utilizar con la arquitectura la escultura y pintura murales. En estos casos con grandes murales en relieve de Dagoberto Vásquez, Roberto González Goyri, Guillermo Grajeda Mena y Efraín Recinos, así como murales en mosaico y esmalte de Carlos Mérida.

Consecuencia de la fundación de la facultad de Arquitectura de la Universidad De San Carlos, en 1958, es la construcción de

edificios tales como, la policlínica (11 calle entre 2da. Y 3era. Avenidas), y el edificio Herrera, el edificio Cruz Azul, notables por su valor estético.

Entre las realizaciones más importantes de la arquitectura contemporánea en Guatemala, se cuenta el edificio de la Biblioteca y Archivo Nacionales, (ver fotografía No.30 y 31), obra de Rafael Pérez de León y Enrique Riera, ejecutada por el cuerpo técnico de obras públicas, entre 1948 y 1952. La Biblioteca tiene murales de Antonio Tejeda Fonseca.

**FOTOGRAFIA No. 30
ARCHIVO GENERAL**



fuentes: propia, tomada del edificio actual sobre la cuarta avenida de la zona 1

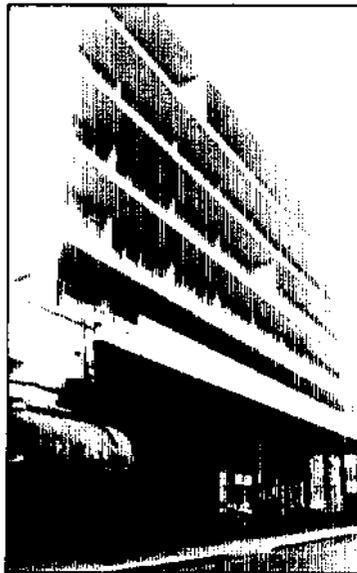
**FOTOGRAFIA No. 31
BIBLIOTECA NACIONAL**



fuentes: propia, tomada del edificio actual sobre la quinta avenida de la zona 1

El impecable edificio Herrera, (12 calle y 5a avenida), de Raúl Minondo. (Ver fotografía No.32), en la esquina de la once calle y quinta avenida, es obra del arquitecto Raúl Minondo, data de 1956, Carlos Haeussler construye el edificio del Banco Inmobiliario, que tiene esculturas murales de Dagoberto Vásquez. José Roberto Irigoyen dirige la obra de la policlínica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. El ingeniero Guillermo Mendoza construyó el Hotel Lima; y José Roberto Irigoyen dirigió la terminal del aeropuerto. Otras obras importantes, que aquí no se mencionan, han sido planificadas por el cuerpo de ingenieros y arquitectos de la Dirección General de Obras Públicas.

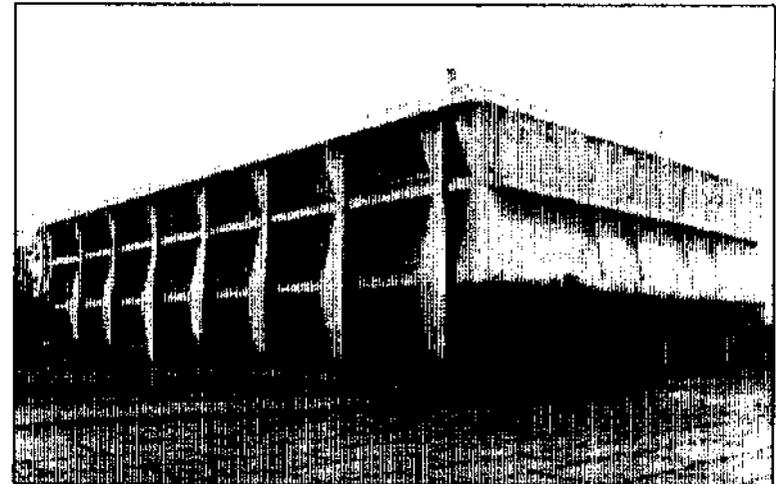
FOTOGRAFIA NO. 32
EDIFICIO HERRERA



fuentes: propia, tomada del edificio actual sobre la doce calle de la zona 1

El edificio central de la ciudad universitaria, en 1961.(ver fotografía No.33), es obra de los arquitectos: Carlos Haeussler, Jorge Montes Córdova, Raúl Minondo Herrera, Roberto Aycinena e ingeniero Adolfo Alvarez Marroquín, urbanista..

FOTOGRAFIA No. 33
EDIFICIO CENTRAL DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA
(RECTORIA)

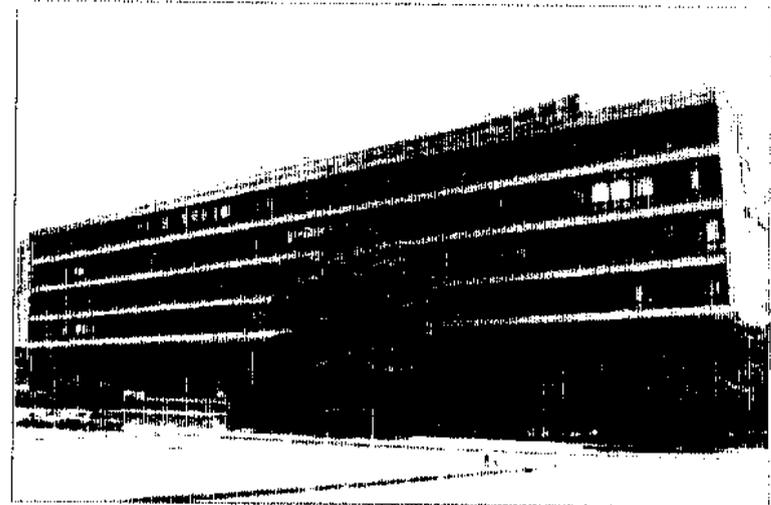


fuentes: propia, tomada del edificio actual en la Ciudad Universitaria zona 12

Aguarda a nuestras artes mayores un porvenir extraordinariamente fecundo, en urbanística y arquitectura de edificios estatales, comerciales y residenciales. Otro tanto se puede pensar del muralismo y la escultura monumental; y siempre mantendrán lugar de prestigio las pinturas de salón, las simplemente decorativas, retratos, paisajes, bodegones, etcétera.

El edificio del palacio municipal, (ver fotografía No.34), construido intencionadamente para contener las oficinas de empleados y de atención al público, archivos, despachos de funcionarios y salas de recepción y audiencia de la comuna de la capital. El edificio está distribuido convenientemente y contribuye a simplificar el funcionamiento de la institución. Con suficiente aire y luz natural, desde el exterior tiene un aspecto de una grácil estructura, literalmente hecha para recibir las enormes vidrieras de sus corredores, pasillos y galerías. Con adecuada orientación, desde el interior, se goza el panorama urbano, que se extiende abierto en todas direcciones. Fue construido por los arquitectos Pelayo Llerena y Roberto Aycinena en 1955, y se integra con los mosaicos de Carlos Mérida y las esculturas murales de Guillermo Grajeda Mena y Dagoberto Vázquez, sobre los lienzos exteriores al poniente y oriente del edificio.

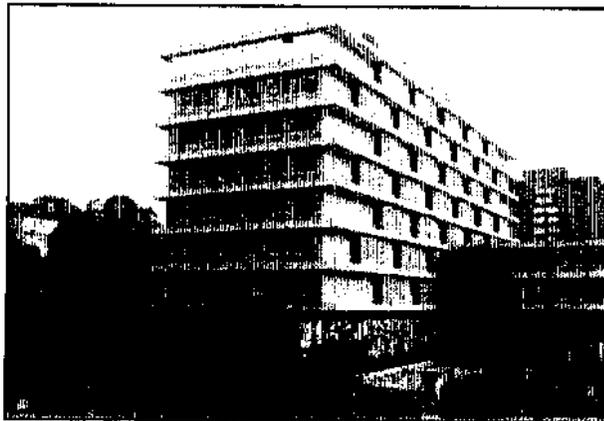
FOTOGRAFIA No.34
MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA



fuelle: propia, tomada del edificio actual en el Centro Cívico de la Ciudad de Guatemala

Al sur oriente del palacio municipal, se alza la moderna estructura del edificio del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, (ver fotografía No.35), con más elaboración y combinación de líneas que el anterior, adecuación a las funciones para las que se construyó, lo mismo en su distribución interior, que en su apreciación desde fuera. En fin, que los arquitectos que lo diseñaron, supieron aprovechar al máximo un terreno que ofrecía algunas posibilidades a la fantasía, debido a sus ligeros declives. Fue construido por Jorge Montes Córdova y Roberto Aycinena; la escultura mural es de Roberto González Goyri y los mosaicos de Carlos Mérida.

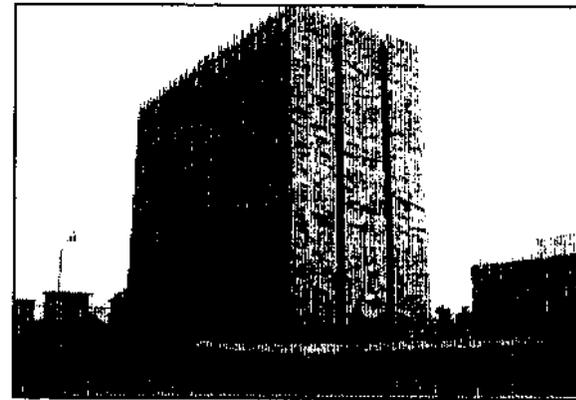
**FOTOGRAFIA No. 35
INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD
SOCIAL**



fuentes: propia, tomada del edificio actual en el Centro Cívico de la Ciudad de Guatemala

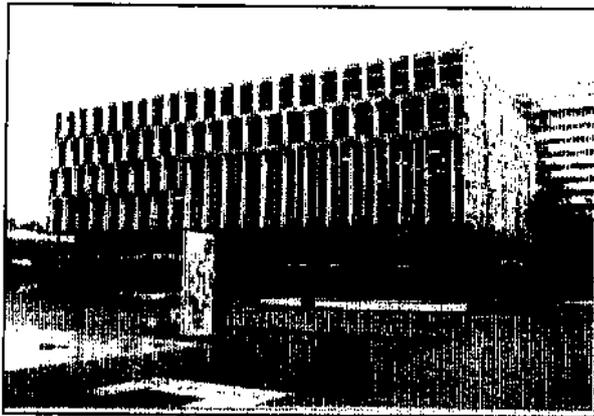
Frente al instituto guatemalteco de seguridad social, se encuentran los edificios del Banco de Guatemala y el Crédito Hipotecario Nacional, (ver fotografía No.36 y 37), proyectos de Jorge Montes Córdova, Raúl Minondo y Carlos Haeussler, 1964.

**FOTOGRAFIA No. 36
BANCO DE GUATEMALA**



fuentes: propia, tomada del edificio actual en el Centro Cívico de la Ciudad de Guatemala

FOTOGRAFIA No. 37
CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL



fuelle: propia, tomada del edificio actual en el Centro Cívico de la Ciudad de Guatemala

Bajo los principios de urbanística modernista surge el proyecto del Centro Cívico, (ver fotografías Nos. 38 y 39), en los años 50, entre los grandes edificios existentes en el área, los cuales eran volúmenes aislados, ubicados en el sur del casco original. Con la creación del Centro Cívico se rompe el eje tradicional, creando una nueva dinámica urbanística, lo que impulsa el crecimiento de la ciudad de Guatemala hacia el sur, dando espacios integrados por bulevares. Es pues el Centro Cívico una integración física de diferentes edificios, que busca centralizar servicios de diferente tipo y descongestionar el centro original. El Centro Cívico es el contraste de un centro histórico y refleja el avance modernista en una ciudad que desea preservar su raíz histórica, pero que crece urbanísticamente, dentro de un marco futurista.

FOTOGRAFÍA No. 38
CENTRO CIVICO



fuelle: propia, tomada del actual Centro Cívico de la Ciudad de Guatemala

FOTOGRAFÍA No. 39
CENTRO CIVICO



fuelle: propia, tomada del actual Centro Cívico de la Ciudad de Guatemala

Capítulo V

Marco Legal

1. ASPECTOS LEGALES DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

En lo concerniente a la legislación sobre la protección del patrimonio cultural es importante hacer notar que existen convenios y tratados, que han surgido de Asambleas y Convenciones, en el ámbito internacional y de los cuales se presenta lo siguiente:

1.1 MARCO LEGAL NIVEL INTERNACIONAL

1.1.1 ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)

La ONU, es una Organización que se ha pronunciado en favor de que se promueva la existencia de los bienes culturales y naturales, además, en cada una de las convenciones, han surgido recomendaciones que demuestran la importancia que tiene para todos los pueblos del mundo, la conservación de esos bienes únicos e irremplazables de cualquiera que sea el país a que pertenezcan.

En el ámbito mundial la vida cultural es un derecho de todo ser humano, como se puede constatar en la declaración Universal de Derechos Humanos, de la

Asamblea General de las Naciones Unidas¹, en el siguiente artículo.

ARTICULO 27:

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho de los intereses morales y materiales que le corresponda por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora"

1.1.2 CARTA INTERNACIONAL DE VENECIA (1964)

ARTICULO 3.

" La conservación y restauración de los monumentos tiene como fin salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico".

1.1.3 CONVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL CULTURAL Y NATURAL

(EN VIGOR DESDE EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1978).
(ONU)²

EN LO REFERENTE A CONDICIONES Y MODALIDADES DE LA ASISTENCIA INTERNACIONAL SE MENCIONARAN LOS SIGUIENTES ARTICULOS.

¹ Organización de las Naciones Unidas, ONU. Asamblea General de las Naciones Unidas. Declaración Universal de Derechos Humanos.

² Organización de las Naciones Unidas, ONU. Conferencia General. Paris del 17 de Octubre al 21 de Noviembre de 1972.

ARTICULO 22:

La asistencia del Comité del Patrimonio Mundial podrá tomar las formas siguientes:

- b) Servicios de expertos, de técnicos y de mano de obra calificada para velar por la buena ejecución del proyecto aprobado;
- c) Formación de especialistas de todos los niveles en materia de identificación, protección, conservación, revalorización y rehabilitación del patrimonio cultural y natural;

ARTICULO 26:

El comité del Patrimonio Mundial y el Estado beneficiario definirán en el acuerdo que concerten las condiciones en que se llevará a cabo un programa o proyecto para el que se facilite asistencia internacional con arreglo a las disposiciones de esta Convención. Incumbirá al Estado que reciba tal asistencia internacional seguir protegiendo, conservando y revalorizando los bienes así preservados, en cumplimiento de las condiciones establecidas en el acuerdo.

1.1.4 ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)

En la novena Conferencia Internacional de la Organización de Estados americanos (OEA)³, se aprobó la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, y que en su capítulo V, dice así:

³ Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. Carta de Bogotá. IX Conferencia Internacional OEA.

ARTICULO 13:

" Derechos de los beneficios de la cultura. Toda persona tiene el derecho de participar en la vida cultural de la comunidad, gozar de las artes y disfrutar de los beneficios que resulten de los progresos intelectuales y especialmente de los descubrimientos científicos; así mismo, de la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de los inventos, obras literarias, científicas y artísticas de que sea autor".

1.1.5 TRATADO SOBRE LA PROTECCIÓN DE BIENES MUEBLES DE VALOR HISTÓRICO (En vigor para Guatemala)⁴

ARTICULO 8.

Los Gobiernos signatorios declaran que los monumentos muebles no pueden ser botín de guerra.

1.1.6 TRATADO SOBRE LA PROTECCIÓN DE INSTITUCIONES ARTÍSTICAS Y CIENTÍFICAS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS "PACTO ROCRICH"

Este Pacto tiene por objeto la adopción universal de una bandera ya creada y difundida, para preservar con ella, en cualquiera época de peligro, todos los monumentos inmuebles de propiedad nacional y particular. (En vigor para Guatemala).⁵

⁴ Organización de las Naciones Unidas (ONU), Tratado Sobre la Protección de Bienes Muebles de Valor Histórico, 1936.

⁵ Organización de las Naciones Unidas, ONU. Tratado Sobre la Protección de Instituciones Artísticas y Científicas y Monumentos Históricos, 1936. (Los artículos aparecen en números romanos en el Tratado)

ARTICULO I.

Serán considerados como neutrales, y, como tales, respetados y protegidos por los beligerantes, los monumentos históricos, los museos y las instituciones dedicadas a la ciencia, el arte, a la educación y a la conservación de los elementos de cultura.

Igual respeto y protección se acordará al personal de las instituciones arriba mencionadas.

Se acordará el mismo respeto y protección a los monumentos históricos, museos, e instituciones científicas, artísticas, educativas y culturales, así en tiempo de paz como de guerra.

ARTICULO III.

Con el fin de identificar los monumentos e instituciones a que se refiere el artículo I, se podrá usar una bandera distintiva (círculo rojo), con una triple esfera roja dentro del círculo, sobre un fondo blanco.

ARTICULO IV

Los Gobiernos signatorios y los que accedan al presente Convenio, comunicarán a la Unión Panamericana, en el acto de la firma o de la adhesión, o en cualquier tiempo después de dicho acto, una lista de los monumentos o instituciones que deseen someter a la protección acordada por este Tratado.

La Unión Panamericana, al notificar a los Gobiernos los actos de la firma o de la adhesión, comunicará también la lista de los monumentos e instituciones mencionadas en este artículo, e informará a los demás Gobiernos, de cualquier cambio que ulteriormente se haga en dicha lista.

ARTICULO V

Los monumentos e instituciones a que se refiere el artículo I, cesarán en el goce de los privilegios que les reconoce el presente Convenio, cuando sean usados para fines militares.

1.1.7 CONVENCIÓN SOBRE DEFENSA DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, HISTÓRICO Y ARTÍSTICO DE LAS NACIONES AMERICANAS (CONVENCIÓN DE SAN SALVADOR)⁶

ARTICULO 6

El dominio de cada Estado sobre su Patrimonio Cultural y las acciones reivindicatorias relativas a los bienes que lo constituyen son imprescriptibles.

ARTICULO 8

Cada Estado es responsable de la identificación, registro, protección, conservación y vigilancia de su patrimonio cultural: para cumplir tal función se compromete a promover:

- a) La preparación de las disposiciones legislativas y reglamentarias que se necesiten para proteger eficazmente dicho patrimonio contra la destrucción por abandono o por trabajos de conservación inadecuados;
- b) La creación de organismos técnicos encargados específicamente de la protección y vigilancia de los bienes culturales;

⁶ Organización de Estados Americanos, OEA. Convención de San Salvador, 1980.

c) La formación y mantenimiento de un inventario y un registro de los bienes culturales que permitan identificarlos y localizarlos;

d) La creación y desarrollo de museos, bibliotecas, archivos y otros centros dedicados a la protección y conservación de los bienes culturales;

e) La delimitación y protección de los lugares arqueológicos y de interés histórico y artístico; y

f) La explotación, excavación, investigación y conservación de lugares y objetos arqueológicos por instituciones científicas que las realicen en colaboración con el organismo nacional encargado del patrimonio arqueológico.

1.1.8 CONVENIO DE PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS (ENTRE LAS REPÚBLICAS DE GUATEMALA Y MÉXICO)⁷

El honorable congreso de la república, en decreto número 5-76, emitido el 7 de abril de 1976, ha dado su aprobación al Convenio de Protección y Restitución de Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos, suscrito entre la República de Guatemala y los Estados Unidos Mexicanos en Rosario, Izapa, Chiapas - México, el 31 de mayo de 1975.

ARTICULO 6

Ambas Partes acuerdan que para los propósitos de este Convenio se consideran monumentos arqueológicos los bienes muebles e inmuebles producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica

⁷ Convenio de Protección y Restitución de Monumentos . Diario de Centro América, Número 69, Pág.149-50.

en el territorio de ambas Naciones así como los restos humanos, de la flora y la fauna relacionados con estas culturas; como monumentos artísticos las obras nacionales de cada una de las Partes que revistan valor estético relevante y como monumentos históricos los bienes vinculados con la historia de cada nación a partir del establecimiento de la cultura hispánica en cada uno de los países. Estas definiciones se aplicarán de conformidad con las legislaciones que al respecto se encuentran vigentes en cada país. En caso de presentarse alguna duda al respecto ésta será dilucidada por la vía diplomática.

1.2 MARCO LEGAL NIVEL NACIONAL

1.2.1 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA

ARTICULO 57. DERECHO A LA CULTURA:

Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación.

ARTICULO 58. IDENTIDAD CULTURAL:

Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

ARTICULO 59. PROTECCIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA CULTURA:

Es obligación primordial del estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su

enriquecimiento, restauración y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

ARTICULO 60. PATRIMONIO CULTURAL.

Forman el patrimonio cultural de la nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos, y artísticos, del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determine la ley.

ARTICULO 61. PROTECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL.

Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales, y el centro cultural de Guatemala, recibirán atención especial del estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales. Estarán sometidos a régimen especial de conservación el parque nacional Tikal, el parque arqueológico de Quiriguá, y la ciudad de Antigua Guatemala, por haber sido declarados patrimonio mundial, así como aquellos que adquieran similar reconocimiento.

ARTICULO 62. PROTECCIÓN AL ARTE, FOLKLORE Y ARTESANÍAS TRADICIONALES.

La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del estado, con el fin de preservar su autenticidad. El estado propiciará apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación,

ARTICULO 63. DERECHO A LA EXPRESIÓN CREADORA.

El estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, al intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.

ARTICULO 64. PATRIMONIO NATURAL

Se declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la nación. El estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables. Una ley garantizará su protección y la fauna y flora que en ellos exista.

ARTICULO 65. PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA

La actividad del estado en cuanto a la preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones, estará a cargo de un órgano específico con presupuesto propio.

ARTICULO 66. PROTECCIÓN A GRUPOS ÉTNICOS.

Si, el Gobierno de Guatemala respeta, reconoce y promueve las formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organizarse, trajes, idioma y dialectos de los grupos o personas que forman las diferentes comunidades indígenas.

ARTICULO 82.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala, le corresponde con exclusividad, dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del estado y la educación profesional universitaria estatal, así como difundir la cultura, en todas sus manifestaciones, promover la investigación en todas las esferas del saber

humano y cooperar en estudio y solución de los problemas nacionales.

ARTICULO 108

Toda la riqueza arqueológica, histórica y artística existente en el territorio de la República, sea quien fuere su dueño, forma parte del tesoro cultural de la Nación y estará bajo la protección y salvaguardia del Estado. Se prohíbe su exportación o transformación. La ley dispondrá las garantías y formalidades que deban llenarse a efecto de que uno o varios de estos tesoros puedan salir del país temporalmente, para formar parte de exhibiciones especiales, o para su estudio o reparación.

1.2.2 CÓDIGO CIVIL

ARTICULO 458.

"Son bienes nacionales de uso público común:

1o. Las calles. Parques, plazas, caminos y puentes que no sean de propiedad privada".

ARTICULO 459.

" Son bienes nacionales de uso no común:

Inciso B. Los monumentos y reliquias arqueológicas".

ARTICULO 460.

" Son bienes de propiedad privada los de las personas individuales ó jurídicas que tienen título legal".

ARTICULO 472.

" Las cosas de propiedad privada, inmuebles y muebles, declaradas como objetos de interés artístico, histórico o arqueológico, están sometidas a leyes especiales".

1.2.3 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, DECRETO No. 425, SOBRE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS, OBJETOS ARQUEOLÓGICOS, HISTÓRICOS Y TÍPICOS. INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA⁸

DE LOS MONUMENTOS, OBJETOS ARQUEOLÓGICOS, HISTÓRICOS, TÍPICOS Y ARTÍSTICOS.

ARTICULO 1.

" Todos los monumentos, objetos arqueológicos, históricos y artísticos, del país, existentes en el territorio de la República, sea quien fuere el dueño, se consideran parte del tesoro cultural de la Nación y están bajo la salvaguardia y protección del Estado".

ARTICULO 2.

Para los efectos de esta ley son monumentos y objetos:

a) Arqueológicos, todas las estructuras y restos ó vestigios procedentes de las civilizaciones aborígenes anteriores a la conquista.

⁸ Legislación Protectora de los Bienes Culturales de Guatemala. M. Alvarez. A. Compilador. IDAEH. 1980. Protección y Conservación de Monumentos, y objetos arqueológicos, históricos y típicos 19 de septiembre de 1947 y modificado el 24 de marzo de 1966.

b) Históricos, los inmuebles ó parte de ellos y los muebles no comprendidos dentro de la definición de monumentos arqueológicos, que estén directamente vinculados a la historia política ó social de Centroamérica.

C) Típicos, pintorescos ó de belleza natural, toda la población, zong de éstas y sitios que por su belleza, valor folklórico ó reconocido abolengo histórico ó sociológico constituya motivo de atracción para estudiosos y visitantes;

d) Artísticos, los monumentos u objetos que, debido a su origen como producto de la inquietud del hombre, subyuguen el espíritu y constituyen verdadero prestigio del arte nacional, ya sea éste plástico, pictórico, escrito, arquitectónico, etc."

1.2.4 CULTURAL DE LA NACION. DECRETO 26 - 97, DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ARTÍCULO 1.

Objeto. La presente Ley tiene por objeto regular la protección, defensa, valorización, rescate, salvamento, recuperación, investigación y conservación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación y constituyen un variado y valioso acervo de expresiones, producto de la experiencia histórica de la sociedad, en función de las cuales se moldea la identidad nacional. Corresponderá al Estado cumplir con estas funciones a través del Ministerio de Cultura y Deportes por medio de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala.

ARTÍCULO 2.

Integración. Integran el Patrimonio Cultural de la Nación, los bienes materiales muebles o inmuebles,

públicos y privados o inmateriales de especial relevancia vinculados a la paleontología, arqueología, historia, antropología, literatura, educación, arte, ciencia y la cultura en general.

ARTÍCULO 3.

Efectos. Para los efectos de la presente ley, sin tener carácter limitativo o exhaustivo, se consideran bienes culturales los siguientes:

A) Bienes Culturales Inmuebles: Los monumentos arquitectónicos y sus elementos incluidos los murales y decoración aplicada, grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos (incluyendo lo relativo al paisaje urbano), sitios paleontológicos y arqueológicos (prehispánicos o coloniales, inscripciones u otras representaciones prehistóricas o históricas en murales o cavernas.

B) Bienes Culturales Muebles: Se consideran como tales los que por razones religiosas o laicas sean de importancia para la paleontología, la arqueología, la antropología, la historia, la literatura, el arte, la ciencia o la tecnología y que provengan de las fuentes enumeradas a continuación:

- Los bienes relacionados con la historia, la historia de las ciencias y de las técnicas militar y civil, así como con la vida de los dirigentes, pensadores intelectuales y artistas de reconocidos méritos y con los acontecimientos de importancia nacional.
- Los bienes artísticos y culturales que tengan cincuenta o más años de antigüedad.
- Los bienes de valor o de interés histórico o artístico, tales como:

- b) Producciones originales de escultura en cualquier material
- c) Paisaje Urbano: Se considera paisaje urbano las zonas urbanas o poblacionales que posean características excepcionales desde el punto de vista de su arquitectura vernácula.

PROTECCIÓN DE LOS BIENES CULTURALES:

ARTICULO 5.

Bienes Culturales. Los bienes culturales podrán ser de propiedad pública o privada. Los bienes culturales de propiedad pública son imprescriptibles e inalienables.

Aquellos bienes culturales de propiedad privada existentes en el territorio nacional sea quien fuere su propietario o poseedor, forman parte, por ministerio de la ley, del Patrimonio Cultural de la Nación y estarán bajo la salvaguardia y protección del Estado. Todo acto traslativo de dominio o de enajenación de bienes culturales muebles o inmuebles que se realice por cualquier título, deberá contar con la debida autorización de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala y constará en el registro correspondiente.

ARTÍCULO 7.

Aplicación. La aplicación de esta ley incluye todos aquellos bienes del patrimonio cultural que estuvieran amenazados o en inminente peligro de desaparición o daño debido a:

1. Ejecución de obras públicas o privadas para desarrollo urbano o turístico.
2. Modificación del nivel de conducción de agua, construcción de represas y diques.

3. Rotura de tierra y limpia de la misma, para fines agrícolas, forestales, industriales, mineros, urbanísticos y turísticos.
4. Apertura de vías de comunicación y otras obras de infraestructura, y
5. Movimientos telúricos, fallas geológicas, deslizamientos, derrumbamientos y toda clase de desastres naturales.

ARTÍCULO 8.

Ordenanzas preventivas o prohibitivas. En los casos a que se refiere el artículo anterior, las autoridades competentes deberán dictar las medidas u ordenanzas preventivas o prohibitivas que consideren necesarias para la conservación y protección de tales bienes.

ARTÍCULO 9.

Protección. Los bienes culturales protegidos por esta ley no podrán ser objeto de ninguna alienación sin previo dictamen y autorización de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

ARTÍCULO 12.

Acciones u Omisiones. Los bienes que forman el Patrimonio Cultural de la Nación no podrán destruirse o alterarse total o parcialmente, por acción u omisión de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.

ARTÍCULO 15.

Protección. La protección de un bien cultural inmueble comprende su entorno ambiental. Corresponderá a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, a través del Instituto de Antropología

e Historia delimitar el área de influencia y los niveles de protección.

ARTÍCULO 16.

Desarrollo de Proyectos. Cuando un ente público o una persona natural o jurídica, nacional o extranjera, con capacidad científica y técnica fehacientemente comprobada, pretenda desarrollar proyectos de cualquier índole en inmuebles, centros o conjuntos históricos, urbanos o rurales y en zonas o sitios arqueológicos, paleontológicos o históricos, comprendidos en esta ley, deberá en forma previa a su ejecución, someter tales proyectos a la aprobación de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, que dispondrá el cumplimiento de las condiciones técnicas requeridas para la mejor protección y conservación de aquellos, bajo su vigilancia y supervisión.

ARTÍCULO 17.

Causas. Si por causa ruinosas que ponga en evidente peligro a personas, a consecuencia de terremoto u otro fenómeno natural, se planteará la necesidad de demoler un bien inmueble señalado como bien cultural; así como en el caso de reparaciones o restauraciones, sólo podrán ejecutarse previo dictamen favorable de una comisión que para el efecto será integrada a solicitud del Director del Patrimonio Cultural y que estará integrada por al menos dos arqueólogos, designados por el colegio de humanidades, dos arquitectos especializados en restauración, designados por el Colegio de Arquitectos, dos ingenieros estructurales, designados por el Colegio de Ingenieros, el Jefe del Departamento de Monumentos Prehispánicos (si el bien corresponde a la época prehispánica), el Jefe del Departamento de Monumentos Coloniales (si el bien corresponde a la época colonial o independiente), el

conservador de la ciudad (si el bien se encuentra ubicado en la ciudad de Antigua Guatemala o su área de influencia), el cronista de la ciudad (si el bien se encuentra ubicado en la ciudad de Guatemala), el alcalde municipal del municipio en donde el inmueble se ubique y el director de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural quien coordinará la comisión. En ningún caso se autorizará la demolición de los referidos bienes cuando a criterio de la comisión nombrada para tal efecto estos puedan ser restaurados total o parcialmente.

DECLARACION E INVENTARIO DE BIENES CULTURALES

ARTÍCULO 25.

Declaración de bienes. La declaración del bien cultural de propiedad pública o privada como Patrimonio Cultural de la Nación se iniciará mediante la apertura de un expediente por el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, quien determinará la aplicación provisional de las medidas de protección, conservación y salvaguardia, restricciones, prohibiciones, sanciones y demás normas a que están sujetos los bienes culturales. Así también deberá emitir resolución determinando la procedencia o improcedencia de la declaratoria solicitada. La declaratoria deberá emitirse por acuerdo ministerial, el que será publicado en el diario oficial.

ARTÍCULO 28

Registro de bienes constitutivos. El registro de la propiedad Arqueológica, Histórica y Artística del Instituto de Antropología e Historia establecerá y mantendrá al día un inventario nacional de los bienes constitutivos del Patrimonio Cultural de la Nación que se encuentran bajo propiedad o posesión pública o privada.

Un centro histórico o un paisaje urbano, declarado de conformidad con esta ley, deberá ser incluido de oficio en el inventario nacional del Registro de la Propiedad Arqueológica, Histórica y Artística; este inventario será oficializado por medio de acuerdo ministerial emitido por el Ministerio de Cultura y Deportes y publicado en el diario oficial.

ARTÍCULO 31.

Propietarios De Bienes Inmuebles. Los propietarios de bienes inmuebles colindantes con un bien cultural sujeto a protección, que pretendan realizar trabajos de excavación, cimentación demolición o construcción, que puedan afectar las características arqueológicas, históricas y/o artísticas del bien cultural, deberán obtener, previamente a la ejecución de dichos trabajos la autorización del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, el que esta facultado para solicitar ante el juez competente la suspensión de cualquier obra que se inicie sin esta autorización previa.

ARTÍCULO 32.

Prohibiciones. Se prohíbe a toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera, hacer trabajos de exploración, excavación terrestre o subacuática y de restauración en lugares o zonas paleontológicas, arqueológicas, o históricas y extraer de ellas cualquier objeto que contengan, salvo los previamente autorizados por el Instituto de Antropología e Historia y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala, en cuyo caso cualquier material que se extraiga será propiedad de la Nación y deberá trasladarse al lugar que el propio Instituto de Antropología e Historia designe como adecuado, a menos que por causa plenamente justificada esta institución deje en custodia de persona particular o jurídica la posesión de dicho material, para lo cual se levantará el acta respectiva, así como aquellos que por

su naturaleza deben quedar en el lugar o sitio de su hallazgo.

ARTÍCULO 36.

Licencias municipales. Las licencias municipales para construcción o modificación de bienes inmuebles y las de urbanización de zonas o lugares protegidos por esta ley, deberán contar con opinión y autorización del Instituto de Antropología e Historia y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

ARTÍCULO 43.

Violación a medidas de protección de bienes culturales. La violación a medidas de protección de bienes culturales, establecidas en esta ley, hará incurrir al infractor en una multa correspondiente a veinte veces el salario mínimo mensual de la actividad comercial, sin perjuicio de la acción penal correspondiente. Según el caso del bien cultural de que se trate, éste pasará a ser propiedad del Estado por decomiso o expropiación.

ARTÍCULO 44.

Sanciones. El que destruya, altere, deteriore o inutilice bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, parcial o totalmente, será sancionado con pena de privación de libertad de seis a nueve años, más una multa que el juez determinará con base en opinión del instituto de Antropología e Historia.

ARTÍCULO 47.

Pérdida o destrucción de bienes culturales. El que por acción u omisión ponga en peligro de pérdida o destrucción, total o parcial, de un mueble o inmueble que integre el Patrimonio Cultural de la Nación, o perturbe el cumplimiento de su función social, será sancionado con privación de libertad de cuatro a seis

años, más una multa equivalente al doble del precio del bien cultural afectado.

ARTÍCULO 55.

Acciones sin previa autorización. Quien realice trabajos de excavación, remoción o rotura de tierras, modificación del paisaje o alteración de monumentos en sitios arqueológicos, históricos, zona arqueológica, conjunto histórico o centro histórico, sin previa autorización del Instituto de Antropología e Historia, se le impondrá la pena de seis a nueve años de privación de libertad, más una multa de cien mil a un millón de quetzales, según la gravedad del caso.

1.2.5 DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE LOS MONUMENTOS, OBJETOS HISTÓRICOS, LUGARES TÍPICOS, ARTÍSTICOS Y PINTORESCOS.

ARTICULO 15.

" Para que los muebles ó inmuebles a que se refiere el artículo 2, sean sometidos a régimen especial, indispensablemente a su protección-conservación, deben declararse monumentos históricos por el Ministerio de Educación Pública, previo dictamen del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala".

ARTICULO 16.

" El régimen especial de la propiedad de monumentos y objetos históricos comprende:

a) Declaración del Ministerio de Educación Pública que otorga a dichos inmuebles ó muebles el carácter de monumentos u objetos históricos, **la cual deberá ser notificada a las personas afectadas.**

b) Su inscripción en el Registro de monumentos y objetos históricos y la anotación en el Registro general de la propiedad, cuando e trate de inmuebles".

c) El propietario, bajo la dirección del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, está obligado a conservar debidamente los monumentos históricos y a hacer en ellos las obras indispensables para mantenerlos en buen estado. Cuando estas obras sean demasiado costosas, siempre que el valor del monumento lo acredite, el Estado las hará por su cuenta o contribuirá en la medida que lo necesite el propietario, ya sea facilitándole los medios indispensables, o sufragando directamente su costo;

d) El Ministerio de Educación Pública, previo dictamen del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, tiene facultad para suspender cualquier obra que se efectuó en un monumento histórico sin su autorización. En caso de que la obra se haya concluido, podrá el ministerio exigir al propietario la restauración del monumento, a efecto de que se quede en su anterior, sin derecho a indemnización de ninguna especie.

g) En todo caso, el Estado suministrará por su cuenta la dirección técnica para la conservación adecuada de los monumentos históricos.

1.2.6 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ARTICULO 5.

" El fin fundamental de la Universidad es elevar el nivel espiritual de los habitantes de

la República, promoviendo, conservando, defendiendo y transmitiendo la cultura".

ARTICULO 6.

- Inciso e) procurar la difusión y fomento de la cultura física y estética.
- Inciso f) establecer museos, bibliotecas y en general todas las instituciones convenientes para el desarrollo cultural del país y ejercer su vigilancia sobre los ya establecidos.
- Inciso L) cultivar, por todos los medios, la educación moral, individual y social".

ARTICULO 7.

- Inciso b) " Cooperar en la formación de los catálogos y registros de la riqueza cultural de la República de Guatemala, colaborar en la vigilancia del tesoro artístico y científico del país".

1.2.7 FACULTAD DE ARQUITECTURA

La legislación establecida en la Universidad de San Carlos de Guatemala, dentro de su Plan de Desarrollo, en el capítulo referente a las Unidades Administrativas y sus funciones, lo concerniente a la facultad de Arquitectura el cual dice así:

" La facultad de Arquitectura es la encargada de impartir la docencia y realizar investigaciones para conformar una base profesional, técnica y científicamente fundamentada, en el arte de proyectar y construir edificios y para la elaboración técnica de proyectos urbanísticos".

Con los precedentes anotados en este capítulo se hace notar la existencia de la legislación, tanto nacional como internacional. El Estado de Guatemala se ha preocupado de crear leyes, con respecto a la conservación, restauración y otros aspectos relacionados al tema. El Estado tiene la obligación de transmitir a las generaciones venideras el legado del acervo cultural, debe crear una conciencia en favor de la defensa y conservación del patrimonio cultural, mediante el aprecio y respeto de tales bienes, fomentando principalmente la cooperación en todos los ciudadanos.

Es imprescindible, pues, adoptar medidas drásticas en contra de quienes actúen de manera contraproducente en contra de la conservación del Patrimonio Nacional. Y de carácter urgente en lo referente al Centro Histórico del la Ciudad de Guatemala.

Capítulo VI

Diagnóstico del área del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala

1. Principales Características actuales.

1.1 TRAZA

La traza del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala tuvo su origen cuando en 1775, fue emitida la orden del traslado de la ciudad como consecuencia de los terremotos de Santa Marta, de lo cual se habla más detalladamente en el capítulo IV, del presente documento.

Es importante mencionar que la traza de la Ciudad de Guatemala, con su forma ajedrezada o de parrilla, cuenta con una serie de plazas, alrededor de las cuales se distribuyen las diferentes edificaciones.

1.2 EJES

Las calles de la ciudad de Guatemala, de aquel entonces fueron trazadas a cordel, se utilizaron como puntos de referencia y límites dos colinas. La del Carmen y la del Calvario. Las manzanas se trazaron tomando como ejes de orientación de este a oeste y de sur a norte, formando un trazo ajedrezado, que es lo que conforma en la actualidad el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala y que es la base del presente estudio.

Las calles y avenidas que se conocen hoy día en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, originalmente eran identificadas por nombre, por ejemplo, la sexta avenida era conocida como " Calle Real", puede observarse en el plano No.1, el nombre que tenía cada una.

Cada una de las calles y avenidas de la ciudad de Guatemala, conforman los ejes que sirven de ubicación, localización y orientación para las diferentes edificaciones que se encuentran dentro del Centro Histórico.

2. Edificaciones Representativas

Las diferentes edificaciones que poseen características históricas que identifican épocas tales como el surgimiento, crecimiento y desarrollo de la ciudad y que por razones sociales, comerciales, culturales y/o políticas fueron y siguen siendo representativas, son las que conforman el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

Para hacer una selección de las edificaciones representativas, como se mencionó en la Metodología de Investigación, en el Capítulo I, de este documento, se recopiló la información necesaria para determinar que dentro del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, aún existen viviendas que fueron construidas a raíz del último traslado de la ciudad, también pueden apreciarse edificios privados y edificios gubernamentales, dentro de los que se albergaban diferentes oficinas de servicio al público. Existe también una buena cantidad de edificios de tipo religioso, cada una de estas construcciones contiene gran riqueza histórica y son fieles representantes, en algunos casos, de la Arquitectura en la Ciudad de Guatemala y se han conservado a través del paso del tiempo, constituyéndose en patrimonio arquitectónico. (Ver cuadros Nos. 7 al 10).

Los inmuebles que conforman la propuesta de Ruta Turístico – Histórica son construcciones que representan en la actualidad un potencial cultural y económico para el país, ya que son un testimonio Histórico – Arquitectónico.

Debido a lo anterior, además del criterio técnico personal, como aporte de esta tesis, se consideró para la selección de edificios representativos, ejes y espacios abiertos, la consulta a la población, realizada por el proyecto "Estudios de base para el reconocimiento y evaluación del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala". Dicha consulta se realizó en las calles y avenidas del Centro Histórico, para lo cual se tomó tres sectores, a) comercios, b) viviendas, c) población flotante.

En lo referente al sector comercio, es la población que permanece en el área del Centro Histórico dentro de un negocio, por ser propietario bien por ser empleado, del mismo.

El sector vivienda, es la población que reside en el área del Centro Histórico.

El sector flotante, es la población que por diferentes causas tiene que trasladarse de diferentes zonas al área del Centro Histórico y que su permanencia en el mismo es por corto tiempo.

Considerando lo anterior se refleja en el cuadro No. 4, que las edificaciones mencionadas o integradas en las diferentes rutas propuestas, son representativas de valores históricos, arquitectónicos, ya que tienen el reconocimiento de la población.

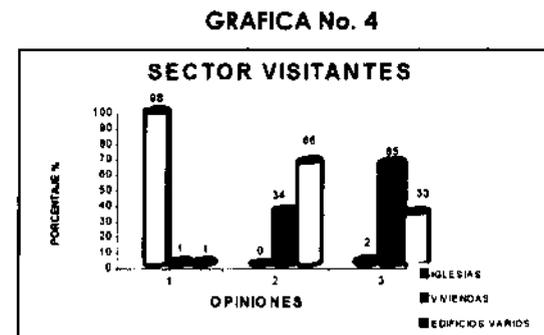
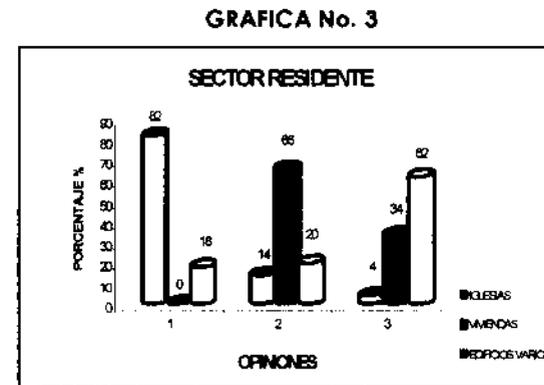
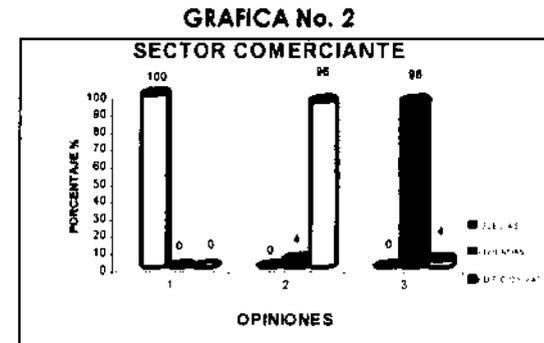
**CUADRO No. 4
RESUMEN DE EDIFICIOS CON MAS VALOR**

TIPO DE EDIFICIO	SECTOR COMERCIANTE				SECTOR RESIDENTE				SECTOR VISITANTE			
	I	V	E.V	%	I	V	E.V	%	I	V	E.V	%
OPINION 1	100	0	0	100	82	14	4	100	98	0	2	100
OPINION 2	0	4	96	100	0	66	34	100	1	34	65	100
OPINION 3	0	96	4	100	18	20	62	100	1	66	33	100
TOTAL %	100	100	100		100	100	100		100	100	100	

I= IGLESIA
V= VIVIENDAS
E.V= EDIFICIOS VARIOS

fuentes: propia basada en la información obtenida del sondeo de opinión de los valores que la población conserva del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala. Diciembre 1996.

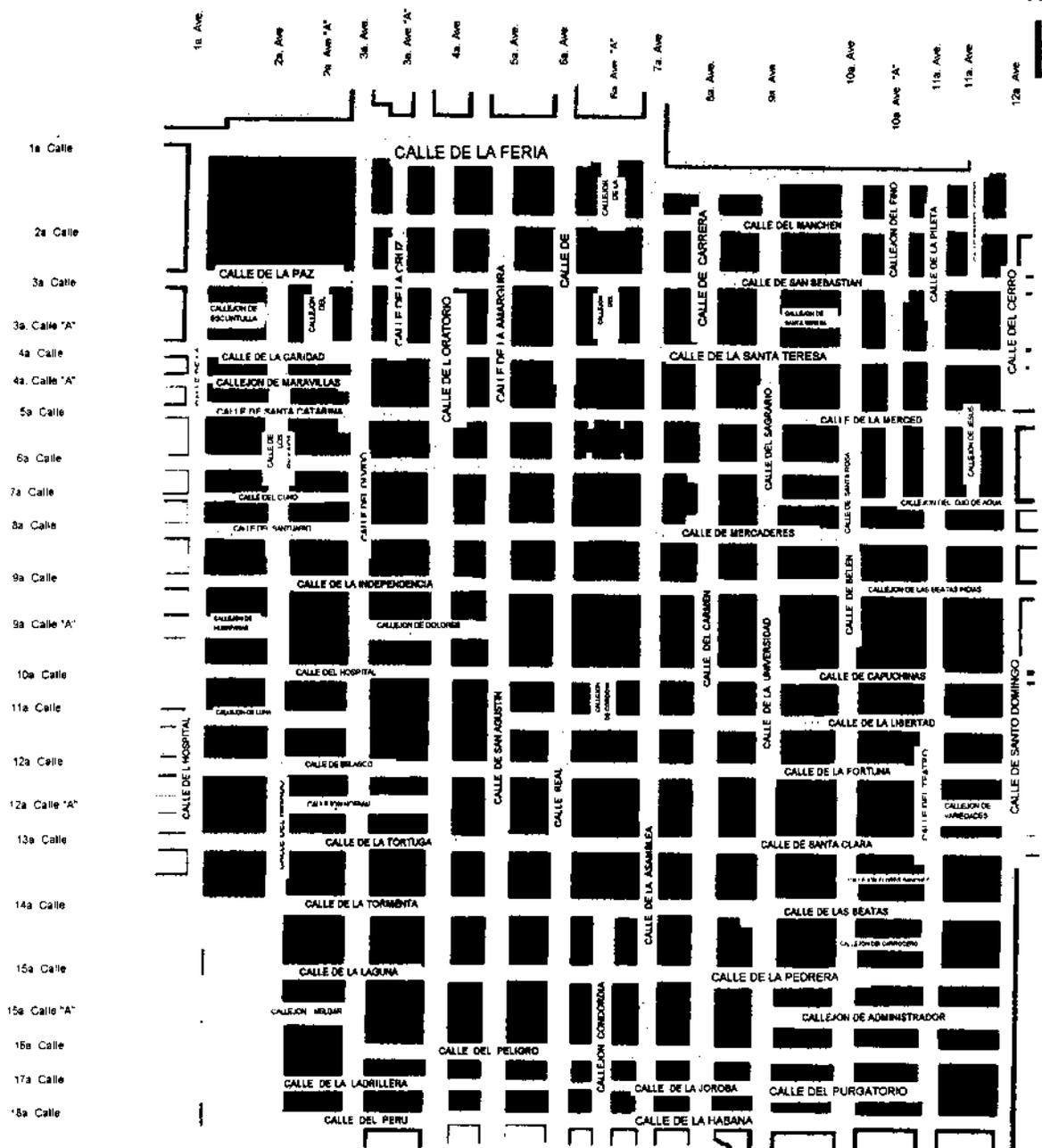
A continuación se presentan las gráficas que representan la opinión de cada sector.



fuentes: propia gráficas 2,3, y 4

Por su autenticidad histórica y arquitectónica, podemos mencionar las siguientes edificaciones:

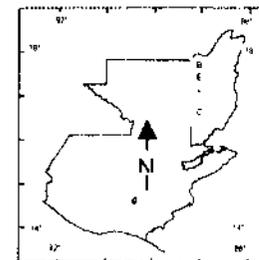
PLANO No. 1



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CIRCUITO TURISTICO DEL CASCO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA



ESCALA CONVENCIONAL:

PLANO No.

ESCALA GRAFICA:

1

DESCRIPCION

NOMBRES DE LAS CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA EN 1885

FUENTE:

Municipalidad de Guatemala
Departamento de Ingenieria

INVESTIGADORA:

AURA MARITZA ROSALES REYES

DIBUJO:

A.M.R.R.

HOJA No.

97

FECHA: septiembre 2002

2.1 IGLESIAS (ver plano No.2)

NOMBRE/DIRECCION	Período de Construcción	
	Inicio / Final	
1. Catedral Metropolitana 7ª. Av. Entre 6ª. Y 8ª. Calles zona 1	1782	
2. Iglesia de la Merced 5ª. Calle y 11ª. Av. Zona 1	1780 / 1813	
3. Iglesia de la Recolectión 3ª. Avenida 2-24 zona 1	1799 / 1842	
4. Iglesia de Santo Domingo 12ª avenida 10-09 zona 1	1808	
5. Iglesia de Santa Teresa 4ª. Calle y 9ª. Avenida zona 1	1816	
6. Iglesia de Belén 10ª. Avenida y 13ª. Calle zona 1	1778 / 1797	
7. Iglesia Santa Catarina 5ª. Calle y 4ª. Avenida zona 1	1809	
8. Iglesia de San Francisco 6ª. Avenida 13 calle zona 1	1851	
9. Iglesia de Sn. Miguel de Capuchinas 10ª. Avenida 10-51 zona 1	1789	
10. Iglesia de Santa Rosa 10ª. Avenida 7-39 zona 1	1786	
11. Iglesia de la Ermita del Carmen 12ª avenida final y 1ª calle zona 1	1620	
12. Iglesia el Carmen 8ª avenida y 10 calle zona 1	1791 / 1814	
13. Iglesia las Beatas de Belén 9ª. Avenida y 14 calle zona 1	1871 / 1901	
14. Iglesia de San Sebastián 6ª. Avenida 2ª. Y 3ª. calles zona 1	1898	
15. Iglesia de Candelaria 13ª. Avenida y 1ª. Calle zona 1	1861 / 1867	

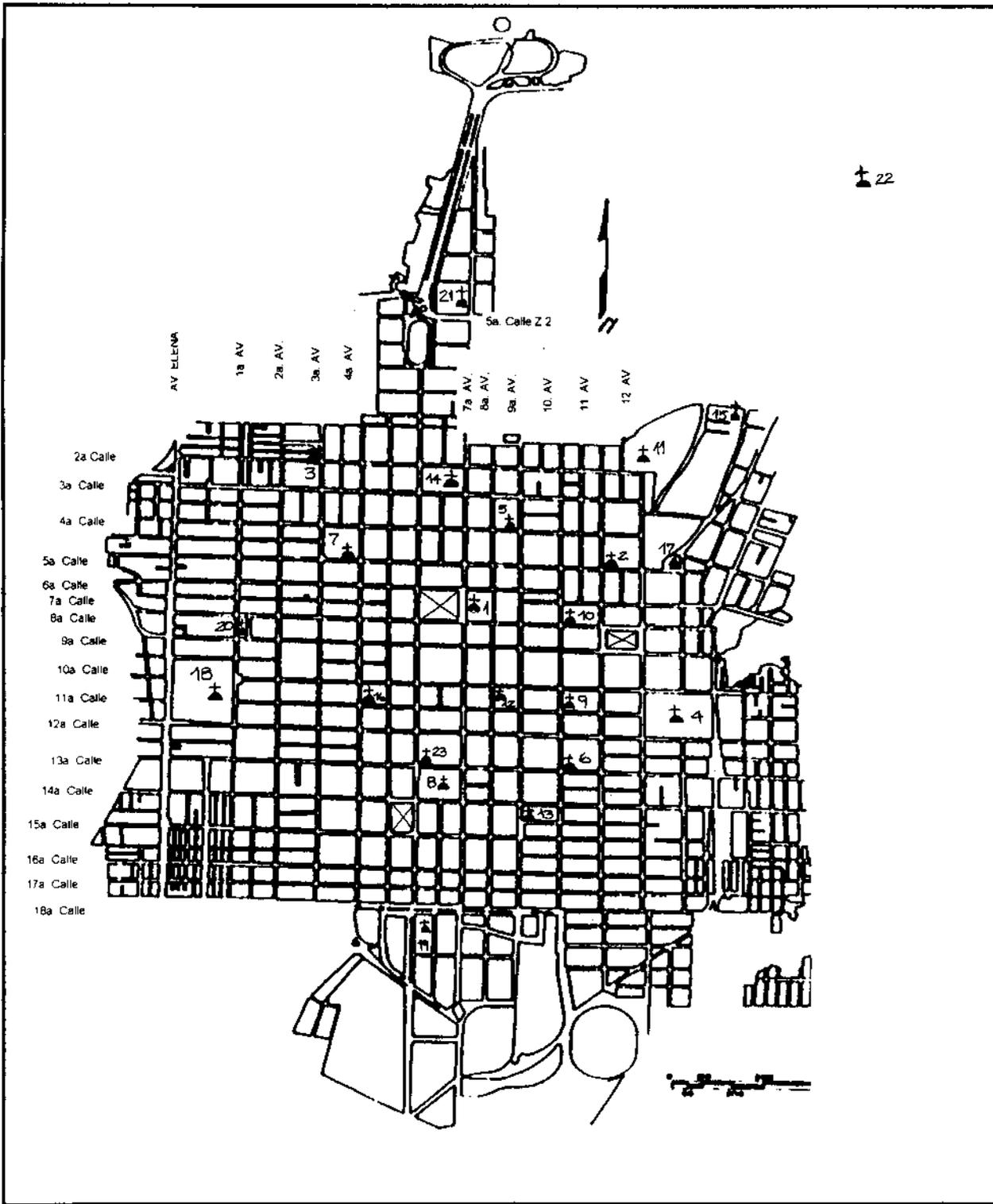
NOMBRE/DIRECCION	Período de Construcción	
	Inicio / Final	
16. Iglesia de San Agustín 11ª. Calle 4-45 zona 1	1777	
17. Iglesia de San José 5ª. Calle y 13ª. Avenida zona 1	1976	
18. Iglesia del Señor de las Misericordias 1ª. Avenida 11-02 zona 1	1847 / 1933	
19. Iglesia Nuestra Señora de los Remedios 18ª. Calle y 6ª. Avenida "A" zona 1	1947	
20. Templo Santuario de Guadalupe 1ª. Avenida y 8ª. Calle zona 1	1931	
21. Iglesia Nuestra Señora de la Asunción 7ª. Avenida 5ª. Y 7ª. Calle zona 2.		
22. Iglesia de la Parroquia 15ª. Av. Y Calle Martí zona 6	1871 / 1884	
23. Iglesia Santa Clara 6ª. Avenida 12-77 zona 1	1930 / 1940	

2.2 VIVIENDAS VARIAS (ver plano No. 3)

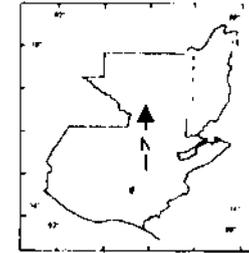
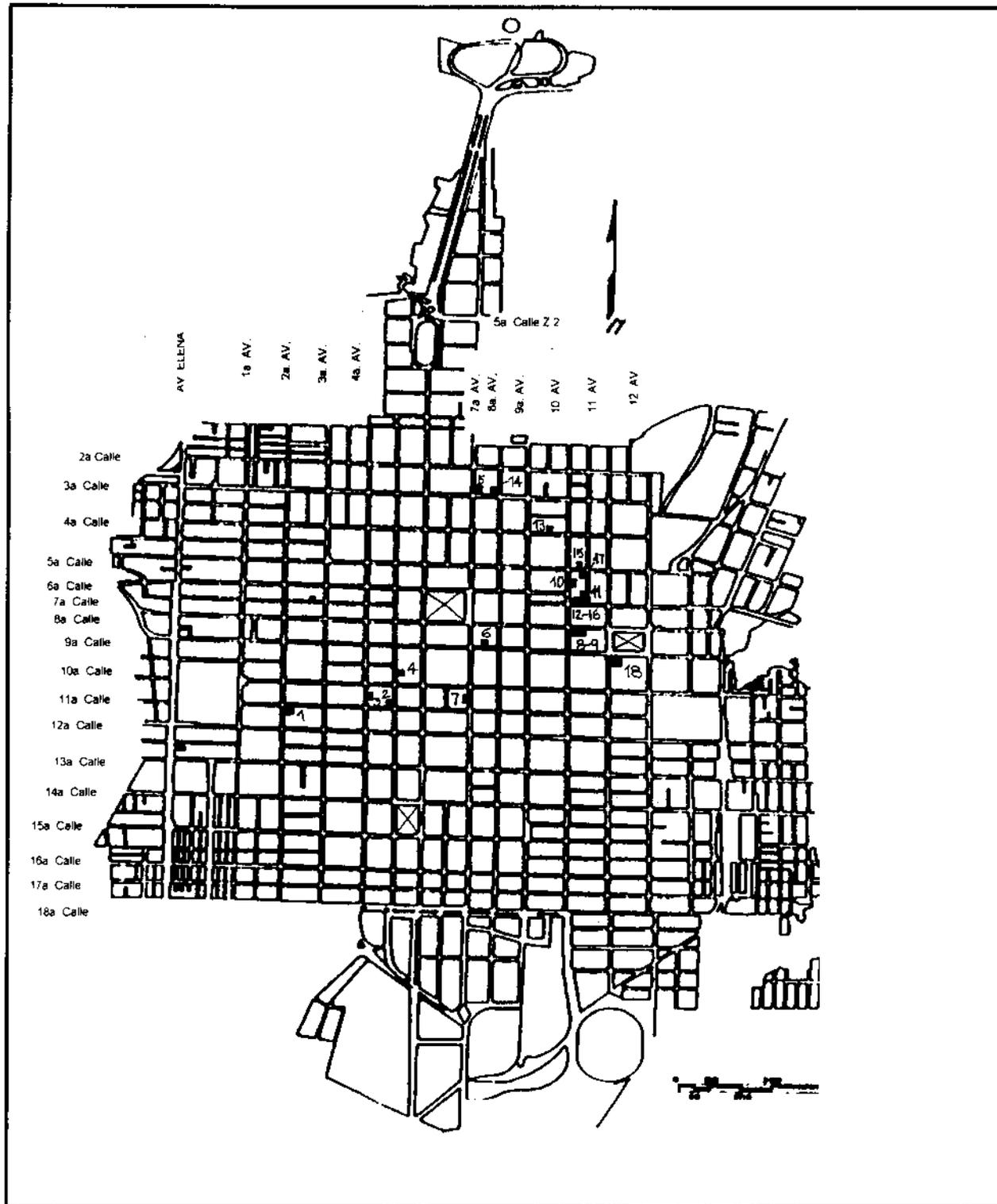
Dentro del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, como se puede notar en el plano mencionado anteriormente existen edificaciones que son representativas de la historia del país, de estas, serán seleccionadas por características arquitectónicas significativas tales como riqueza de expresión, estilo, antigüedad, algunas para conformar lo que será la propuesta de Ruta Turístico – Histórica. Dicho tema será ampliado más adelante, en este mismo capítulo.

NOMBRE/DIRECCION		Periodo de Construcción Inicio / Final	2.3 EDIFICIOS VARIOS (ver plano No. 4)		
			NOMBRE/DIRECCION	Periodo de Construcción Inicio / Final	
1.	Vivienda 2º. Avenida 10-07 zona 1	1796	1.	Tribunal Supremo Electoral 6º. Avenida 0-32 zona 2	1910
2.	Vivienda (Liceo Francés) 5º. Avenida 9-80 zona 1	1793	2.	Radio Mundial 6º. Avenida 2-80 zona 1	1922
3.	Vivienda (Liceo Francés) 10 calle 4-19 zona 1	1793	3.	Casa Presidencial 6º. Avenida 4-00 zona 1	1944
4.	Vivienda 5º. Avenida 9-67 zona 1	1800	4.	Palacio Nacional 6º. Calle 6º. Y 7º. Av. Zona 1	1943
5.	Vivienda 7º. Avenida 3-75 zona 1	1800	5.	Templo Presbiteriano 6º. Avenida "A" 4-68 zona 1	1817
6.	Vivienda 9º. Calle 7-37 zona 1	1800	6.	Portal del Comercio 8º. Calle 6º. Y 7º. Av. Zona 1	1894
7.	Vivienda 7º. Avenida 10-54 zona 1	1815	7.	Pasaje Aycinena 6º. Avenida "A" 8-15 Zona 1	1894
8.	Vivienda 8º. Calle 10-00 zona 1	1787	8.	Pasaje San Jorge 11º. Avenida "A" 7-06 Zona 1	1929
9.	Vivienda 8º. Calle 10-30 zona 1	1791	9.	La Perla 6º. Avenida y 9º. Calle zona 1	1924
10.	Vivienda 10º. Avenida 5-21 zona 1	1800	10.	Edificio Herrera 5º. Avenida 11-70 zona 1	1956
11.	Vivienda 10º. Avenida "A" 5-56 zona 1	1800	11.	Teatro de Bellas Artes Avenida Elena y 15 Calle zona 1	1920
12.	Vivienda 7º. Calle 10-27 zona 1	1797	12.	Correos y Telecomunicaciones 7º. Avenida y 12 Calle zona 1	1940
13.	Vivienda 4º. Calle 9-73 zona 1	1800	13.	Palacio Policía Nacional 6º. Avenida 14º. Calle zona 1	1942
14.	Vivienda 3º. Calle 7-41 zona 1	1800	14.	Tipografía Nacional 18º. Calle 6º. Y 6º. "A" Av. Zona 1	1928
15.	Vivienda 5º. Calle 10-59 zona 1	1800	15.	Museo Nacional de Historia 9º. Calle 9-70 zona 1	1896
16.	Vivienda 7º. Calle 10-65 zona 1	1800	16.	Mapa en relieve Av. Simeón Cañas, Final norte zona 1	1904
17.	Vivienda 5º. Calle 10-48 zona 1	1800			
18.	Vivienda 11 Avenida y 9 Calle zona 1	1800			

NOMBRE/DIRECCION	Periodo de Construcción	NOMBRE/DIRECCION	Periodo de Construcción
	Inicio / Final		
17. Edificio Louvre 6°. Avenida y 12°. Calle zona 1	1914	33. Edificio Sánchez 8°. Avenida 11-83 zona 1	1949
18. Aduana Central 10°. Calle y 13°. Av. Zona 1	1938	34. Colegio Santo Domingo 9°. Avenida y 13 Calle zona 1	1900
19. Sanidad Pública 9°. Av. 14 "A" y 15 Calle zona 1	1935	35. Hotel Palace 12°. Calle 4-17 zona 1	1929
20. Municipalidad de Guatemala 21°. Calle 6-77 zona 1	1955	36. Universidad Popular 10°. Calle 10-14 zona 1	1970
21. IGSS. 7°. Av. Centro Cívico zona 1	1956	37. Registro de la Propiedad Inmueble 9°. Av. 14 y 14"A" Calles zona 1	1933
22. Crédito Hipotecario Nacional 7°. Avenida 22-77 zona 1	1962	38. Casa de la Cultura 8°. Avenida 9-94 zona 1	1889
23. Banco de Guatemala 7°. Av. 22-01 zona 1	1964	39. Teatro Abril 9°. Avenida 14-22 zona 1	1920
24. Policlínica 7°. Avenida y 17°. Calle zona 1	1960	40. Congreso Nac. De la República 9°. Avenida 9°. Y 10°. Calles zona 1	1928
25. Biblioteca Nacional 5°. Avenida 7-26 zona 1	1948	41. Conservatorio Nac. De Música 3°. Avenida 4-61 zona 1	1927
26. Hemeroteca y Archivo General 4°. Avenida 7-41 zona 1	1948	42. Hotel Royal Palace 6°. Avenida 12-66 zona 1	1925
27. Teatro LUX 6°. Avenida y 11 Calle zona 1	1936		
28. Edificio Hispania 5°. Avenida 14-46 zona 1	1925		
29. Contraloría de Cuentas 5°. Avenida y 10°. Calle zona 1	1935		
30. Edificio Engel 11°. Calle 6-15 zona 1	1953		
31. Edificio Recinos 8°. Calle 11-09 zona 1	1958		
32. Edificio Helvetia 5°. Avenida 10-68 zona 1	1954		



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
"CIRCUITO TURISTICO DEL CASCO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA"	
ESCALA CONVENCIONAL	PLANO No
ESCALA GRAFICA	2
DESCRIPCION	
UBICACIÓN DE IGLESIAS DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA	
FUENTE.	
ELABORACION PROPIA	
INVESTIGADORA	
AURA MARITZA ROSALES REYES	
DIBUJO	HOJA No
A M R R	101
FECHA septiembre 2002	



ESCALA CONVENCIONAL

PLANO No.

ESCALA GRAFICA

3

DESCRIPCION

UBICACIÓN DE VIVIENDAS VARIAS CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

FUENTE

ELABORACION PROPIA

INVESTIGADORA

AURA MARITZA ROSALES REYES

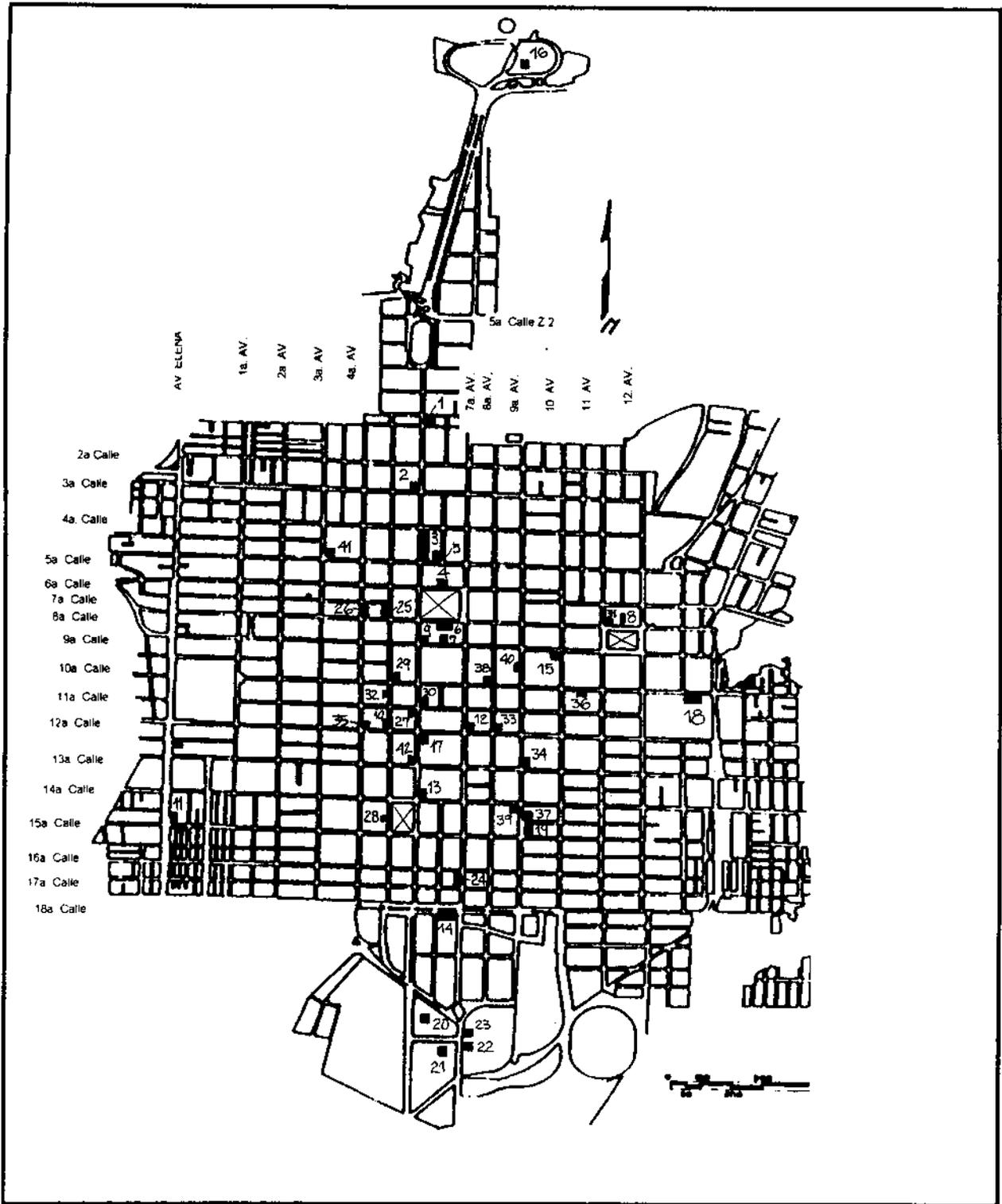
DIBUJO

A M R R

HOJA No.

102

FECHA septiembre 2002



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
"CIRCUITO TURISTICO DEL CASCO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA"	
ESCALA CONVENCIONAL	PLANO No
ESCALA GRAFICA	4
DESCRIPCION	
UBICACIÓN DE EDIFICIOS VARIOS CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA	
FUENTE	
ELABORACION PROPIA	
INVESTIGADORA	
AURA MARITZA ROSALES REYES	
DIBUJO	HOJA No
A M R R	103
FECHA septiembre 2002	

<p>ART DECO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se sustituye la ornamentación neoclásica, utilizando decoraciones con formas geométricas simples y abstractos • Se busca la volumetría o tercera dimensión, aprovechando las sombras de los efectos solares • Utilización de muros planos y lisos donde sobresalen decoraciones en relieve o volúmenes sobresaltados • Se disminuye y/o desaparece cualquier tipo de decoración u ornamento sobre muros y columnas • Se utiliza el desplazamiento de formas y volúmenes • Se utiliza la verticalidad en los edificios a través del uso de estrías adosadas o abultadas, ranuras o zanjas sobre muros y/o columnas • Utilización de la línea curva (en ángulos rectos) • Se provocan efectos de dinamismo y movimiento en las fachadas • Enmarcado y remate en ingreso principal • Se utilizan incrustaciones o adosamientos de elementos decorativos en muros • Utilización de alturas variables, según necesidad 	<p>Edificio La Perla 6ª. Avenida y 9ª. Calle zona 1 Edificio Hispania 6ª. Avenida entre 9ª. Y 10ª. Calles zona 1 Edificio Contraloría de Cuentas 5ª. Avenida y 10ª. Calle zona 1 Casa presidencial 6ª. Avenida entre 4ª. Y 5ª. Calles zona 1 Cine Lux 6ª. Avenida y 11ª. Calle zona 1 Dirección General de Servicios de Salud 9ª. Avenida entre 15ª. Y 15ª. Calle "A" zona 1</p>
-----------------	---	---

Capítulo VII

Desarrollo del Anteproyecto "PROPUESTA DE RUTAS TURISTICO-HISTORICO"

1. Descripción Previa de la Propuesta

Como se menciona en el capítulo I, inciso denominado Antecedentes, en la ciudad de Guatemala existen una serie de características que conforman el Centro Histórico, entre las que se puede mencionar: la traza original de la ciudad, sus ejes y en algunos edificios rasgos de estilos arquitectónicos, que pese al transcurso del tiempo, a fenómenos naturales y/o deterioro causado por el hombre, aún subsiste. Todos estos elementos son los que conforman el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

El anteproyecto "Propuesta de Rutas Turístico-Históricas", consiste en hacer prevalecer la ciudad de antaño, como un Centro Histórico, adaptando los cambios sociales y económicos propios del progreso del país. Es justamente impulsar el potencial que representa el C.H. de la Ciudad de Guatemala, lo que se propone la presente propuesta, esto a través de un ordenamiento urbanístico que resalte los valores arquitectónicos de la ciudad y su Centro Histórico, en cada uno de sus elementos, (edificios varios, iglesias, viviendas, comercios, etc.)

Las Rutas Turístico-Históricas, dan a conocer a través de recorridos vehiculares y peatonales la riqueza arquitectónica, estilística y urbanística que posee el C.H. de la Ciudad de Guatemala, enmarcando estos

aspectos en las áreas designadas como estacionamientos donde se toma en cuenta el equipamiento y servicios actuales mencionados en el inciso 4.3 del presente capítulo.

Los beneficios que la propuesta visualiza son económicos, porque se crearan fuentes de trabajo, sociales, culturales y educativos, el nivel de vida del ciudadano podrá acrecentarse en estos aspectos, patrióticos, se recobrarán y afirmarán valores cívicos de los ciudadanos, así como los relacionados con la formación de una imagen urbana que afirme la identidad nacional.

2. Análisis Urbanístico

Para realizar la propuesta de Rutas Turístico-Históricas, dentro del C.H. de la Ciudad de Guatemala, se consideran focos urbanísticos los que se mencionan en el Capítulo II, inciso 4.2, siendo estos Nodos, Mojones, Barrios, Bordes, y Sendas o Rutas.

También se mencionó en el Capítulo I, inciso 1.2, la delimitación del tema problema o área que comprende el C.H. de la Ciudad de Guatemala, espacio que tiene diferentes características urbanas.

Las diferentes calles y avenidas que conforman los ejes del Centro Histórico presentan problemas de tipo urbano, lo que hoy conocemos como sexta avenida, era denominada como Calle Real, designación que hace notar su importancia dentro del Centro Histórico.

La Calle Real o Sexta Avenida alberga a la fecha diferentes edificaciones, presentando un uso de suelo diversificado, es un sector sumamente transitado tanto vehicular como peatonalmente, además, tiene

características que denotan un desorden urbanístico, lo que la convierte en un reflejo del resto de las calles y avenidas que conforman el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala. Siendo la sexta avenida un eje representativo, según se describe en el capítulo VI, inciso 2, se incluye el siguiente análisis.

SEXTA AVENIDA (vista desde la esquina de la 13 calle)

Características Actuales:

1. Rótulos de tamaño desproporcionado, tipo bandera, algunos cubren la mitad de la calle.
2. Cableado eléctrico y telefónico aéreo.
3. Congestionamiento de tráfico vehicular y peatonal.
4. Señalización vehicular y peatonal fuera de contexto y/o deteriorada.
5. Deterioro de asfalto
6. Contaminación por falta de recolección de basura.
7. Desproporción de altura del conjunto
8. Alumbrado público inadecuado
9. Deterioro en bordillos, por falta de mantenimiento
10. Sub-utilización de caminamientos peatonales
11. Ventas Callejeras.
12. Elementos discordantes agregados a fachadas.
13. Deterioro en fachadas por falta de mantenimiento, (puertas dañadas, vidrios quebrados, muros dañados).
14. Inexistencia de uniformidad en el uso del suelo, tanto a nivel horizontal, como vertical.

Fotografía No. 20
Sexta Avenida o Calle Real



Fuente: propia tomada desde la 13ª. Calle hacia el Norte

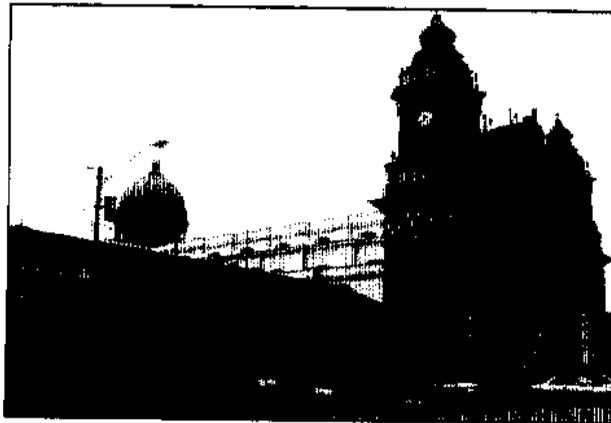
CATEDRAL METROPOLITANA Y PALACIO ARZOBISPAL (sobre la 7ª. Avenida. Vista desde el Portal del Comercio).

La Catedral Metropolitana al igual que muchas de las iglesias consideradas como monumentos presentan los siguientes problemas.

Características Actuales:

1. Cableado y alimentación eléctrica inadecuada.
2. Iluminación con posteoado inadecuado.
3. Ventas Callejeras.
4. Utilización de áreas contiguas como parqueos y/o estacionamientos
5. Paredes manchadas
6. Techos deteriorados
7. Escasez de Elementos naturales (jardinización)

Fotografía No.10
Catedral Metropolitana y Palacio Arzobispal



fuelle: propia tomada desde la esquina de la 7ª. Ave. Y 6ª.

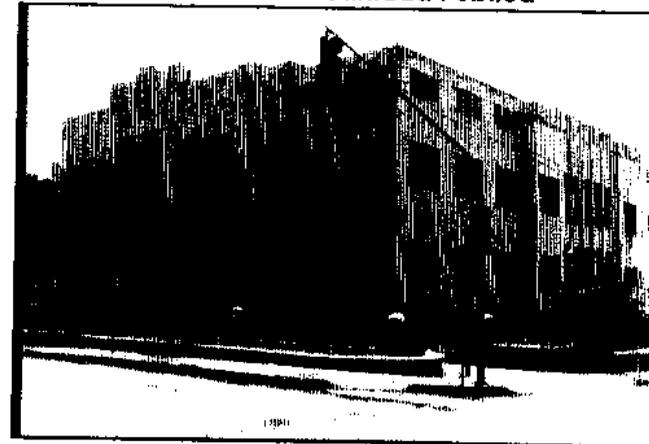
EDIFICIO DE SANIDAD PÚBLICA (Vista desde la 9ª. Avenida y 15 calle)

Este edificio se toma como muestra de los Edificios de uso Institucional y que como otros ya mencionados en el listado No. . Presenta los siguientes problemas.

Características Actuales

1. Señales de tránsito discordantes, tanto vehiculares como peatonales.
2. Cableado aéreo.
3. Estructuras metálicas que obstaculizan el paso lateralmente
4. Bordillos dañados.
5. Calles en mal estado.
6. Descuido o falta de jardinización.
7. Falta de mantenimiento en fachadas.

Fotografía No.29
Edificio de Sanidad Pública



Fuente: propia tomada desde la esquina de la 15ª. Calle y 9ª. Ave.

Las viviendas, (1 y 2), reflejan algunos problemas que padecen la mayoría de las viviendas, consideradas como monumentos, dentro del C.H. de la Ciudad de Guatemala.

VIVIENDA 1 (5ª. Avenida, entre 9ª. Y 10ª. Calle) Y

VIVIENDA 2 (Ubicada en 8ª. Calle y 10ª Av. Zona 1)

Características Actuales

1. Deterioro de Fachada y Techo
2. Letreros y manchones
3. Rótulos que desentonan con el carácter del inmueble.
4. Cables aéreos.
5. Armarios Telefónicos.
6. Variedad en el uso del suelo.
7. Mutilación de elementos.
8. Señalización de vías peatonales inexistentes.
9. Semaforización en lugar inadecuado.
10. Calles en mal estado.
11. Caminamientos peatonales dañados.
12. Bordillos en mal estado.

Fotografía No. 40

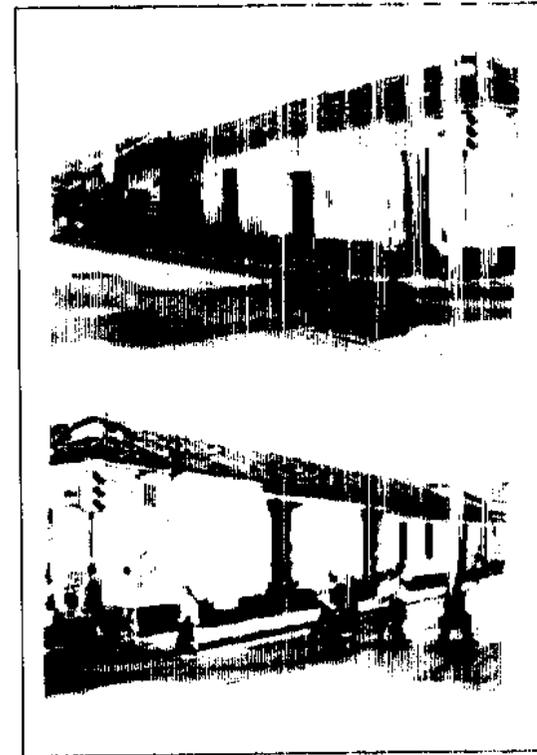
Vivienda de la 5ta. Ave. Entre 9ª.y 10ª. Calles



fuentes: propia, tomada frente a la misma

Fotografía No. 41

Vivienda 2 (Ubicada en 8ª. Calle y 10ª. Avenida zona 1 Esquina)



fuentes: propia, tomada desde la esquina de la 8ª. calle y 10ª. Ave.

3. RESCATE URBANISTICO

Como se ha mencionado en los capítulos anteriores, en la Ciudad de Guatemala, existe un C.H., que representa un potencial Arquitectónico, artístico, económico, turístico, etc., para el país, lo que hace necesario que su Rescate Urbanístico sea puesto en marcha, prioritariamente para devolver los valores perdidos.

Conociendo los problemas urbanísticos que más afectan a las diferentes edificaciones que forman parte del C.H. de la Ciudad de Guatemala, se proponen las siguientes actividades a realizar, con la finalidad de efectuar un Rescate Urbanístico del mencionado sector.

- 3.1 Respecto al cableado, (eléctrico, telefónico, cable T.V., etc.) se sugiere canalizar subterráneamente, efectuando así un ordenamiento de los conductores de diferentes servicios.
- 3.2 La rotulación desproporcionada, desordenada, desuniformizada, oculta por completo el verdadero carácter del C.H., parte de la solución de este problema radica en hacer valer las normas establecidas por la Municipalidad de Guatemala, respecto al tamaño y ubicación de los mismos. La rotulación tipo bandera no deberá exceder de 0.50mts. Despegado del muro de la edificación. Preferiblemente debe utilizarse un tipo de rotulo adosado a la fachada.
- 3.3 Se hace necesario crear un ordenamiento de vías, tanto vehiculares como peatonales. En la actualidad la Municipalidad de Guatemala a través del proyecto Metrópolis 2010 a iniciado

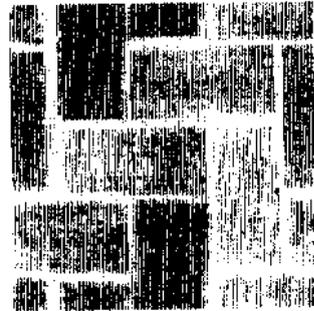
trabajos de mejoramiento en el transporte colectivo. Para que el C.H. de la Ciudad de Guatemala, adquiera una imagen urbana agradable es necesario que la cantidad de vehículos que circulan por sus calles y avenidas sea menor, lo que puede lograrse espaciando el acceso de los diferentes medios de transporte. Las vías vehiculares deben estar plenamente señalizadas para que el usuario pueda identificarlas sin mayor dificultad. De igual manera debe hacerse con las vías peatonales, pero considerando que exista diferenciación entre una y otra.

- 3.4 Debe existir una buena señalización, vehicular y peatonal que oriente al visitante del C.H. de la Ciudad de Guatemala. Podría considerarse el uso de la señalización propuesta en otros trabajos de investigación.¹ El trabajo de señalización debe ir acompañado por el debido mantenimiento tanto preventivo como correctivo.
- 3.5 Cuando se realizó el análisis urbano de las calles y avenidas del C.H. de la Ciudad de Guatemala, se pudo observar, que en su mayoría se encuentran deterioradas y que con el mejor afán de repararlas las autoridades municipales han efectuado reparaciones (bacheo), convirtiendo las áreas de circulación vehicular en un autentico parche lo que desvaloriza la imagen urbana. Para solucionar este problema se hace la siguiente propuesta: sustituir el asfalto en todas las calles y avenidas que conforman el C.H. de la Ciudad de

¹ Ver anexo bibliográfico del presente capítulo

Guatemala, e instalar losetas de piedra artificial, tipo MORLON, cortada en forma rectangular, (ver ilustración No. 3), Preparando para ello la base, que dará al suelo el soporte necesario.

ILUSTRACION No. 3
LOSETAS PARA PAVIMENTAR RUTAS TURISTICO
HISTORICAS



fuelle: elaboración propia

- 3.6 Las banquetas y bordillos de las Calles y Avenida del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, se encuentran sin ningún tipo de mantenimiento, el deterioro es tal, que en algunos casos, muy pocos por cierto, los propietarios de algunos inmuebles, con el afán de tener el ingreso de su establecimiento con una mejor imagen, han optado por sustituir el concreto, con una diversidad de materiales, que desentonan con el resto de caminamientos del C.H. de la Ciudad de Guatemala, es tal que se le suma el mal uso del suelo, ya que vías importantes, como lo son la 5ª. Y 6ª, avenidas, se encuentran saturadas de ventas callejeras, lo que impide que el peatón utilice las banquetas, teniendo que desplazarse en la orilla de las

calles. Este desorden comercial se ha degenerado trayendo consigo inseguridad, ya que la delincuencia se ha proliferado. Dentro de la propuesta de Rescate Urbanístico del C.H. de la Ciudad de Guatemala, se integran vías vehiculares y peatonales, lo que implica que banquetas y bordillos deberán tener un tratamiento similar al de calles y avenida, las banquetas y bordillos deben tener instaladas losetas de piedra artificial, TIPO MORLON, en forma rectangular. Debe considerarse la rampa para minusválidos en los extremos o esquinas de las banquetas, así como, áreas destinadas como estaciones.

- 3.7 Debe considerarse la colocación de depósitos recolectores de basura, colocados estratégicamente para que cumplan su objetivo y evitar que cada esquina se convierta en un basurero. Debe preverse el desalojo de basura de los depósitos con cierta periodicidad, no permitiendo que estos se saturen.
- 3.8 Para efectuar el arreglo de calles y avenidas, banquetas y bordillos, debe tenerse muy en cuenta la canalización necesaria para el arreglo y/o adecuación de tuberías hidráulicas, sanitarias, eléctricas, telefónicas, etc.
- 3.9 Uno de los problemas más serios por resolver para mejorar y rescatar la imagen urbana del C.H. de la Ciudad de Guatemala, es la reubicación de ventas callejeras, de manera tal que puedan seguir funcionando de una forma ordenada. Se propone dentro del equipamiento, lugares específicos, estratégicamente ubicados, donde se pueda llevar a cabo esta actividad económica, con características que proporcionen seguridad, tanto al vendedor como al consumidor. Estas

áreas estarán integradas dentro de los recorridos de Rutas Turístico-Históricas.

- 3.10 Un número considerable de inmuebles se encuentra deteriorado, para impulsar la propuesta de Rutas Turístico-Históricas, dentro del proyecto Circuito Turístico del casco Histórico de la Ciudad de Guatemala, se hace necesario, seguir el ejemplo de algunos propietarios y entidades que han empezado a restablecer los inmuebles, tal es el caso del sector aledaño a la Iglesia San Sebastián, el Banco de la Construcción, en la 4ª. Avenida y 12ª. Calle, el Banco Continental, en la 5ª. Avenida entre 12ª. Y 13ª. Calles, la Aduana Central, El Museo de Historia Nacional, Edificio de Correos, entre otros.
- 3.11 Factor importante dentro del Rescate Urbano, es la eliminación de elementos agregados en fachadas, tales como laminas troqueladas, utilizadas como rótulos publicitarios, que tienen en la actualidad adosadas a fachadas, ocultando en algunos casos por completo las características originales de la edificación.
- 3.12 Es necesario que en edificaciones de mas de un nivel, se restablezca la uniformidad de las fachadas. En la actualidad por la diferencia de uso del espacio tanto vertical como horizontalmente los usuarios tratan de resaltar su negocio deteriorando las fachadas por sectores.

4. RUTA TURISTICO – HISTORICA

Como se menciona en la introducción del presente trabajo, una Ruta T-H, conlleva todo un proceso de rescate de valores arquitectónicos, históricos, culturales, turísticos, económicos, sociales, entre otros, cuyos temas han sido tratados en los capítulos anteriores.

El tema de Ruta Turístico – Histórica es algo que ha inquietado a varios países en donde aun se han conservado características que hablan de riquezas tanto arquitectónicas como urbanísticas de ciudades con mas de 100 años de antigüedad, tal es el caso de ciudades como Miami, México D.F., Cd. Toledo, Uruguay, Valladolid, Villa Bilbao en Europa, España, Santiago en Chile, El Caribe, entre otras.

Entre los objetivos primordiales que empujan proyectos de rescate de los Centros Históricos es dar a conocer los valores que se poseen en el lugar, esto a través de la planificación de Rutas Turístico – Históricas.

Para el caso de la ciudad de Guatemala, en el presente estudio, se proponen tres Rutas Turística-Históricas, peatonales, "B, C, D, ver cuadros 7, 8 y 9, donde se describe la valoración patrimonial de los sitios y monumentos incluidos en cada ruta. El visitante caminará siguiendo una Ruta preestablecida, en la que encontrará puntos de abastecimiento, alimentos, ventas de recuerdos, artesanías, artículos varios, e información general del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, además, el recorrido comprenderá visitas interiores de algunos inmuebles, lo que se detalla en el inciso 4.1 de este capítulo.

CUADRO No.7
VALORACION PATRIMONIAL DE LOS SITIOS Y MONUMENTOS INCLUIDOS EN LA RUTA TURISTICO - HISTORICA "B"

ESTACION	SITIO SELECCIONADO PARA RUTA	TIPO DE VALORACION
7	Plaza central	Arquitectónico, histórico, ideológico
	Palacio nacional, hoy museo nacional	Arquitectónico, monumental, histórico
	Biblioteca nacional y archivo general de C.A.	Arquitectónico, monumental, histórico, ideológico
	Iglesia Santa Catarina	Arquitectónico, monumental, ideológico, histórico, religioso
9	Conservatorio nacional de música	Arquitectónico, monumental, ideológico
	Iglesia Santuario de Guadalupe	Arquitectónico, monumental, ideológico, histórico, religioso
	Iglesia nuestra señora de las misericordias	Arquitectónico, monumental, religioso, histórico
	Paraninfo universitario	Arquitectónico, monumental, ideológico, histórico
	Banco de la construcción	Arquitectónico, monumental, histórico
	Edificio Herrera	Arquitectónico, histórico
	Parque Concordia o Enrique Gómez Carrillo	Arquitectónico, monumental
2	Palacio policía nacional	Arquitectónico, monumental, ideológico, histórico
	Iglesia San Francisco	Arquitectónico, monumental, religioso, histórico
	Iglesia Santa Clara	Arquitectónico. Religioso
	Hotel Royal Palace	Arquitectónico, monumental
	Edificio Louvre	Arquitectónico, monumental
	Edificio correos y telégrafos	Arquitectónico, monumental, histórico
	Vivienda	Histórico
	Vivienda	Histórico
	Contraloría de la nación	Arquitectónico, monumental
	Colegio liceo francés	Arquitectónico, monumental, histórico, ideológico
	Edificio la Perla	Arquitectónico, histórico, monumental
	Pasaje Aycinena	Arquitectónico, histórico
	Portal del Comercio	Arquitectónico, monumental, histórico

fuentes: elaboración propia

CUADRO No.8
VALORACION PATRIMONIAL DE LOS SITIOS Y MONUMENTOS INCLUIDOS EN LA RUTA TURISTICO – HISTORICA "C"

ESTACION	SITIO SELECCIONADO PARA RUTA	TIPO DE VALORACION
7	Plaza central	Arquitectónico, histórico, ideológico
	Catedral metropolitana	Arquitectónico, monumental, histórico, religioso
	Palacio nacional hoy museo nacional	Arquitectónico, monumental, histórico
	Templo presbiteriano	Arquitectónico, monumental, ideológico, histórico, religioso
	Casa presidencial	Arquitectónico, monumental, ideológico
	Edificio Radio mundial	Arquitectónico, monumental, ideológico, histórico
6	Iglesia San Sebastián	Arquitectónico, monumental, religioso
	Antigua Facultad de odontología	Arquitectónico, monumental, ideológico, histórico
	Vivienda	Histórico
	Vivienda	Histórico
	Iglesia Santa Teresa	Arquitectónico, monumental, religioso
	Vivienda	Histórico
4	Iglesia Jesús de Candelaria	Arquitectónico, monumental, religioso
	Cerrito del Carmen	Arquitectónico, Monumental, religioso, histórico, ideológico
	Templo de la Merced	Arquitectónico, monumental, religioso
	Viviendas	Arquitectónico, histórico
	Iglesia Santa Rosa	Arquitectónico, monumental, histórico, religioso
	Museo de Historia Nacional	Arquitectónico, monumental, histórico, ideológico
	Pasaje Aycinena	Arquitectónico, histórico
	Portal del Comercio	Arquitectónico, monumental, histórico
	Plaza central	Arquitectónico, histórico, ideológico

Fuente: elaboración propia

CUADRO No. 9

VALORACION PATRIMONIAL DE LOS SITIOS Y MONUMENTOS INCLUIDOS EN LA RUTA TURISTICO - HISTORICA "D"

ESTACION	SITIO SELECCIONADO PARA RUTA	TIPO DE VALORACION
7	Plaza central	Arquitectónico, histórico, ideológico
	Palacio nacional hoy museo nacional	Arquitectónico, monumental, histórico
	Catedral metropolitana	Arquitectónico, monumental, histórico, religioso
	Edificio Correos y telégrafos	Arquitectónico, monumental, histórico
	Edificio Sánchez	Arquitectónico, monumental, histórico
	Casa Mima	Arquitectónico, monumental, ideológico
3	Edificio Sanidad Pública	Arquitectónico, monumental, ideológico
	Edificio propiedad inmueble	Arquitectónico, monumental, ideológico, histórico
	Iglesia Beatas de Belén	Arquitectónico, monumental, religioso, histórico
	Teatro Abril	Arquitectónico, monumental, ideológico
	Colegio Santo Domingo	Arquitectónico, ideológico
	Iglesia Belén e instituto	Arquitectónico, monumental, histórico, ideológico, religioso
	Instituto de Antropología e Historia	Arquitectónico, monumental, histórico, ideológico
	Templo Santo Domingo	Arquitectónico, monumental, religioso, histórico
	Edificio Aduana central	Arquitectónico, monumental
	Teatro de la universidad popular	Arquitectónico, monumental, ideológico
	Iglesia capuchinas	Arquitectónico, monumental, histórico, religioso
	Edificio universitario Musac	Arquitectónico, monumental, histórico, ideológico
	Congreso de la República	Arquitectónico, monumental, histórico, ideológico
	Casa de la Cultura	Arquitectónico, monumental, histórico, ideológico
	Iglesia el Carmen	Arquitectónico, monumental, histórico, religioso
	Museo de historia nacional	Arquitectónico, monumental, histórico, ideológico
	Vivienda Valladares	Arquitectónico, histórico
8	Parque colon	Arquitectónico, histórico
	Edificio Recinos	Arquitectónico, monumental
	Pasaje San Jorge	Arquitectónico, monumental, histórico
	Viviendas	Arquitectónico, histórico
	Iglesia Santa Rosa	Arquitectónico, monumental, histórico, religioso
	Viviendas	Arquitectónico, histórico
	Portal del comercio	Arquitectónico, monumental, histórico

fuente: elaboración propia

También se propone una Ruta Turístico-Histórica, vehicular, "A", esta Ruta se cubrirá recorriendo en autobús, las calles y avenidas preestablecidas en la misma y al igual que la peatonal contara con estaciones de abastecimiento y se consideran paradas para visitas interiores de algunos inmuebles. Ver cuadro No. 10 donde se describe la valoración patrimonial de los sitios y monumentos incluidos en esta ruta.

Cada una de estas Rutas, puede tener una modalidad interactiva, dirigida a estudiantes y turistas interesados en conocer aspectos relevantes de las diferentes edificaciones que conforman las respectivas Rutas T-H, del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

La modalidad propuesta sería:

1. En cada estación o punto de partida de las Rutas T-H, el turista, ya sea extranjero o nacional, estudiante o ciudadano interesado, podrá contar con la información necesaria para poder participar en una Ruta interactiva, ya que existirá un puesto de información y documentación donde se entregaran las directrices de cada recorrido.
2. El enfoque de las directrices estará dirigido a proporcionar datos Arquitectónicos, Históricos, Sociales, Políticos, culturales y educativos, entre otros, de edificaciones relevantes del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.
3. Al elegir esta modalidad el visitante deberá desplazarse desde la estación, punto de partida, hacia la siguiente estación, indicada en la directriz, sucesivamente, hasta cumplir con el recorrido establecido para cada Ruta T-H del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

Se ejemplifica la ruta "B"
Directrices para Ruta Interactiva

1. Desde la estación No.7 se observa una edificación con valores arquitectónicos, históricos, ideológicos y monumentales, en su interior cuenta con abras de pintura, escultura, vitrales, murales. ¿Qué edificio es y que función tiene hoy día?
2. Dibujar un esquema del conjunto de Edificios que rodean la estación No.7. Identificarlas por nombre.
3. En la esquina opuesta de la estación No. 9 se localiza una edificación con valores arquitectónicos, monumentales. ¿Que edificio es, cual es su uso? Dibujar la fachada.
4. ¿Cuál es el nombre de la estación No.9?
5. En la primera avenida y octava calle se localiza una edificación. ¿Qué tipo de carácter posee y cual es su nombre?
6. ¿Qué nombre recibía la octava calle antiguamente entre la primera y tercera avenida?
7. Calle de la Tortuga, Callejón de Belasco, Calle del Hospital, y Calle del niñoado, es la dirección que corresponde al antiguo edificio universitario ¿llamado? Y cual es la dirección actual
8. ¿Cuál es el nombre de la estación No.2'?
9. Edificio monumental ubicado en la esquina de la 14 calle y 6ª. Avenida
10. Sobre la 13 calle y 6ª. Avenida se localizan dos edificaciones. ¿Qué tipo de carácter las identifica y cuales son sus nombres?
11. ¿Cuál es la característica especial que tiene el edificio de Correos y Telégrafos, sobre la 12 calle, Hacer un dibujo de esta característica?
12. En la 5ª. Avenida y 10ª. Calle, esquina, se encuentra una edificación histórica. Allí se firmo el acta de independencia. ¿Cuál es el uso actual de la edificación y que nombre recibe?
13. Pasaje ubicado sobre la 9ª. Calle entre 6ª. Y 7ª. Avenidas ¿que nombre recibe Dibujar fachada.
14. Al atravesar el pasaje desde la 9ª. Calle se llega al edificio de uso comercial, el cual tiene carácter arquitectónico y monumental. ¿Cómo se llama?

CUADRO No. 10
VALORACION PATRIMONIAL DE LOS SITIOS Y MONUMENTOS INCLUIDOS EN LA RUTA TURISTICO - HISTORICA "A"

ESTACION	SITIO SELECCIONADO PARA RUTA	TIPO DE VALORACION	
1	Area parqueo municipalidad y centro cívico	Arquitectónico, monumental, ideológico	
	Iglesia EL Calvario	Arquitectónico, monumental, religioso	
	Edificio de la Tipografía Nacional	Arquitectónico, monumental, histórico	
	Edificio de la policlínica del IGSS	Arquitectónico, monumental, ideológico, histórico	
	Teatro Bellas Artes	Arquitectónico, monumental, ideológico, histórico	
	Paraninfo universitario	Arquitectónico, monumental, ideológico, histórico	
	Iglesia San Francisco	Arquitectónico, monumental, religioso, histórico	
	Iglesia Santa Clara	Arquitectónico, religioso	
	Hotel Royal Palace	Arquitectónico, monumental	
	Palacio policía nacional	arquitectónico, monumental, histórico, ideológico	
	2	Parque Concordia o Enrique Gómez Carrillo	arquitectónico, monumental
		Casa Mima	arquitectónico, monumental, ideológico
	3	Edificio de sanidad pública	arquitectónico, monumental, ideológico
Edificio propiedad inmueble		arquitectónico, monumental, ideológico, histórico	
Iglesia Beatas de Belén		arquitectónico, monumental, religioso, histórico	
Teatro Abril		arquitectónico, monumental, ideológico	
Colegio Santo Domingo		arquitectónico, ideológico	
Iglesia Belén e instituto		arquitectónico, monumental, histórico, ideológico, religioso	
Instituto de Antropología e historia		arquitectónico, monumental, histórico, ideológico	
Templo de Santo Domingo		arquitectónico, monumental, religioso, histórico	
Edificio de la aduana central		arquitectónico, monumental	
Vivienda Valladares		arquitectónico, histórico	
8	Parque Colon	arquitectónico, histórico	
	Edificio Recinos	arquitectónico, monumental	
	Templo de la Merced	arquitectónico, monumental, religioso	
4	Cerrito del Carmen	arquitectónico, monumental, religioso, histórico, ideológico	
	Iglesia Jesús de Candelaria	arquitectónico, monumental, religioso	
	Iglesia nuestra Señora de la Asunción	arquitectónico, religioso, histórico, ideológico	
5	Hipódromo del norte	histórico, ideológico	
	Mapa en relieve	arquitectónico, histórico, monumental, ideológico	
	Parque morazán	ideológico, histórico	
	Tribunal supremo electoral	arquitectónico, histórico, monumental	
6	Iglesia la Recolectión	arquitectónico, monumental, religioso	
	Iglesia San Sebastián	arquitectónico, monumental, religioso	
	Edificio radio mundial	arquitectónico, monumental, histórico	
	Sexta avenida	arquitectónico, histórico, monumental, ideológico	

fuentes: elaboración propia

Es importante mencionar que el carácter de cada ruta propuesta es mixta. Lo que implica que no existe especialización, religiosa, monumental, ideológica, histórica, siendo cada ruta propuesta un conjunto de edificios con diferentes características.

A continuación se presentan los itinerarios, tiempos de desplazamiento y graficación de las Rutas T-H, en ellas se incluyen las edificaciones representativas mencionadas en el inciso 2 del capítulo VI, la integración de cada ruta incluye iglesias, edificios varios y viviendas.

4.1 ITINERARIOS Y TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO

4.1.1 ITINERARIOS:

Las Rutas Turístico - Históricas, cuentan con un total de 9 estaciones, mismas que están integradas a cada Ruta de la siguiente manera:

**CUADRO No.11
RUTAS Y ESTACIONES**

RUTA T-H	Estaciones Visitadas	TOTAL Estaciones
A	1,2,3,4,5,6	6
B	2,7,9	3
C	4,6,7	3
D	3,7,8	3

fuelle: elaboración propia

Los itinerarios de cada ruta se describen en los planos identificados como:

- Ruta Vehicular "A"
- Ruta Peatonal "B"
- Ruta Peatonal "C"
- Ruta Peatonal "D"

Cada Ruta T-H, tiene un itinerario compuesto por edificaciones representativas del Centro Histórico, considerándose así, después de consultar estudios del IDAEH, de la Municipalidad de la ciudad capital de Guatemala, Inguat, de la Usac, a través de la Facultad de Arquitectura y la Escuela de Historia Nacional. También es preciso mencionar la opinión que brindaron ciudadanos con respecto a las edificaciones del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala.

Como se ha dicho anteriormente los Edificios incluidos en cada Ruta Histórico - Turística, tienen relevancia por su arquitectura y por su historia.

Los puntos de intersección entre las Rutas T-H, son importantes para crear en el visitante interés en recorrer una ruta diferente a la que eligió, provocando que su estancia en el Centro Histórico se prolongue.

4.1.2 TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO

Para determinar los tiempos de desplazamiento de cada Ruta T-H, se procedió a realizar un recorrido experimental, dando como resultado el tiempo que se necesita para ir de un punto a otro. Además, se considera el tiempo necesario en cada estación, para que el visitante pueda descansar y abastecerse (de alimentos, bebidas, hacer uso de servicios básicos y proveerse de artículos varios tales como recuerdos o bien documentarse con respecto a las diferentes rutas).

La existencia de información sobre Rutas Turísticas es importante ya que es la forma en que el visitante podrá enterarse e interesarse en cada una de ellas.

Además, se obtuvieron datos con respecto al tiempo máximo que una persona puede caminar, esto para las rutas peatonales, sin sufrir problemas físicos, siempre y cuando se encuentren en condiciones favorables de salud.

El resultado de la investigación, indica que una persona puede tener un rendimiento adecuado, sin perder interés, ni mostrar agotamiento físico, en un recorrido sin descanso de 90 a 120 minutos como máximo.²

En cada Ruta, el tiempo de desplazamiento del itinerario se adecua al parámetro indicado anteriormente ya que cada ruta, tanto vehicular como peatonal, cuenta con escalas, que se han denominado como estaciones en el presente trabajo, mismas donde el visitante puede descansar y encontrar motivaciones para continuar con la Ruta y también interesarse por recorrer las otras rutas.

Tomando como referencia los datos del cuadro anterior, puede observarse que efectivamente el tiempo de desplazamiento dentro de cada ruta propuesta se ajusta al rendimiento del peatón.

En el caso de la ruta vehicular se contempla visitas peatonales a algunos sitios de interés. Tales visitas convierten el recorrido de la Ruta Vehicular "A", en una ruta muy dinámica que despierta el interés del visitante, rompiendo la monotonía que provoca un viaje prolongado en un autobús.

Dentro de cada ruta, el tiempo necesario para recorrer de una estación a otra estación, se calculó considerando las actividades intermedias entre las mismas. El tiempo de desplazamiento en cada Ruta es el siguiente:

CUADRO No. 12
RUTA VEHICULAR "A"

DE ESTACION	A ESTACION	TIEMPO DESPLAZAMIENTO	TIEMPO PERMANENCIA
1	2	40 MIN	15 MIN
2	3	10 MIN	30 MIN
3	4	25 MIN	40 MIN
4	5	20 MIN	20 MIN
5	6	15 MIN	15 MIN
6	1	10 MIN	10 MIN
TOTALES		120 MIN	130 MIN

fuelle: elaboración propia

² Datos proporcionados por el reconocido especialista en medicina deportiva y Halterofilia. Federación Nacional de Levantamiento de pesas. Lic. LUIS ROSITO.

En resumen la ruta vehicular "A", es de 250 minutos en total, teniendo un tiempo de desplazamiento de 120 minutos, los cuales tienen

intercaladas estaciones, en donde se cubre un total de 130 minutos de permanencia.

CUADRO No. 13
RUTA PEATONAL "B"

DE ESTACION	A ESTACION	TIEMPO DESPLAZAMIENTO	TIEMPO PERMANENCIA
7	9	20 MIN	45 MIN
9	2	50 MIN	25 MIN
2	7	70 MIN	15 MIN
TOTALES		140 MIN	85 MIN

fuelle: elaboración propia

La ruta vehicular "B", es de 225 minutos en total, teniendo un tiempo de desplazamiento de 140 minutos, los cuales tienen intercaladas estaciones, en donde se cubre un total de 85 minutos de permanencia.

CUADRO No. 14
RUTA PEATONAL "C"

DE ESTACION	A ESTACION	TIEMPO DESPLAZAMIENTO	TIEMPO PERMANENCIA
7	6	35 MIN	30 MIN
6	4	45 MIN	25 MIN
4	7	65 MIN	15 MIN
TOTALES		145 MIN	70 MIN

fuelle: elaboración propia

La ruta vehicular "C", es de 215 minutos en total, teniendo un tiempo de desplazamiento de 145 minutos, los cuales tienen intercaladas estaciones, en donde se cubre un total de 70 minutos de permanencia.

CUADRO No. 15
RUTA PEATONAL "D"

DE ESTACION	A ESTACION	TIEMPO DESPLAZAMIENTO	TIEMPO PERMANENCIA
7	3	55 MIN	30 MIN
3	8	65 MIN	25 MIN
8	7	25 MIN	15 MIN
TOTALES		145 MIN	70 MIN

fuelle: elaboración propia

La ruta vehicular "D", es de 215 minutos en total, teniendo un tiempo de desplazamiento de 145 minutos, los cuales tienen intercaladas estaciones, en donde se cubre un total de 70 minutos de permanencia.

A continuación se presentan los cuadros de cada Ruta, tanto vehicular como peatonales, haciendo referencia del itinerario, el tiempo de desplazamiento y el tiempo de permanencia en cada estación.

En los siguientes temas de Equipamiento Actual e Integración Arquitectónica del Equipamiento Actual se mencionan las diferentes actividades a realizar por el visitante en cada lugar.

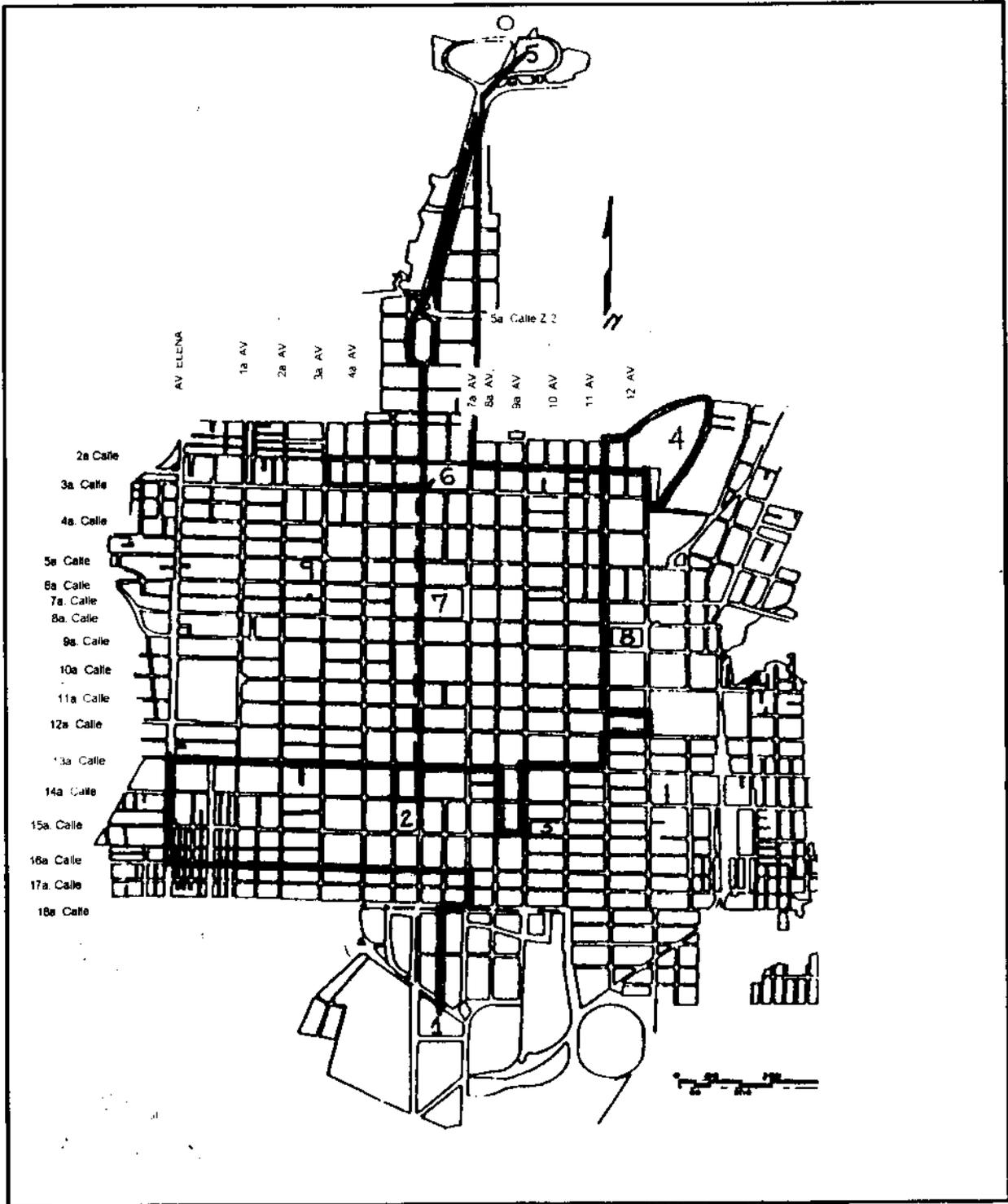
CUADRO No. 16

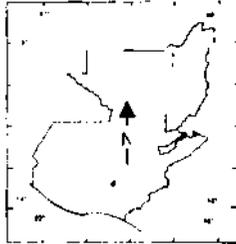
4.1.3 RECORRIDO VEHICULAR DE RUTA TURISTICO - HISTORICA "A"

No.	SALIENDO DE:	LLEGA A:	Tiempo/ Desplazamiento	ACTIVIDAD
1	Estación No. 1, Parqueo de la Municipalidad de Guatemala, Centro Cívico, hacia el Norte, sobre la 6ta. Avenida "A"	Iglesia El Calvario, 18 Calle y 6ta. Ave. "A"	15 minutos 5 min. Desplazamiento 10 min. Permanencia	OBSERVAR ASPECTOS ARQUITECTONICOS DEL CONJUNTO Y CARACTERISTICAS ESPECIFICAS DE LAS FACHADAS HACER NOTAR EL AVANCE ARQUITECTONICO Y URBANISTICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA CONNOTACION DE ARQUITECTURA RELIGIOSA, MONUMENTAL, RESIDENCIAL Y RECREATIVA DAR A CONOCER LA IMPORTANCIA HISTORICA, URBANA Y ARQUITECTONICA DE LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN CADA RUTA TURISTICO - HISTORICA DAR A CONOCER DE MANERA BREVE LA EVOLUCION ARQUITECTONICA, HISTORICA Y URBANISTICA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, EN EL SECTOR DE ESTUDIO "CASCO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA"
2	Iglesia El CALVARIO, 6ta. Ave. "A" y 18 Calle Esquina	Edif. de la Tipografía Nacional, 18 Calle y 7a. Ave. Esquina	05 minutos	
3	Edificio de la Tipografía Nacional, sobre la 7a. Ave., hacia el norte	Edif. Poloclínica del IGSS, entre 16 y 17 Calles sobre la 7a. Ave.	05 minutos	
4	Edificio Policlínica del IGSS, sobre la 16 calle, hacia el poniente hasta la Ave. Elena, donde se cruza hacia el Norte	Edificio Teatro de Bellas Artes, en la 15 Calle y Ave. Elena, esquina	05 minutos	
5	Edificio Teatro de Bellas Artes, sobre la Av. Elena hacia el Norte, hasta la 13 calle, sobre la 13 calle hacia el oriente hasta llegar a la 2a. Av.	Esquina de la 13 calle y 2a. Avenida, donde se encuentra el Edificio Universitario Parainfo	05 minutos	
6	De la Esquina de la 13 Calle y 2a. Ave. Hacia el Oriente, sobre la 13a. Calle, hasta la 6ta. Ave.	Se encuentran las iglesias de San Francisco, Santa Clara y el Hotel Toledo, en la 6ta. Ave. Y 13 Calle	05 minutos	
7	De la Esquina de la 13 Calle y 6ta. Ave. Hacia el Sur, se llega a la 6ta. Ave. Y 14 Calle	Edificio del Palacio de la Policía Nacional en la 14a. Calle y 6ta. Avenida, esquina. Estación No.2, Parque Concordia, sobre la 6ta. Av. Entre 14 y 15 Calles	25 minutos 5 min. desplazamiento 20 min. Permanencia	
8	Estación No.2, Parque Concordia, sobre la 5ta. Av. hacia el norte hasta la 13 calle, al llegar a la 13 calle se cruza al oriente y se llega a la 8a. Av. Sobre la 8a. Av. Hacia el sur, hasta la 14a. Calle esquina	Casa MIMA, en la esquina de la 14a. calle y 8a. Ave.	05 minutos	
9	De la Casa Mima sobre la 8a. Av. Hacia el sur, hasta llegar a la 15a. Calle, donde se cruza hacia el oriente, hasta la 9a. Av. Y 15a. Calle esquina	Estación No.3 Edificio Salud Pública, en la 15 Calle y 9a. Ave.	05 minutos	
10	Estación No.3 Edificio Salud Pública, sobre la 9a. Ave. Hacia el Norte.	Edificio de la Propiedad de Inmueble, la Iglesia de Beatas de Belén y Edificio del Teatro Abril sobre la 9a. Ave. Entre 14 y 15 Calles de donde se regresa a la Estación No. 3	30 minutos	

continua Cuadro No. 16

No.	SALIENDO DE:	LLEGA A:	Tiempo / Desplazamiento	ACTIVIDAD
11	Estación No.3, sobre la 9a. Ave. Hacia el Norte se llega a la 13 Calle hasta la 9a. Ave.	Edificio Colegio Santo Domingo, 13 Calle y 9a. Ave. Esquina	05 minutos	LA RUTA TURISTICO - HISTORICA "A", ES VEHICULAR Y CUENTA CON UN RECORRIDO QUE INCLUYE 6 ESTACIONES, EN LAS QUE EL VISITANTE, EXTRANJERO Y NACIONAL, PODRAN BAJAR DEL MEDIO DE TRANSPORTE QUE ESTEN UTILIZANDO Y HACER USO DE LOS DIFERENTES SERVICIOS DE INFORMACION, ABASTECIMIENTO Y OTROS. LOS CUALES ESTARAN PREVISTOS PARA COMODIDAD DEL VISITANTE.
12	Edificio Colegio Santo Domingo, hacia el Oriente, hasta la 10a. Ave.	Iglesia Belen y Edif. del Instituto de Señoritas Belen 10a.Ave. Entre 12 y 13 Calles	05 minutos	
13	Iglesia Belen, sobre la 13 Calle, hacia el Oriente hasta la 11 Ave. Hacia el Norte, hasta la 11 Calle, donde se vruza hacia el oriente hasta llegar a la 12a. Ave.	Al final de la 11a. Calle, sobre la 12a. Ave. Se encuentra el Inst.de Antropología e Historia y el Templo de Sto. Domingo entre 10a. Y 12a.C. Debe mencionarsse la existencia del Edif. De la Aduana Central 10a.Calle entre 12a. Y 14a. Av.	05 minutos	
14	De la esquina de la 12a. Ave. Y 12a. Calle, hacia el el poniente, hasta llegar a la 11a. Ave. Donde se dirige la Ruta al Norte hasta llegar a la 1a. Calle	Sobre la 11a.ave , en las esquinas de la 9a. C. Vivienda Valladares,8a.,C. Edif. Recinos y 5a.C. Templo de la Merced, hasta llegar a la 1era. C. Pasando por estación No.8 Parque Colon	05 minutos	
15	De la 11a. Ave. Y 1era. Calle esquina hacia el nor-oriente	Cerrito del Carmen. Estación No.4 Iglesia De Candelaria	45 minutos 5 min. Desplazamiento 40 min. Permanencia	
16	Estación No.4 Rodeando el Cerrito del Carmen sobre la 2a.Calle hacia el poniente, hasta la 7a.Av. Hacia el norte, hasta la 5ta. Calle de la zona 2	Iglesia Nuestra Señora de la Asunción, en la 7a. Ave. Entre 5ta. Y 7a. Calle zona 2	15 minutos	
17	Iglesia Nuestra Señora de la Asunción, sobre la 7a. Ave. Hacia el norte final	Hipodromo del Norte, Estación No.5 Mapa en Relieve	25 minutos 5 min. Desplazamiento 20 min. Permanencia	
18	Hipodromo del Norte, tomando la Ave. Simeón Cañas, hacia el sur, sobre la 6ta. Ave. Pasando por el Parque Morazán, sobre la 6ta. Ave. Hacia el sur hasta la 1ra. Calle.	Edificio Tribunal Supremo Electoral, en la 6ta. Ave. Y 1ra. Calle	05 minutos	
19	Edificio Tribunal Supremo Electoral, sobre la 6ta. Ave. Hacia el sur hasta la 2da. Calle, de la 2da.Calle hacia el poniente hasta la 3ra. Ave.	Iglesia De La Recolección, en la 3ra. Ave. y 2a. Calle	05 minutos	
20	Iglesia De La Recolección, tomando la 3ra. Ave. hacia el Sur, hasta la 3ra. Calle, tomando hacia el oriente hasta la 6ta. Ave.	Estación No.6 Iglesia San Sebastián. Parque San Sebastián, Edificio Radio Mundial.	20 minutos 5 min. desplazamiento 15 min. Permanencia	
21	Estación No.6, sobre la 6a. Ave. Hacia el sur	Punto de partida, estacionamiento de la Municipalidad de Guatemala	10 minutos	



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
"CIRCUITO URBANICO DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA"	
	
ESCALA CONVENCIONAL	PLANO No
ESCALA GRAFICA	5
DESCRIPCION	
RUTA VEHICULAR "A" CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA	
FUENTE	
ELABORACION PROPIA	
INVESTIGADORA:	
AURA MARITZA ROSALES REYES	
DIBUJO:	HOJA No.
A M R R.	126
FECHA: septiembre 2002	

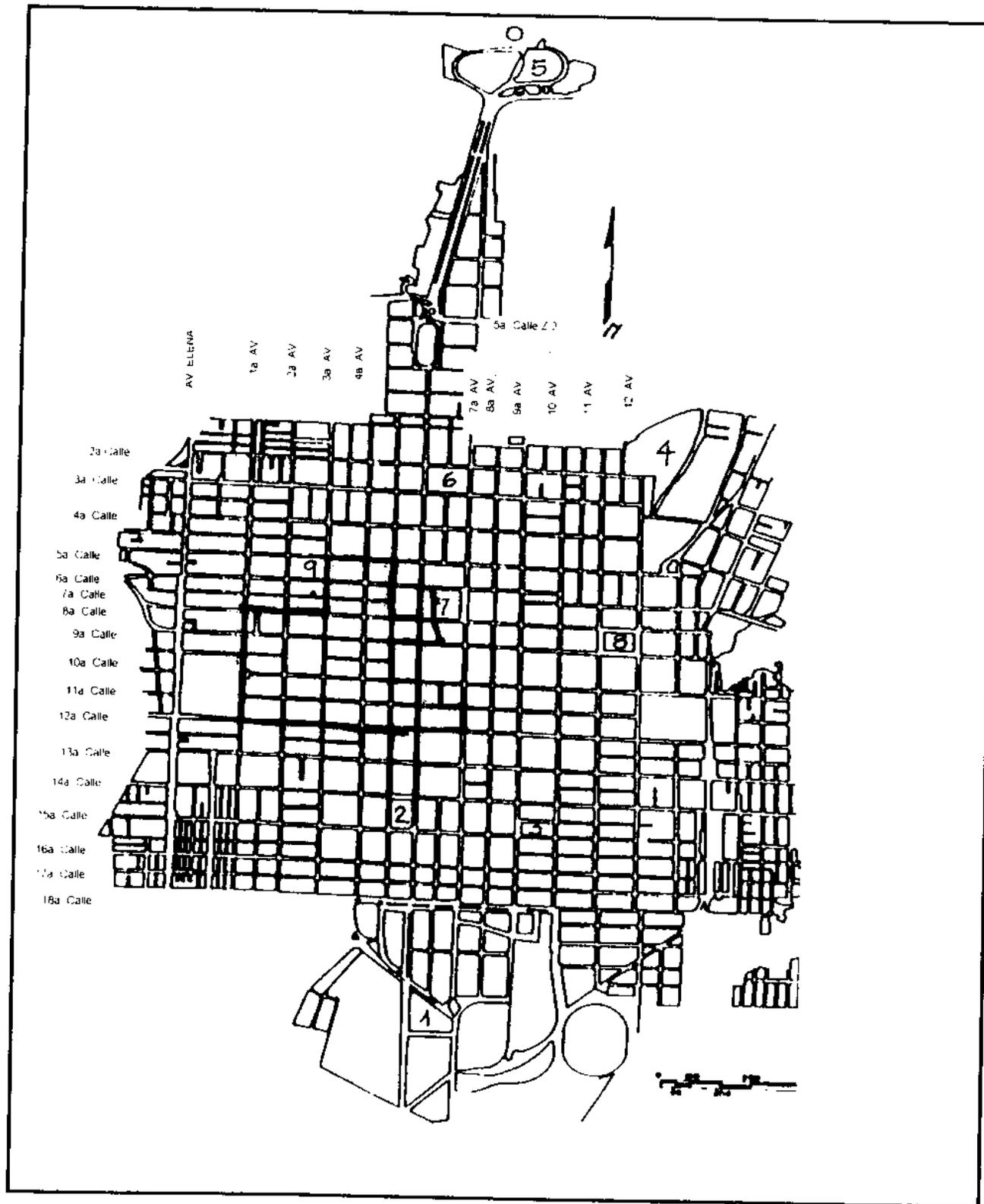
CUADRO No. 17

4.1.4 RECORRIDO PEATONAL DE RUTA TURISTICO - HISTORICA "B"

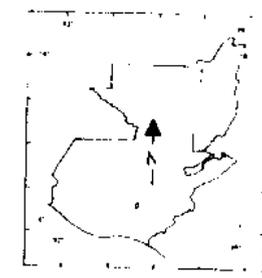
No.	SALIENDO DE:	LLEGA A:	Tiempo/ Desplazamiento	ACTIVIDAD
1	Estación No. 7 Plaza Central o de la Constitución	Palacio Nacional de la Cultura , en la 6a. Calle entre 6a. Y 7a. Avenidas	25 minutos Exterior e interior	OBSERVAR ASPECTOS ARQUITECTONICOS DEL CONJUNTO Y CARACTERISTICAS ESPECIFICAS DE LAS FACHADAS HACER NOTAR EL AVANCE ARQUITECTONICO Y URBANISTICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA CONNOTACION DE ARQUITECTURA RELIGIOSA, MONUMENTAL, RESIDENCIAL Y RECREATIVA DAR A CONOCER LA IMPORTANCIA HISTORICA, URBANA Y ARQUITECTONICA DE LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN CADA RUTA TURISTICO - HISTORICA DAR A CONOCER DE MANERA BREVE LA EVOLUCION ARQUITECTONICA, HISTORICA Y URBANISTICA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, EN EL SECTOR DE ESTUDIO "CASCO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA"
2	Palacio Nacional de la Cultura, hacia el sur por la 6a. Ave. Hasta la 8a. Calle, donde se cruza hacia el poniente hasta llegar a la 5a. Ave.	Edificio de la Biblioteca y Archivo General de Guatemala en la esquina de la 8a. Calle y 5a. Ave.	5 minutos Exterior	
3	Del edificio de la Biblioteca hacia el norte sobre la 5a. Ave. Hasta la 5a. Calle, donde se cruza hacia el poniente hasta llegar a la 4a. Ave.	Iglesia de Santa Catarina, en la esquina de la 4a. Ave. Y 5a. Calle	5 minutos Exterior	
4	De la Iglesia Santa Catarina, sobre la 5a. Calle hacia el poniente hasta llegar a la 3a. Ave.	Edificio del Conservatorio Nacional, en la esquina de la 3a. Ave. Y 5a. Calle Estación No. 9	30 minutos Exterior e interior	
5	De la estación No. 9, hacia el sur sobre la 3a. Ave. Hasta llegar a la 8a. Calle donde se cruza hacia el poniente hasta llegar a 1a. Avenida.	Iglesia Santuario de Guadalupe, en la esquina de la 8a. Calle y 1a. Ave.	15 minutos Exterior e interior	
6	Iglesia Santuario de Guadalupe, hacia el sur sobre la 1a. Ave. Hasta llegar a la 11a. Calle	Iglesia Nuestra Señora de las Misericordias, entre 11a. Y 12a. Calle sobre la 1a. Ave.	05 minutos Exterior	
7	Iglesia Nuestra Señora de las Misericordias hacia el sur sobre la 1a. Ave. Hasta llegar a la 12a. Calle, donde se cruza hacia el oriente	Edificio Paraninfo Universitario, entre 12a. y 13a. Calle sobre la 2a. Ave.	15 minutos Exterior e interior	
8	Edificio Paraninfo Universitario, sobre la 12a. Calle hacia el oriente, hasta llegar a la 4a. Ave.	Edificio del Banco de la Construcción en la esquina de la 4a. Ave. Y 12a. Calle	5 minutos Exterior	
9	Edificio Banco de la Construcción, sobre la 12a. Calle hacia el oriente hasta llegar a la 5a. Ave.	Edificio Herrera, en la esquina de la 5a. Ave. y 12a. Calle	5 minutos Exterior	
10	Edificio Herrera, sobre la 5a. Ave. Hacia el sur hasta llegar a la 14a. Calle	Estación No. 2, Parque Concordia, donde se observa el Edificio Elvetia sobre la 5a. Ave.	30 minutos Exterior	

continua cuadro No. 17

No.	SALIENDO DE:	LLEGA A:	Tiempo / Desplazamiento	ACTIVIDAD
11	ESTACIÓN No. 2 , Parque Concordia, sobre la 6a. Ave. Hacia el norte a llegar a la 14a.calle	Palacio de la Policia Nacional, en la esquina de la 14a. Calle y 6a. Ave.	5 minutos Exterior	LA RUTA TURISTICO - HISTORICA "B", ES PEATONAL Y CUENTA CON UN RECORRIDO QUE INCLUYE 3 ESTACIONES, EN LAS QUE EL VISITANTE, EXTRANJERO Y NACIONAL, PODRAN BAJAR DEL MEDIO DE TRANSPORTE QUE ESTEN UTILIZANDO Y HACER USO DE LOS DIFERENTES SERVICIOS DE INFORMACION, ABASTECIMIENTO Y OTROS. LOS CUALES ESTARAN PREVISTOS PARA COMODIDAD DEL VISITANTE.
12	Palacio de la Policia Nacional, sobre la 6a. Ave. hacia el norte hasta llegar a la 13a. Calle	Esquina de la 6a. Ave y 13a. Calle donde se encuentran, La Iglesia de San Francisco, la Iglesia de Santa Clara y el Hotel Toledo	10 minutos Exterior e interior	
13	Esquina de la 6a.ave y 13a.calle, sobre la 6a.ave hacia el norte, hasta llegar a la 12a. Calle	Edificio Louvre, esquina de la 6a. Ave y 12a. calle	5 minutos Exterior	
14	Edificio Louvre, sobre la 12a. Calle hacia el oriente, hasta llegar a la 7a. Ave.	Edificio Correos y Telegrafos, en la esquina de la 12a. Calle y 7a. Ave.	10 minutos Exterior e interior	
15	Edificio Correos y Telegrafos, sobre la 7a. Ave. hacia el norte, hasta llegar a la 11a. Calle	Esquina de la 7a.ave y 11a. Calle Vivienda utilizada como comercio	5 minutos Exterior	
16	Esquina de la 7a. Ave. Y 11a. Calle, sobre la 11a. calle hacia el poniente, hasta llegar a 6a. Ave "A"	Esquina de la 6a. Ave "A" y 11a. Calle Vivienda utilizada como comercio	5 minutos Exterior	
17	Esquina de la 6a. Ave. "A" y 11a. Calle, sobre la 11a.calle hacia el poniente, hasta llegar a la 6a. Ave. Sobre la 6a. Ave. Hacia el norte hasta llegar a la 10a. Calle	Sobre la 10a. Calle hacia el poniente entre 5a. Y 6a. Ave. Se encuentran Edificios tales como La Contraloria de Cuentas y el Liceo Frances, esquina de la 10a.calle y 5a. Ave.	05 minutos Exterior	
18	Esquina de la 10a. Calle y 5a. Ave. Sobre la 5a. Ave. Hacia el norte hasta llegar a la 9a. Calle	Esquina de la 9a. Calle y 5a. Ave.	5 minutos Exterior	
19	Esquina de la 9a. Calle y 5a. Ave. Sobre la 9a. calle hacia el oriente hasta la 6a. Ave.	Esquina de la 6a. Ave. Y 9a. Calle, Edificio La Perla	5 minutos Exterior	
20	Esquina de la 6a. Ave. Y 9a. Calle, sobre la 9a. calle hacia el oriente entre 6a. Y 7a. Ave.	Pasaje Aycinena, sobre la 9a. Calle	05 minutos Exterior e interior	
21	Atravesando el Pasaje Aycinena, hacia el norte hasta la 8a. Calle	Portal del Comercio, Catedral Metropolitana y punto de partida, Plaza Central, Estación No.7	25 minutos Exterior e interior	



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
"CIRCUITO PUBLICO DEL CALZADO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA"



ESCALA CONVENCIONAL

PLANO No

ESCALA GRAFICA

6

DESCRIPCION

**RUTA PEATONAL
"B"
CENTRO HISTORICO
DE LA CIUDAD DE
GUATEMALA**

FUENTE

ELABORACION PROPIA

INVEST.GADORA

AURA MARITZA ROSALES REYES

DIBUJO
A M R R

HOJA No

129

FECHA septiembre 2002

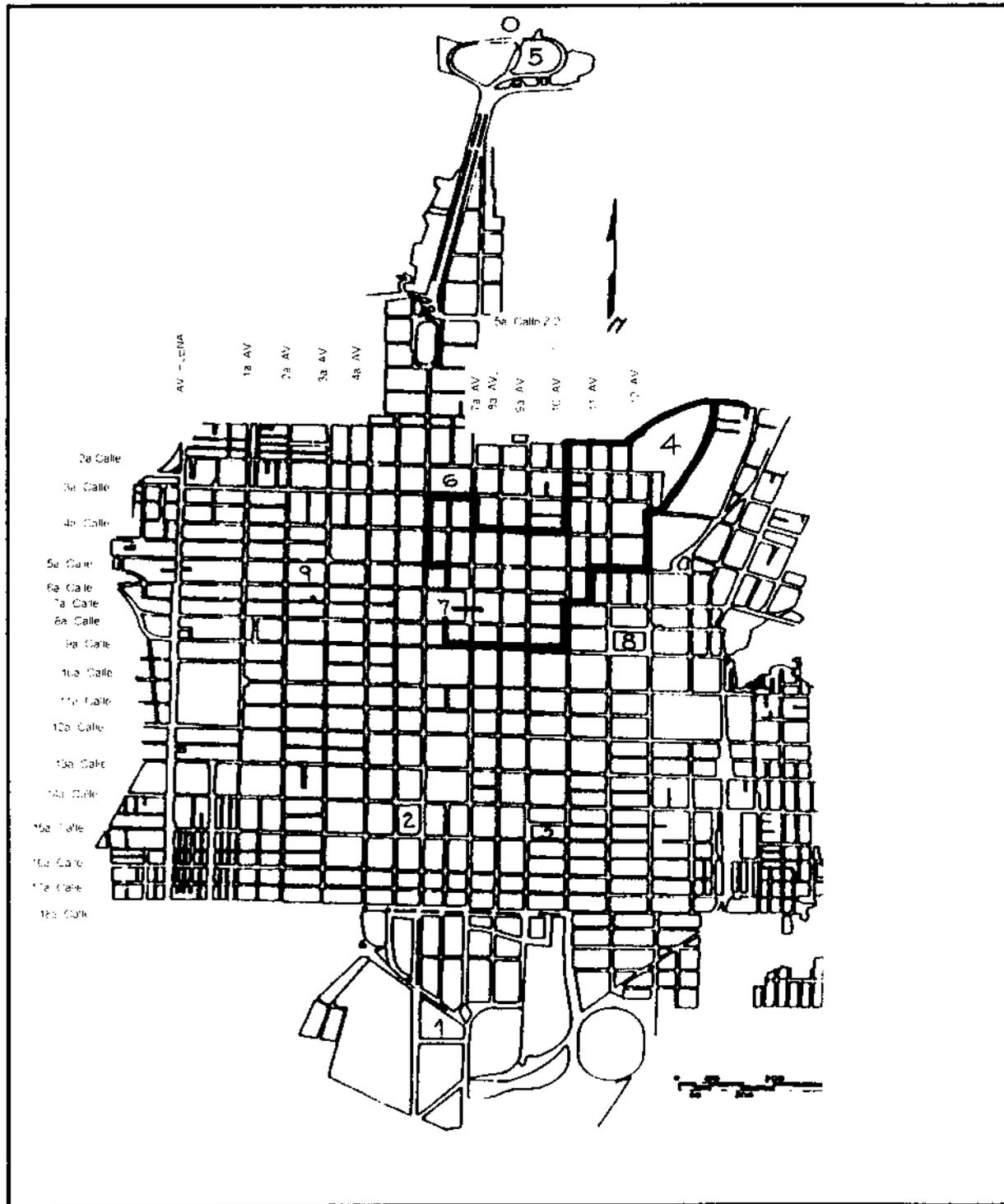
CUADRO No. 18

4.1.5 RECORRIDO PEATONAL DE RUTA TURISTICO - HISTORICA "C"

No.	SALIENDO DE:	LLEGA A:	Tiempo/ Desplazamiento	ACTIVIDAD
1	Estación No.7 , hacia el oriente, sobre la 7a. Ave	Catedral Metropolitana, en la 7a. Ave entre 6a. Y 8a. Calles	20 minutos Exterior e interior	OBSERVAR ASPECTOS ARQUITECTONICOS DEL CONJUNTO Y CARACTERISTICAS ESPECIFICAS DE LAS FACHADAS HACER NOTAR EL AVANCE ARQUITECTONICO Y URBANISTICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA CONNOTACION DE ARQUITECTURA RELIGIOSA, MONUMENTAL, RESIDENCIAL Y RECREATIVA DAR A CONOCER LA IMPORTANCIA HISTORICA, URBANA Y ARQUITECTONICA DE LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN CADA RUTA TURISTICO - HISTORICA DAR A CONOCER DE MANERA BREVE LA EVOLUCION ARQUITECTONICA, HISTORICA Y URBANISTICA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, EN EL SECTOR DE ESTUDIO "CASCO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA"
2	Catedral Metropolitana, hacia la Plaza Central buscando el norte sobre la 6a. Calle, entre 6a. y 7a. Ave.	Palacio Nacional de la Cultura, sobre la 6a. calle hacia el norte para salir a la 5a. Calle	15 minutos Exterior e interior	
3	Palacio Nacional de la Cultura sobre la 5a. Calle y 6a. Ave "A"	Templo Presbiteriano Central en la esquina de la 6a. Ave "A" y 5a. Calle	5 minutos Exterior	
4	Templo Presbiteriano Central , sobre la 5a. Calle hacia el poniente, hasta la 6a. Ave.	Casa Presidencial, en la esquina de la 6a. Ave y 5a. Calle	5 minutos Exterior	
5	Casa Presidencial, sobre la 6a. Ave hacia el norte, hasta llegar a la 3a. Calle	Estación No. 6, esquina de la 3a. Calle y 6a. Ave. Edificio de Radio Mundial, Iglesia y Parque San Sebastian	20 minutos Exterior e interior	
6	Estación No. 6 sobre la 3a. Calle hasta la 7a. Ave.	Esquina de la 7a.ave y 3a. Calle Antigua Facultad de Odontología	5 minutos Exterior	
7	Facultad de Odontología, sobre la 7a.ave hacia el sur	Entre 3a. Y 4a. Calle se ubica una Edificación Historica, originalmente vivienda sobre 7a.ave	5 minutos Exterior	
8	Esquina de la 7a. Ave. Sobre la 4a. Calle hacia el oriente hasta llegar a la 8a. Ave.	Esquina de la 8a. Ave. Y 4a. Calle, edificación Historica, originalmente vivienda	5 minutos Exterior	
9	Esquina de la 8a. Ave. Y 4a. Calle, sobre la 4a. calle hacia el oriente hasta llegar a la 9a. Ave.	Iglesia de Santa Teresa en la 9a. Ave. Y 4a. calle	5 minutos Exterior	
10	Iglesia Santa Teresa, sobre la 4a. Calle hacia el oriente hasta llegar a la 10a. Ave	Entre 9a. Y 10a. Ave. Sobre la 4a. Calle se ubica edificación Histórica originalmente vivienda	5 minutos Exterior	
11	Esquina de la 4a. Calle y 10a. Ave. Sobre la 10a. Ave. Hacia el norte hasta llegar a la 1a. Calle. De la 1a. Calle hacia el oriente hasta la 12a. Ave.	Cerrito del Carmen, rodeandolo sobre la 1a. calle hasta la esquina de la 13a. Ave. Y 1a. calle donde se localiza la Iglesia Candelaria	15 minutos Exterior e interior	
12	Iglesia Candelaria, se retorna sobre la 1a. Calle a la Ave. Juan Chapin	Cerrito del Carmen, Estación No.4	30 minutos Exterior e interior	

continua cuadro No. 18

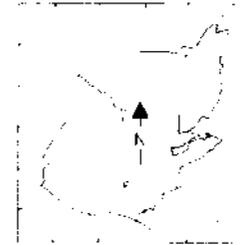
No.	SALIENDO DE:	LLEGA A:	Tiempo / Desplazamiento	ACTIVIDAD
13	Estación No. 4, Cerrito del Carmen, sobre la 12a Ave. Hacia el sur, hasta llegar a la 5a. Calle hacia el poniente hasta la 11a. Ave.	Iglesia la Merced. en la esquina de la 5a. Calle y 11 ave.	10 minutos Exterior e interior	LA RUTA TURISTICO - HISTORICA "C". ES PEATONAL Y CUENTA CON UN RECORRIDO QUE INCLUYE 3 ESTACIONES. EN LAS QUE EL VISITANTE. EXTRANJERO Y NACIONAL, PODRAN BAJAR DEL MEDIO DE TRANSPORTE QUE ESTEN UTILIZANDO Y HACER USO DE LOS DIFERENTES SERVICIOS DE INFORMACION, ABASTECIMIENTO Y OTROS. LOS CUALES ESTARAN PREVISTOS PARA COMODIDAD DEL VISITANTE. LA RUTA TURISTICO - HISTORICA "C" TIENE INCLUIDO EN SU RECORRIDO VISITAS INTERIORES A EDIFICACIONES QUE POR RAZONES HISTORICAS, SOCIALES ARQUITECTONICAS, CULTURALES ETC. SON REPRESENTATIVAS DENTRO DEL CASCO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA
14	Iglesia La Merced, sobre la 5a. Calle hacia el poniente, hasta llegar a la 10a. Ave. "A" donde se cruza hacia el sur hasta la 7a. Calle	Esquina de la 10a. Ave. "A" y 7a. Calle Edificaciones historicas, originalmente viviendas entre la 5a. y 7a. calles	5 minutos Exterior	
15	Esquina de la 10a. Ave. "A", sobre la 7a. calle hacia el poniente, hasta llegar a la 10a. Ave	Esquina de la 10a. Ave y 7a. Calle Edificaciones historicas, originalmente viviendas entre la 5a. y 7a. calles	5 minutos Exterior	
16	Esquina de la 7a. Calle sobre la 10a. Ave. hacia el sur hasta la 8a. Calle	Esquina de la 8a. Calle y 10a. Ave donde se encuentran la Iglesia Santa Rosa y Edificaciones historicas, originalmente viviendas sobre la 8a. Calle entre 10a. Y 11a. Ave.	5 minutos Exterior	
17	Esquina de la 8a. Calle y 10a. Ave, sobre la 10a. ave hacia el sur, hasta llegar a la 9a. Calle	Edificio del Museo de Historia Nacional en la esquina de la 9a. Calle y 10a. Ave	15 minutos Exterior e interior	
18	Edificio del Museo de Historia Nacional, sobre la 9a. Calle hacia el poniente hasta llegar entre 6a. Y 7a. Ave.	Pasaje Aycinena, sobre la 9a. Calle	10 minutos Exterior	
19	Atravesando el Pasaje Aycinena, hacia el norte hasta la 8a. Calle	Portal del Comercio y punto de partida Plaza Central	30 minutos Exterior	



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL CASCO HISTÓRICO
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA



ESCALA CONVENCIONAL

PLANO No

ESCALA GRÁFICA

7

DESCRIPCIÓN

**RUTA PEATONAL
"C"
CENTRO HISTÓRICO
DE LA CIUDAD DE
GUATEMALA**

FUENTE

ELABORACIÓN PROPIA

INVESTIGADORA

AURA MARITZA ROSALES REYES

DIBUJO

A V R R

HOJA No

132

FECHA septiembre 2002

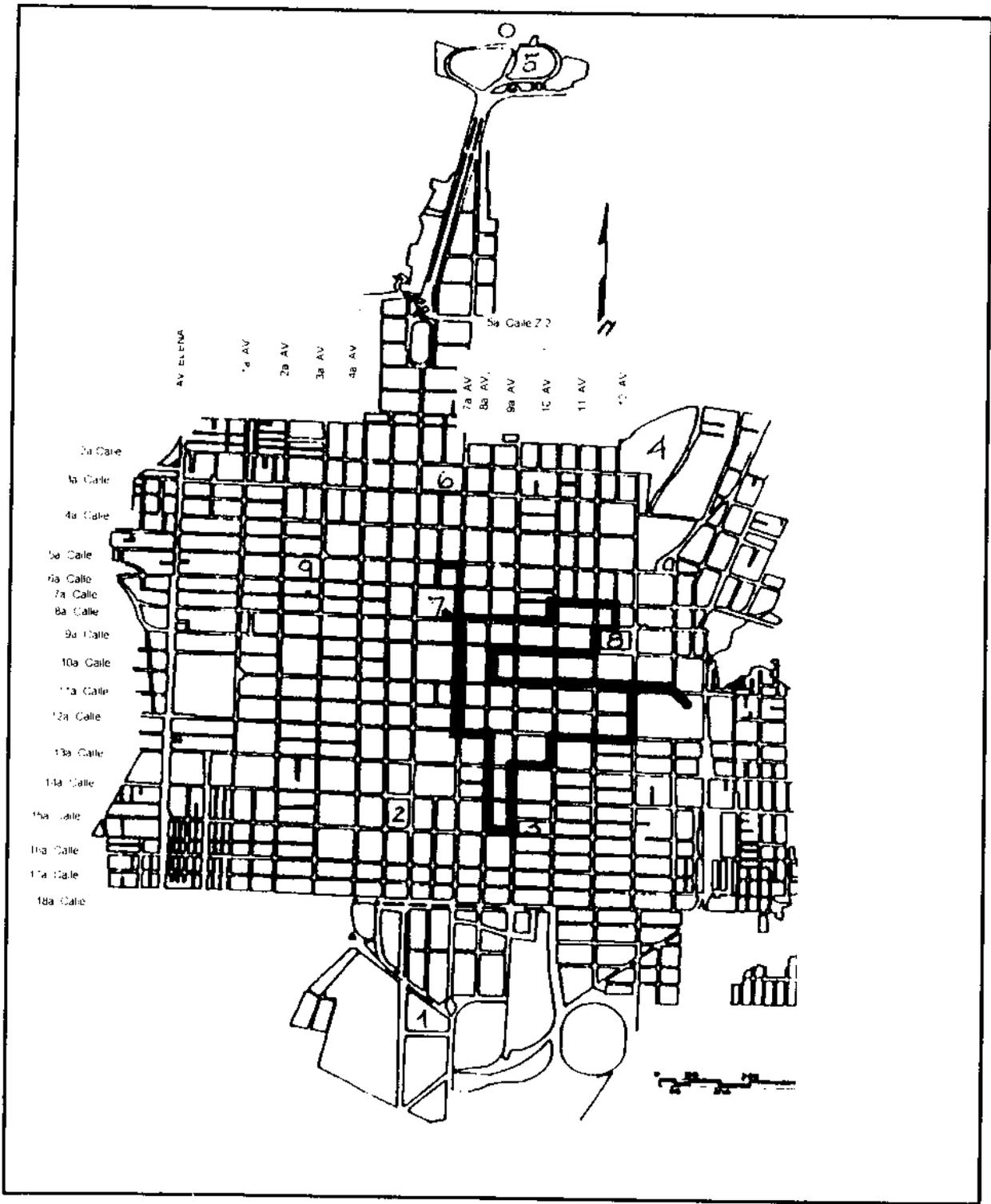
CUADRO No. 19

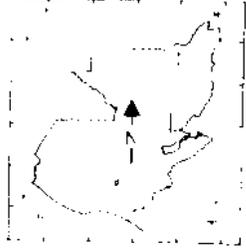
4.1.6 RECORRIDO PEATONAL DE RUTA TURISTICO - HISTORICA "D"

No.	SALIENDO DE:	LLEGA A:	Tiempo/ Desplazamiento	ACTIVIDAD
1	Estación No. 7 , hacia el oriente, sobre la 7a. Ave.	Palacio Nacional de la Cultura, sobre la 6a. calle hacia el norte para salir a la 5a. Calle	10 minutos Exterior e interior	OBSERVAR ASPECTOS ARQUITECTONICOS DEL CONJUNTO Y CARACTERISTICAS ESPECIFICAS DE LAS FACHADAS HACER NOTAR EL AVANCE ARQUITECTONICO Y URBANISTICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA CONNOTACION DE ARQUITECTURA RELIGIOSA, MONUMENTAL, RESIDENCIAL Y RECREATIVA DAR A CONOCER LA IMPORTANCIA HISTORICA, URBANA Y ARQUITECTONICA DE LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN CADA RUTA TURISTICO - HISTORICA DAR A CONOCER DE MANERA BREVE LA EVOLUCION ARQUITECTONICA, HISTORICA Y URBANISTICA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, EN EL SECTOR DE ESTUDIO "CASCO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA"
2	Palacio Nacional de la Cultura sobre la 5a. Calle y 6a. Ave "A" hacia el oriente hasta la 7a. Ave sobre 7a. Ave. al sur. hasta llegar a la 6a.calle	Catedral Metropolitana, en la 7a. Ave entre 6a. Y 8a. Calles	5 minutos Exterior e interior	
3	Catedral Metropolitana, sobre la 7a. Ave. Hacia el sur, hasta llegar a la 12a. Calle y 7a. Ave.	Edificio de Correos y Telegrafos, en la esquina de la 12a. Calle y 7a. Ave.	15 minutos Exterior e interior	
4	Edificio de Correos y Telegrafos, sobre la 12a. calle hacia el oriente hasta llegar a la 8a. Ave.	Edificio Sanchez, en la esquina de la 12a. calle y 8a. Ave.	5 minutos Exterior	
5	Edificio Sanchez, sobre la 8a. Ave. Hacia el sur, hasta llegar a la 14a. Calle	Casa MIMA, en la esquina de la 14a. Calle y 8a. Ave.	5 minutos Exterior	
6	De la Casa MIMA, sobre la 8a. Ave. Hacia el sur hasta llegar a la 15a. Calle. donde se cruza hacia el oriente, hasta llegar a la 9a. Ave y 15a. Calle	Estación No.3 Edificio Salud Publica, en la 15a. Calle y 9a. Ave	20 minutos Exterior e interior	
7	Estación No.3 Edificio Salud Publica, sobre la 9a. Ave. Hacia el Norte hasta llegar a la 14a. calle "A"	Edificio de la Propiedad de Inmueble, la Iglesia de Beatas de Belen y Edificio del Teatro Abril sobre la 9a. Ave. Entre 14a. Y 15a. Calles de donde se regresa a la Estación No. 3	25 minutos Exterior e interior	
8	Estación No.3, sobre la 9a. Ave. Hacia el norte se llega a la 13a. Calle hasta la 9a. Ave.	Edificio Colegio Santo Domingo, 13a.calle y 9a. Ave. Esquina	5 minutos Exterior	
9	Edificio Colegio Santo Domingo, hacia el oriente, hasta llegar a la 10a. Ave.	Iglesia Belen y Edif. Del Instituto de Señoritas Belen 10a. Ave. Entre 12a. Y 13a. Calles	5 minutos Exterior	
10	Instituto de Señoritas Belen, esquina de la 12a. calle y 10a. Ave. Sobre la 12a. Calle hacia el oriente, hasta llegar a la 12a. Ave.	Instituto de Antropología e Historia, al final de la 11a. Calle sobre la 12a. Ave.	10 minutos Exterior e interior	
11	Instituto de Antropología e Historia, sobre la 12a. ave. Hacia el norte hasta llegar a la esquina de la 10a. Calle	Iglesia Santo Domingo, en la esqina de la 10a. Calle y 12a. Ave.	5 minutos Exterior e interior	

continua cuadro No. 19

No.	SALIENDO DE:	LLEGA A:	Tiempo / Desplazamiento	ACTIVIDAD
12	Esquina de la 10a. Calle y 12a. Ave. Sobre la 10a. calle hacia el oriente. hasta llegar a la 13a. Ave.	Edificio de la Aduana Central, al final de la 13a. ave. Sobre la 10a. Calle	5 minutos Exterior	LA RUTA TURISTICO - HISTORICA "D". ES PEATONAL Y CUENTA CON UN RECORRIDO QUE INCLUYE 3 ESTACIONES. EN LAS QUE EL VISITANTE, EXTRANJERO Y NACIONAL, PODRAN BAJAR DEL MEDIO DE TRANSPORTE QUE ESTEN UTILIZANDO Y HACER USO DE LOS DIFERENTES SERVICIOS DE INFORMACION, ABASTECIMIENTO Y OTROS. LOS CUALES ESTARAN PREVISTOS PARA COMODIDAD DEL VISITANTE.
13	Edificio de la Aduana Central, sobre la 10a. Calle hacia el poniente. hasta llegar a la 10a. Ave	Teatro de la Universidad Popular e Iglesia Capuchinas. Esquina 10a. Calle y 10a. Ave.	5 minutos Exterior	
14	Esquina de la 10a. Calle y 10a. Ave. Hacia el poniente sobre la 10a. Calle hasta llegar a la 9a. ave.	Edificio universitario MUSAC y Congreso de la Republica. en la 9a. Ave. Entre 9a. Y 10a. Calle	10 minutos Exterior e interior	
15	Esquina de la 9a. Ave y 10a. Calle. Sobre la 10a. calle hacia el poniente. hasta llegar a la 8a. Ave.	Edificio de La Casa de la Cultura y la Iglesia El Carmen, en la esquina de la 8a. Ave y 10a. calle	5 minutos Exterior	
16	Esquina de la 8a. Ave y 10a. Calle, sobre la 8a. Ave. Hacia el norte hasta la 9a. Calle. sobre la 9a. Calle hacia el oriente hasta la 10a. Ave.	Edificio del Museo de Historia Nacional. en la esquina de la 9a. Calle y 10a. Ave	10 minutos Exterior e interior	
17	Edificio del Museo de Historia Nacional, sobre la 9a. Calle hacia el oriente hasta llegar a la 11a. Ave.	Esquina de la 9a. Calle y 11a. Ave. CASA VALLADARES y Estacion No.8. Parque COLON	30 minutos Exterior	
18	Estación No. 8, sobre la 11a. Ave. Hacia el norte. hasta llegar a la esquina de la 8a. Calle y 11a. Ave.	En la esquina Edificio Recinos y entre 11a. Y 12a. Ave. Pasaje San Jorge, sobre la 8a. Calle	5 minutos Exterior	
19	Atravesando el Pasaje San Jorge, hacia el norte hasta llegar a la 7a. Calle	Pasaje San Jorge. sobre la 7a. Calle, entre 11a. Y 12a. Ave.	5 minutos Exterior e interior	
20	Pasaje San Jorge, sobre la 7a. Calle hacia el poniente hasta llegar a la 10a. Ave. "A"	Edificaciones Historicas, originalmente viviendas sobre la 7a. Calle entre 10a. ave. "A" y 10a. Ave.	5 minutos Exterior	
21	Esquina de la 7a. Calle y 10a. Ave. Sobre la 10a. ave. Hacia el sur hasta llegar a la 8a. Calle	Iglesia Santa Rosa y Edificaciones Historicas, originalmente viviendas. en la 8a. Calle entre 10a. Y 11a. Ave.	5 minutos Exterior	
22	Esquina de la 8a. Calle y 10a. Ave. Sobre la 8a. calle hacia el poniente. hasta llegar a la 7a. Ave.	Portal del Comercio y punto de partida Plaza Central. Estación No.7	20 minutos Exterior	



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
CIRCULO SIMBOLICO DEL CASCO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA	
	
ESCALA CONVENCIONAL	PLANO No
ESCALA GRAFICA	8
DESCRIPCION	
RUTA PEATONAL "D" CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA	
FUENTE	
ELABORACION PROPIA	
INVESTIGADORA	
AURA MARITZA ROSALES REYES	
DIBUJO	HOJA No
A M R R	135
FECHA septiembre 2002	

4.2 EQUIPAMIENTO ACTUAL

En el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, se cuenta con equipamiento urbanístico que puede ser utilizado e integrado a las Rutas Turístico Históricas, además, se hace necesaria la readecuación del mismo y la implementación en donde sea necesario.

El equipamiento con que se cuenta en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala es: alumbrado público, calles asfaltadas drenajes, caminamientos peatonales y vehiculares, áreas de servicios públicos, tales como servicios sanitarios, comercios, restaurantes, ventas de artesanías, parqueos etc.

Dentro de cada Ruta Turístico Histórica, debe considerarse la integración del equipamiento existente, principalmente en las áreas destinadas a estacionamientos, entendiendo como estacionamiento, el lugar donde el visitante tendrá la oportunidad de descansar, comer, comprar y/o abastecerse de artículos de su interés.

La integración del equipamiento actual, así como la planificación y dotación del mismo, debe hacerse enmarcando las características arquitectónicas del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

En lugares donde no exista el equipamiento necesario debe dotarse del mismo planificando a través de estudios y/o investigaciones específicas, utilizando como referencia los trabajos existentes, de los cuales se incluye un listado en el anexo del presente trabajo de investigación (ver sección III de anexos.)

5. INTEGRACION ARQUITECTONICA DEL EQUIPAMIENTO ACTUAL

Como se mencionó en el numeral anterior en cada ruta planteada se identificó el equipamiento existente, principalmente en las áreas propuestas como Estaciones, sin embargo, en dichos lugares, también hay carencia de este, por lo que a continuación se plantea el listado de Equipamiento básico que debe implementarse en cada estación. Para el adecuado funcionamiento de las Rutas Turístico – Históricas, Vehicular "A" y peatonales "B", "C" y "D", se proponen 9 áreas de Estaciones, identificadas de la siguiente manera:

CUADRO No. 20
Identificación de Estaciones
ESTACIONES
(AREAS DE DESCANSO)

1	Parqueo de la Municipalidad de Guatemala 20 calle, entre 6°. Y 7°. Avenidas zona 1
2	Parque Concordia Entre 5°. Y 6°. Avenidas y 14°. Y 15°. Calles zona 1
3	Edificio Salud Publica 9°. Ave. Entre 14°. Calle. "A" y 15 calle zona 1
4	Cerrito del Carmen 1°. Calle y avenida Juan Chapin zona 1
5	Mapa en Relieve. 7°. Ave. Final norte. Zona 2
6	Parque San Sebastián 6°. Ave. Entre 2°. Y 3°. Calle zona 1
7	Plaza de la Constitución o Plaza Central Entre 6°. Y 7°. Avenidas y 6°. Y 8°. Calle zona 1
8	Parque Colon 11° y 12° avenidas y 8° y 9°. Calle zona 1
9	Parque Santa Catalina 3°. Avenida y 5° calle zona 1

fuentes : elaboración propia.

En las estaciones anteriormente descritas y sus alrededores se incluirán y/o readecuaran espacios para el siguiente equipamiento:

CUADRO No. 21
SIMBOLOGIA Y DESCRIPCION DE EQUIPAMIENTO

No	Símbolo	Descripción de Equipamiento
1		Recipiente para basura (basurero)
2		Teléfonos
3		Areas de descanso
4		Area de parqueo
5		Venta de alimentos varios (restaurantes)
6		Bebederos
7		Venta de artesanías nacionales y artículos varios
8		Servicios Sanitarios
9		Puesto de información y documentación
10		Puesto de primeros auxilios
11		Energía Eléctrica
12		Rampa para discapacitados

fuentes : elaboración propia

Dentro del recorrido de las diferentes rutas, deben ser incluidos los Recipientes recolectores de basura, bebederos y teléfonos. En los edificios a visitar debe proveerse de la documentación específica de cada inmueble, para que el visitante pueda conocer los aspectos relevantes de la construcción, tales como fecha de construcción, estilo arquitectónico, importancia social, económica y/o política.

Es importante recalcar que las Rutas Turístico - Históricas Vehicular y Peatonales, deben estar plenamente señalizadas, que tanto calles, avenidas, banquetas y bordillos deben ser remozados, tal como se propone en el tema 3 Rescate Urbanístico, incisos 3.5 y 3.6, del presente capítulo.

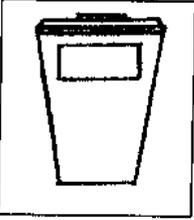
Para tener una idea mas clara de los elementos existentes en el equipamiento actual se presenta el cuadro No. 22, en el que se incluyen las Rutas, Estaciones y Condiciones del Equipamiento. También se presenta el Cuadro No.23, en el cual se incluye el Equipamiento, problemas y/o necesidades y la propuesta para lograr la integración del equipamiento existente o por implementar en cada área propuesta como Estación dentro de las diferentes Rutas Turístico-Históricas, referidas en el presente trabajo.

CUADRO No. 22
5.1 DESCRIPCION DE CONDICIONES DEL EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS ACTUALES EXISTENTE EN LAS ESTACIONES VISITADAS EN CADA RUTA TURISTICO - HISTORICA

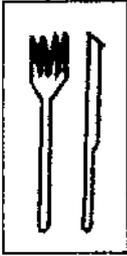
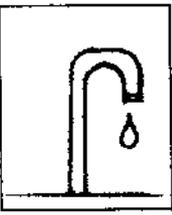
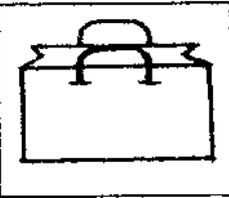
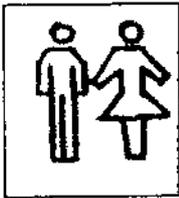
RUTA	ESTACION	CONDICIONES	EQUIPAMIENTO REQUERIDO											OBSERVACIONES	
															
A	1	Inexistente	X		X			X			X	X		<p>La calidad de las condiciones del equipamiento en las Estaciones, va desde Inexistente a Buena. Aunque se reconoce la existencia de cierto equipamiento, este tiene deficiencias de Servicio y Calidad.</p> <p>En el caso de el área propuesta como Estación 2 actualmente es una obra en ejecución por parte de la Municipalidad de Guatemala. En dicho lugar se prevee equipamiento tal como: basureros, teléfonos áreas de descanso, parqueos, servicios sanitarios, rampas para discapacitados, energía electrica. Debiendo implementarse el ordenamiento de sus alrededores e implementar servicios de documentación e información asi como puesto para primeros auxilios y adecuar los servicios de restaurantes y ventas de artículos varios.</p>	
		Mala				X			X				X		
		Regular		X					X				X		
		Buena				X									
A B	2	Inexistente								X	X		X		
		Mala	X				X	X							
		Regular		X	X				X	X			X		
		Buena				X									
A D	3	Inexistente			X	X	X	X	X	X	X				
		Mala	X	X								X	X		
		Regular													
		Buena													
A C	4	Inexistente						X	X	X	X	X			
		Mala	X	X			X					X	X		
		Regular			X	X									
		Buena													
A	5	Inexistente						X		X		X	X		
		Mala	X	X			X		X		X	X			
		Regular			X	X									
		Buena													
A C	6	Inexistente						X	X		X	X	X		
		Mala	X	X			X			X					
		Regular			X	X									
		Buena													
B C D	7	Inexistente						X			X	X			
		Mala					X			X					
		Regular	X	X					X				X	X	
		Buena			X	X									
D	8	Inexistente									X	X	X		
		Mala	X		X	X	X	X	X			X			
		Regular		X											
		Buena													
B	9	Inexistente				X		X	X	X	X		X		
		Mala	X		X		X					X			
		Regular		X											
		Buena													

CUADRO No. 23

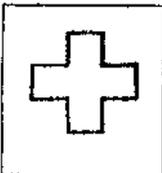
5.2 SINTESIS DE PROBLEMAS, NECESIDADES Y PROPUESTA DE EQUIPAMIENTO

SIMBOLOGIA DE EQUIPAMIENTO	PROBLEMAS Y/O NECESIDADES OBSERVADOS	PROPUESTA DE EQUIPAMIENTO
<p data-bbox="235 241 380 261">BASUREROS</p> 	<p data-bbox="443 265 1050 370">LOS RECIPIENTES PARA RECOLECTAR BASURA, SON INSUFICIENTES, EN LOS LUGARES QUE EXISTEN, NO TIENEN MANTENIMIENTO CONTINUO, POR LO QUE SE HAN CONVERTIDO EN FUENTES DE CONTAMINACION.</p>	<p data-bbox="1192 274 1777 480">DISEÑAR AREAS ESPECIFICAS, TANTO DENTRO DEL AREA PROPUESTA COMO ESTACION, ASI COMO EN SUS ALREDEDORES, PARA COLOCAR EN ELLAS LOS RECIPIENTES RECOLECTORES. TAMBIEN ES IMPORTANTE IMPULSAR PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO CONTINUO DE LIMPIEZA Y RECOLECCION LA INSTALACION DE SEÑALIZACION DEBE CONSIDERARSE PRIORITARIAMENTE</p>
<p data-bbox="242 555 351 574">TELEFONO</p> 	<p data-bbox="443 579 1039 786">ESTE ES UN SERVICIO QUE NO EXISTE EN ALGUNAS AREAS DESIGNADAS COMO ESTACIONES Y EN LAS QUE SI EXISTE SON UNIDADES INSUFICIENTES. EN MUCHOS CASOS NO SE EN BUEN FUNCIONAMIENTO Y EN OTROS LA ADQUISICION DE TARJETAS NO ES POSIBLE POR NO LOCALIZAR DE INMEDIATO EL LUGAR DE VENTA DE LAS MISMAS. NO EXISTE SEÑALIZACION SUFICIENTE QUE ORIENTE AL USUARIO SOBRE LA LOCALIZACION DEL APARATO</p>	<p data-bbox="1192 588 1777 769">COLOCAR SEÑALIZACION SUFICIENTE QUE SEA ADECUADA LA SEÑALIZACION DEBE INCLUIR LA UBICACION DEL TELEFONO Y EL LUGAR DONDE ADQUIRIR TARJETA. CONTACTAR CON LAS EMPRESAS DE TELEFONIA PARA PRESTAR UN MEJOR SERVICIO PROPORCIONAR MANTENIMIENTO CONTINUO PARA QUE LAS UNIDADES FUNCIONEN EN UN 100%</p>
<p data-bbox="192 868 395 888">AREA DE DESCANSO</p> 	<p data-bbox="443 893 1017 1125">LAS AREAS PROPUESTAS COMO ESTACIONES SON ESPACIOS ABIERTOS, EN SU MAYORIA CUENTAN CON UN ESPACIO DONDE SE PUEDE DESCANSAR, SIN EMBARGO, ESTAS AREAS EN MUCHOS CASOS ESTAN EN UN TOTAL ABANDONO, BANCAS ROTAS Y/O QUEBRADAS, SIN RESPALDOS, RODEADAS DE BASURA QUE NO FUE DEPOSITADA EN EL LUGAR CORRESPONDIENTE. TAMBIEN SE PUEDE OBSERVAR LA FALTA DE JARDINIZACION EN LAS AREAS DE DESCANSO</p>	<p data-bbox="1192 901 1777 1083">COLOCAR SEÑALIZACION ADECUADA, MOBILIARIO ACORDE A UN ESPACIO ABIERTO. LAS AREAS DE DESCANSO DEBEN ESTAR UBICADAS EN LUGARES ACCESIBLES, SER LUGARES LIMPIOS, COMODOS, JARDINIZADOS EN SU ALREDEDOR. LA DOTACION DE AREAS DE DESCANSO DEBE SER DISEÑADA PARA INCLUIR LAS MISMAS EN TODA EL AREA DE CADA UNA DE LAS ESTACIONES</p>
<p data-bbox="192 1166 388 1186">AREA DE PARQUEO</p> 	<p data-bbox="443 1182 1039 1438">EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CAPITAD CIRCULA CERCA DE UN MILLON DE AUTOMOTORES AL DIA. POR LO QUE UN LUGAR DE PARQUEO ES COMPLICADO ENCONTRAR. EL TRANSPORTE COLECTIVO NO RESPETA LAS PARADAS. LOS TAXISTAS SE ESTACIONAN SEGUN SU CONVENIENCIA. LOS TRANSPORTISTAS Y FLETTEROS NO ENCUENTRAN AREAS DE DESCARGA. LOS PROBLEMAS ANTERIORES PROVOCAN CONGESTIONAMIENTOS. LA FALTA DE PARQUEO A PROVOCADO LA SUBUTILIZACION DE ALGUNOS INMUEBLES</p>	<p data-bbox="1192 1199 1777 1397">LA MUNICIPALIDAD TIENE EN PROYECTO UN PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO, METROPOLIS 2010, EN EL CUAL SE CONSIDERA UN ORDENAMIENTO VIAL EL CUAL EN ALGUNOS ASPECTOS SE HA PUESTO EN MARCHA, SE PROPONE DAR CONTINUIDAD AL PLAN. EN LO REFERENTE A LAS RUTAS T-H, EL TRANSPORTE QUE SE UTILIZARA ES DE TIPO ROTATIVO PARA EVITAR CONGESTIONAR MAS EL CENTRO HISTORICO.</p>

continuación Cuadro No.23

SIMBOLOGIA DE EQUIPAMIENTO	PROBLEMAS Y/O NECESIDADES OBSERVADOS	PROPUESTA DE EQUIPAMIENTO
<p data-bbox="218 223 386 247">RESTAURANTES</p> 	<p data-bbox="447 247 1059 454">LAS VENTAS CALLEJERAS DE ALIMENTOS SIN MAYORES CONTROLES DE TIPO SANITARIO. LAS PEQUEÑAS TIENDAS, COMEDORES, CAFETERIAS Y RESTAURANTES QUE VENDEN COMIDA TIPICA O COMIDA RAPIDA DE MALA CALIDAD. LOS RESTAURANTES DE COMIDA RAPIDA ACEPTABLES NO DISTRIBUYEN COMIDA TIPICA Y LOS RESTAURANTES DE COMIDA TIPICA ACEPTABLE TIENEN UN SERVICIO MUY LENTO Y EN ALGUNOS DEMASIADO ALTO EL COSTO</p>	<p data-bbox="1199 247 1812 479">COLOCAR SEÑALIZACION ADECUADA QUE ORIENTE AL VISITANTE SOBRE QUE COMER Y DONDE HACERLO CON LA SEGURIDAD DE CONSUMIR DE FORMA RAPIDA, ECONOMICA Y DE BUENA CALIDAD UN PLATO DE COMIDA, BAJO DEBIDOS CONTROLES DE CALIDAD. HACER UN REORDENAMIENTO EN LOS ALREDEDORES DE CADA AREA DPROPUESTA COMO ESTACION PARA REUBICAR AREAS DE RESTAURANTES CON LA DOTACION DE SERVICIOS NECESARIOS</p>
<p data-bbox="235 541 369 566">BEBEDEROS</p> 	<p data-bbox="447 569 1070 792">EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA SE VIVE CONSTANTEMENTE EL PROBLEMA DE ESCASES DE AGUA NO EXISTE EN NINGUNA AREA ESTE TIPO DE EQUIPAMIENTO EL VISITANTE DEL CENTRO HISTORICO QUE RECORRE DISTANCIAS LARGAS PARA AHORRAR TIEMPO DE TRANSPORTE SUFRE DE DESHIDRATACION. LA FALTA DE ESTE EQUIPAMIENTO DARIA INCOMODIDAD AL VISITANTE QUIEN TENDRIA QUE RETIRARSE DEL RECORRIDO BUSCANDO UN LUGAR DONDE SUPLI R SU NECESIDAD</p>	<p data-bbox="1199 561 1790 768">SE PROPONE INSTALAR BEBEDEROS EN CADA UNA DE LAS ESTACIONES PROPUESTAS, ASI COMO EN LUGARES ESTRATEGICOS DENTRO DE CADA RUTA TURISTICA DAR UN MANTENIMIENTO CONTINUO PARA EL PERFECTO FUNCIONAMIENTO DE CADA ARTEFACTO Y CONTROLAR EL LLENADO DE TANQUES PARA EL ABASTECIMIENTO DEL LIQUIDO. CONTROLAR LA CALIDAD DE PURIFICACION DEL MISMO Y LA LIMPIEZA CONSTANTE</p>
<p data-bbox="224 850 390 875">VENTAS VARIAS</p> 	<p data-bbox="447 875 1124 1082">EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA SE PUEDE ENCONTRAR DE TODO, EL PROBLEMA ES ¿DONDE?. LO QUE INDICA FALTA DE SEÑALIZACION. A PESAR DE LA EXISTENCIA DE MERCADOS, CENTROS COMERCIALES, TIENDAS DE VENTA DE ARTESANIAS, ENTRE OTROS, EXISTE DESORDEN YA QUE TANTO EN CALLES COMO AVENIDAS, ASI COMO EN LOS ALREDEDORES DE LAS ESTACIONES EXISTEN VENTAS CALLEJERAS, MISMAS QUE DETERIORAN LA IMAGEN URBANA</p>	<p data-bbox="1199 867 1845 1106">SE PROPONE REALIZAR UN ORDENAMIENTO DE PUESTO DE VENTAS VARIAS A SECTORES MEJOR UBICADOS Y CON LA DEBIDA SEÑALIZACION QUE ORIENTE AL COMPRADOR. LAS RUTAS TURISTICO HISTORICAS NO SON RECORRIDOS PARA REALIZAR COMPRAS POR LO QUE EL VISITANTE ESTARA EN CONTACTO CON VENTAS DE ARTICULOS PEQUEÑOS O BIEN TIPO RECUERDO. SE PROPONE QUE PUEDA ADICIONARSE EN EL FUTURO CERCANO UNA RUTA DE COMPRAS DONDE SE PUEDAN VISITAR MERCADOS, TIENDAS DE ARTESANIAS Y OTROS</p>
<p data-bbox="185 1139 430 1164">SERVICIOS SANITARIOS</p> 	<p data-bbox="447 1164 1146 1445">EL DETERIORO DE ESTE EQUIPAMIENTO EN LAS POCAS ESTACIONES DONDE ESTA IMPLEMENTADO HACE PENSAR EN SU NULIDAD. LA FALTA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA AGRAVA EL DEFICIENTE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA EN ESTAS AREAS. NO EXIXTE SEÑALIZACION ADECUADA, A CIERTAS HORAS DEL DIA SON AREAS QUE PERMANECEN CERRADAS DEBIENDO BUSCAR A LA PERSONA QUE TIENE LA LLAVE PARA HACER USO DEL SERVICIO. NO TIENEN VENTILACION NI ILUMINACION ADECUADA, LAS PAREDES, EL PISO NO TIENEN MANTENIMIENTO DE PINTURA NI LIMPIEZA. SON AREAS QUE SE CONSTITUYEN EN CONTAMINANTES VISUALES DETERIORANDO LA IMAGEN DEL ENTORNO</p>	<p data-bbox="1199 1164 1845 1346">DOTAR DEL EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS SANITARIOS A CADA UNA DE LAS AREAS PROPUESTAS COMO ESTACIONES. DOTAR DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y TENER UN CONTROL EN EL MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA GENERAL, PAREDES, PISOS, ARTEFACTOS, ACCESORIOS, PUERTAS, VENTANAS. MEJORAR E IMPLEMENTAR LA ILUMINACION Y VENTILACION NATURAL EN LAS MEDIDAS DE LO POSIBLE</p>

continuación Cuadro No. 23

SIMBOLOGIA DE EQUIPAMIENTO	PROBLEMAS Y/O NECESIDADES OBSERVADOS	PROPUESTA DE EQUIPAMIENTO
<p data-bbox="204 194 409 272">AREAS DE DOCUMENTACION E INFORMACION</p> 	<p data-bbox="441 223 1164 388">NO EXISTE UN LUGAR DENTRO O EN SUS ALREDEDORES, DE CADA AREA PROPUESTA COMO ESTACION, DONDE SE DOCUMENTE E INFORME AL VISITANTE DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, SOBRE QUE ES EN SI EL CENTRO HISTORICO. SI ALGUNA PERSONA TIENE INTERES EN CONOCERLO TENDRA QUE RECURRIR A LAS OFICINAS DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO, INGUAT</p>	<p data-bbox="1185 231 1875 470">ES DE VITAL IMPORTANCIA IMPLEMENTAR ESTE TIPO DE EQUIPAMIENTO EN TODAS LAS AREAS PROPUESTAS COMO ESTACIONES, ASI COMO EN LUGARES RELEVANTES DENTRO DE RUTAS TURISTICO HISTORICAS. UN PUESTO DE DOCUMENTACION E INFORMACION DEBE ESTAR A SU VEZ EQUIPADO DE FOLLETOS INFORMATIVOS, GUIAS DE LAS DIFERENTES RUTAS, FOLLETOS DE INFORMACION HISTORICA, CULTURAL, ARQUITECTONICA, INFORMACION DE OPCIONES DE COMPRA, TRANSPORTE, HOSPEDAJE, ALIMENTACION, ENTRE OTRAS.</p>
<p data-bbox="204 512 409 553">AREA DE PRIMEROS AUXILIOS</p> 	<p data-bbox="441 536 1164 669">EN LAS AREAS PROPUESTAS COMO ESTACIONES NO EXISTE ESTE TIPO DE EQUIPAMIENTO. SE HACE NECESARIO PARA DAR ATENCION A TURISTAS CON PROBLEMAS MINIMOS DE AGOTAMIENTO, DE DESHIDRATACION O SI SE PRESENTARAN LESIONES LEVES DEBIDO A ALGUNA CAIDA.</p>	<p data-bbox="1185 545 1864 776">ESTE TIPO DE EQUIPAMIENTO DEBE SER IMPLEMENTADO EN CADA UNA DE LAS ESTACIONES PROPUESTAS. LAS AREAS DE PRIMEROS AUXILIOS DEBEN ESTAR DOTADAS DE UN BOTIQUIN MINIMO PARA ATENDER CUALQUIER TIPO DE EMERGENCIA MEDICA. EN ESTAS AREAS DEBE EXISTIR EQUIPO DE COMUNICACION EFICIENTE PARA CONTACTAR CON MEDICOS, HOSPITALES, AMBULANCIAS Y POLICIA, EN CASO DE SER NECESARIO. DEBE ADECUARSE EL ESPACIO YA SEA EN EL AREA DE ESTACION O BIEN EN SUS ALREDEDORES</p>
<p data-bbox="204 817 409 842">ENERGIA ELECTRICA</p> 	<p data-bbox="441 850 1164 1007">LA EXISTENCIA DE ESTE EQUIPAMIENTO ES DEFICIENTE EN LA MAYORIA DE AREAS DESTINADAS COMO ESTACIONES. EN ALGUNAS AREAS HACEN FALTA UNIDADES Y EN OTRAS NO SON CAMBIADAS O REPARADAS LAS QUE PRESENTAN FALLAS. LA FALTA DE ESTE SERVICIO HACE INTRANSITABLE LAS RUTAS TURISTICO-HISTORICAS EN HORAS DE LA NOCHE</p>	<p data-bbox="1185 859 1864 1106">SE DEBE DAR UN MANTENIMIENTO CONTINUO Y AMPLIAR LA CANTIDAD DE UNIDADES EN LAS ESTACIONES Y EN LAS CALLES Y AVENIDAS QUE COMFORMAN EL CENTRO HISTORICO. DEBEN REEMPLAZARSE Y/O REPARARSE LAS UNIDADES EN MAL ESTADO. AL IMPLEMENTAR ESTE SERVICIO SE PUEDE PROPONER EL USO DE ESTACIONES Y EDIFICACIONES REPRESENTATIVAS PARA LLEVAR A CABO PROGRAMAS CULTURALES NOCTURNOS E INCLUSIVE RECORRIDOS DE RUTAS POR LAS NOCHES, COMO UNA OPCION ADICIONAL</p>
<p data-bbox="204 1106 409 1156">RAMPA PARA DISCAPACITADOS</p> 	<p data-bbox="441 1139 1164 1371">LAS AREAS QUE CUENTAN CON ESTE EQUIPAMIENTO SON MUY POCAS, ENCONTRANDOSE PROBLEMAS TALES COMO, QUE LAS RAMPAS NO CUMPLEN CON PENDIENTES MINIMAS, QUE LAS VENTAS CALLEJARAS, EN CARRETAS, OBSTRUYEN EL PASO POR LAS MISMAS. FALTA SEÑALIZACION Y FALTA LA IMPLEMENTACION DE UN NORMATIVO QUE DICTE ALGUN TIPO DE SANCION POR OBSTRUCCION DE ACCESO A LAS RAMPAS. OTRO PROBLEMA ES QUE HAY RAMPAS QUE TIENEN ALGUN TIPO DE REJILLA DE AGUAS PLUVIALES, LO QUE IMPIDE EL FACIL ACCESO POR LA RAMPA.</p>	<p data-bbox="1185 1148 1864 1346">SE PROPONE IMPLEMENTAR RAMPAS PARA INCAPACITADOS EN AREAS PROPUESTAS COMO ESTACIONES ASI COMO EN INGRESO A EDIFICACIONES QUE SERAN VISITADAS EN LAS DIFERENTES RUTAS. LAS RAMPAS A IMPLEMENTARSE Y LAS EXISTENTES DEBEN TENER UNA PENDIENTE MAXIMA DE 10% Y SU SUPERFICIE DEBE SER FORRADA DE PIEDRA TIPO MORLON, CORTADA EN FORMA RECTANGULAR.</p>

5.3 PROPUESTA DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA RUTAS T-H

Las áreas propuestas en cada estación son:

MATRIZ DE RELACIONES

1	Vestíbulo	○
2	Áreas de descanso	○
3	Áreas de parqueo	○
4	Restaurantes	○
5	Venta de artesanías/varios	○
6	Servicios sanitarios	●
7	Puesto de información	○
8	Puesto de primeros auxilios	○

DIAGRAMA DE BLOQUES

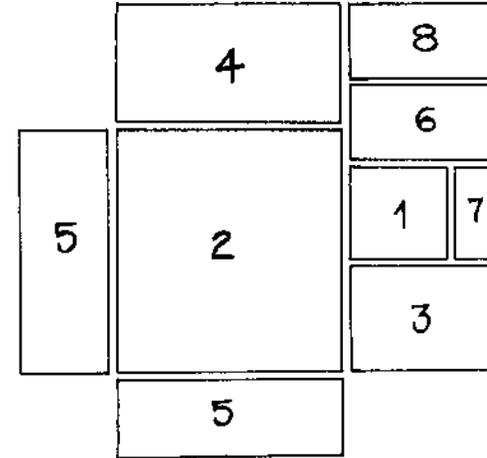
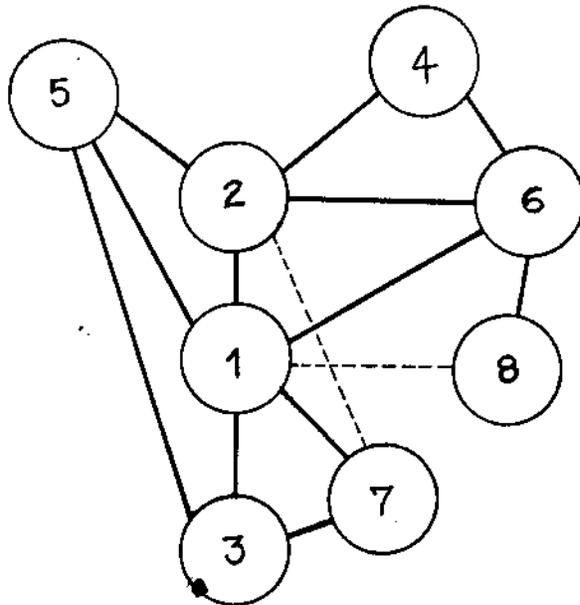


DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

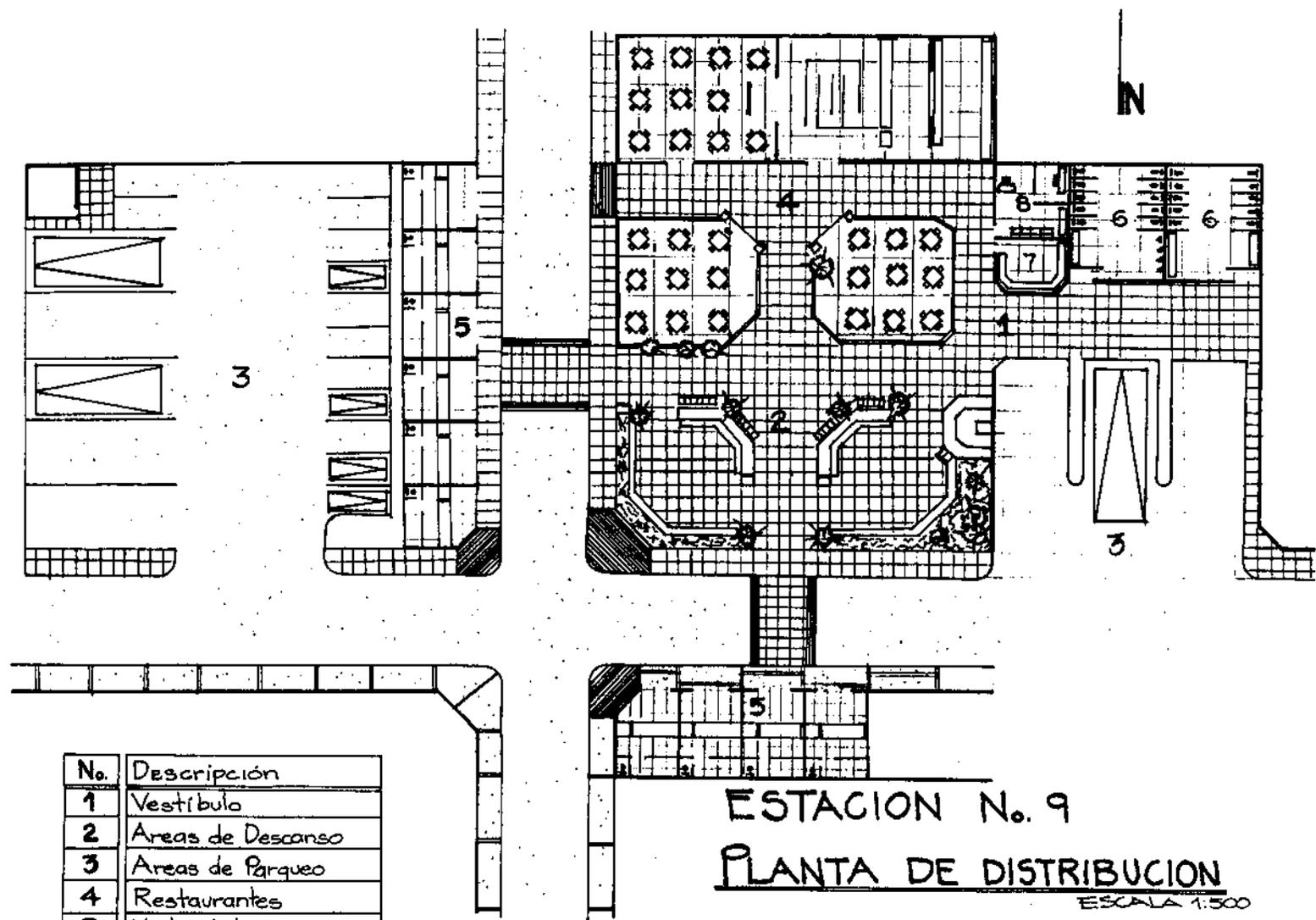


SIMBOLOGÍA	
○	RELACION DIRECTA
●	RELACION INDIRECTA
-	SIN RELACION
—	CIRCULACION DIRECTA
---	CIRCULACION INDIRECTA

Los Servicios propuestos para cada ruta T-H son:

1. Basureros
2. Teléfonos
3. Bebederos
4. Energía Eléctrica
5. Rampas

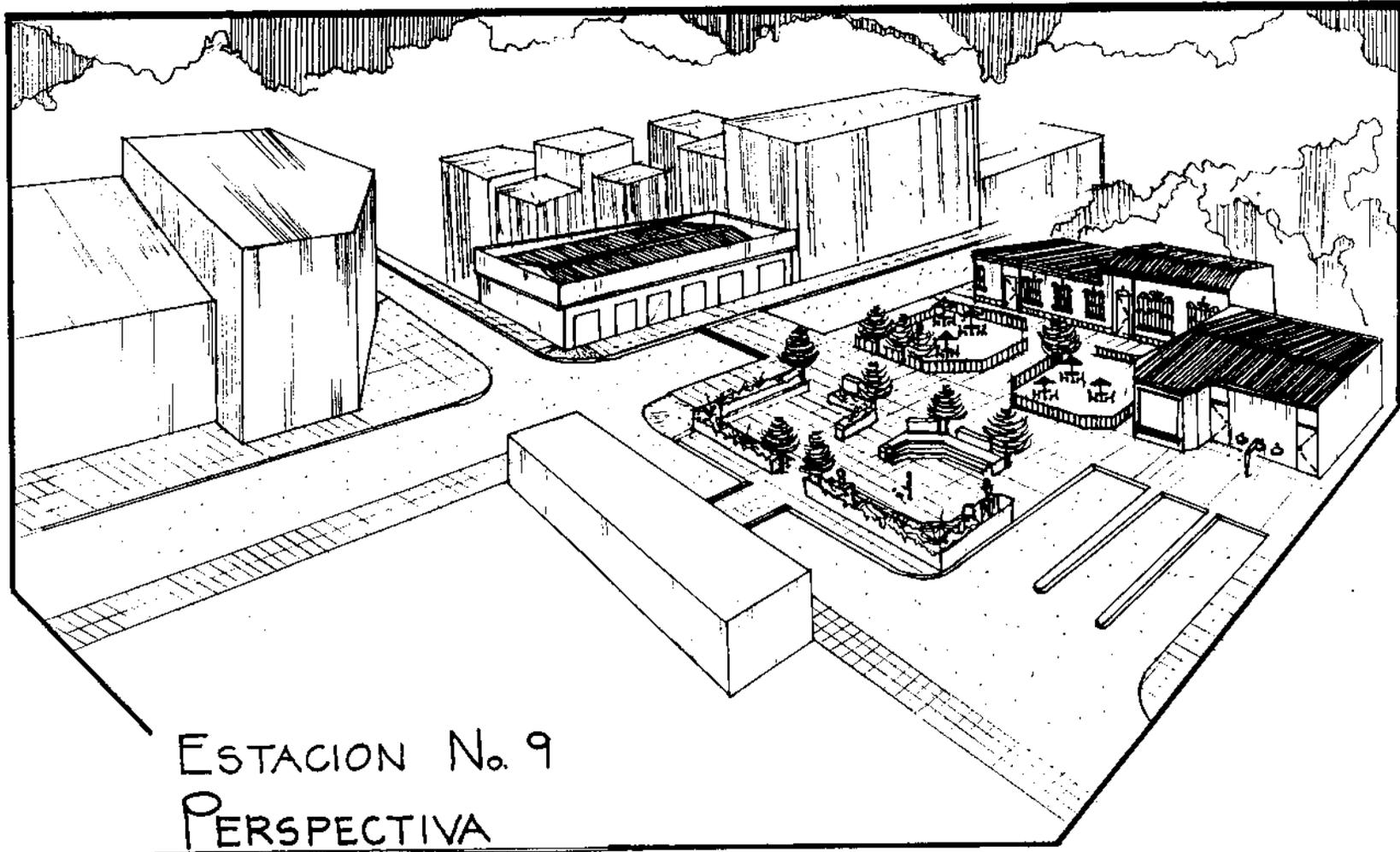
La ubicación de estos servicios debe ser tanto en el interior de cada estación, como en el recorrido de cada ruta T-H.



No.	Descripción
1	Vestíbulo
2	Áreas de Descanso
3	Áreas de Parqueo
4	Restaurantes
5	Ventas Artesanías
6	Servicios Sanitarios
7	Información
8	Puesto Primeros Auxilios

ESTACION No. 9
PLANTA DE DISTRIBUCION
 ESCALA 1:500





5.4 PLAN DE EJECUCION

El proyecto de Circuito Turístico del casco histórico de la ciudad de Guatemala, posee características que lo convierten en un proyecto viable, con la propuesta de Rutas turístico - históricas.

Es un proyecto de inversión millonaria, pero contando con el apoyo organizado de entidades privadas, comerciantes, gobierno estatal y municipal, entidades turísticas (agencias de viajes e INGUAT), entidades educativas (escuelas, colegios, institutos, universidades, facultad de arquitectura de la USAC, se puede llevar a cabo. Parte importante del proyecto será motivar al vecino residente (parcial o total), del centro histórico, a participar en el rescate del centro histórico, haciéndole notar los beneficios que ha no muy largo plaza podrá gozar.

5.4.1 TIEMPO DE EJECUCION

Para la ejecución del proyecto se programan 4 etapas, cada una de ellas de 8 meses, con un traslape de 2 meses entre etapa y etapa. Se tiene contemplado que al terminar la primera etapa, la ruta "D", puede empezar a funcionar. Los ingresos que se perciban por la utilización de cada ruta (el costo pagado por el turista incluirá guía, documentación, transporte), serán destinados a su mantenimiento y a subsidiar parte del costo de la siguiente etapa y así sucesivamente hasta completar las 4 rutas.

CUADRO No. 24
PROGRAMA DE EJECUCION

ETAPAS DE EJECUCION	ETAPA I				ETAPA II								ETAPA III				ETAPA IV									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24		
Reemplazo de asfalto por loseta y equipamiento ruta "D"	█																									
Reemplazo de asfalto por loseta y equipamiento ruta "C"					█																					
Reemplazo de asfalto por loseta y equipamiento ruta "B"													█													
Reemplazo de asfalto por loseta y equipamiento ruta "A"																					█					

fuelle: propia

5.4.2 COSTOS APROXIMADOS

Para la ejecución del proyecto en mención se presenta un costo aproximado en el cuadro No.25, también se incluye una integración de costo en el cuadro No. 26

CUADRO No. 25
COSTOS APROXIMADOS

REGLON	CANTIDAD	PRECIO APROXIMADO MANO DE OBRA Y MATERIALES EN Q.	SUB-TOTAL	TOTAL POR REGLON
Reemplazo de asfalto por loseta, rutas A,B,C y D	60,350 m ² *130	Q 130.00	Q 7,845,500.00	Q 7,845,500.00
Equipamiento de Basureros	180u	Q 200.00	Q 36,000.00	
Equipamiento de Telefonos	60u	Q 1,000.00	Q 60,000.00	
Equipamiento de areas de descanso	216 m ²	Q 900.00	Q 194,400.00	
Equipamiento de areas de parqueo	720 m ²	Q 800.00	Q 576,000.00	
Equipamiento, adecuación de restaurantes	36u	Q 25,000.00	Q 900,000.00	
Equipamiento de bebederos	18u	Q 500.00	Q 9,000.00	
Equipamiento, adecuación de ventas varias	90u	Q 20,000.00	Q 1,800,000.00	
Equipamiento de Servicios sanitarios	216 m ²	Q 1,200.00	Q 259,200.00	
Equipamiento de puestos de información y documentación	36 m ²	Q 1,200.00	Q 43,200.00	
Equipamiento de puestos de primeros auxilios	54 m ²	Q 1,200.00	Q 64,800.00	
Equipamiento de energia eléctrica	180u	Q 3,000.00	Q 54,000.00	
Equipamiento de rampas para discapacitados	54u	Q 200.00	Q 10,800.00	Q 4,007,400.00
Total de renglones				Q 11,852,900.00

fuente: propia

CUADRO No.26
INTEGRACION DE COSTOS

Total de renglones	Q 11,852,900.00
Honorarios profesionales	Q 1,777,935.00
TOTAL	Q 13,630,835.00

\$1,703,854.30 fuente: propia

Conclusiones

1. El casco histórico de la ciudad de Guatemala, aún conserva valores arquitectónicos, monumentales, históricos, religiosos, ideológicos, entre otros, que conforman el patrimonio nacional.
2. Los valores referidos anteriormente poseen potenciales turísticos, económicos, que pueden ser aprovechados como fuentes de trabajo e ingreso de divisas para el país.
3. La legislación existente con respecto a conservación y restauración de monumentos, en la mayoría de los casos no es respetada, lo que ha dado lugar a la destrucción de edificaciones que se consideraban patrimonio nacional.
4. En el centro histórico de la ciudad de Guatemala, existe un crecimiento desordenado de tipo comercial, han proliferado las ventas callejeras, lo que redundará en un deterioro de la imagen urbana.
5. La imagen urbana del centro histórico de la ciudad de Guatemala, se ve afectada por otros tipos de contaminación tales como, humo, ruido, ventas callejeras, desechos, (por falta de basureros y por falta de servicios sanitarios)
6. El equipamiento actual que existe en el centro histórico de la ciudad de Guatemala, no se adecua a las necesidades de las personas que diariamente visitan el lugar.
7. La propuesta de Rutas T-H, es un apoyo a la conservación y revalorización del centro histórico de la ciudad de Guatemala.
8. El mejorar el uso del suelo y aprovechar los recursos naturales, son factores que mejoraran

la imagen urbana ya que implican un ordenamiento de la ciudad.

9. El rescate y puesta en valor del Centro Histórico mejorara la imagen urbana actual, creando interés en el turista por visitarlo, lo que redundará en beneficios culturales, sociales, económicos, entre otros, para el país.

Recomendaciones

1. A las entidades gubernamentales tomar las medidas pertinentes para apoyar los diferentes proyectos de rescate del centro histórico de la ciudad de Guatemala.
2. A las autoridades universitarias apoyar e incentivar proyectos que busquen rescatar los valores escondidos en el centro histórico de la ciudad de Guatemala y buscar la viabilidad de los mismos.
3. Al ciudadano común, respetar y acrecentar estos valores, muchas veces por desconocimiento se daña el patrimonio nacional.
4. Se hace necesario fomentar en cada ciudadano el amor patriótico y una educación vial que permita disminuir el deterioro de la imagen urbana, en el centro histórico de la ciudad de Guatemala.
5. A las autoridades pertinentes dar continuidad al plan METROPOLIS 2010.

Fuentes de Consulta

BIBLIOGRAFÍAS

- ACUÑA G. Augusto. Los terremotos de Antigua Guatemala y los de la Nueva Guatemala de la Asunción. Tipografía Nacional de Guatemala. 1973. Pag. 62, 63.
- BOULLÓN, Roberto, "Definición de términos, tercer curso interamericano de planificación del desarrollo turístico, planificación física", OEA/CICATUR, México, 1976. Pág. 1.
- CHINCHILLA AGUILAR, Ernesto. Historia del Arte en Guatemala. Editorial José Pineda Ibarra. 1965. Pag. 109 – 114
- Folleto 200 Años en el Valle de la Virgen, Pequeña Historia de la Ciudad de Guatemala. Editorial Piedra Santa. Guatemala C.A. 1987. Pag. 4, 5, 6.
- GAITÁN, Héctor. Centro Histórico de la ciudad de Guatemala. GUATEMALA. Ediciones Artemis-Edinter. Guatemala C.A. 1995. Pag. 85.
- LUJÁN MUÑOZ, Luis. Síntesis de la arquitectura en Guatemala. Centro de Producción de Materiales USAC. 1968. Pag. 4, 5.
- LUQUE ALCAIDE, Elisa. La Sociedad Económica de amigos del País de Guatemala. Escuela de estudios Hispanoamericanos de Sevilla. Sevilla. 1962.
- LYNCH Kevin, "La Imagen de la ciudad", Editorial Infinito, Buenos Aires, 1974.
- MORENO VILLA, José. Lo Mexicano. Editorial El Colegio Nacional, 1948. México.

OSCAR CROSBY, Elisha. Memorias de... Capítulo "Guatemala en la Diplomacia de la Guerra Civil Norteamericana", en revista Antropología e Historia de Guatemala.

Plan de desarrollo metropolitano, Guatemala y el contexto nacional. SEGUNDO ESTUDIO BASE. METROPOLIS 2010. PAG.25

ROSADA GRANADOS, Héctor Roberto. Problemas Socio - económicos DE Editorial Escolar Piedra Santa, 1978

SIFONTES, Polo Francis. Historia de Guatemala. Pag. 70,71,72.

VALENZUELA, Pedro Pérez La Nueva Guatemala de la Asunción. Tipografía Nacional. Guatemala. 1934

ENTREVISTAS

Licenciado Celso Lara
62 años de Edad
Historiador – Escritor
Fecha de Entrevista: Septiembre 1998

Licenciado Miguel Alvarez
57 años de Edad
Historiador – Cronista
Fecha de entrevista: marzo 1999

Señor Carlos Rojas
73 años de Edad
Ciudadano Residente en zona I
Fecha de entrevista: octubre 1998

Señor Ramón Berge
34 años de Edad
Estudiante de la Escuela de Historia De la USAC
Fecha de la entrevista: enero 1999

ARCHIVISTICAS

Censo 1994. Instituto Nacional de Estadística.

Convenio de Protección y Restitución de Monumentos.
Diario de Centro América, Número 69, Pag.149-50.

Declaración Americana de los Derechos y Deberes del
Hombre. Carta de Bogotá. IX Conferencia
Internacional OEA.

Folleto Historia del Arte. Farusac No. 86. Pag. 149.

Folleto Historia del Arte. Farusac No. 87. Pag. 150,
151.

La Gaceta de Guatemala, Tomo XI, No. 64,
Correspondiente al 5 de noviembre de 1859.

Legislación Protectora de los Bienes Culturales de
Guatemala. M. Alvarez. A. Compilador. IDAEH. 1980.
Protección y Conservación de Monumentos, y objetos
arqueológicos, históricos y típicos 19 de septiembre de
1947 y modificado el 24 de marzo de 1966

Organización de las Naciones Unidas (ONU), Tratado
Sobre la Protección de Bienes Muebles de Valor
Histórico, 1936.

Organización de Estados Americanos, OEA.
Convención de San Salvador, 1980.

Organización de las Naciones Unidas, ONU.
Conferencia General. París del 17 de octubre al 21 de
Noviembre de 1972.

Organización de las Naciones Unidas, ONU. Tratado
Sobre la Protección de Instituciones Artísticas y
Científicas y Monumentos Históricos. 1936. (Los
artículos aparecen en números romanos en el Tratado)

Organización de las Naciones Unidas, ONU. Asamblea
General de las Naciones Unidas. Declaración
Universal de Derechos Humanos.

Museo Nacional de Historia
Colección de Fotografías Antiguas
(Ver anexo)

HEMEROGRÁFICAS

Revista Identidad
Publicada por Prensa Libre

Revista Conozcamos Guatemala I
Publicada por Prensa Libre

Revista Conozcamos Guatemala II
Publicada por Prensa Libre

Anexos

FOTOGRAFÍAS ANTIGUAS

Fotografía No. 42
Catedral Metropolitana



Fotografía No. 43
Templo de la Merced



fuentes: librería Progreso

Fotografía No. 44
Edificio Sanidad Pública



Fotografía No. 45
Edificio Propiedad Inmueble
Hoy museo nac. De historia



fuentes: librería progreso

Fotografía No. 46
Antigua Fac. Odontología



Fotografía No. 47
Tipografía Nacional



Fotografía No. 48
Antiguo Edificio de la Universidad San Carlos



Fotografía No. 49
Palacio policía nacional



Fotografía No. 50
Sexta avenida



fuentes: librería progreso

INDICE DE CUADROS

1. Clasificación de los Elementos del Equipamiento Turístico
Capítulo II
Inciso 2.2.2 La Infraestructura, página 11
2. Clasificación de la infraestructura
Capítulo II
Inciso 2.2.2 La Infraestructura, página 12
3. Cuadro Descriptivo. Economía en la Ciudad de Guatemala
Capítulo III, página 31
4. Resumen de Edificios con más valor
Capítulo VI, página 96
5. Uso del Suelo
Capítulo VI, página 104
6. Estilos Arquitectónicos en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala
Capítulo VI, página 105
7. Valoración patrimonial de los sitios y monumentos incluidos en la ruta turística histórica "B"
Capítulo VII, página 116
8. Valoración patrimonial de los sitios y monumentos incluidos en la ruta turística histórica "C"
Capítulo VII, página 117
9. Valoración patrimonial de los sitios y monumentos incluidos en la ruta turística histórica "D"
Capítulo VII, página 118
10. Valoración patrimonial de los sitios y monumentos incluidos en la ruta turística histórica "A"
Capítulo VII, página 120
11. Rutas y Estaciones
Capítulo VII, página 121
12. Ruta Vehicular "A"
Capítulo VII, página 122
13. Ruta Peatonal "B"
Capítulo VII, página 123
14. Ruta Peatonal "C"
Capítulo VII, página 123
15. Ruta Peatonal "D"
Capítulo VII, página 123
16. Recorrido Vehicular de ruta turística histórica "A"
Capítulo VII, página 124
17. Recorrido peatonal de ruta turística histórica "B"
Capítulo VII, página 127
18. Recorrido peatonal de ruta turística histórica "C"
Capítulo VII, página 130
19. Recorrido peatonal de ruta turística histórica "D"
Capítulo VII, página 133
20. Identificación de Estaciones
Capítulo VII, página 136
21. Simbología y Descripción de Equipamiento
Capítulo VII, página 137
22. Descripción de las condiciones actuales del equipamiento existente en las estaciones visitadas en cada ruta turística histórica
Capítulo VII, página 138

- 23 Síntesis de problemas, necesidades y propuesta de equipamiento
Capítulo VII, página 139
- 24 Programa de ejecución
Capítulo VII, página 145
- 25 Costos aproximados
Capítulo VII, página 146
- 26 Integración de Costos
Capítulo VII, página 146

INDICE DE PLANOS

- 1 Nombre de Calles y Avenidas del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala
Capítulo VI, Página 97
- 2 Ubicación de Iglesias
Capítulo VI, Página 101
- 3 Ubicación Viviendas Varias
Capítulo VI, Página 102
- 4 Ubicación Edificios Varios
Capítulo VI, Página 103
- 5 Ruta Turístico- Histórica Vehicular "A"
Capítulo VII, Página 126
- 6 Ruta Turístico – Histórica Peatonal "B"
Capítulo VII, Página 129
- 7 Ruta Turístico – Histórica Peatonal "C"
Capítulo VII, Página 132

- 8 Ruta Turístico – Histórica Peatonal "D"
Capítulo VII, Página 135

INDICE DE MAPAS

- 1 República de Guatemala
Capítulo III, Página 24
1. Aspectos Físico – Naturales
- 2 Ubicación (Límites)
Capítulo III, Página 25
- 3 Colindancias y Coordenadas
Municipio de Guatemala
Capítulo III, Página 26
- 4 Ciudad de Guatemala
Capítulo III, Página 27

INDICE DE GRAFICAS

- 1 Metodología de Investigación
Capítulo I, Página 6
- 2 Barras, sector comerciante
Capítulo VI, Página 96
- 3 Barras, sector residente
Capítulo VI, Página 96
- 4 Barras, sector visitante
Capítulo VI, Página 96

INDICE DE ILUSTRACIONES

- 1 Arquitectura Prehispanica
Capítulo IV, Página 35

- 2 Diferentes Sitios en donde ha sido fundada la Ciudad de Guatemala
Capitulo IV. Pagina 37
- 3 Loseña Tipo MORLON, en forma rectangular
Capitulo VII. Pagina 114

INDICE DE FIGURAS

- Funcionamiento del Sistema Turístico
Capitulo II. Pagina 8
Sistema Turístico
- Tipologías del Espacio Físico
Capitulo II. Pagina 13
Sistema Turístico
- Delimitación de Zonas Turísticas
Capitulo II. Pagina 14
Sistema Turístico
- Estructura de una zona Turística
Capitulo II. Pagina 15
Sistema Turístico
- Subdivisión en áreas de una zona Turística
Capitulo II. Pagina 16
Sistema Turístico
- Relaciones entre los elementos del Espacio Turístico
Capitulo II. Pagina 19
Sistema Turístico

INDICE DE FOTOGRAFIAS RECIENTES

- 1 Construcciones de la época, casas de adobe
Capitulo IV. Pagina 39
Captada por Maritza Rosales
- 1"A" Ranchos de paja
Capitulo IV. Pagina 39
Captada por Maritza Rosales
- 2 Catedral de Antigua Guatemala
Capitulo IV. Pagina 41

- 3 Captada por Emperatriz Pérez
Palacio del ayuntamiento en Antigua Guatemala
Capitulo IV. Pagina 41
Captada por Emperatriz Pérez
- 4 Palacio de los Capitanes Generales en Antigua Guatemala
Capitulo IV. Pagina 42
Captada por Emperatriz Pérez
- 5 Columna Salomónica
Capitulo IV. Pagina 44
Fuente: MOBIL José. Historia del arte Guatemalteco
- 6 Iglesia San José en Guatemala
Capitulo IV. Pagina 46
Captada por Emperatriz Pérez
- 7 La Ermita Del Cerro Del Carmen
Capitulo IV. Pagina 46
Captada por Emperatriz Pérez
- 8 Plano de la Ciudad de Guatemala 1787
Capitulo IV. Pagina 50
Fuente: 200 años en el valle de la Virgen
- 9 Plaza Mayor de la Nueva Guatemala
Capitulo IV. Pagina 53
Captada por Emperatriz Pérez
- 10 Catedral Metropolitana y Palacio Arzobispal
Capitulo IV y VII. Pagina 53
Captada por Emperatriz Pérez
- 11 Catedral de la Nueva Guatemala
Capitulo IV. Pagina 53
Captada por Emperatriz Pérez
- 12 Catedral Metropolitana y Colegio San José de los Infantes
Capitulo IV. Pagina 54
Captada por Emperatriz Pérez
- 13 Acueducto de Pinula
Capitulo IV. Pagina 54
Captada por Emperatriz Pérez
- 14 Templo de la Merced

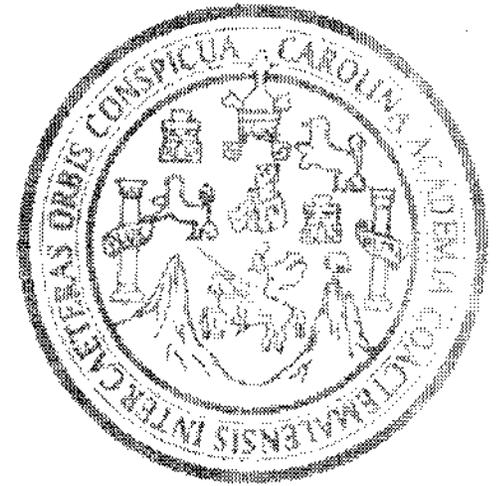
- | | | | |
|----|--|----|--|
| 15 | <p>Capitulo IV. Pagina 59
 Captada por Emperatriz Pérez
 Templo de Santo Domingo
 Capitulo IV. Pagina 60
 Captada por Emperatriz Pérez</p> | 27 | <p>Edificio de la Tipografía Nacional
 Capitulo IV. Pagina 75
 Captada por Emperatriz Pérez</p> |
| 16 | <p>Antiguo Edificio de la Universidad de San Carlos de Guatemala
 Capitulo IV. Pagina 62
 Captada por Emperatriz Pérez</p> | 28 | <p>Palacio Nacional (Hoy museo)
 Capitulo IV. Pagina 76
 Captada por Emperatriz Pérez</p> |
| 17 | <p>Templo de San Francisco
 Capitulo IV. Pagina 62
 Captada por Emperatriz Pérez</p> | 29 | <p>Edificio de Sanidad Publica
 Capitulo IV y VII. Pagina 77
 Captada por Emperatriz Pérez</p> |
| 18 | <p>Templo de la Recolección
 Capitulo IV. Pagina 63
 Captada por Emperatriz Pérez</p> | 30 | <p>Edificio Archivo General
 Capitulo IV. Pagina 78
 Captada por Emperatriz Pérez</p> |
| 19 | <p>Teatro Colon (de Archivo)
 Capitulo IV. Pagina 65
 Fuente: museo de historia nacional</p> | 31 | <p>Edificio Biblioteca Nacional
 Capitulo IV. Pagina 78
 Captada por Emperatriz Pérez</p> |
| 20 | <p>Sexta Avenida o Calle Real
 Capitulo IV y VII. Pagina 67
 Captada por Emperatriz Pérez</p> | 32 | <p>Edificio Herrera
 Capitulo IV. Pagina 79
 Captada por Emperatriz Pérez</p> |
| 21 | <p>Edificio de la Propiedad Inmueble
 Capitulo IV. Pagina 68
 Captada por Emperatriz Pérez</p> | 33 | <p>Edificio Central de la Ciudad Universitaria
 Capitulo IV. Pagina 79
 Captada por Emperatriz Pérez</p> |
| 22 | <p>Mapa en Relieve
 Capitulo IV. Pagina 68
 Captada por Maritza Rosales</p> | 34 | <p>Municipalidad de Guatemala
 Capitulo IV. Pagina 80
 Captada por Emperatriz Pérez</p> |
| 23 | <p>Edificio de Correos
 Capitulo IV. Pagina 72
 Captada por Emperatriz Pérez</p> | 35 | <p>Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
 Capitulo IV. Pagina 81
 Captada por Emperatriz Pérez</p> |
| 24 | <p>Palacio de la Policía Nacional
 Capitulo IV. Pagina 73
 Captada por Emperatriz Pérez</p> | 36 | <p>Banco de Guatemala
 Capitulo IV. Pagina 81
 Captada por Emperatriz Pérez</p> |
| 25 | <p>Edificio La Perla
 Capitulo IV. Pagina 74
 Captada por Emperatriz Pérez</p> | 37 | <p>Crédito Hipotecario Nacional
 Capitulo IV. Pagina 82
 Captada por Emperatriz Pérez</p> |
| 26 | <p>Edificio Aduana Central
 Capitulo IV. Pagina 74
 Captada por Emperatriz Pérez</p> | 38 | <p>Centro Cívico
 Capitulo IV. Pagina 82
 Captada por Emperatriz Pérez</p> |
| | | 39 | <p>Centro Cívico
 Capitulo IV. Pagina 82
 Captada por Emperatriz Pérez</p> |

- | | | | |
|----|---|----|--|
| 40 | <p>Vivienda 5ta. Avenida entre 9ª. Y 10ª. Calles zona 1
 Capitulo VII. Pagina 112
 Fuente: archivo museo nacional de historia</p> | 7. | <p>Proyecto Salvaguardar la Memoria Colectiva. El resguardo del Patrimonio Cultural de Guatemala. USAC. DIGI</p> |
| 41 | <p>Vivienda Ubicada en 8ª. Calle y 10ª. Avenida zona 1
 Capitulo VII. Pagina 112
 Fuente: archivo museo nacional de historia</p> | | |

Listado de Investigaciones relacionadas con el Centro Histórico de la Ciudad Guatemala

1. CANIZ TERREAUX, Flor de María.. Elaboración de Material Gráfico para una campaña de conservación de la Antigua Guatemala. TESIS. USAC. Noviembre 1997
2. HERNANDEZ G. Ricardo Alberto,
MOINO FLORES, Isela,
RODRIGUEZ PAREDES, Claudia Marlene. Apoyo Gráfico al Programa de Divulgación para la Renovación del Centro de la Ciudad de Guatemala. Tesis Diseño Gráfico. USAC Agosto 1996
3. ALBIZURÉZ GIL, Pamela.
GUZMAN ORELLANA, Aleyda. Señalización del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, Ruta Turística Histórica y Sitios Institucionales. Tesis Diseño Gráfico. USAC. Octubre 1995
4. Plan de Desarrollo Metropolitano, Guatemala y el Contexto Nacional. Estudios Base. Metrópolis 2010. Fase II
5. Proyecto de Investigación. Estudios Base para el Reconocimiento del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. Etapas I y II. USAC DIGI
6. La modernización en la Reconfiguración Histórica de la Ciudad de Guatemala. USAC. DIGI

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



IMPRIMASE



Arq. Edgar López Pazos
Decano



Arq. Mabel Hernández
Asesora



Br. Aura Maritza Rosales Reyes
Sustentante